

*Proyecto “Rompanos
barreras divirtiéndonos
juntos”*

– Grado en Pedagogía –

– Año 2017 –



ULL

Universidad de La Laguna

Autoras:

González González, Desirée

González Hernández, Brenda

Hernández Nogueira, Carla

1. RESUMEN

En una época en la que la diversidad es cada vez más visible a nivel social no se entiende que aún desde las generaciones más jóvenes se sigan difundiendo valores contrarios al respeto, la tolerancia y la inclusión. A pesar de los avances y progresos generados en la mentalidad de las sociedades más modernas, el concepto de “ciudadano normal” sigue estando muy arraigado. Éste excluye y deja al margen a todos aquellos individuos que, por una razón u otra presentan particularidades o singularidades que no encajan dentro de esa concepción equivocada de la realidad. Éstos tienen serias dificultades a la hora de acceder a determinados espacios, así como graves problemas para pertenecer a un grupo debido a los prejuicios y etiquetas que los encasillan.

Para tratar de dar respuesta a esta situación, nace el siguiente proyecto. Éste tiene como objetivo generar la inclusión de personas con discapacidad en entornos naturales de la comunidad, concretamente, en actividades de ocio normalizadas. Especialmente, el proyecto va dirigido a personas con TEA (Trastorno del Espectro Autista).

Palabras claves: inclusión, TEA, juventud, ocio inclusivo, diversidad, colectivos en riesgo de exclusión social.

2. ABSTRACT

At a time when diversity is increasingly visible in our communities even younger generations continue to promote values contrary to respect, tolerance and inclusion. Despite the evolution and progress in the mentality of modern societies, the concept of "normal citizen" is still deeply rooted. It excludes and leaves out all individuals who, for one reason or another, have particularities or singularities that do not fit within that mistaken conception of reality. As a result, they have serious difficulties in accessing to determined spaces, as well as serious problems when it comes to become part of group due to prejudices and the labelling process they produce.

The following project is born to try to respond to this situation. It is aimed at generating the inclusion of persons with disabilities in natural environments of the community, specifically in standard leisure activities. In particular, the project is aimed at people with ASD (Autistic Spectrum Disorder).

Key words: inclusion, TEA, youth, inclusive leisure, diversity, collectives at social risk.

3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Tipo de proyecto: propuesta de intervención/profesionalizante

Nombre: Rompamos barreras divirtiéndonos juntos

Colectivo: usuarios de APANATE de 16 a 21 años

Contexto de intervención: APANATE/ámbito no formal

Tipo de metodología: basada en procedimientos/procedimental

Evaluación: procesual (antes, durante y después de su implementación)

4. JUSTIFICACIÓN

El diseño, la planificación y la elaboración de este Trabajo de Fin de Grado parte fundamentalmente del interés y los deseos de ir más allá en lo que se refiere al increíble y fascinante mundo del Trastorno del Espectro Autista por parte de las personas al frente del mismo. Esta inclinación hacia todo lo que tiene que ver con el TEA nos llevó a tomar la decisión de seleccionar APANATE (Asociación de Padres de Personas con Autismo de Tenerife) como la institución de la que partiría este Trabajo de Fin de Grado.

APANATE es una asociación sin ánimo de lucro compuesta por 160 familias que luchan día a día desde 1995 para que sus familiares con TEA reciban los mejores servicios y se atiendan a sus necesidades. Esta asociación acoge a niños/as desde muy temprana edad (18 meses) hasta adultos, por lo que abarca todas las etapas de la vida de una persona. Las características de los usuarios de APANATE varían muchísimo entre sí: personas con lenguaje hablado o sin él y/o personas con discapacidad intelectual o con altas capacidades cognitivas. La asociación tiene dos sedes principales, una de ellas localizada en el municipio de La Orotava y la otra en el municipio de La Laguna.

Como asociación cuyo trabajo se orienta a proporcionar un servicio a la comunidad, ésta se encuentra circunscrita por un conjunto de valores o principios éticos que la definen: autodeterminación, igualdad de oportunidades de participación, calidad, inclusión y derechos. APANATE funciona con una clara misión y es la de ser los mejores en todo lo que se propongan y su fin último es constituirse como un referente mundial en la mejora de la calidad de vida de las personas con TEA y sus familias. (Para más información, véase anexo 1)

Durante el período de observación en APANATE y gracias a las conversaciones mantenidas con profesionales del centro, coordinadores, logopedas y pedagogos, nos hemos dado cuenta de la existencia de una serie de aspectos que son susceptibles de cierta mejora y/o modificación. En este sentido, hemos detectado tres grandes áreas de mejora:

La situación laboral de los profesionales del centro. Es cierto que la mayoría de ellos nos transmiten su satisfacción a la hora de trabajar con personas con TEA pues consideran que desarrollan una gran labor social al tratar de mejorar la vida de otras personas que presentan dificultades para desenvolverse en el mundo que les rodea. El hecho de reconocerse como un apoyo indispensable para el progreso de estas personas en lo que se refiere a su desarrollo personal y autonomía, constituye un aliciente que es lo que les impulsa a seguir cada día dedicándose al mundo de la discapacidad y en concreto, al mundo del TEA. No obstante, el trabajo diario con personas con TEA requiere de muchísima entrega, paciencia, motivación, dedicación... que en muchos casos supone un desgaste y/o queme profesional que conviene tener en cuenta. Lo ideal sería trabajar en esta dirección para evitar situaciones de hastío, indiferencia, y desgana que tanto influye y perjudica a las personas con Trastorno del Espectro Autista.

Participación familiar. De la misma manera, también hemos podido tener acceso al testimonio de padres y madres que confiesan no sentirse apoyados por el resto de familias del centro, ya sea o bien por motivos laborales, o bien por motivos familiares, o simplemente por desgana... la realidad es que de las 160 familias que actualmente conforman APANATE, son muy pocas las que participan activamente en la institución. Muchas familias se sienten saturadas y sobrecargadas por la responsabilidad que conlleva tener personas con TEA a su cargo y conciben APANATE como el lugar en el que éstas están seguras y además, aprenden. A su vez, de alguna manera, APANATE les ofrece la posibilidad de desconectar durante varias horas de todo lo relacionado con el TEA, con lo que la idea de participar en ella resulta, en ocasiones, inconcebible.

Limitaciones de ocio. Por su parte, gracias nuevamente a entrevistas que hemos tenido la oportunidad de realizar a padres y familiares de personas con TEA con la idea de conocer qué aspectos consideran que deberían mejorarse en relación a la calidad de vida de estas personas, nos hemos podido dar cuenta que uno de los pilares que actualmente y desde hace tiempo se encuentra tambaleando es el ocio al que tienen acceso estas personas. En paralelo a estas declaraciones, llevamos a cabo una investigación profunda para corroborar

el alcance de esta dimensión dándonos cuenta de que, efectivamente, las oportunidades de ocio en las que personas con TEA pueden participar son extremadamente limitadas y además, claramente segregadas.

Por tanto, el queme profesional, la escasa participación familiar y las limitadas posibilidades de ocio que presenta el colectivo con TEA –ya no sólo APANATE como institución– constituyen, como decíamos, tres grandes áreas de mejora.

Como se puede observar, dos de las tres alternativas presentadas están vinculadas directamente a APANATE, sus funciones y servicios mientras que la otra está relacionada concretamente con el colectivo de personas con TEA. No cabe duda que todas generan numerosas oportunidades de intervención, sin embargo, es necesario decantarnos por una de ellas para poder concretar la temática de nuestro TFG. Para ello, es necesario tener en cuenta la urgencia, la viabilidad y el impacto de cada una de las áreas de mejora definidas anteriormente.

Dado que actualmente existen numerosos recursos, herramientas y técnicas de fácil acceso que pueden ayudar a los profesionales a gestionar eficazmente sus emociones tanto negativas como positivas, no consideramos que ésta área tenga carácter urgente como para ser abordada en este TFG, pues existen, como decimos, infinidad de alternativas al alcance de todos ellos que puestas en práctica pueden generar muy buenos resultados. Además dado el perfil de los profesionales que se dedican a trabajar en el ámbito de la discapacidad, especialmente, en el ámbito de los TEA, éstos tienen más facilidad a la hora de acceder a este tipo de recursos con mayor frecuencia. Con lo cual, consideramos que tampoco desarrollaríamos una propuesta de gran impacto si tenemos en cuenta que esta dimensión se puede abordar sin más esfuerzos que indagando por la web y/o consultando cuáles son las herramientas que más se ajustan a cada profesional en función de sus necesidades y requerimientos.

Asimismo, en cuanto a la participación familiar por lo que hemos podido indagar es un aspecto recurrente en APANATE que desde hace muchísimos años constituye una de las preocupaciones fundamentales de los responsables del centro. Se ha tratado de solventar esta problemática de todas las formas posibles y no se han obtenido grandes resultados. Promover la participación familiar le ha costado muchísimo esfuerzo a APANATE, esfuerzos y energías que actualmente prefieren canalizar hacia otra dirección. A esto se le suma el desinterés de las familias a la hora de participar activamente en las decisiones y/o

actividades que se promueven desde la institución, pues no consideran que ésta resulte imprescindible para el buen desarrollo de la institución ni tampoco para la mejora del servicio que reciben sus hijos. Todo ello se traduce en un escaso impacto pues, estaríamos proponiendo alternativas a un problema que, por un lado, desde la institución se ha intentado abordar desde múltiples perspectivas sin éxito y, que por otro lado, desde las familias, ni si quiera se contempla como un aspecto a tener que resolver.

Por tanto, la opción que más atractiva nos resulta y sobre todo, la que necesita con más urgencia ser abordada es la que tiene que ver con las escasas alternativas de ocio inclusivo que existen actualmente para las personas con TEA. Consideramos que el desarrollo de una propuesta orientada hacia esta dirección tendría un gran impacto pues conseguiríamos satisfacer una necesidad real de un colectivo concreto; generaríamos cambios en relación a los conocimientos, destrezas y actitudes de los participantes de la propuesta; también en la conducta y forma de actuar de los mismos; se alcanzarían cambios respecto a las condiciones de vida de los participantes; y, por último, se obtendrían grandes modificaciones a nivel social a medio y largo plazo.

Con el objetivo de fundamentar nuestra elección, decidimos apoyarnos en estudios e informes que corroboraran la idea de ocio y tiempo libre como un elemento determinante de la calidad de vida de cualquier individuo y que evidenciaran las dificultades que presentan las personas con TEA a la hora de encontrar actividades de ocio en las que puedan participar. En este sentido, un estudio desarrollado por la Universidad de Salamanca, denominado “El ocio en las personas con discapacidad intelectual: participación y calidad de vida a través de las actividades de ocio”, lo reconoce como *“un componente fundamental en la calidad de vida de las personas”*, al mismo tiempo que confirman que *“la participación en actividades de ocio normalizadas y en el marco de la comunidad en las personas con Discapacidad Intelectual (DI) continúa siendo una asignatura pendiente”*. (Badia y Longo, 200)

Es innegable que la inclusión en las actividades de ocio de personas con discapacidad intelectual llevan aparejadas una serie de implicaciones, entre ellas la limitada autodeterminación de estas personas para elegir las, *“en el caso de las personas con discapacidad intelectual las oportunidades para hacer elecciones constituyen un aspecto complejo [...] siendo los cuidadores y los profesionales quienes asumen las responsabilidades*

respecto a qué actividades podrán realizar estas personas durante su tiempo libre”. (Badia y Longo, 2009, p.33)

También hay que tener en cuenta las escasas relaciones de amistad que suelen tener estas personas, *“la falta de amigos suele ser uno de los principales obstáculos para que las personas con discapacidad intelectual puedan gozar de un ocio normalizado [...] pasan mucho tiempo en actividades en casa, actividades que además son pasivas y solitarias”. “[...] las personas con discapacidad intelectual participan mayoritariamente en actividades de ocio segregadas, organizadas y planificadas desde los Centros de Día”. (Badia y Longo, 2009, p. 34)*

Por último, otro aspecto a tener en cuenta son las limitaciones en las habilidades conceptuales, sociales y prácticas que manifiestan las personas con discapacidad intelectual, *“las personas con discapacidad carecen de algunas habilidades adaptativas prácticas (manejo del dinero, utilización del transporte público, conocimiento del entorno cercano...). (Badia y Longo, 2009, p.34)*

Más concretamente, la percepción sobre el reto que supone el desarrollo de un ocio inclusivo para las personas con TEA queda confirmado en este mismo estudio: *“en general, la tendencia a no salir de casa aumenta en las personas con discapacidad intelectual a medida que avanzan de edad. [...] entre las actividades realizadas en los momentos de ocio destacan ver la televisión y escuchar la radio”* o simplemente no hacer nada. *[...] las personas con discapacidad intelectual que viven con sus padres manifiestan que las actividades de ocio son muy restringidas y típicamente centradas en el hogar. [...] la investigación concluye que las actividades realizadas eran de naturaleza pasiva (ver la televisión o vídeo, visitar a familiares y ver partidos de deporte), y solitarias”. (Badia y Longo, 2009, p. 35)*

Además, esta investigación aporta los siguiente datos *“(1) las actividades de ocio las realizan con la familia, (2) pocas actividades de ocio son normalizadas, (3) participan en actividades de ocio vinculadas a centros ocupacionales, (4) no eligen las actividades de ocio, (5) no realizan las mismas actividades de ocio que sus hermanos o familiares, (6) poca práctica deportiva y (7) la mayor parte de su tiempo libre están en casa. (Badia y Longo, 2009, p. 35)*

Ahora bien, ¿el ocio es realmente una cuestión importante para las personas con TEA? Este mismo estudio revela que las actividades de ocio para las personas con discapacidad

intelectual *“describen el proceso de integración”* de las mismas. Asimismo, reconoce que éste *“(a) proporciona oportunidades para experimentar la participación y el disfrute en entornos similares a sus iguales no discapacitados, (b) permite desarrollar habilidades y confianza, (c) favorece la elección y la participación en las actividades de la comunidad, y (d) fomenta el desarrollo de la autoconfianza y la dignidad”*. (Badia y Longo, 2009, p.37)

Además, un aspecto estudiado que nos resultó de suma relevancia es que *“los beneficios de la integración a través de las actividades recreativas en la comunidad no se limitan exclusivamente a las personas con discapacidad. Se ha demostrado, que si las personas sin discapacidad mantienen interacciones sistemáticas con personas con discapacidad, aumentan las actitudes positivas hacia ellos”*. (Badia y Longo, 2009, p.38)

Dicho esto, es evidente que nuestro Trabajo de Fin de Grado va a ir encaminado a cubrir de alguna manera el vacío que actualmente existe en lo que se refiere a las actividades de ocio inclusivo para las personas con TEA en la Isla de Tenerife, pues hemos comprobado a través de estudios, investigaciones y gracias a nuestra observación y recopilación de información por parte de familiares y expertos (véase anexos 6, 6^a, 6b, 6c, 6d) que se trata de un aspecto que urge atender, y cuyo impacto tanto en el propio colectivo de TEA como en sus familias, así como a nivel general desde el punto de vista social, es obvio.

5. OBJETIVOS DEL PROYECTO

Introducción al perfil del colectivo destinatario

Leo Kanner, psiquiatra austríaco, fue quien describió por primera vez, en 1942, con cierta precisión el trastorno del autismo. Actualmente, la DMS-V (Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales) determina que una persona con autismo es aquella que presentan *“déficits persistentes en la comunicación social, déficits en conductas comunicativas no verbales usadas en la interacción social, déficits para desarrollar, mantener y comprender relaciones, patrones repetitivos y restringidos de conductas, actividades e intereses, movimientos motores, uso de objetivos o habla estereotipadas o repetitivas, insistencia en la igualdad, adherencia inflexible a rutinas o patrones de comportamiento verbal y no verbal ritualizado, intereses altamente restringidos, obsesivos, que son anormales por su intensidad o su foco, e hiper- o hipo-reactividad sensorial o interés inusual en aspectos sensoriales del entorno”* (Palomo, 2013). En este sentido, es importante apuntar que las personas con TEA también pueden presentar problemas asociados como

epilepsia, TDAH (*Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad*) o depresión. (I. Greenspan, S., Wieder, S., 2008).

Ahora bien, ¿qué es el TEA? Para partir de una definición algo más concreta que nos permita entender qué es exactamente el TEA nos hemos amparado en el libro “Comprender el Autismo” (2008) en el que se define como un trastorno complejo del desarrollo que conlleva anomalías y deficiencias en la interacción social, la comunicación, el lenguaje y en una serie de capacidades emocionales, cognitivas, motoras y sensoriales. Asimismo menciona la existencia de ciertos comportamientos (dar vueltas sobre uno mismo, alinear objetivos o repetir palabras sin sentido o propósito aparente) que son prototípicos de este trastorno.

Triada del TEA

Los Trastornos del Espectro Autista presentan características y rasgos comunes que se refieren fundamentalmente a tres competencias básicas (I. Greenspan, S., Wieder, S., 2008):

Comunicación: dificultades para el desarrollo de la comunicación tanto oral como gestual. Puede que la empleen para pedir o para rechazar, pero no para compartir. Aquí es donde entran en juego los sistemas alternativos de comunicación.

Socialización: dificultades para entender el mundo de los pensamientos, en la interacción social, las emociones, creencias, deseos, tanto para los ajenos como para los propios.

Imaginación: dificultad para generar respuestas o acciones creativas, tendencia a la repetición.

Todos los elementos de esta triada se encuentran relacionados con las dificultades de comprensión que se puede llegar a mejorar gracias a los apoyos necesarios por parte de los técnicos, familia o el entorno próximo del usuario.

5.1 EL OCIO Y OCIO PARA LAS PERSONAS CON TEA

A continuación, se presenta una definición genérica del ocio, datos que reflejan la importancia del ocio para las personas con TEA y una breve explicación sobre qué es el ocio inclusivo. (Para más información véase anexo 3)

Jaume Trilla, catedrático de la Facultad de Pedagogía y miembro del grupo de Investigación en Educación Moral de la Universidad de Barcelona, define el ocio como *“una forma de utilizar el tiempo libre mediante una ocupación autotélica y autónomamente elegida y*

realizada, cuyo desarrollo resulta satisfactorio o placentero para el individuo”, en el informe de “Pedagogía del Ocio. Coordinadores del Tiempo libre” (2011).

Un estudio realizado por la Asociación PAUTA en Madrid, denominado “La identidad de las personas con Trastornos del Espectro Autista se conquista en el desarrollo de sus oportunidades de ocio” (2010), reconoce que las personas con TEA tienen serias dificultades para *“apegarse a personas específicas; aparentan cierta incapacidad para relacionarse con iguales acercándose más a las personas con estatus de adultos; no muestran atención conjunta ni preocupaciones compartidas por sus dificultades para comprender la mente de otras personas; ausencia de intención comunicativa acerca de algo con otra persona, uso instrumental de la persona para pedir algo, ecolalias y escasez de lenguaje expresivo y receptivo...”*. (Alcolea, 2010, p. 43) Asimismo, también expone las limitaciones en las funciones de simbolización e imaginación que presentan las personas con TEA, *“tienden a querer repetir el desarrollo de los días uno tras otro y mostrar ansiedad ante lo impredecible debido a las limitaciones de la simbolización y la imaginación. Pueden mostrar su inflexibilidad mental resistiéndose a los cambios de ritmo y de rutinas y teniendo comportamientos obsesivos de pensamientos e intereses muy restringidos que, por otro lado, manejan, conocer y les da seguridad”*. (Alcolea, 2010, p. 45)

De esta manera el estudio plantea dos formas de enfrentarse a la cuestión del ocio para personas con TEA, por un lado, determinar que *“a la persona con autismo no le interesa estar con otros [...] por esta carencia podemos intentar que se relacione con otras personas con autismo o con discapacidad intelectual con la que comparten centro”*. O, por otro lado, pensar: *“los iguales no son otras personas con autismo sino personas que tienen las mismas aficiones y edad parecida y pueden querer compartir algún momento o actividad con la que se sientan unidos”*. (Alcolea, 2010, p. 43)

Lo más interesante de esta investigación es que ante las supuestas dificultades que tienen las personas con TEA en lo que se refiere a su inclusión en actividades de ocio normalizadas también defiende la existencia de infinidad de alternativas de apoyo, entre ellas, el uso de los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación, que *“facilitan la relación, la expresión y la comunicación mediante el uso de pictogramas, fotografías, objetos, signos y logotipos que pueden servir para explicar una actividad que se va a realizar, para anticipar algo que va a ocurrir, para negociar, para hacer peticiones, para construir una agenda semanal y para contar experiencias”*. (Alcolea, 2010, p. 44)

5.3 OCIO INCLUSIVO

Antes de definir ‘ocio inclusivo’ es conveniente partir del concepto de inclusión. Según el “Manifiesto por un Ocio Inclusivo” (2003) elaborado desde el Instituto de Estudios de Ocio y la Cátedra ONCE Ocio y Discapacidad de la Universidad de Deusto, con motivo del Congreso Ocio, Inclusión y Discapacidad, las personas con discapacidad intelectual, *“la inclusión es una actitud ante la vida, relacionada con un sistema de valores y creencias, que se materializa en un conjunto de acciones. Asume que la diversidad, la convivencia y el aprendizaje en los grupos es la mejor forma de beneficiar a todos y cada uno de los participantes. Los valores que conlleva son, entre otros: la aceptación, el sentido de pertenencia, la relación personal, la interdependencia y la consideración de todos los agentes implicados en la comunidad. [...] Interpreta la discapacidad en función de la relación que la persona establece con su entorno. Subraya el papel activo de la sociedad en la respuesta a las necesidades de todas las personas [...]”* (p. 4)

Ahora bien, ¿a qué nos referimos cuando hablamos de ocio inclusivo? Según la Confederación de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS), se trata de *“un ocio basado en la participación de la persona con discapacidad en su comunidad, garantizando la igualdad de oportunidades”* (Guirao y Vega, 2012, p.29). FEAPS parte de un modelo social del ocio que concibe a los individuos con discapacidad no como personas dependientes, no como pacientes, sino como ciudadanos de una comunidad. Es decir, entienden el ocio inclusivo desde una concepción basada en los derechos y como una forma de participar en la sociedad. (Guirao y Vega, 2012)

Por último, ¿qué es lo que se necesita para poder hablar de ocio inclusivo como una realidad? El “Manifiesto por un Ocio Inclusivo” (2003) reconoce que las personas con discapacidad intelectual, en lo que se refiere a la implementación de un ocio inclusivo, *“requieren, fundamentalmente, intervenciones en materia de inclusión social. Se trata de incorporar elementos facilitadores, tales como adaptaciones, apoyos y recursos adicionales, en los programas, permitiendo su plena participación en experiencias de ocio. Se debe considerar que, en algunos casos, las personas con discapacidad intelectual pueden necesitar respuestas en materia de inclusión física y/o comunicativa”*. (p.9) (Para más información, véase anexo 4)

5.4 NECESIDADES PRESENTES EN EL COLECTIVO DESTINATARIO EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DE OCIO INCLUSIVO

Llegados a este punto, es necesario apuntar que esta propuesta que se presenta de ocio inclusivo está fundamentalmente orientada a cubrir las necesidades de personas ya sean hombres o mujeres en edades comprendidas entre 16 y 21 años con autismo leve o moderado con y sin habla que cuenten con las habilidades comunicativas básicas fomentadas por el uso de algún tipo de sistemas alternativos y aumentativos de comunicación ya sean agendas o PECS y que pertenezcan a la asociación de APANATE. Ante este último aspecto, cabe apuntar que, a medida que se vaya implementando la propuesta en el futuro hecho de pertenecer o no a ésta entidad no constituirá un requisito indispensable para la participación en el mismo. Ahora bien, teniendo claro el tema que queremos abordar (ocio inclusivo) y conociendo el perfil del colectivo destinatario, nos preguntamos ¿qué necesitan las personas a las que se va a dirigir la propuesta para efectivamente poder llegar a disfrutar de actividades de ocio inclusivo y de todos los beneficios que ello comporta?

Ante esta cuestión, hemos llegado a la conclusión de que nuestra propuesta no debe tratarse únicamente de dotar a estas personas de herramientas que faciliten su integración, o de buscar recursos comunitarios, y mucho menos de hacer propuestas exclusivas para ellas (puesto que se perdería el carácter inclusivo), sino que ésta debe desarrollar un proceso complejo que implica regular lo que de manera general se hace (en el caso de otros colectivos) de forma espontánea. Es decir, la persona con TEA cara a un proceso de inclusión social necesitan, desde nuestro punto de vista y de los informantes consultados (véase anexo 6a) lo siguiente:

Una atención individualizada para poder conocer cuáles son sus intereses y sus gustos y también sus particularidades (manías, obsesiones, sensibilidades...).

Un proceso formativo que le ayude a dotarse de las herramientas sociales y comunicativas necesarias para normalizar su participación en actividades de ocio.

Que se concreten sus gustos e intereses en actividades recreativas reales que se ajusten a él/ella (lugar, nº de personas, horarios...)

Que las personas que van a formar parte de la/s actividad/es en las que va a participar estén preparadas y formadas para que puedan proporcionarle la atención y los apoyos que

necesita y resolver las situaciones problemáticas que se den en el día a día de la forma más apropiada en función de las características de cada persona con TEA.

Todos estos elementos que constituyen grandes áreas de necesidades van acompañados de un entramado de cuestiones que deben ser atendidas. Por ello, consideramos que es conveniente reconocer la complejidad de esta propuesta que además de lo mencionado, va dirigida a un colectivo vulnerable, en riesgo de exclusión social, con unas características muy peculiares, lo que implica que en la práctica tendrán que ser abordados aspectos de índole muy diversa en función de las singularidades de cada uno de los individuos. Este hecho influye especialmente a la hora de decidir qué aspectos formativos se deben abordar en cada caso, qué orden sería el más adecuado a seguir, qué actividades serían las más idóneas... Por tanto, el **objetivo general** de este proyecto pasa a adoptar una clara dimensión educativa-organizativa, siendo éste: definir el proceso a seguir para la inclusión efectiva de personas con TEA en actividades de ocio normalizadas.

Una vez establecido el objetivo general, se presentan los **objetivos específicos** de este proyecto que se concretan a partir de las necesidades mencionadas con anterioridad:

Diseñar y ofrecer herramientas de diagnóstico de necesidades educativas.

Diseñar los apoyos necesarios para las personas con TEA referidos a la autonomía personal y social, útiles para el logro de la inclusión de las mismas en actividades de ocio normalizadas.

Impulsar, a través del diseño y creación de un dossier de recursos, el conocimiento y uso por parte de las personas con TEA de las instituciones culturales y/o servicios privados que ofrecen actividades de ocio.

Diseñar los apoyos necesarios para los profesionales de las empresas colaboradoras útiles para el logro de la inclusión de las mismas en actividades de ocio normalizadas.

6. METODOLOGÍA Y PROPUESTA DE ACTUACIÓN

Teniendo en cuenta la complejidad que engloba el objetivo general de este proyecto la primera cuestión que debemos considerar es qué se puede hacer a nivel educativo y organizativo para asegurar su logro. Una vez planteado esto, nos damos cuenta que una de las maneras que nos permitirían alcanzar el éxito de esta propuesta es articulando toda una serie de acciones perfectamente definidas y planificadas que, siguiendo un orden

determinado garantizarían el control de los resultados esperados, teniendo en cuenta las características del colectivo al que va dirigida.

Esta idea conecta con la dimensión estratégica de la planificación, cuyo enfoque está menos protocolizado que el de otras dimensiones, y requiere de una definición precisa sobre cuál es el mejor método a seguir para alcanzar el objetivo planteado.

En este sentido, la estrategia a seguir para lograr la consecución de los objetivos anteriormente definidos, será la creación de un procedimiento global orientado a la conquista de la inclusión de personas con TEA en actividades de ocio normalizadas.

Según puede leerse en Marco de Desarrollo de la Junta de Andalucía (s.f), *“el procedimiento establece el conjunto de acciones que se llevarán a cabo para la comprobación de la correcta ejecución de las actividades del proyecto establecidas en la planificación del mismo. Su propósito es proporcionar un entendimiento del progreso del proyecto de forma que se puedan tomar las decisiones correctas apropiadas cuando la ejecución del proyecto se desvíe significativamente de su planificación”*.

Por tanto, la metodología a utilizar en este proyecto no es otra que aquella propia de la elaboración de un procedimiento y normas a seguir para poder alcanzar un determinado objetivo. Ésta implica: identificación de aspectos básicos a abordar durante el proceso de inclusión; acciones fundamentales que se deben emprender en relación a cada uno de ellos (objetivos específicos); identificación de los protocolos básicos a seguir en cada una de las acciones que definen la estructura del procedimiento (metas); determinación de los pasos o fases a seguir en cada uno de ellos (acciones); y, determinación de los materiales y/o recursos necesarios para el correcto desarrollo de cada uno de estos.

Ahora bien, ¿por qué nos hemos decantado por este tipo de metodología? Como se puede comprobar, gran parte de las ideas y los materiales que se presentan en esta propuesta de TFG están diseñados para ser aplicados de forma sistemática y metódica. Es decir, la propia estructura de este trabajo requiere una metodología que determine cuáles son los pasos que se deben seguir para poder ofrecer un determinado servicio y quién es el responsable de asumir cada tarea. Asimismo, la creación de un procedimiento garantiza la seguridad de que las tareas se realizarán siempre de la misma manera, con independencia de quién las realice, aspecto que también exige este proyecto en concreto.

Por último, con la idea de conectar la dimensión estratégica de esta propuesta con la dimensión operativa de la misma, presentamos a continuación una tabla en la que aparece sistematizado todo el procedimiento generado así como las metas, las acciones y los materiales necesarios para poder alcanzar el objetivo del proyecto.

7. TABLA DE OBJETIVOS

PROCEDIMIENTO PARA DESARROLLAR UN OCIO INCLUSIVO PARA PERSONAS CON TEA				
OBJETIVO GENERAL: Definir el proceso a seguir para la inclusión efectiva de personas con TEA en actividades de ocio normalizadas.				
ASPECTO A ABORDAR EN EL PROCESO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROTOCOLOS/ METAS	PASOS/ ACCIONES	MATERIALES/RECURSOS NECESARIOS
Áreas de mejora de la calidad de vida de las personas con TEA de cara a su inclusión en actividades de ocio normalizadas	Diseñar y ofrecer herramientas de diagnóstico de necesidades educativas.	* Seguir un protocolo de contacto inicial con las familias	<ul style="list-style-type: none"> * Ofrecer información sobre los servicios que se ofrecen. * Recopilar datos de interés ofrecidos por parte de las familias del usuario. * Concretar cita para futuras entrevistas. 	<ul style="list-style-type: none"> * Folleto informativo (véase anexo 22) * Agendas de citas
		* Seguir un protocolo de diagnóstico de necesidades	<ul style="list-style-type: none"> * Realizar entrevistas a las familias. * Pasar escalas a las familias. * Realizar entrevistas a los usuarios. * Pasar escalas a los usuarios. 	<ul style="list-style-type: none"> * Entrevista a familias Entrevista a usuario (véase anexo 7) * Encuestas y escalas (véase anexo 9)
		* Seguir un protocolo de inscripción en el servicio de ocio inclusivo	<ul style="list-style-type: none"> * Proporcionar al usuario la ficha de inscripción al servicio de ocio inclusivo. * Recoger la ficha de inscripción complementada por parte del usuario y/o familia. 	<ul style="list-style-type: none"> * Ficha de inscripción (véase anexo 8)
		* Seguir un protocolo para la elaboración de un PIA (Plan Individual de Apoyo)	<ul style="list-style-type: none"> * Extraer datos a partir de las entrevistas y encuestas realizadas a familias y usuarios, considerando las ocho dimensiones de calidad de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> * Entrevistas cumplimentadas por las familias * Entrevistas cumplimentadas por los usuarios * Encuestas realizadas a las familias * Encuestas realizadas a los usuarios * Plantilla del PIA (véase anexo 10)

Procesos formativos orientados a contribuir a la consolidación de un ocio inclusivo:	<ul style="list-style-type: none"> * Diseñar los apoyos necesarios para las personas con TEA referidos a la autonomía personal y social, útiles para el logro de la inclusión de las mismas en actividades de ocio normalizadas. * Impulsar, a través del diseño y creación de un dossier de recursos, el conocimiento y uso por parte de las personas con TEA de las instituciones culturales y/o servicios privados que ofrecen actividades de ocio. 	<ul style="list-style-type: none"> * Seguir un protocolo para desarrollar las acciones que cubran necesidades educativas a partir del dossier de actividades ofrecido. 	<ul style="list-style-type: none"> * Definir las acciones que se van a llevar a cabo para cubrir las necesidades detectadas. * Priorizar qué dimensión/es de Calidad de Vida requieren mayor grado de apoyo. * Concretar aspectos específicos de cada una de las dimensiones priorizadas. * Aplicar las acciones formativas previamente seleccionadas. 	<ul style="list-style-type: none"> * Tablas de calidad de vida (véase anexo 11) * PIA ya elaborado * Dossier de actividades (véase anexo 12)
		<ul style="list-style-type: none"> * Seguir un protocolo para la elaboración del perfil personal de cada usuario. 		<ul style="list-style-type: none"> * Plantilla del perfil del usuario (véase anexo 14)

		<ul style="list-style-type: none"> * Seguir un protocolo de búsqueda de recursos y actividades de ocio a partir del dossier de ocio proporcionado. 	<ul style="list-style-type: none"> * Seleccionar los recursos del dossier de ocio que ofrece este proyecto. * Buscar otras alternativas en caso de que ninguna de las ofrecidas cubra o se adapte a las necesidades e intereses del usuario. 	<ul style="list-style-type: none"> * Dossier de ocio (véase anexo 15)
<ul style="list-style-type: none"> * Diseñar los apoyos necesarios para los profesionales de las empresas colaboradoras útiles para el logro de la inclusión de las mismas en actividades de ocio normalizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> * Seguir un protocolo de contacto inicial con la empresa colaboradora para llevar a cabo el proyecto "Rompiendo barreras, ¡divertámonos juntos!" 	<ul style="list-style-type: none"> * Ofrecer información sobre la labor que se realiza desde el proyecto "ocio inclusivo". * Trasladar las ventajas que supondría para la empresa involucrarse en un proyecto de estas características. * Ofrecer garantías de formación previa al proceso de inclusión para el profesional de la empresa. * Informar sobre la existencia de un contrato de colaboración. 	<ul style="list-style-type: none"> * Folleto informativo * Bloque temático (véase anexo 18) * Contrato de colaboración (véase anexo 16) 	
	<ul style="list-style-type: none"> * Seguir un protocolo para establecer el contrato de colaboración con la empresa en cuestión 	<ul style="list-style-type: none"> * Firmar el contrato. 	<ul style="list-style-type: none"> * Contrato de colaboración 	
	<ul style="list-style-type: none"> * Impartir los bloques de contenidos formativos proporcionados en este proyecto a los profesionales de las empresas colaboradoras. 	<ul style="list-style-type: none"> * Presentar el curso formativo al profesional de la empresa. * Desarrollar el curso formativo con el profesional de la empresa. * Entregar el diploma acreditativo a los profesionales de la empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> * Bloque temático * Diploma acreditativo (véase anexo 17) 	

		<ul style="list-style-type: none"> * Seguir un protocolo de acompañamiento con el usuario durante el desarrollo de la actividad de ocio. 	<ul style="list-style-type: none"> * Guiar al usuario antes, durante, y después de la actividad * Ofrecer al profesional de ocio las pautas que le permitan llevar a la práctica los contenidos abordados durante el período de formación considerando las características propias del usuario en cuestión mientras se desarrolla la actividad de ocio. * Establecer reuniones semanales. * Determinar en qué momento se puede llegar a prescindir del acompañamiento tanto por parte del usuario en cuestión, como por parte del profesional de ocio. 	<ul style="list-style-type: none"> * Agenda
		<ul style="list-style-type: none"> * Seguir un protocolo de evaluación del proceso inclusión a partir de los indicadores ofrecidos en este proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> * Evaluar al usuario * Evaluar a sus compañeros de actividad. * Evaluar al profesional de ocio. 	<ul style="list-style-type: none"> * Hoja de registro – ckeck list (véase anexo 20) * Indicadores de evaluación (véase anexo 19)

El siguiente paso sería la presentación detallada de los procedimientos a seguir tanto con las familias/tutores legales, con los usuarios y con las empresas colaboradoras para dar lugar a un ocio inclusivo. No obstante, dadas las limitaciones de espacio se proporciona aquí tan sólo un ejemplo de cómo se plantea cada uno de ellos, puede ver el resto en el anexo 5.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR CON LAS FAMILIAS/TUTORES LEGALES

– Contacto inicial –

Descripción de los pasos a seguir:

1. Ofrecer información sobre los servicios que se ofrecen: análisis de necesidades, Plan Individual de Apoyo (PIA); dossier de actividades estándar útiles para cubrir los posibles déficits detectados en el análisis de necesidades; guía de recursos de ocio.
2. Recopilar datos de interés ofrecidos por parte de las familias o tutores legales del usuario relacionados con sus expectativas y demandas.
3. Concretar futura cita para realizar las entrevistas pertinentes y pasar las escalas mencionadas con anterioridad (SIS, INICO-San Martín- EVALCADS).

Materiales necesarios:

- * Escalas (SIS, INICO, EVALCAD) (véase anexo 9)
- * PIA (véase anexo 10)
- * Dossier de actividades (véase anexo 12)
- * Dossier de ocio (véase anexo 15)

Resultados esperados:

Lo que se pretende es a través de un primer contacto extraer todo aquello que nos ayude a identificar qué es lo que realmente ha llevado a las familias o tutores legales del usuario a tomar la determinación de acudir a un equipo profesional en busca de actividades de ocio inclusivo para el usuario en cuestión.

Claves para su desarrollo:

#1: Cuanto más sepamos de los intereses del cliente, más fácil nos resultará poderle servir y establecer una relación duradera.

#2: Garantice el anonimato y la confidencialidad.

– Diagnóstico de necesidades –

Descripción de los pasos a seguir:

1. Obtener información por parte de las familias/tutores legales por medio de entrevistas semiestructuradas compuestas por preguntas abiertas y cerradas y las escalas (véase anexo 2).

PROCEDIMIENTO A SEGUIR CON EL USUARIO

– Inscripción al servicio de Ocio Inclusivo –

Descripción de los pasos a seguir:

1. Proporcionar al usuario una ficha de inscripción que deberá cumplimentar con datos personales y datos de su entorno más cercano como su familia o sus tutores legales.

– Detección de necesidades –

Descripción de los pasos a seguir:

1. Obtener información por parte de los usuarios por medio de entrevistas semiestructuradas compuestas por preguntas abiertas y cerradas y las escalas.

2. Es en este momento cuando se debe poner sobre la misma mesa los dos procesos de detección de necesidades llevados a cabo, por un lado el que se realizó con las familias o tutores legales del usuario, y por otro lado, el que se realizó al usuario. En este sentido, ambas entrevistas y escalas nos van a ser útiles para completar información de una parte o de otra y nos van a ayudar a interpretar elementos desde una perspectiva o de otra. Este paso es muy relevante pues va a constituir la base de todo el proceso de inclusión, por tanto, es importante ser meticulosos y precisos a la hora de vaciar y encajar los datos proporcionados por ambas partes.

– Elaboración de un Plan Individual de Apoyo –

Descripción de los pasos a seguir:

1. A partir de la información obtenida gracias a las entrevistas semiestructuradas realizadas y las escalas cumplimentadas por el usuario es el momento de extraer los datos que puedan ser de utilidad para la elaboración de un Plan Individual de Apoyo.

– Selección e implementación de acciones que cubran necesidades educativas –

Descripción de los pasos a seguir:

Una vez elaborado el PIA con el usuario es necesario comenzar a definir las acciones que se van a llevar a cabo con el objetivo de cubrir las necesidades detectadas en la fase 2 de este procedimiento. Para ello, en primer lugar se debe determinar qué dimensión o dimensiones de Calidad de Vida según Verdugo y Schalock requieren de un mayor grado de apoyo. Una vez seleccionadas, se debe concretar qué aspecto de cada una de ellas es el que necesita ser atendido con carácter prioritario para posteriormente emprender acciones coherentes.

En este proyecto se ofrece una guía de actividades aplicables para las dimensiones de calidad de vida que tienen que ver con la autonomía personal y la autonomía social. De ella, se pueden extraer las que se consideren apropiadas, adaptándolas y ajustándolas en función de las características de cada uno de los usuarios.

Materiales necesarios:

- * Dimensiones de calidad de vida de Verdugo y Shalock (véase anexo 11)
- * Dossier de actividades (véase anexo 12)

Resultados esperados:

La idea es proporcionar todos los apoyos educativos que sean necesarios para que la persona inscrita en el servicio adquiera las habilidades y las capacidades necesarias que le permitan formar parte de actividades de ocio normalizadas.

Claves para su desarrollo:

#1: Sé coherente a la hora de seleccionar las actividades teniendo en cuenta los objetivos que quieres alcanzar con el usuario. Valora entre la variedad de acciones que se proponen cuál es la que más se adapta a él/ella y a sus necesidades de aprendizaje.

#2: Recuerda que trabajas con personas que pueden presentar diferentes ritmos y formas así que no olvides adaptar las actividades seleccionadas en función de sus peculiaridades.

– Elaboración de un perfil personal –

Descripción de los pasos a seguir:

Elaborar un perfil personal de cada usuario con el objetivo de concentrar en un único documento información relevante que resultará útil durante todo el proceso de inclusión.

– Búsqueda de recursos y actividades de ocio –

Descripción de los pasos a seguir:

1. Seleccionar los recursos del dossier de ocio ofrecido en este proyecto en función de las características personales de los usuarios, así como sus intereses, preferencias y gustos.
2. Indagar a través de la Web o de las instituciones correspondientes (Ayuntamientos, agencias privadas...) para obtener datos sobre actividades de ocio (música, teatro, artes marciales, actividades deportivas, actividades recreativas, manualidades, danza...) que puedan ser interesantes para el usuario teniendo como referencia lo recogido en su perfil personal vinculado a sus gustos, intereses y preferencias, siempre y cuando los recursos y las actividades ofrecidas en este proyecto no se ajusten a las demandas del usuario.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR CON LAS ENTIDADES COLABORADORAS EN EL PROYECTO DE OCIO INCLUSIVO

– Contacto inicial –

Descripción de los pasos a seguir:

1. Ofrecer información sobre la labor que se realiza desde el proyecto “ocio inclusivo”.
2. Trasladar las ventajas que supondría para las empresas colaboradoras con el proyecto “ocio inclusivo” contar con una persona con TEA en el desarrollo de las actividades de ocio/deportivas que ofrezcan.
3. Ofrecer garantías de formación previa al proceso de inclusión de una persona con TEA en el desarrollo de las actividades de ocio/deportivas que ofrezcan.
4. Informar sobre la existencia de un contrato de colaboración que deberá ser firmado en el caso de que la empresa colaboradora decida participar en el proyecto “ocio inclusivo” aceptando las condiciones propuestas.

– Formalización del contrato de colaboración –

Descripción de los pasos a seguir:

1. Firmar el contrato de colaboración asumiendo todas las responsabilidades que esto conlleva en caso de estar de acuerdo con los objetivos del proyecto “ocio inclusivo”. En el contrato quedarán reflejados los derechos y deberes de la empresa comprometida con el proyecto.

– Período de formación –

Descripción de los pasos a seguir:

1. Capacitar al profesional de ocio sobre los aspectos más relevantes que hay que tener en cuenta a la hora de trabajar con una persona con TEA.

– Acompañamiento –

Descripción de los pasos:

1. Guiar al usuario antes, durante, y después de la actividad en la que ha decidido inscribirse ofreciéndole los apoyos necesarios para el correcto desarrollo de la misma favoreciendo su inclusión dentro del grupo.

2. Ofrecer al profesional de ocio las pautas que le permitan llevar a la práctica los contenidos abordados durante el período de formación considerando las características propias del usuario en cuestión mientras se desarrolla la actividad de ocio.

3. Establecer reuniones semanales con el profesional de ocio y los profesionales de la empresa colaboradora con la idea de compartir experiencias, dudas, conflictos que hayan tenido lugar durante el desarrollo de las actividades, etc.

4. Determinar en qué momento se puede llegar a prescindir del acompañamiento tanto por parte del usuario en cuestión, como por parte del profesional de ocio.

– Seguimiento del proceso de inclusión –

Descripción de los pasos a seguir:

Llevar a cabo tres evaluaciones: dirigida al usuario, sus compañeros y profesional de ocio.

9. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Se proponen dos niveles de evaluación, en primer lugar se expone una evaluación del procedimiento de inclusión de una persona con TEA en actividades de ocio normalizadas (pasos o fases a seguir) y, en segundo lugar, la evaluación del proceso de inclusión en sí mismo.

Evaluación del procedimiento

La evaluación del procedimiento para llevar a cabo esta propuesta de ocio inclusivo se realizará mediante un check list (véase anexo 14) que permitirá, al profesional acompañante ir marcando cada proceso una vez se haya realizado y finalizado. El objetivo de esta evaluación es llevar un control de cada uno de los pasos o fases que se van desarrollando para que el procedimiento tenga sentido y, sobre todo, sea efectivo a medio-largo plazo. Es importante que cada una de las fases a desarrollar se realice con precisión y con rigor manteniendo el orden establecido para que la inclusión sea un éxito.

Evaluación del proceso de inclusión

La evaluación del proceso de inclusión de este proyecto se plantea con la idea de analizar y valorar diferentes aspectos que tienen que ver con hasta qué punto el usuario ha logrado incluirse a la actividad de ocio; hasta qué punto sus compañeros han favorecido y contribuido a esta inclusión; y, hasta qué punto el profesional de ocio al frente de la actividad ha facilitado la inclusión del usuario con TEA. Para ello, se proporcionan una serie de indicadores y criterios relacionados con el grado de participación, el grado de comunicación, las habilidades sociales, etc. (véase anexo 13). La idea es evaluar con rigurosidad todo el proceso de inclusión desde que el usuario se incorpora a la actividad, hasta que se decide dejar de acompañarlo.

10. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

El presupuesto de este proyecto está orientado a conocer cuánto supondría desde el punto de vista económico la contratación de los profesionales necesarios para hacer posible la inclusión de un usuario con TEA en actividades de ocio normalizadas.

Necesitaremos tres profesionales especializados:

Pedagoga 1: profesional encargada del procedimiento a seguir con los familiares o tutores legales del usuario, especializada en planificación educativa y diagnóstico y detección de necesidades.

Pedagoga 2: profesional encargada del procedimiento a seguir con el usuario incluido el acompañamiento a la actividad de ocio en el momento que corresponda, especializada en Trastornos del Espectro Autista e Intervención con adultos con trastornos de conducta.

Pedagoga 3: profesional encargada del procedimiento a seguir con las empresas, especializada en Formación Empresarial.

Hay que tener en cuenta que el periodo aproximado que dura la inclusión del usuario es de ocho meses y una semana, pero durante ese tiempo, un profesional no sólo se encargará de un usuario, sino que calculando las horas de trabajo e intentando conseguir la mayor optimización posible del mismo, un profesional podrá trabajar con hasta seis usuarios, es decir, que una vez finalice con un usuario no se prescindirá de él, sino que pasará a trabajar con otro usuario. Para calcular el coste que supondría contratar a las tres pedagogas, se ha hecho un cálculo y estimación de las horas necesarias para cada procedimiento y cuánto dinero implicaría:

	Horas trabajadas	Sueldo diario	Sueldo mensual	Total salario
Pedagoga 1	88	29,60€	325,60€	325,60€
Pedagoga 2	568	29,60€	Mes 1: 592€	2.101,60€
			Mes 2: 592€	
			Mes 3: 562,40€	
			Mes 4: 355,20€	
Pedagoga 3	288	29,60€	Mes 1: 325,60€	1.065,60€
			Mes 2: 236,80€	
			Mes 3: 236,80€	
			Mes 4: 266,40€	
				3.492,80€

Por último se presenta el presupuesto total incluyendo el material de oficina necesario para comenzar, el agua y la luz mensual, la tarifa de teléfono y ADSL y el alquiler del local donde se realizará el proyecto.

CONCEPTO	PRECIO	TOTAL
Salarios	29.60€/día	3.492,80€
Material de oficina	1053.94€	1053,94€
Agua y luz	110€/mes	990€
Teléfono y ADSL	42.42€/mes	381,78€
Alquiler	345€/mes	3.105€

11. DEFENSA DEL PROYECTO

La creación, diseño y planificación de este proyecto parte de una necesidad real detectada dentro del colectivo del TEA y sus familiares: escasas ofertas de actividades de ocio normalizadas en las que puedan verse totalmente incluidas personas con este tipo de trastorno. A esto se le suma la falta de conocimiento sobre el tema y sobre los apoyos y adaptaciones requeridas por parte de este colectivo en relación a esta cuestión.

El hecho de que nuestra propuesta haya nacido de una demanda existente garantiza el **impacto** de la misma. Con esta propuesta lo que se logrará, entre otras cosas, es sensibilizar a un mayor número de personas a través de la concienciación sobre el TEA: sus necesidades, sus apoyos, sus peculiaridades, sus comportamientos, etc. Con ello, se trata de normalizar de alguna manera, por un lado, la presencia de los TEA en la sociedad y, por otro lado, la vida de las propias personas con TEA. De esta manera, se intenta poner freno a los prejuicios y estereotipos sociales que actualmente existen en torno a este tipo de trastornos. Por otro lado, el impacto que este generaría en las familias y usuarios sería elevado ya que generaríamos cambios en relación a los conocimientos, destrezas y actitudes de los participantes de la propuesta; también cambios en la conducta y forma de actuar de los mismos; y, por último, se alcanzarían cambios respecto a las condiciones de vida de los participantes a medio y largo plazo.

En cuanto a la **viabilidad** de este proyecto cabe tener en cuenta que la eficacia potencial del mismo es alta, ya que los objetivos planteados se ajustan a las necesidades y demandas del colectivo al que éste va dirigido. Además, cabe apuntar que gran parte de los inconvenientes que se puedan presentar durante el desarrollo del proyecto han sido previamente considerados en el planteamiento del mismo. Es decir, para esta propuesta de ocio inclusivo se han valorado en todo momento las necesidades, gustos, intereses, preferencias, tipos de apoyo de los usuarios, lo cual garantiza un menor nivel de fracaso de la misma.

Es recomendable desarrollar el proyecto desde un punto de vista realista, es decir, comenzando éste con un mínimo de cinco usuarios, para así valor también los costes. No obstante, a medida que el proyecto siga su curso y se encuentre más consolidado, las perspectivas de futuro se volverán más ambiciosas, incrementando así el número de

usuarios inscritos en el servicio. Por último, es necesario incidir en la idea de que este proyecto no ha sido pensado con el objetivo de convertirse en una acción aislada y puntual en el tiempo. Por ello, una vez extraídas las conclusiones y realizadas las críticas pertinentes tras el resultado de las evaluaciones, se elaborarán informes en los que se recojan los datos obtenidos junto a la explicación e interpretación de los mismos. Queremos que en ellos se recojan también todas las dificultades y problemas que se iban encontrando a medida que avanzaba el proyecto y todas aquellas anécdotas y datos de interés que puedan servir para que otros puedan continuar el mismo camino haciéndolo aún mejor. La idea de **difundir** los resultados del proyecto no es otra que acercar nuestro trabajo a la población para que estén informados sobre cuáles son los problemas y necesidades que afectan en este caso y particularmente a este colectivo en riesgo de exclusión social. Este hecho es importante no sólo para que conozcan y estén al tanto de lo que ocurre sino también para que a nivel social, se actúe al respecto.

Para finalizar, es necesario apuntar que el diseño, la planificación y la elaboración reforzar las **competencias y habilidades** que hemos ido adquiriendo a lo largo del Grado de Pedagogía, especialmente dos de ellas recogidas en El Libro Blanco de Pedagogía y Educación Social (2004): **15)** Diseñar programas de intervención, orientación y formación adaptadas a las características diferenciales de sujetos y situaciones, en los diferentes tramos del sistema educativo y áreas curriculares; **17)** Diseñar y aplicar técnicas e instrumentos de diagnóstico y detección de variables que justifican una acción educativa concreta (diagnóstico de necesidades, capacidades, factores de exclusión y discriminación social, dificultades de aprendizaje, etc.)_A parte de éstas, también hemos desarrollado competencias transversales también recogidas en el Libro Blanco de Pedagogía y Educación Social como: capacidad de análisis y síntesis, organización y planificación, gestión de la información, capacidad crítica y autocrítica, reconocimiento y respeto a la diversidad, creatividad, entre otras.

Por último, apuntar que gracias al diseño y planificación de este TFG nos hemos podido dar cuenta del compromiso que debemos asumir como profesionales a la hora de emprender un proyecto de estas características. Es decir, asumimos con madurez que nuestro trabajo se fundamenta sobre personas, personas con carencias, limitaciones, necesidades... a las que debemos dar respuesta de forma absolutamente responsable, ofreciendo garantías de progreso.

Asimismo, después de todo el trabajo y esfuerzo realizado en esta última etapa del Grado en Pedagogía podemos afirmar con rotundidad que no nos equivocábamos cuando decidimos tomar el camino del ámbito No Formal. Este TFG nos ha ayudado a autovalorarnos tanto a nivel personal como profesional y nos ha servido para comprobar que nuestras aspiraciones se encuentran 'ahí fuera'. Ahí fuera donde muchas personas se sienten solas, desamparadas, sin fuerzas para seguir, desilusionadas, desmotivadas con las respuestas ineficaces que se ofrecen... Es ahí donde queremos estar y donde consideramos que podemos aportar grandes cosas gracias a todo lo aprendido y adquirido durante estos cuatro años de grado.

Este TFG nos ha servido para creer un poco más en nosotras mismas y en nuestra capacidad de transformar pequeñas ideas en grandes alternativas posibles.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Autismo Madrid. (2011) *La importancia del ocio y tiempo libre en las personas con TEA*. Recuperado de <http://autismomadrid.es/asociaciones/la-importancia-del-ocio-y-tiempo-libre-en-las-personas-con-tea/>
- Badía, M., y Longo, E. (2009) *El ocio en las personas con discapacidad intelectual: participación y calidad de vida a través de las actividades de ocio*. INICO, Universidad de Salamanca.
- Federación Autismo España. *Sobre los TEA. Trastorno del Espectro del Autismo*. Recuperado de: <http://www.autismo.org.es/sobre-los-TEA/trastorno-del-espectro-del-autismo>
- Guirao, I., y Vega, B. (2012) *Servicio de ocio inclusivo*. Cuaderno de buenas prácticas. FEAPS
- Heredia, F. (2013) *5 pasos para hacer un manual de procedimientos*. Recuperado de: <http://www.pymempresario.com/2013/07/5-pasos-para-hacer-un-manual-de-procedimientos/>
- I. Greenspan, S., Wieder, S. (2008) *Comprender el autismo. Un recorrido por los trastornos del espectro autista y el síndrome de Asperger a lo largo de todas las etapas escolares hasta la edad adulta*. Integral: Madrid.
- Manifiesto por un Ocio Inclusivo (2003). Fundación ONCE para la cooperación e integración social.

Anexos

Anexos

Marco teórico sobre APANATE

A continuación se muestran datos de interés sobre la institución APANATE, que es la que encabeza todo nuestro proyecto, mostrando todos aquellos servicios que ofertan para ayudar a las personas con TEA.

1) Servicios que ofrece APANATE a las personas con TEA y sus familias

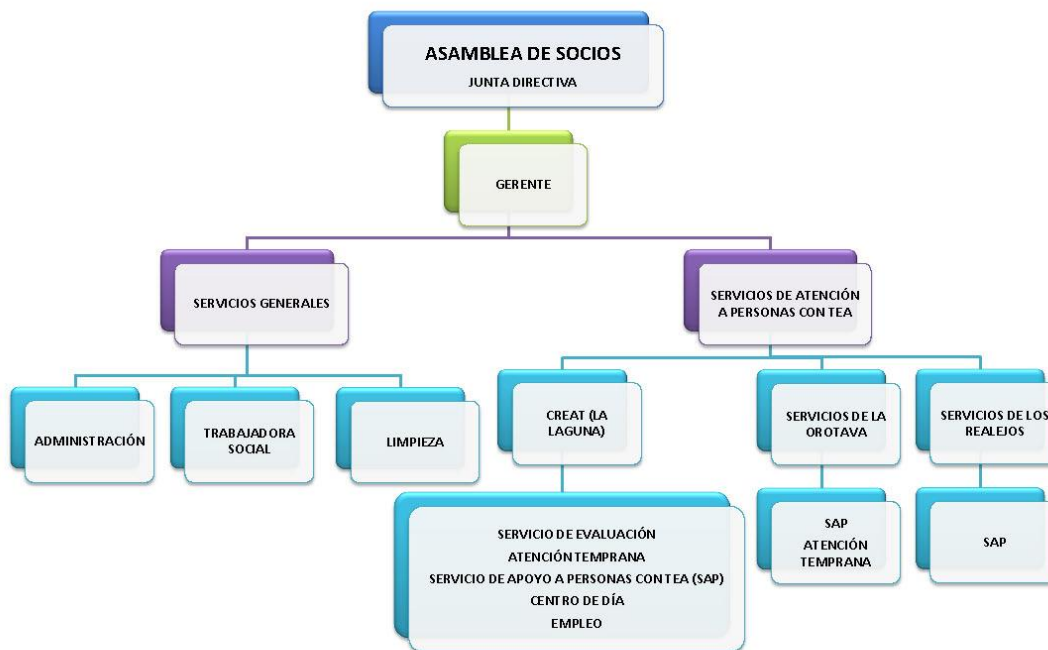
1. Servicio de Atención Temprana. Los usuarios de Atención Temprana abarcan edades desde los 2 hasta los 6 años. Los principios educativos y metodológicos del SAT se centran fundamentalmente en tres pilares:
 - Desarrollo de la comunicación.
 - Desarrollo de la autonomía personal.
 - Aprendizaje funcional.
2. Gabinete. El servicio de gabinete se presta en varias aulas distribuidas en el edificio CREAT (La Laguna) y en La Orotava. Las sesiones son individuales y tienen una duración de 45 minutos, salvo que por valoración del equipo técnico y de acuerdo con las familias, nuestros chicos/as se beneficien de sesiones en grupo. Todos los profesionales cuentan con dos horas a la semana destinadas a la orientación familiar.

Su objetivo es dar continuidad a los objetivos y a los apoyos que se le han prestado a la persona adolescente durante su infancia, incluyendo poco a poco los apoyos que va a necesitar en su futuro. El desarrollo de la comunicación, las relaciones sociales, la autonomía personal, la participación en la comunidad y el ocio, son los pilares de este servicio.
3. Centro de Día. Servicio de atención diurna planificado para personas mayores de 18 años, ofreciendo hasta un límite de 24 plazas. Las actividades que se desarrollan en él siguen la línea de trabajar la comunicación, la socialización, la inserción en la comunidad, la realización de actividades de ocio, el desarrollo de las habilidades sociales, el control de las emociones, etc. El horario de este servicio es de 9:00h de la mañana a 16:00h, donde se incluye el servicio de comedor. En el espacio donde está ubicado el Centro de Día también se puede encontrar el gimnasio, el comedor, la cocina, el taller hogar, el taller de plastificado, el taller de artes gráficas, el taller de jardinería, el huerto, el patio y los jardines.
4. Taller de tránsito a la vida adulta. Servicio orientado a usuarios de edades comprendidas entre 11 y 18 años. Éstos acuden a la entidad de lunes a viernes en horario de 16:30 a 19:00 horas. Los objetivos de los que parte este servicio son: aumentar la independencia en las labores del hogar, dedicar las tardes a la realización de actividades funcionales, realizar actividad física que aumente el nivel de movilidad, conseguir que se desenvuelvan en contextos naturales. Actualmente el número de usuarios de este servicio ronda las 11 personas.
5. Servicio de evaluación y orientación familiar. El objetivo de este servicio es guiar los pasos de las familias y de otros profesionales, en la complicada labor de educar a niños/as con Trastornos del Espectro Autista. Las orientaciones que se suelen ofrecer a las familias tienen que ver con temas como cuál es la escolarización más adecuada, cuáles son las técnicas educativas que se deben emplear en el hogar, y cuáles son los últimos avances o noticias

acerca del mundo del TEA. Asimismo, acuden a APANATE otros profesionales que con frecuencia pertenecen a la plantilla profesional de los colegios públicos de Canarias y que se topan con la problemática de contar en sus aulas con un niño/a con Trastorno del Espectro Autista.

6. Ocio y respiro familiar. Este servicio tiene como propósito desarrollar actividades durante épocas vacacionales como Navidad, Semana Santa y verano así como organizar actividades para los fines de semana como excursiones, salidas a centros recreativos, parques temáticos, etc. Por su parte, los respiros familiares se plantean con el objetivo de servir de distracción para los propios usuarios pero también para sus familias.

El equipo profesional y no profesional que se encuentra al frente de todos estos servicios se distribuye de la siguiente manera en función de las responsabilidades de cada uno de ellos:



Marco teórico sobre el TEA

A continuación se presentan una serie de epígrafes en los que se recogen los aspectos más significativos a tener en cuenta sobre los TEA: tipos, necesidades de apoyo, casos de TEA en España y más concretamente en la Isla de Tenerife, servicios que se ofrecen a las personas con este tipo de trastornos, claves para trabajar con personas con TEA...

2) Más información sobre el TEA

Tipos de TEA

En cuanto a la tipología o clasificación del TEA se han producido numerosas modificaciones. Hasta no hace mucho tiempo, el DSM-IV (manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales) consideraba que los trastornos del espectro autista formaban parte de lo que se denomina los Trastornos Generalizados del Desarrollo (TGD), siendo éstos el trastorno autista, el trastorno de Rett, el Trastorno desintegrativo infantil, el trastorno de Asperger, y los trastornos generalizados del desarrollo no especificado.

Actualmente, una actualización del DSM-IV, ahora DSM-V, no incluye categorías si no que habla de TEA o Trastorno del Espectro del Autismo y de tres posibles grados de manifestación (Palomo, 2013):

- Nivel 1. Muy substancial (altas necesidades de apoyo)
- Nivel 2. Substancial (necesidades de apoyo medias: aulas en clave, centros ocupacionales,...)
- Nivel 3. Apoyo puntual.

Servicios que se ofrecen para las personas con TEA

Hoy en día el autismo se considera un trastorno sin cura, pero también hay que considerar que existen tratamientos que aportan beneficios importantes a la calidad de vida de los niños con autismo y sus familias. Algunos de estos tratamientos tienen que ver con terapias del habla y del lenguaje, terapia física, ocupacional y tratamientos psicológicos más bien de tipo cognitiva-conceptual.

Incidencia del TEA en España

No sabemos con seguridad el número de casos que existen en España, ya que no se cuenta con estudios poblacionales ni censos oficiales. Lo que sí se conoce es que en los últimos años se ha constatado un aumento considerable de los casos detectados y diagnosticados. Es posible que este incremento se deba a una mayor precisión de los procedimientos e instrumentos de diagnóstico, a la mejora en el conocimiento y la formación de los profesionales, o ciertamente, a un aumento real de la incidencia de este tipo de trastornos.

Por ello, se manejan las cifras de estudios epidemiológicos realizados en Europa, que apuntan una prevalencia de aproximadamente “1 caso de TEA por cada 100 nacimientos”, según la Federación de Autismo de España. En ellos se confirma que se presenta de manera más frecuente en los hombres que en las mujeres (cuatro hombres por cada mujer), y que no existen diferencias en cuanto a su aparición en las distintas culturas o clases sociales.

Incidencia del TEA en la Isla de Tenerife (Islas Canarias)

Según la Fundación Autismo Diario *“la mayoría de niños canarios con Trastornos del Espectro del Autismo no se diagnostican hasta que van al colegio, a pesar de ser una alteración que a nivel insular afecta a una persona de cada 160 de entre 6 y 64 años”* (Autismo Diario, 2004)

“Esto sucede a pesar de que la población Canaria cuenta cada vez con más personas con discapacidad de comunicación, aprendizaje e interacciones y relaciones personales que padecen el Trastorno del Espectro Autista (TEA)”, ha alertado la especialista en Biomedicina de la Universidad de La Laguna (ULL) Carmen Jiménez de Espinoza, en su artículo *“la mayoría de autistas canarios no se diagnostican hasta que van al colegio”* (2014) publicado en la versión digital del periódico Canarias7.

Jiménez de Espinoza (2014) continúa exponiendo la crítica hacia este retraso, pues significa que *“hay niños con TEA que no reciben la ayuda que necesitan”*, ha afirmado la especialista. En su artículo, Jiménez detalla que Tenerife cuenta con la Asociación de Padres de niños con Autismo de Tenerife (Apanate), en la que se atiende a más de un centenar de personas con algún trastorno del espectro autista y de todas las edades e islas.

El 90 por ciento de las personas que acuden a Apanate padecen algún tipo de trastorno, lo que ha generado un desbordamiento en la estructura física de la asociación.

Claves para trabajar con personas con TEA (Bonals J., y Sánchez, M., 2007, p. 749)

- ✓ Proporcionar en la medida de lo posible un mundo estructurado y predecible, en que sea posible anticipar lo que va a suceder.
- ✓ Utilizar señales claras. No emplees en exceso el lenguaje. Usa gestos evidentes, para que pueda entender.
- ✓ Evitar los ambientes bulliciosos, caóticos, excesivamente complejos e hiperestimulantes.

- ✓ Proporcionar medios para que puedan comunicarse. Puede ser movimientos, gestos, signos, y no necesariamente palabras.
- ✓ Tener claro que las alternaciones de conducta que se puedan dar no son contra nosotros.
- ✓ Utilizar frecuentemente códigos viso-espaciales para enseñar o hacer entender las cosas. La capacidad viso-espacial de las personas con TEA suele estar relativamente preservada. Los pictogramas que muestran lo que se va a hacer y sirven como agendas pueden resultar de gran ayuda.
- ✓ Tener en cuenta que antes que el TEA está el sujeto como persona, como niño, como adolescente o como adulto. Por muy grave que parezca su trastorno es más lo que le une que lo que le separa del resto de personas.

Diferentes necesidades de apoyo

Como sucede con las personas sin ningún tipo de trastorno, las personas diagnosticadas con TEA son absolutamente diferentes unas de otras. Es cierto que pueden compartir ciertos rasgos que los identifiquen y que los clasifiquen dentro del espectro autista, no obstante no todas las personas con TEA tienen el mismo diagnóstico y presentan las mismas dificultades en el mismo grado.

El nivel intelectual varía mucho de un caso a otro, y va desde un deterioro profundo hasta casos con aptitudes cognitivas altas. Esto se traduce en la necesidad de proporcionar apoyos individualizados y ajustados a las demandas y necesidades de la persona con TEA. En ningún caso es posible intervenir partiendo de concepciones globales o generalizaciones pues, como vemos, cada persona con TEA es un individuo independiente con características y particularidades únicas que conviene contemplar antes de ofrecer cualquier tipo de sostén.

Para ver esta idea más claramente, el libro “Comprender el Autismo” de Stanley I. Creespan y Serena Wieder (2008) presenta el siguiente ejemplo:

Algunas personas con TEA cuentan con un gran vocabulario y además aprenden a leer y a escribir a edades muy tempranas. No obstante, se encuentran con dificultades a la hora de utilizar el lenguaje con un fin comunicativo, es decir, de forma funcional, y se limitan a repetir palabras o sólo a comprender la definición literal del diccionario. A esto se le suman graves problemas a la hora de relacionarse con otros y al comunicarse a través de gestos o lenguaje emotivo.

Por su parte, otras personas con TEA presentan dificultades a la hora de planificarse a nivel motórico. Muchas de ellas presentan trastornos motores orales que impiden mover la lengua y la mandíbula para poder hablar. Este hecho genera que en muchas ocasiones pueda parecer que presentan deficiencias a nivel cognitivo y por tanto, dificultades a nivel social. Sin embargo, lo que sucede es que se ven limitados para expresar sus capacidad debido a esos trastornos motores.

Diferentes grados de progreso

Además de las diferencias en las necesidades de apoyo de cada persona diagnosticada con TEA, también es importante recalcar la existencia de diferentes grados de progreso. En “Comprender el Autismo” (2008) también se aborda esta cuestión: muchos pueden llegar a dominar a la perfección disciplinas como el lenguaje y las matemáticas, llegando incluso a ser capaces de memorizar largas listas de contenidos mientras que son muy rígidos e inflexibles a nivel social y se muestran aislados emocionalmente. Otros no muestran grandes habilidades en disciplinas académicas pero son capaces de comunicarse con un lenguaje perfectamente estructurado a nivel gramatical y con una gran riqueza de vocabulario. Por otro parte, otros progresan muy lentamente, están la mayor parte del tiempo ensimismados, no tienen lenguaje y constantemente reproducen conductas repetitivas y auto-estimuladoras para conectar con el entorno. Finalmente, también hay personas con TEA que desarrollan progresos impresionantes llegando incluso a sobrepasar las capacidades de personas que autismo de alto funcionamiento.

Esta idea conviene tenerla muy presente a la hora de intervenir con personas con TEA pues ayuda a no perder de vista la dimensión real de la situación y, sobre todo, resulta útil a la hora de proponerse objetivos y metas de trabajo respetuosos con su ritmo y, por tanto, efectivos para su aprendizaje.

Marco teórico sobre el ocio

A continuación veremos algunos datos interesantes sobre el ocio como un elemento indispensable a la hora de determinar la calidad de vida de las personas. En este sentido, se expone la importancia del ocio en las personas y los ámbitos más significativos del ocio.

3) Más información sobre ocio

Importancia del ocio en las personas

“Las actividades de Ocio y Tiempo Libre cumplen una función de vital importancia dentro del desarrollo de las personas con y sin discapacidad, además de constituir un derecho fundamental de todas las personas”. (Autismo Madrid, 2011) Ahora bien, ¿por qué? ¿a qué se debe esta relevancia?

Según el informe elaborado por Isabel Guirao y Beatriz Vega (2012) sobre “Servicio de Ocio Inclusivo”:

Constituye una experiencia humana integral. “[...] el ocio está ligado a las emociones y a las relaciones personales, ya que compartimos espacios y tiempos con otras personas con las interaccionamos. Es una experiencia de la que cada uno somos protagonistas y que al producirnos placer, incorporamos a nuestros mejores recuerdos”. (p.8)

Genera mayor calidad de vida de las personas. “[...] genera bienestar tanto físico como emocional. [...] es una experiencia humana que tiene muchos beneficios como la libertad de elección, la creatividad, la satisfacción, el placer... al ofrecer oportunidades variadas que permiten a las personas elegir las actividades y experiencias que se ajustan a sus propias necesidades, intereses y preferencias”. (p.8)

Constituye un derecho. El artículo 24 de la Declaración de los Derechos Humanos de la ONU recoge que “el ocio es un derecho humano básico que favorece el desarrollo de las personal y del que nadie debiera ser privado por razones de discapacidad, género, orientación sexual, edad, etnia, o cualquier otra circunstancia personal o social”. (p.8)

Ámbitos de ocio

Gran parte de las actividades de ocio que podemos desarrollar tiene que ver con la cultura, el deporte, el turismo y la recreación.

La cultura. Actividades de expresión artística, plásticas y creativas (pintura, fotografía), audiovisuales (cine, radio, televisión, música...), escénicas (teatro, danza...)

El deporte. Según J.M Cagigal, filósofo español del deporte, *“el deporte espontáneo, sencillo y sin grandes exigencias, recreativo y formativo y sobretodo eminentemente ocioso que se desarrolla en el tiempo libre de las personas u que puede estar enmarcado en la filosofías del deporte para todos”* (Cayuela, M. 1997)

El turismo. Viajar por placer.

La recreación. Un informe elaborado por Julia Gerlero sobre “Diferencias entre ocio, tiempo libre y recreación” (2005), de la Universidad Nacional del Comahue (Argentina) reconoce las actividades recreativas como aquellas que *“posibilitan la expresión de nuevas necesidades y capacidades”*. Así mismo, define recreación como *“aquel conjunto de prácticas de índole social, realizadas colectiva o individualmente en el tiempo libre de trabajo, enmarcadas en un tiempo y en un espacio determinados, que otorgan un disfrute transitorio sustentado en el valor social otorgado y reconocido a alguno de sus componentes al que adhieren como satisfactor del placer buscado los miembros de una sociedad concreta”*.

Marco teórico sobre el ocio inclusivo

A continuación, se presentan y explican los elementos claves de la definición de ocio inclusivo así como los beneficios más significativos que generan las actividades de ocio en las personas con TEA recogidos en el Manifiesto por un Ocio Inclusivo (2003):

4) Más información sobre ocio inclusivo

Entorno inclusivo. “Para lograrlo, se debe producir un cambio sistemático del mismo. [...] Las políticas deben asegurar el acceso de cualquier persona a todos los equipamientos, servicios y programas de ocio de la comunidad. (p.4)

Capacidad de sentir la diferencia como un valor. *“La sensibilidad ante la diversidad, el ejercicio cotidiano de tolerancia, la actitud de apertura o la empatía son cualidades necesarias para conformar un escenario en el que el fenómeno del ocio sea distinto. El desarrollo de actitudes positivas hacia la diversidad, pilar fundamental de una sociedad incluyente, debe estar apoyado en campañas de sensibilización para la sociedad”.* (p.5)

En el ámbito de la cultura, *“fomentar la participación de todas las personas en el acceso al patrimonio, en el disfrute de las actividades y espectáculos de difusión cultural y en los procesos de creación, especialmente”.* (p.6)

En el ámbito del turismo, *“garantizar las condiciones de accesibilidad global de las infraestructuras y entornos turísticos e impulsar la posibilidad real para que todas las personas participen en las ofertas de los diversos turismos temáticos”.* (p.6)

En el ámbito del deporte, *“mejorar las condiciones de accesibilidad plena de las infraestructuras deportivas, como condición necesaria para que todas las personas participen de forma activa como practicantes o de forma pasiva como espectadores”.* (p.6)

En el ámbito de la recreación, *“asegurar la accesibilidad en el diseño de espacios, de ordenación del territorio, de planificación urbanística, en la edificación de viviendas, etc. que impiden el uso y disfrute de casas, calles, plazas, parques, áreas recreativas y espacios naturales en el desarrollo de actividades recreativas sociales, domésticas y al aire libre”.* (p.6)

Necesidad de profesionales de ocio. Que sean *“conocedores de la diversidad, capaces de responder a las necesidades de la persona en el mismo contexto y con las mismas herramientas con las que se responde al resto de la población. Por ello, es de suma importancia el desarrollo de un código ético que recoja el espíritu del ocio inclusivo y que sea asumido por el sector profesional”.* (p.7)

Diseño de agencias y centros de recursos. Que sirvan *“de referencia, apoyo y asesoramiento a los diferentes ámbitos del ocio en materia de inclusión global (física, comunicativa y social)”*. (p.7)

Beneficios de las actividades de ocio para las personas con TEA

Tal y como se recoge en el *“Manifiesto por un Ocio Inclusivo”* (2003) elaborado desde el Instituto de Estudios de Ocio y la Cátedra ONCE Ocio y Discapacidad de la Universidad de Deusto, con motivo del Congreso Ocio, Inclusión y Discapacidad”, *“los beneficios del ocio son efectos de cambio positivo producidos en una persona que llega a vivir experiencias gratificantes de ocio. El propio individuo identifica y experimenta los beneficios, pero también tienen repercusión en su entorno familiar y social. Se puede hablar, por lo tanto, de beneficios de carácter físico, psicológico y social. Todos ellos son de gran importancia en el desarrollo humano, sobre todo en el marco de relación interpersonal y la riqueza que esto implica para el crecimiento como individual social”*. (p.3)

Con el objetivo de presentar de forma más clara los efectos positivos que tiene el desarrollo de actividades de ocio para las personas con TEA, llevamos a cabo una búsqueda que nos condujo a la Fundación Autismo Diario, en la que se recogían los siguientes elementos:

1. Genera placer en el niño, joven o adulto con TEA.
2. Promueve el vínculo entre iguales.
3. Posibilita un tipo de socialización no estructurada.
4. Comparte experiencias no habituales para la persona con TEA lo que ayuda a romper sus rutinas y aumentar su flexibilidad ante los cambios.
5. Disminuye el estrés.
6. Aumenta su ánimo.
7. Realiza un trabajo energético.
8. Participa en escenarios lúdicos.

Dossier de procedimientos

En este otro anexo se presenta un dossier de los procedimientos que previamente han sido desarrollados en el cuerpo de este TFG. A diferencia del primero, en éste se abordan dos aspectos más: materiales necesarios, resultados esperados y claves para su desarrollo.

5) Dossier de procedimientos (materiales y claves)

PROCEDIMIENTO A SEGUIR CON LAS FAMILIAS/TUTORES LEGALES

En un procedimiento de estas características es imprescindible disponer de toda la información que puedan proporcionar las familias/tutores legales sobre el usuario que va a formar parte de las actividades de ocio en cuestión. Ésta será útil para contrastar y complementar datos que permitan elaborar un perfil personal lo más ajustado posible a la realidad.

– Contacto inicial –

Descripción de los pasos a seguir:

1. Ofrecer información sobre los servicios que se ofrecen: análisis de necesidades, Plan Individual de Apoyo (PIA); dossier de actividades estándar útiles para cubrir los posibles déficits detectados en el análisis de necesidades; guía de recursos de ocio.
2. Recopilar datos de interés ofrecidos por parte de las familias o tutores legales del usuario relacionados con sus expectativas y demandas.
3. Concretar futura cita para realizar las entrevistas pertinentes y pasar las escalas mencionadas con anterioridad (SIS, INICO-San Martín- EVALCADS).

Materiales necesarios:

- * Escalas (SIS, INICO, EVALCAD) (véase anexo 9)
- * PIA (véase anexo 10)
- * Dossier de actividades (véase anexo 12)
- * Dossier de ocio (véase anexo 15)

Resultados esperados:

Lo que se pretende es a través de un primer contacto extraer todo aquello que nos ayude a identificar qué es lo que realmente ha llevado a las familias o tutores legales del usuario a tomar la determinación de acudir a un equipo profesional en busca de actividades de ocio incluso para el usuario en cuestión.

Claves para su desarrollo:

#1: Cuanto más sepamos de los intereses del cliente, más fácil nos resultará poderle servir y establecer una relación duradera.

#2: Garantice el anonimato y la confidencialidad.

– Diagnóstico de necesidades –

Descripción de los pasos a seguir:

Obtener información por parte de las familias/tutores legales por medio de entrevistas semiestructuradas compuestas por preguntas abiertas y cerradas y las escalas.

Materiales necesarios:

- * Entrevistas (véase anexo 7)

Resultados esperados:

La idea es que las respuestas ofrecidas se conviertan en información útil y valiosa para detectar las necesidades de tipo formativo de cara a una futura inclusión en actividades de ocio normalizadas por parte del usuario en cuestión.

Claves para su desarrollo:

#1: Sé preciso y objetivo. Prepara con antelación tus objetivos a alcanzar en la entrevista. Plantéate de qué vas a hablar, el tiempo que vas a dedicar en total a cada pregunta y no olvides preparar el listado de cuestiones por escrito.

#2: Es recomendable que realices entrevistas individuales para poder sacar todo el “provecho” al entrevistado.

#3: Separa la entrevista en dos partes si lo crees necesario: por un lado, análisis de sensaciones, emociones, sentimientos... y, por otro lado, necesidades y demandas reales a tener en cuenta. No mezcles ambos tipos de respuestas pues podría distorsionar el resultado.

#4: Ten claro que el objetivo de esta entrevista **NO ES VENDER.**

#5: No pidas a los entrevistados que te den soluciones, sino ayúdalos a identificar problemas.

#6: Escucha, no hables más de la cuenta. Se trata de interferir lo mínimo posible en sus respuestas.

#7: Pregunta por qué las veces que consideres necesario. No tengas miedo.

#8: Al finalizar la entrevista, solicita algún tipo de contacto para mantener conectado con el/los entrevistado/s.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR CON EL USUARIO

– Inscripción al servicio de Ocio Inclusivo –

Descripción de los pasos a seguir:

1. Proporcionar al usuario una ficha de inscripción que deberá cumplimentar con datos personales y datos de su entorno más cercano como su familia o sus tutores legales.

Materiales necesarios:

- * Ficha de inscripción (véase anexo 8)

Resultados esperados:

Con este instrumento lo que se pretende es sintetizar la información del usuario en un único documento que permita identificarlo con facilidad. Esta fase sólo se llevará a cabo si la persona y/o familia ha tomado la decisión final de inscribir al usuario en el servicio de ocio inclusivo a partir de la información proporcionada en la primera fase de contacto inicial.

Claves para su desarrollo:

#1: No olvides adaptar la ficha de inscripción en caso de ser necesario.

#2: Proporciona los apoyos necesarios en caso de que surjan dudas con elementos de la ficha.

– Detección de necesidades –

Descripción de los pasos a seguir:

- 1) Obtener información por parte de los usuarios por medio de entrevistas semiestructuradas compuestas por preguntas abiertas y cerradas y las escalas.
- 2) Es en este momento cuando se debe poner sobre la misma mesa los dos procesos de detección de necesidades llevados a cabo, por un lado el que se realizó con las familias o tutores legales del usuario, y por otro lado, el que se realizó al usuario.

Materiales necesarios:

- * Entrevistas (véase anexo 7)
- * Escalas (véase anexo 9)
- * Entrevistas realizadas a familiares/tutores

Resultados esperados:

La idea es que las respuestas ofrecidas se conviertan en información útil y valiosa para detectar necesidades de tipo formativo de cara a una futura inclusión en actividades de ocio normalizadas por parte del usuario en cuestión.

Ambas entrevistas y escalas nos van a ser útiles para completar información de una parte o de otra y nos van a ayudar a interpretar elementos desde una perspectiva o de otra. Este paso es muy relevante pues va a constituir la base de todo el proceso de inclusión, por tanto, es importante ser meticulosos y precisos a la hora de vaciar y encajar los datos proporcionados por ambas partes.

Claves para su desarrollo:

Para este mismo procedimiento se recomiendan las mismas pautas que en el proceso de diagnóstico de necesidades llevado a cabo con las familias/tutores.

#1: Sé meticuloso a la hora de vaciar los datos obtenidos teniendo en cuenta su procedencia.

#2: Valora y contrasta la información desde un punto de vista objetivo teniendo en cuenta la fiabilidad de cada fuente.

– Elaboración de un Plan Individual de Apoyo –

Descripción de los pasos a seguir:

1. A partir de la información obtenida gracias a las entrevistas semiestructuradas realizadas y las escalas cumplimentadas por el usuario es el momento de extraer los datos que puedan ser de utilidad para la elaboración de un Plan Individual de Apoyo.

Materiales necesarios:

- * Dimensiones de calidad de vida de Verdugo y Schalock (véase anexo 11)
- * PIA (véase anexo 10)

Resultados esperados:

En esta fase de procedimiento es importante tener en cuenta las ocho dimensiones de Calidad de Vida propuestas por Verdugo y Schalock para detectar posibles carencias en todas ellas y establecer objetivos que permitan cubrirlas. El motivo por el que se parte de las ocho dimensiones de calidad de vida del usuario es porque entendemos que éste debe gozar de cierto bienestar y cierta estabilidad en todas las áreas de su vida para que la plena inclusión en actividades de ocio normalizadas sea una realidad.

Además, nos fundamentamos en el modelo de Calidad de Vida de Verdugo y Schalock para la elaboración de PIA porque las aportaciones elaboradas por estos dos autores en torno a esta cuestión que aparecen recogidas en el libro “Modelo de calidad de vida aplicado a la atención residencial de personas con necesidades complejas de apoyo” (2011, p.18) se basan en:

- “Pasar de un sistema centrado en las limitaciones de la persona a otra centrada en el contexto y en la interacción, que supone un enfoque ecológico”.
- “Pasar de un sistema centrado en la eficacia de los servicios, programas y actividades a otro que se centre en los avances en la calidad de vida y los cambios y mejoras deben reflejarse en cada persona”.
- “Pasar de un sistema centrado en los profesionales a otro que tenga en cuenta a la persona y a sus familiares”.

Según lo planteado en el “Modelo de calidad de vida aplicado a la atención residencial de personas con necesidades complejas de apoyo” (2011), este autor considera que “el paradigma de calidad de vida es primordial en los servicios sociales y educativos, ya que subraya la participación de la persona en la planificación de actividades, programas, etc. por

parte del equipo profesional y genera una nueva forma de planificar los objetivos de las personas con discapacidad”. (p.18)

Claves para su desarrollo:

#1: No olvides priorizar los objetivos del usuario a los tuyos. Tus objetivos como profesional no tienen por qué ser los mismos que los del usuario.

#2: Recuerda dar prioridad a aquellas dimensiones de la calidad de vida de usuario que requieran ser atendidas con urgencia.

– Selección e implementación de acciones que cubran necesidades educativas –

Descripción de los pasos a seguir:

Una vez elaborado el PIA con el usuario es necesario comenzar a definir las acciones que se van a llevar a cabo con el objetivo de cubrir las necesidades detectadas en la fase 2 de este procedimiento. Para ello, en primer lugar se debe determinar qué dimensión o dimensiones de Calidad de Vida según Verdugo y Schalock requieren de un mayor grado de apoyo. Una vez seleccionadas, se debe concretar qué aspecto de cada una de ellas es el que necesita ser atendido con carácter prioritario para posteriormente emprender acciones coherentes.

En este proyecto se ofrece una guía de actividades aplicables para las dimensiones de calidad de vida que tienen que ver con la autonomía personal y la autonomía social. De ella, se pueden extraer las que se consideren apropiadas, adaptándolas y ajustándolas en función de las características de cada uno de los usuarios.

Materiales necesarios:

- * Dimensiones de calidad de vida de Verdugo y Shalock (véase anexo 11)
- * Dossier de actividades (véase anexo 12)

Resultados esperados:

La idea es proporcionar todos los apoyos educativos que sean necesarios para que la persona inscrita en el servicio adquiera las habilidades y las capacidades necesarias que le permitan formar parte de actividades de ocio normalizadas.

Claves para su desarrollo:

#1: Sé coherente a la hora de seleccionar las actividades teniendo en cuenta los objetivos que quieres alcanzar con el usuario. Valora entre la variedad de acciones que se proponen cuál es la que más se adapta a él/ella y a sus necesidades de aprendizaje.

#2: Recuerda que trabajas con personas que pueden presentar diferentes ritmos y formas así que no olvides adaptar las actividades seleccionadas en función de sus peculiaridades.

– Elaboración de un perfil personal –

Descripción de los pasos a seguir:

Elaborar un perfil personal de cada usuario con el objetivo de concentrar en un único documento información relevante que resultará útil durante todo el proceso de inclusión. Ej: nombres de familiares, teléfonos de contacto, gustos del usuario, preferencias...

Materiales necesarios:

- * Plantilla del perfil personal (véase anexo 8)

Claves para su desarrollo:

#1: Sé conciso. No olvides que se trata de un documento al que puedes recurrir en cualquier momento, los datos que recojas en él deben ser muy claros y precisos.

#2: Tienes que tener en cuenta que se trata de un documento que puedes modificar en cualquier momento a medida que vayan apareciendo cambios.

– Búsqueda de recursos y actividades de ocio –

Descripción de los pasos a seguir:

1. Seleccionar los recursos del dossier de ocio ofrecido en este proyecto en función de las características personales de los usuarios, así como sus intereses, preferencias y gustos
2. Indagar a través de la Web o de las instituciones correspondientes (Ayuntamientos, agencias privadas...) para obtener datos sobre actividades de ocio (música, teatro, artes marciales, actividades deportivas, actividades recreativas, manualidades, danza...) que puedan ser interesantes para el usuario teniendo como referencia lo recogido en su perfil personal vinculado a sus gustos, intereses y preferencias, siempre y cuando los recursos y las actividades ofrecidas en este proyecto no se ajusten a las demandas del usuario.

Materiales necesarios:

- * Dossier de ocio (véase anexo 15)

Resultados esperados:

Lo que se pretende en esta fase es básicamente proporcionar al usuario toda una guía de recursos y/o actividades de ocio que se ajusten a sus necesidades entre las cuales él/ella podrá elegir la que se adapte a sus intereses. Con ello, de lo que se trata es trabajar la autodeterminación y la capacidad de decisión de cada uno de los usuarios inscritos en este proyecto.

Claves para su desarrollo:

#1: Sé realista. Valora las capacidades y limitaciones de los usuarios a la hora de seleccionar posibles actividades de ocio que le interesen. Recuerda que el objetivo fundamental es lograr su inclusión. No debes fantasear con opciones que no se ajusten a su realidad.

#2: Si el usuario no reconoce sus posibles limitaciones, deberás hacerle entender mediante los apoyos que consideres oportunos, su realidad, abriéndole un gran abanico de posibilidades de ocio con la idea de no influir sobre su auto-estima.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR CON LAS ENTIDADES COLABORADORAS EN EL PROYECTO OCIO

INCLUSIVO

- Contacto inicial -

Descripción de los pasos a seguir:

- 1) Ofrecer información sobre la labor que se realiza desde el proyecto “ocio inclusivo”.
 - 2) Trasladar las ventajas que supondría para las empresas colaboradoras con el proyecto “ocio inclusivo” contar con una persona con TEA en el desarrollo de las actividades de ocio/deportivas que ofrezcan.
 - 3) Ofrecer garantías de formación previa al proceso de inclusión de una persona con TEA en el desarrollo de las actividades de ocio/deportivas que ofrezcan.
3. Informar sobre la existencia de un contrato de colaboración que deberá ser firmado en el caso de que la empresa colaboradora decida participar en el proyecto “ocio inclusivo” aceptando las condiciones propuestas.

Materiales necesarios:

- * Contrato de colaboración (véase anexo 16)
- * Folleto informativo (véase anexo 22)

Claves para su desarrollo:

#1: Acierta con los clientes. Recuerda que esta oferta va dirigida a las personas que realmente estén interesadas. No trates de imponer tus ideas, debes asumir que algunas se prestarán a colaborar y otras, no estarán interesadas. Eso sí, no te desanimes.

#2: Sé honesto. No se trata de engañar sino de incidir en las ventajas del producto que ofreces.

#3: Confía en ti mismo. No pierdas la fe en tu potencial y sobre todo, no pierdas la confianza del producto que estás ofreciendo. Muéstrate seguro de tus capacidades y aptitudes.

– Formalización del contrato de colaboración –**Descripción de los pasos a seguir:**

1. Firmar el contrato de colaboración asumiendo todas las responsabilidades que esto conlleva en caso de estar de acuerdo con los objetivos del proyecto “ocio inclusivo”. En el contrato quedarán reflejados los derechos y deberes de la empresa comprometida con el proyecto.

Materiales necesarios:

- * Contrato de colaboración (véase anexo 16)

Resultados esperados:

Con este contrato lo que se pretende es establecer un vínculo con la empresa que le permita sentirse, por un lado, respaldada ante cualquier situación que se pueda producir durante las actividades y, por otro lado, tener clara cuál es su función dentro del proyecto “ocio inclusivo”.

Claves para su desarrollo:

#1: Es importantísimo que comuniqués todas las cláusulas del contrato, asegurándote de que las estás comprendiendo y aceptando en su totalidad: funciones a desarrollar, responsabilidades a asumir, duración del proyecto...

#2: Proporcióname una copia del contrato firmado.

– Período de formación –

Descripción de los pasos a seguir:

Capacitar al profesional de ocio sobre los aspectos más relevantes que hay que tener en cuenta a la hora de trabajar con una persona con TEA. Se parte de la idea de que una persona con TEA necesita, dependiendo de sus necesidades, mayor o menor nivel de apoyo para la ejecución de ciertas actividades en las siguientes áreas: comunicación, habilidades sociales, imaginación y pensamiento simbólico.

La formación tendrá un carácter dinámico y participativo que permitirá a los profesionales de ocio familiarizarse con el mundo del TEA. Ésta desarrollará durante dos semanas aproximadamente en función de la disponibilidad de los mismos y constará de 3 temáticos con sus contenidos correspondientes.

Una vez finalizado el período formativo se le concederá a la empresa colaboradora un diploma acreditativo.

Materiales necesarios:

- * Diploma acreditativo (véase anexo 17)
- * Bloque de contenidos formativos (véase anexo 18)

Resultados esperados:

Se parte de la idea de que una persona con TEA necesita, dependiendo de sus necesidades, mayor o menor nivel de apoyo para la ejecución de ciertas actividades en las siguientes áreas: comunicación, habilidades sociales, imaginación y pensamiento simbólico.

La formación tendrá un carácter dinámico y participativo que permitirá a los profesionales de ocio familiarizarse con el mundo del TEA. Ésta desarrollará durante dos semanas

aproximadamente en función de la disponibilidad de los mismos y constará de 3 temáticos con sus contenidos correspondientes.

Una vez finalizado el período formativo se le concederá a la empresa colaboradora un diploma acreditativo.

Claves para su desarrollo:

#1: Recuerda que vas a formar a personas adultas que quizá estén cansadas y saturadas tanto en su trabajo como en su vida personal-familiar. Por ello, es conveniente que utilices una metodología atractiva. Evita las exposiciones magistrales y emplea dinámicas de grupo.

#2: No olvides trabajar sobre los prejuicios y los mitos sobre los TEA. ¡Es muy importante desmotarlos!

#3: Ejemplifica. A la hora de transmitir la información que desees, los ejemplos pueden ser de mucha utilidad. Con ellos se pueden entender mejor las ideas y los conceptos. ¡Úsalos!

#4: Valora cada aportación.

#5: Dedicar unos minutos después de cada sesión para valorar los aspectos que son mejorables.

– Acompañamiento –

Descripción de los pasos:

- 1) Guiar al usuario antes, durante, y después de la actividad en la que ha decidido inscribirse ofreciéndole los apoyos necesarios para el correcto desarrollo de la misma favoreciendo su inclusión dentro del grupo.
- 2) Ofrecer al profesional de ocio las pautas que le permitan llevar a la práctica los contenidos abordados durante el período de formación considerando las características propias del usuario en cuestión mientras se desarrolla la actividad de ocio.
- 3) Establecer reuniones semanales con el profesional de ocio y los profesionales de la empresa colaboradora con la idea de compartir experiencias, dudas, conflictos que hayan tenido lugar durante el desarrollo de las actividades, etc. Determinar en qué momento se

puede llegar a prescindir del acompañamiento tanto por parte del usuario en cuestión, como por parte del profesional de ocio.

Materiales necesarios:

- * Una agenda para tomar nota de todo lo que va sucediendo.

Resultados esperados:

La idea es trabajar de la mano mientras tenga lugar el proceso de acompañamiento para que los resultados sean los deseados. La figura de la persona de apoyo irá desapareciendo progresivamente a medida que se comience a ver el proceso de inclusión real por parte de todos los participantes de la actividad, esto incluye el grupo de compañeros y el profesional de ocio.

Claves para su desarrollo:

#1: Sé paciente. Ten en cuenta que este paso constituye la prueba de fuego de todo el proyecto. Es importante que te establezcas expectativas surrealistas. Debes tener paciencia con las reacciones de los usuarios pero, también, con las reacciones y actitudes de sus compañeros. No todo va a correr en tu favor. Asume desde el principio que este proceso te va a exigir mucho esfuerzo y energías.

#2: Huye del paternalismo/maternalismo. Es recomendable que no sobreprotejas a los usuarios, el resto de compañeros debe comprobar que es uno más del grupo y que comparten las mismas condiciones. No es conveniente que se generen situaciones de favoritismo, es perjudicial para el usuario y su inclusión. ¡Actúa con la mayor naturalidad posible!

– Seguimiento del proceso de inclusión –

Descripción de los pasos a seguir:

Llevar a cabo tres evaluaciones: dirigida al usuario, sus compañeros y profesional de ocio

Materiales necesarios:

- * Criterios e indicadores de evaluación (véase anexo 13)
- * Hojas de registro – check list (véase anexo 14)

Claves para su desarrollo:

#1: Te recomendamos que establezcas un feed-back con todos los sujetos a evaluar. Es importante obtener información no sólo a partir de lo que puedes observar, sino también a partir de las concepciones e impresiones de los otros. ¡Retroaliméntate!

Entrevistas realizadas

Como podemos ver en el nombre de este anexo, aquí se presentan todas las entrevistas realizadas a diferentes fuentes informacionales sobre diferentes temas de interés para la fundamentación de este proyecto: necesidades y demandas actuales de las personas con TEA, participación familiar en APANATE, queme profesional de los trabajadores del ámbito de la discapacidad...

6) Entrevistas

a. Entrevista realizada a una madre de una niña de 13 años con autismo severo sin habla.

P: Buenas tardes señora, mucho gusto de poder realizarle esta entrevista. Estamos muy agradecidas por ello.

R: ¡Ay, mujer, por favor!... ¡No hay de qué! Para eso estamos...

P: Bueno señora, no queremos que la entrevista se haga muy pesada ni que se extienda demasiado, sobre todo porque somos conscientes de que siempre va con el tiempo justo.

R: Se lo agradezco, chicas.

P: Bueno, nos gustaría que nos contara un poco cuál es la cuestión que ahora mismo más le preocupa en relación a las personas con TEA y, evidentemente, en relación a su hija.

R: Pues mira, lo que más me tiene a mí preocupada es que los chicos con discapacidad hasta los 21 años suele pasar que al estar escolarizados en los centros educativos especiales, el horario es exactamente el mismo que los centros ordinarios, con lo cual ellos tienen dos meses y medio de vacaciones de verano, dos o tres semanas en Navidad, la semana Santa, una semana en carnavales, más puentes y festivos.

Estos chicos no tienen otras alternativas aparte de sus colegios, con lo cual es mucho el tiempo que pasan en casa. Entonces, hasta que no tengan los 21 años para poder pasar a un Centro de Día o centros ocupacionales, los padres se ven muchas veces limitados para trabajar, y luego ellos tienen lo que es la parte del ocio que se ven discriminados.

Entonces, haría falta un centro de ocio, tipo ludoteca, que abriese cuando los colegios estuviesen cerrados, hasta que estos chicos alcanzaran los 21 años.

P: Claro, porque en el período de edad desde los 16 a los 20, ¿su hija no tienen ninguna otra opción?

R: No. De los 16 a los 18 mi hija tiene que seguir en el colegio o, la otra opción, es dejarla en casa, porque como ya termina la enseñanza obligatoria...

P: ¿Pero de los 16 a los 18 ella puede seguir en el colegio?

R: Sí, hasta los 21. Por eso te digo, el problema es que hasta los 21 sólo tiene el colegio y por la tarde nada, y en verano nada, y en semana Santa no tiene nada, y en Navidad no tiene nada.

Una persona con 21 años es autónoma, se puede quedar sola en su casa, estos niños no. Entonces, los padres no pueden trabajar, no pueden hacer nada... Por eso se necesita o que cambie el sistema y que no estén en colegios sino que a partir de los 16 pasen a Centros de Día o si tienen que estar hasta los 21 pues que existan centros privados, o concertado, por la tarde... que abriesen también en verano, que abriesen en Navidad... Es decir, que esos centros supliesen o cubriesen lo que el centro educativo no les da.

Eso es básicamente lo que necesitamos.

P: O sea, ¿usted considera que existe un vacío en relación a los servicios que se ofrecen a las personas con TEA?

R: Sí, sobre todo, lo que te digo, en esas épocas del año y en esos horarios y durante el período de edad del que estamos hablando, porque después de los 21 como te digo, ya hay centros ocupacionales, Centros de Día, e incluso residencias permanentes. Pero, antes de los 21 años, ¿qué haces?

P: De acuerdo, y... ¿qué propuestas o qué alternativas plantearía a la hora de trabajar aspectos educativos en el supuesto caso de que se llevase a cabo un proyecto de las característica que usted nos comenta?

R: Bueno pues se trabajaría básicamente la autonomía. La autonomía es fundamental para estos niños, sobre todo los niños que tienen epilepsia que la autonomía se pierde y se recupera constantemente. La autonomía se puede trabajar mediante el juego, mediante la alimentación, mediante el aseo y/o higiene, la vestimenta...

Además, también se trabajaría en contextos naturales la socialización como por ejemplo, enseñar habilidades para comportarse adecuadamente en la mesa, capacitarlos para que puedan pedir algo en un bar si en algún momento se les ofrece de la forma más educada posible, enseñarle modales,...

P: Claro, potenciar las habilidades sociales...

R: Sí. Básicamente. Trabajar la espera, trabajar la agenda, los pictogramas... Mira, es que es muy fácil, lo que queremos es un centro que esté abierto todo el año, o casi todo.

P: Entendemos... señora, para conocer un poco la realidad con la que se topan estos chicos día a día, ¿podría contarnos qué hace su hija en su tiempo libre?

R: Pues mira, estar con su cuidadora.

P: Bien, pero en caso de que usted no pudiera costearse un servicio privado de una cuidadora, ¿cuál sería la situación?

R: Pues mira, mi hija se pasaría el día completo en la cama viendo la tele. Mi hija no puede ir al cine, no va a cumpleaños, no tiene pareja, no tiene amigos...

P: Claro, y... en este sentido, ¿cómo se ha visto limitada su vida?

R: Pues mira, para empezar yo tuve que dejar de trabajar. Me tuve que preparar las oposiciones de magisterio para poder dar clase y gracias a eso, me puedo permitir tener un horario más flexible. Pero si no, hubiera sido imposible que yo me desarrollara en el mundo laboral.

Por eso queremos un centro adecuado a las necesidades de estos niños, teniendo en cuenta el tiempo libre que tienen para que pueda permitir por ejemplo, entre otras cosas, la conciliación laboral de sus padres.

P: Es complicado... señora, para hacernos una idea, hasta el momento ¿usted se siente satisfecha con las alternativas o las opciones que se le han ofrecido para su hija?

R: No. Claro que no, por Dios.

P: ¿Te resulta insuficiente?

R: ¿Insuficiente? Vamos a ver... Mi hija no tiene nada, las alternativas de ocio no existen para ellos.

P: Por lo que estamos viendo, ¿para usted el ocio supone calidad de vida?

R: Para mí el ocio es totalmente calidad de vida. Vivimos en una sociedad del bienestar, donde el ocio es un pilar fundamental que la constituye y estos niños no lo tienen garantizado.

P: De acuerdo, nos ha quedado clara su petición y, por su puesto, su preocupación. Gracias señora, no queremos quitarle más tiempo.

R: De nada, gracias a ustedes, espero que les haya servido.

b. Entrevista realizada a una madre de uno de los usuario con TEA de APANATE sobre la participación familiar.

— Buenos días, señora.

— Hola chicas, buenos días. ¿Empezamos?

— Sí, claro. No creemos que te ocupe demasiado tiempo, de todas formas, gracias de antemano por haberte ofrecido a concedernos esta entrevista.

— Nada, nada. ¡Encantada!

— Bueno, para situarnos un poco, ¿nos podrías decir qué miembro de su familia es el que está en el centro?

— Mi hijo, X.

— ¿Cuántos años tiene? ¿Y cuánto tiempo lleva aquí?

— Tiene 14 años. Y lleva en Apanate desde los 8 años, cinco años van a hacer ahora en diciembre.

— ¿Qué tipo de TGD (Trastorno Generalizado del Desarrollo) padece?

— Mi hijo sufre autismo e hiperactividad.

— ¿Y está yendo a un colegio o instituto ordinario además de acudir a este centro?

— Sí, él está yendo al instituto, lo que pasa que está en un aula en clave.

— ¿Cuál es su opinión sobre los profesionales del centro? ¿Están bien preparados?

— ¡Sin duda, vamos! Si algo tengo claro, es eso. Soy auténticos profesiones, tienen una paciencia, una entrega con ellos...

— ¿Y cuáles son las actividades que están llevando a cabo ahora mismo con X?

— Por ejemplo, ahora están trabajando con él el relacionarse con otros niños normales, sin problemas, vamos. Están realizando terapias en el centro de la Cuesta, que es donde yo vivo, para trabajar eso con él: el salir, el relacionarse, el llevar una vida normal. La verdad que yo tengo un niño también que es más fácil, porque X habla, hay otro que no, ¿sabes?

— Entonces, por lo que nos cuenta, considera imprescindible la labor de Apanate para el desarrollo de X, ¿no? Al margen de que esté asistiendo al instituto asiduamente...

— Sí, claro, claro, es que gracias a Apanate. Porque ya te digo, X no fue un niño tranquilito, X era, vamos...

— ¿Él acude a terapia todos los días?

— No, X viene aquí, a Apanate, dos veces a la semana y por la tarde, porque por la mañana está en el instituto, claro.

— ¿Qué aspecto o aspectos considera usted susceptibles de mejora dentro del centro? Organización, planificación, estructura, actividades,...

— La verdad es que se organiza todo bastante bien, trabajan muy bien. ¡Las que no nos organizamos somos las madres! Las actividades y terapias se adaptan a las necesidades de cada uno y todo, ¿sabes? Los niños aquí están tratados estupendamente.

— Centrándonos un poco más en usted, ¿de qué forma participa o se implica con el centro? ¿El centro organiza actividades en la que poder participar como familiar? ¿Se hacen cursos o se ofrecen talleres en las que puedan participar como familia?

— Sí se hacen mucho, ahora yo estoy un poco despegada, la verdad. Pero sí se hacían. Lo que pasa que yo, por ejemplo, en lo que más participaba era en las limpiezas o arreglos del centro. Pero por ejemplo, en las terapias o actividades que realizan con los niños, por lo general, a familia no suele intervenir. Bueno, a no ser que los terapeutas me lo digan y entonces claro que asisto, pero normalmente no.

Pero se hacen cuestionarios, se hacen asambleas... donde nosotros podemos participar más activamente, ¿sabes?

— ¿Alguna vez ha respondido a encuestas, cuestionarios... elaborados por el centro?

— ¡Sí, claro! Yo como estaba en la Junta Directiva, en todo lo que puedo intento colaborar con el centro. Y siempre que se hacen encuestas respondo a „todito“.

— Como familiar, ¿considera la participación de la familia necesaria? ¿Cuál es el grado de participación que usted observa en el centro?

— Vamos, ¡y tanto que es necesaria! Y el grado de participación es mínimo, por no decir que no existe participación. Por ejemplo, la mayoría de familias no quieren prestarse a encuestas o entrevistas como me están haciendo ustedes ahora a mí, ¿entiendes? Y eso ya dice mucho. Por eso Abel casi siempre tira de mí para hacer estas cosas con personas que vienen aquí de prácticas y eso, porque las familias es que pasan de todo.

— Desde afuera, no se entiende mucho que tratándose de un familiar con características tan específicas y a veces tan complicadas, su entorno parezca desentenderse de ellos... No se comprende. ¿Es por cuestiones de trabajo, por cuestiones de horarios o qué es lo que usted cree que motiva ese desapego?

— No se comprende, es que no es comprensible, pero es la realidad. Es que ni para fiestas, cuando se organizan. Nada, nada.

Y sinceramente, yo no tengo ni idea por lo que es, pero yo siempre intento adaptarme a todo, a horarios y a todo, porque el que está ahí es mi hijo, ¿entiendes?

— Entonces, ¿cuál es la actitud de esas familias? ¿No se relacionan con los profesionales ni con otras familias?

— Ellos vienen dejan a sus hijos por la mañana o por la tarde como si fueran un paquete, y cuando tienen que venir a recogerlos, vienen y con las mismas se van. Así de claro.

— Si estuviera en su mano poder hacer algo para fomentar la participación de la familia en el centro, ¿qué haría? ¿Se le ocurre alguna idea?

— Hemos hecho de todo, y nada. Organizar eventos, cenas, porque nosotros hacemos todos los años una cena por Navidad, y hay padres que ni aparecen, es que les da igual. Organizamos caminatas y las primeras genial, fueros bastantes, pero ya las segundas, terceras... íbamos los de siempre, y es una pena ¿sabes? Porque los niños disfrutan que tú no te imaginas.

Así que, que no sea por no haber hecho cosas. Y ya es algo que te quema porque que siempre estemos dando la cara y al pie del cañón los mismos... Yo llevo aquí cinco años y estoy ya quemada. Yo hay familias aquí que no conozco ni de vista, y eso no puede ser.

— ¿Y este problema se le ha hecho llegar a las familias?

— Es que mira, tenemos dos asambleas al año en las que se exponen todos los problemas y cuestiones, pero es que tampoco asisten, ¿entiendes? Entonces, ¿qué más hacemos? Ahora, eso sí, quejarse sí, se quejan por todo, y exigen de todo, pero asistir y colaborar, cero.

— Resulta bastante desagradable... Pero bueno, al margen de este problema real que existe, ¿podría decirnos si usted como familiar observa otro tipo de carencia? ¿Echa algo más en falta?

— Sí por supuesto, el dinero. Aquí hay que buscarlo por donde sea.

— Pero por lo que tenemos entendido, las familias contribuyen con la asociación, ¿no?

— Sí, claro, yo pago 25 euros al mes por ser socia y ciento y pico al mes por las terapias de X. Pero qué va, hace falta más dinero y las familias no se implican, se necesitan más recursos. El gobierno no subvenciona porque al ser una asociación privada, ¿sabes?... de lo único que podemos tirar es de las becas que nos conceden por tener a miembros en nuestra familia con alguna discapacidad.

Pero ya te digo... el centro estuvo a punto de cerrarse, incluso, yo no sé ni cómo estamos abiertos. La secretaria siempre está buscando por donde sea, a través de loterías, pulseras, agendas que vendemos, pero...

Es que hasta se convocó una asamblea para comunicar la situación económica del centro cuando estábamos peor por la crisis, y las familias pasaron hasta de ir.

— No teníamos ni idea de eso... pero bueno, aquí siguen que eso es lo importante. Como última cuestión, señora, después de todo lo que nos ha contado y apoyándose en su propia experiencia, ¿recomendaría este centro a otras familias con miembros que padecen algún TGD (Trastorno Generalizado del Desarrollo)?

— Sí, es uno de los mejores, no porque yo esté dentro, pero es de los mejores. Porque yo di muchos tumbos con mi hijo y cuando me dijeron lo que tenía fue un alivio tan grande para mí, porque ya no sabíamos que hacer. A mi hijo lo llevamos a psicólogos, a psiquiatras, y nada. Aquí, en Apanate fue donde haciéndole pruebas me dijeron que tenía autismo e hiperactividad.

c. Entrevista realizada a una experta de un Colegio de Educación Especial de Galicia, denominado “Aspanaes” (Asociación de Pais de Persoas con Trastorno do Espectro Autista da provincia da Coruña) sobre el síndrome de Burnout o síndrome de profesional quemado.

P: ¿Cuáles son los estudios que posee?

R: Técnico Superior en Laboratorio Clínico, Diplomatura en Educación Social, especialidad en Educación Especial y Diplomatura en Educación Especial.

P: ¿Cuántos años lleva trabajando con personas con TEA?

R: Desde el 2001, 16 años.

P: ¿Dónde trabaja actualmente?

R: En un colegio concertado de educación especial, para personas con TEA.

P: ¿De cuántas horas se compone su jornada laboral?

R: Seis horas y media.

P: ¿Qué intervalo de edad tienen los niños/as con los que trabaja diariamente?

R: De nueve a dieciséis.

P: ¿Con cuántos profesionales cuenta el centro?

R:

→ Siete maestros de educación especial, algunos de ellos con habilitación, es decir, de otras especialidades, pero se les convalidaron sus estudios por años de docencia, para poder ejercer de tutor/a de aula. Una maestra de apoyo, que

desempeña funciones de tutora, en el aula del director del centro, que a su vez es tutor de un aula.

- Dos maestras de Audición y Lenguaje.
- Cuatro auxiliares técnicos educativos, uno de los cuales, ejerce funciones de profesor de apoyo, aunque su contrato es de técnico auxiliar educativo.
- Una psicóloga.
- Cocinera.

P: ¿A cuántos niños acoge el centro actualmente?

R: A 42 niños en total, estando ocho en escolarización a tiempo completo en el centro y el resto, en escolarización combinada, asistiendo unos días a nuestro centro y otros al colegio ordinario. Cada alumno, en función de sus capacidades y necesidades de apoyo, estando de acuerdo la familia y ambos centros, se realiza un dictamen de escolarización, donde se expone el número de días que asisten a un centro y a otro.

P: ¿Cuántos alumnos tiene asignados? ¿Considera suficiente el nº de profesionales por nº de niños asignados?

R: Ocho alumnos, uno de los cuales se incorporó a mediados de enero. Considero que este curso tenemos algunas aulas bastante saturadas, llegando a tener algunos días, el máximo de alumnos permitidos por ley, cinco. Esta situación es debido al incremento de alumnos en el centro que han pasado a escolarización total y a la constitución de un aula conductual, la cual cuenta con un total de cuatro alumnos. Considero que para una intervención de calidad, la ratio de alumnos por profesor, no debiera de superar los tres, ya que por norma general, la dinámica de trabajo suele ser uno a uno.

P: ¿Tiene algún personal de apoyo en el aula?

R: Este curso no, pero en cursos anteriores sí, por características conductuales del alumnado.

P: ¿Cuáles son las funciones que desempeña en el centro diariamente?

R:

- 1) Intervención con los alumnos del aula en entornos estructurados dentro del centro y posteriormente en entornos naturales, para generalizar aprendizajes/habilidades trabajados previamente.
- 2) Intervención con las familias por diferentes vías: telefónica, mail, a través de las libretas de doble circulación o en el momento que vienen a recoger a sus hijos al colegio.
- 3) Intervención con profesionales de otros centros o externos (privados) por diferentes vías: telefónica, mail o en persona, cuando acuden o acudimos a reuniones para hablar del trabajo coordinado que llevamos a cabo, en cada uno de los contextos de intervención.

P: ¿Cómo percibe la participación de la familia en el centro? ¿Ésta suele tener en cuenta las propuestas que se le hacen desde el mismo?

R: Haciendo referencia a “mis familias”, puedo decir que tengo un “mix”.

Aquellas que participan, pero por su nivel cultural, les resulta complicado intervenir adecuadamente, al presentar dificultad para entender lo que se les explica y se les enseña en sesiones con su hijo dentro o fuera del centro; las que participan de manera adecuada, observando avances en el alumno; los que participan pero no tienen interiorizado lo que le pasa a su hijo, por lo que tienden a “ponerle las cosas fáciles” o hacerlas por ellos, actitudes que “frenan” el desarrollo personal, social y emocional del niño y finalmente, están aquellas que únicamente se preocupan de llevarlos al colegio y recogerlos a la hora estipulada.

Destacar que tanto la implicación o no implicación de las familias, no debiera de condicionar el trabajo de unos u otros objetivos, ya que lo importante es que el alumno adquiriera un repertorio de conductas adecuadas de autorregulación emocional, destrezas adecuadas para los diferentes contextos en los que convive, habilidades sociales, normas, límites, sistemas de comunicación alternativos y aumentativos...

P: ¿Dedicas parte de tu tiempo libre para desempeñar labores que corresponden al centro?

R: Por supuesto que sí. Es inevitable no hacerlo, ya que nuestros alumnos necesitan materiales personalizados, adaptados a sus intereses, motivantes y adecuados a sus capacidades, los cuales, en mi caso, son imposibles de elaborar en el tiempo lectivo. Además de la cantidad de material que cada alumno necesita, tenemos que desempeñar labores

burocráticas del sistema educativo como la elaboración de las ACIS, evaluaciones iniciales, trimestrales y finales, informes finales, reuniones con las familias y plasmarlas por escrito, con los correspondientes acuerdos que hayamos consensuado, los cuales implican elaboración de material para el contexto familiar, plasmar por escrito las salidas a entornos naturales que hacemos, evaluando a cada alumno en dicho contexto...

P: ¿En qué momento de tu trayectoria profesional te encuentras actualmente? ¿Conoces El Síndrome Burnout o el síndrome de profesional quemado? Si lo conozco. ¿Puede comentarnos un poco cuál es su opinión respecto a esto? ¿Se ha sentido alguna vez sobrecargado, estresado,... en su trabajo?

R: Sí, millones de veces, bien por situaciones con el propio alumno o con las familias, las cuales pasan por muchos períodos bajos, por diferentes motivos y hay que ayudarlos y hacer que sientan apoyados para seguir avanzando.

P: ¿Si pudiera volver a atrás en el tiempo, volvería a tomar la decisión de dedicarse al mundo del TEA?

R: No lo tengo claro. Lo que sí cambiaría, sería el trabajar en un centro específico, por la escuela ordinaria, donde es menos estresante y fatigante el día a día, ya que no suele haber tanto alumnado con necesidades de apoyo y la ratio de intervención es más reducida y por lo tanto, más fácil o más llevadera, respecto a los tutores del centro específico, que tenemos hasta cinco simultáneamente, a lo largo de toda la jornada escolar.

P: ¿Qué aspecto cambiaría en relación a lo que se está haciendo actualmente con el TEA a nivel educativo?

R: Reduciría la ratio por aula, en centros específicos, promovería las aulas estables dentro de los colegios ordinarios y realizaría más actividades de inclusión en la comunidad, para generalizar aprendizajes por parte del alumnado con TEA, al tiempo que sensibilizamos a la sociedad de que los TEA tienen los mismos derechos que el resto de las personas, pero necesitan ciertos apoyos para desarrollar ciertas actividades.

P: ¿Qué recursos o servicios echa en falta para contribuir a la mejora de la calidad de vida de los chicos/as con TEA? Coméntenos su opinión tanto como profesional especializado en el TEA, como ciudadano que pertenece a una sociedad.

R: Aulas estables en centros ordinarios, ocio inclusivo en la comunidad, viviendas tuteladas para aquellas personas con menos necesidades de apoyo, empleo con apoyo para sentirse útiles en la sociedad que en ocasiones los “rechaza” por ser “diferentes” y contar con centros especializados cuando llegan a una edad adulta, en la que la convivencia con las familias se hace imposible o que por ley de vida, se quedan sin tutores legales.

P: ¿Qué recursos o servicios echa en falta para contribuir a la mejora de la calidad de vida de los chicos/as con TEA? Coméntenos su opinión tanto como profesional especializado en el TEA, como ciudadano que pertenece a una sociedad.

R: Para mí, falta mucho una vez que se acaba el colegio. Para muchos sus destinos son centros de días o residencias. Me parece increíble que no se les ofrezca alternativas como por ejemplo pisos tutelados, inclusión laboral, actividades lúdico-deportivas, etc. Soy consciente de que hay ciertos chicos que su nivel es muy bajo y requiere de muchos más servicios de apoyo, pero hay otros muchos que ofreciéndoles esas alternativas mejoraría mucho su calidad de vida y la de sus familias, ya que un gran peso con el que viven las familias durante muchos años, es el de “¿y ahora qué?”, “me hago mayor y qué será de mi hijo/a”...

d. Entrevista realizada a un experto de un Colegio de Educación Especial de Galicia, denominado “Aspanaes” (Asociación de Pais de Persoas con Trastorno do Espectro Autista da provincia da Coruña) sobre el síndrome de Burnout o síndrome de profesional quemado.

P: ¿Cuáles son los estudios que posee?

R: Licenciatura en Pedagogía, Grado en Magisterio de Primaria en la Mención de Necesidades Educativas Específicas y Máster en Intervención Familiar.

P: ¿Cuántos años lleva trabajando con el TEA?

R: 5 años.

P: ¿Dónde trabaja actualmente?

R: En una asociación de Galicia, denominada Aspanaes (Asociación de Pais de Persoas con Trastorno do Espectro Autista da provincia da Coruña)

P: ¿De cuántas horas se compone su jornada laboral?

R: De 9 horas diarias.

P: ¿Qué intervalo de edad tienen los niños/as con los que trabaja diariamente?

R: En este curso escolar mi intervención se dedica íntegramente a un alumno de 13 años. Puedo colaborar con otros compañeros en sus clases, donde las edades varían desde 9- 16 años.

P: ¿Con cuántos profesionales cuenta el centro?

R: 7 profesores, 1 profesor de apoyo, 2 logopedas, 3 auxiliares técnicos, 1 psicóloga y una cocinera.

P: ¿A cuántos niños acoge el centro actualmente?

R: En la actualidad son 42 alumnos.

P: ¿Cuántos alumnos tiene asignados? ¿Considera suficiente el nº de profesionales por nº de niños asignados?

R: Como ya he comentado anteriormente, este curso escolar estoy de apoyo en un aula conductual, en la que yo me dedico exclusivamente a la intervención con un alumno. Hay que pensar que la ratio en un centro de educación específico es de 5 alumnos. Mis compañeros de centro, hay algún día que pueden llegar a tener 5, aunque lo habitual es que se tengan como máximo 4.

P: ¿Tiene algún personal de apoyo en el aula?

R: En este caso soy yo la persona de apoyo que se encuentra en el aula, en la cual nos encontramos el alumno y yo.

P: ¿Cuáles son las funciones que desempeña en el centro diariamente?

R: En años anteriores, mis funciones estaban destinadas a promover la autonomía de los alumnos en todos los ámbitos, además de colaborar con compañeros en favorecer la comunicación, es decir, fomentar sistemas alternativos de comunicación en aquellos alumnos que no tienen lenguaje, además promover habilidades sociales en contextos naturales y favorecer con ello la inclusión.

Además de ello, tanto en años anteriores como en la actualidad realizo 1 hora por la mañana y 1 hora por la tarde de transporte con los alumnos del colegio. Mi jornada comienza a las 9 de la mañana realizando una hora de transporte y luego de 10 a 5 de la tarde se realiza la intervención en el colegio o fuera de él.

P: ¿Cómo percibe la participación de la familia en el centro? ¿Ésta suele tener en cuenta las propuestas que se le hacen desde el mismo?

R: La participación de las familias es importantísima para nosotros, pero tenemos que partir de que cada familia es un mundo y con ello también su implicación. Por lo tanto, nos encontramos con familias muy implicadas, que apoyan tu trabajo, que te proponen aspectos nuevos que quieren que trabajes con sus hijos, colaboran en todo lo que les puedas pedir, etc. Mayormente cuando esa implicación es adecuada, se ven los resultados.

Pero también te encuentras con familiar que no aportan menos o, también que no aportan nada. Aquí no estamos para juzgar a nadie y somos conscientes de lo duro que es convivir con una persona con TEA, por tanto, en muchas ocasiones es comprensible que los padres una vez dejan a sus hijos en el colegio traten de desvincularse lo máximo posible para tratar de desconectar y respirar. No obstante, esta actitud también se ve reflejada en los resultados y progresos de los chicos, como es normal.

P: ¿Dedicas parte de tu tiempo libre para desempeñar labores que corresponden al centro?

R: Tenemos que pensar que la realización de materiales, trabajo teórico/burocrático se realiza en el tiempo libre que pueda tener cada persona y de la implicación que cada profesional quiera dedicar a ello. Lo fácil es imprimir material que se encuentra en internet, pero hay muchos alumnos que requieren modificaciones/adaptaciones de muchos materiales para que su adquisición sea la más beneficiosa para ellos.

P: ¿En qué momento de tu trayectoria profesional te encuentras actualmente? ¿Conoces El Síndrome de Burnout o el síndrome de profesional quemado? ¿Puede comentarnos un poco cuál es su opinión respecto a esto? ¿Se ha sentido alguna vez sobrecargado, estresado,... en su trabajo?

R: Actualmente, estoy en una etapa un poco agobiante, primero porque estoy ejerciendo funciones que no me corresponden y no valoradas por ello, segundo porque no tengo el tiempo necesario para poder dedicar a la elaboración de material, y por último, la

sobrecarga que me supone realizar el transporte diariamente antes y de después de estar tantas horas de tensión en el centro.

Conozco ese síndrome y actualmente como ya comento parece que estoy cerca de él (risas).

P: ¿Si pudiera volver a atrás en el tiempo, volvería a tomar la decisión de dedicarse al mundo del TEA?

R: Volvería a dedicarme al mundo de la discapacidad, pero tal vez me centraría en preparar oposiciones, por el mero hecho de mejorar mi calidad de vida. El mundo del TEA me parece increíble pero también es cierto que es un mundo que requiere de mucha implicación, esfuerzo y de mucha fuerza mental para saber sobrellevar todo lo que te venga encima.

P: ¿Qué aspecto cambiaría en relación a lo que se está haciendo actualmente con el TEA a nivel educativo?

Creo que una nueva mentalidad está entrando fuerte tanto en asociaciones, familias, centros escolares y profesionales, y es la de intervenir en contextos naturales con los chicos. Esto es lo que potenciaría cada vez más, es decir, daría prioridad absoluta al modelo de calidad de vida con sus ocho dimensiones, que actualmente parecen bastante olvidadas o si no, descuidadas.

Entrevistas diseñadas

A continuación, se presentan dos ejemplos de entrevistas dirigidas tanto a las familias como a los usuarios para el proceso de diagnóstico y detección de necesidades. Como se puede observar, son entrevistas semiestructuradas en las que se recogen preguntas abiertas y cerradas. Es importante tener en cuenta que este material puede ser adaptado y modificado en función de los requerimientos de quien lo utilice.

7) Entrevistas diseñadas para el proceso de diagnóstico de necesidades (usuarios/familias)

ENTREVISTA A USUARIOS

1. ¿De cuánto tiempo libre dispones en tu día a día?
2. ¿En qué sueles ocupar ese tiempo libre del que dispones a diario? ¿Qué actividades sueles realizar con más frecuencia?
3. ¿Has participado alguna vez en alguna actividad de ocio (deporte, música, arte...)?
4. ¿Cómo disfrutas más de tu tiempo libre, solo o acompañado?
5. En caso de participar en una actividad de ocio en compañía, ¿con quién sería?
6. ¿Cómo es de importante para ti el ocio en tu vida?
7. ¿Las actividades que realizar en tu tiempo libre cumplen con tus expectativas?
8. ¿Cuáles serían tus preferencias a la hora de elegir una actividad de ocio?

ENTREVISTA A FAMILIAS

1. ¿De cuánto tiempo libre dispone su hijo/a diariamente?
2. ¿A qué dedica su hijo/a el tiempo libre del que dispone?
3. ¿Qué tipo de actividad de ocio considera usted de interés para su hijo/a?
4. ¿Sería usted el responsable de trasladar a su hijo/a en caso de ser necesario a la actividad de ocio elegida?
 - En caso de que sí, ¿cuál sería su disponibilidad horaria?
 - En caso de que no, ¿cómo se trasladaría su hijo/a hacia la actividad de ocio correspondiente?
5. ¿Dispone de los recursos económicos necesarios para acceder a las actividades de ocio de interés de su hijo/a?
6. ¿Cree que su hijo se adaptaría mejor en una actividad de equipo o en una actividad de desarrollo individual?
7. ¿Cuáles cree que pueden ser los beneficios que aporte una actividad de ocio en el desarrollo personal y social de su hijo/a?

Ficha de inscripción

A continuación se presenta un tipo de ficha de inscripción que deberá ser utilizada a la hora de proceder a la inscripción del usuario o usuarios en el servicio de ocio inclusivo.

Como se puede ver es un material flexible y adaptable a las circunstancias y necesidades de la situación y del usuario en cuestión.

8) Ficha de inscripción al servicio de ocio inclusivo



FICHA DE INSCRIPCIÓN

DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A

NOMBRE Y APELLIDOS:

SEXO:.....

FECHA DE NACIMIENTO: DNI:

DOMICILIO: CP:

PROVINCIA:.....

LOCALIDAD:.....

MUNICIPIO: TELÉFONO:

E-MAIL:

DATOS PERSONALES DEL REPRESENTANTE LEGAL/TUTOR

NOMBRE Y APELLIDOS:

FECHA DE NACIMIENTO: DNI:

DOMICILIO:

MUNICIPIO: TELÉFONO:

E-MAIL:

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- Solicitud con el nombre y apellido del usuario, debidamente cumplimentada y firmada.
- Fotocopia del DNI del usuario.
- Fotocopia del DNI del representante legal (en caso de usuario menor de edad o incapacitado legalmente).
- Fotocopia del Certificado de discapacidad emitido por el órgano competente.
- Certificados médico (epilepsia, alergias, intolerancias...)

Firma del usuario

Firma del representante/tutor legal

Encuestas y escalas

En este otro anexo se presentan las portadas de las tres escalas o encuestas que deben ser empleadas a la hora de proceder al diagnóstico y detección de necesidades tanto de los usuarios como de sus familias o tutores legales. Como se puede observar este anexo no tiene funcionalidad en sí mismo pero se añadió con la idea de mostrar cuáles son las escalas a las que nos referimos en todo momento a lo largo de este proyecto.

Plan Individual de Apoyo (PIA)

En este otro anexo se presenta toda la información necesaria para la correcta elaboración de un Plan Individual de Apoyo. Como se puede observar los epígrafes que se muestran tienen que ver con: qué es un PIA, dimensiones de calidad de vida según Verdugo y Shalock y cómo elaborar un PIA (fases). Asimismo, en la última parte de este anexo se adjunta, por un lado, una plantilla en la que se puede ver la típica estructura y los elementos que componen un PIA y, por otro lado, un esquema-resumen sobre los pasos a seguir para la creación de un Plan Individual de Apoyo.

10) Plan Individual de Apoyo (PIA)

QUÉ ES UN PIA

Es un Plan Individualizado de Apoyo que se articula en base al concepto de calidad de vida en sus diferentes dimensiones. Los apoyos se establecen a partir de los intereses, las metas y las necesidades individuales y se recogen, de manera personalizada, en un programa de apoyos individualizado.

LAS OCHO DIMENSIONES DE CALIDAD DE VIDA SEGÚN VERDUGO Y SHALOCK

1. Dimensión de Bienestar emocional que tiene en cuenta los sentimientos como la satisfacción, tanto a nivel personal y vital, el auto concepto de sí mismo, a partir de los sentimientos de seguridad-inseguridad y de capacidad–incapacidad, así como la ausencia de estrés que contiene aspectos relacionados con la motivación, el humor, el comportamiento, la ansiedad y la depresión.
2. Dimensión de relaciones personales a partir de la interacción y el mantenimiento de relaciones de cercanía (participar en actividades, tener amigos estables, buena relación con su familia,) y si manifiesta sentirse querido por las personas importantes a partir de contactos sociales positivos y gratificantes.
3. Dimensión de Bienestar material que contempla aspectos de capacidad económica, ahorros y aspectos materiales suficientes que le permitan de vida confortable, saludable y satisfactoria.
4. Dimensión de Desarrollo personal que tenga en cuenta las competencias y habilidades sociales, la utilidad social, la participación en la elaboración del propio PPA. El aprovechamiento de oportunidades de desarrollo personal y aprendizaje de nuevas o la posibilidad de integrarse en el mundo laboral con motivación y desarrollo de las competencias personales, la conducta adaptativa y el desarrollo de estrategias de comunicación.
5. Dimensión de Bienestar físico desde la atención sanitaria (preventiva, general, a domicilio, hospitalaria, etc.); tiene en cuenta los aspectos de dolor, medicación y como inciden en su estado de salud y le permiten llevar una actividad normal. El

bienestar físico permite desarrollar actividades de la vida diaria desde las capacidades y se ve facilitado con ayudas técnicas si las necesita.

6. Dimensión de autodeterminación que se fundamenta en el proyecto de vida personal, en la posibilidad de elegir, de tener opciones. En ella aparecen las metas y valores, las preferencias, objetivos e intereses personales. Estos aspectos facilitan la toma de decisiones y permiten que la persona tenga la opción de defender ideas y opiniones. La autonomía personal, como derecho fundamental que asiste a cada ser, permite organizar la propia vida y tomar decisiones sobre temas de propia incumbencia.
7. Dimensión de Inclusión social valorando si se da rechazo y discriminación por parte de los demás. Podemos valorarlo a partir de saber si sus amigos es amplia o limitada, si utiliza entornos de ocio comunitarios. La inclusión puede medirse desde la participación y la accesibilidad que permite romper barreras físicas que dificultan la integración social.
8. Dimensión de la Defensa los derechos que contempla el derecho a la Intimidad el derecho al respeto medible desde el trato recibido en su entorno. Es importante indagar sobre el grado de conocimiento y disfrute de los derechos propios de ciudadanía.

CÓMO ELABORAR UN PIA

FASE I: Documentos/herramientas previas al PIA

1. **Orientación inicial:** este paso en la elaboración de un PIA consiste en un primer contacto tanto con el usuario como con su familia o entorno próximo con el objetivo de conocer a grandes rasgos cuáles son sus gustos, intereses, y preferencias de ocio así como las sugerencias o datos que proporcione su familia/tutores. De esta manera, lo que se pretende es esbozar un sencillo informe inicial en el que se recojan todos estos elementos así como las primeras posibles propuestas ofrecidas por parte de los profesionales teniendo en cuenta todo lo anterior.
2. **Preguntas sobre Calidad de Vida, Necesidades de Apoyo y Habilidades Adaptativas** una vez elaborado el informe de orientación inicial se procederá a distribuir encuestas de Calidad de Vida tanto a la familia/tutores como al usuario. A diferencia del informe de orientación inicial, con este tipo de documentos se podrá concretar

de forma más precisa qué tipo de necesidades presenta el usuario y su familia en relación a su calidad de vida. Es una herramienta que permite profundizar en aquellos aspectos o ámbitos de la vida del usuario y su familia/tutores que requieren ser abordados siempre con el objetivo de mejorar su bienestar en todos los sentidos: físico, emocional, psicológico...

3. **Entrevista al usuario/familia:** a continuación, una vez extraído los datos necesarios de las encuestas distribuidas sobre Calidad de Vida, se procederá a concretar una fecha para realizar una entrevista tanto al usuario como a su familia/tutores. Este paso es fundamental pues permite aclarar aspectos que en las encuestas no quedan del todo especificados, así como nos ayuda a interpretar mejor los datos obtenidos. Además, a partir de las entrevistas lo que se pretende es obtener información necesaria que nos permita descubrir los gustos, intereses y preferencias del usuario en lo que a ocio se refiere. Por tanto, la idea es completar la información obtenida a partir de las encuestas con la información obtenida de estas entrevistas, con el objetivo de comenzar a consolidar unas líneas de intervención coherentes con las metas tanto del usuario, como de las familias/tutores.
4. **Perfil del usuario:** con toda la información recogida por medio de los diferentes instrumentos empleados para ello es hora de proceder a diseñar el perfil del usuario teniendo en cuenta todos los datos ofrecidos por él/ella como por sus familias/tutores. En este documento aparecerán recogidos, en primer lugar, datos personales del usuario y su familia/tutores así como sus gustos más característicos, sus deseos expresados, sus principales intereses o focos prioritarios de atención...

Este documento es susceptible de cualquier modificación, pues hay que tener en cuenta que se trabaja con personas y como tal, a lo largo de la vida cambian y evolucionan, por lo que sus gustos e intereses también evolucionarán y serán distintos en cada momento de sus vidas.

FASE II: Diseño del PIA teniendo en cuenta:

La siguiente fase va a consistir en diseñar el PIA propiamente dicho. Para ello se utilizará la siguiente plantilla en la que se recogen los siguientes apartados:

- **Dimensiones de calidad de vida:** en este apartado se concretarán las dimensiones de Calidad de Vida que sea necesario trabajar con el usuario, así como las

necesidades de apoyo que se detecten y las carencias que presenten en cuanto a habilidades adaptativas.

- **Objetivos:** en este apartado deberán establecerse los objetivos a trabajar con el usuario teniendo en cuenta la información recogida con anterioridad y plasmadas en su perfil. A la hora de definir los objetivos éstos deben ser muy precisos y realistas, ya que si se plantean objetivos muy amplios e inespecíficos es probable que los resultados a alcanzar no sean los esperados, pudiendo aparecer frustración por parte del profesional y por supuesto, por parte del propio usuario.
- **Acciones:** se trata de las actividades concreta que se van a llevar a cabo para la consecución de los objetivos establecidos anteriormente. Estas actividades deberán ser adaptadas a las características y necesidades del usuario. Además, deben ser actividades planteadas coherentemente en función del objetivo u objetivos a alcanzar.
- **Apoyos:** en este otro apartado se añadirán aquellas personas/grupos/asociaciones... que vayan a constituir un apoyo para el usuario a la hora de desarrollar las acciones indicadas para cada objetivo establecido.
- **Temporalización:** se trata del tiempo estimado que se plantea el profesional junto al usuario y/o familias para la consecución de los objetivos. Durante todo el proceso este apartado es susceptible de modificaciones pues pueden surgir imprevistos que compliquen el cumplimiento de las fechas establecidas. En este apartado es importante considerar la necesidad de distinguir entre objetivos que necesitan más tiempo para su consecución y objetivos que requieran menos para ello. En este sentido, se podrán plantear objetivos a alcanzar a corto, a medio y a largo plazo.
- **Seguimiento:** en este último apartado se recogerá cualquier dato relevante que influya tanto de forma positiva como negativa y directa o indirectamente en la consecución del objetivo a lograr. Además, se plasmarán todas aquellas dificultades u obstáculos con los que se puedan encontrar el usuario o las familias/tutores a la hora de trabajar lo anteriormente acordado. Por último, se especificará si el objetivo en cuestión se ha alcanzado o no y por qué.

FASE III: Puesta en marcha del PIA

En este momento es cuando se pone en marcha todas, o parte, de las actividades propuestas en el PIA con las que se pretende conseguir las metas personales, los objetivos acordados, y

otras intervenciones o acciones que se hayan plasmado en el diseño del mismo, o bien que se hayan recogido también en las entrevistas previas a la elaboración del PAI. La puesta en marcha de los apoyos previstos comienza una vez informada la familia y en un período no superior a los 30 días, desde la entrevista PAI con el usuario/a y su familia ya que en ese periodo de tiempo pueden surgir cambios y tener que revisar de nuevo los objetivos, las intervenciones, etc.

FASE IV: Evaluación del PIA: evaluación, revisión y nuevas propuestas

Por último, con la evaluación y revisión del PIA, se pretende analizar y valorar el grado de consecución, el cumplimiento o no, y las posibles dificultades y mejoras de: las metas, los objetivos y en general, de todos los apoyos que las personas hayan recibido a lo largo del año.

Con ello se realizarían las modificaciones pertinentes en el PIA consiguiendo así que se cumplan los objetivos que no se hayan conseguido alcanzar o incorporando nuevos objetivos si fuera necesario. Esta evaluación la realizará el/la técnico de apoyo junto con el usuario y la familia/tutor legal si se considerara oportuno.

La evaluación se realizará a medida que se vayan concluyendo o bien al finalizar del año escolar siendo enviado anualmente a las familias o tutores para que tengan conocimiento de que se está trabajando con los usuarios y lo que se ha estado haciendo durante el año.

FICHA MODELO DE UN PLAN INDIVIDUALIZADO DE APOYO (P.I.A)

Mi nombre es.....

DIMENSIONES DE CALIDAD DE VIDA	OBJETIVOS	ACCIONES	APOYOS	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO

Yo....., me comprometo a esforzarme cada día para alcanzar los objetivos establecidos en este Plan Individualizado de Apoyo.

Firma del usuario

Yo, padre/madre/tutor legal de, me comprometo a esforzarme cada día para que pueda alcanzar los objetivos establecidos en este Plan Individualizado de Apoyo.

Firma del padre/madre/tutor legal

Esquema procesual sobre la elaboración de un Plan Individual de Apoyo (PIA)



Tabla de ámbitos, bloques y contenidos de Calidad de Vida (Verdugo y Shalock)

En este apartado se muestra en forma de tabla las dimensiones de Calidad de Vida según Verdugo y Schalock relacionadas con la autonomía personal y la autonomía social de los individuos. El profesional deberá seleccionar cuáles de ellas requieren de un mayor apoyo tras haber realizado el diagnóstico y detección de necesidades. Una vez seleccionadas, se debe concretar qué aspecto de cada una de ellas es el que necesita ser atendido con carácter prioritario para posteriormente emprender acciones coherentes.

11)Tabla de ámbitos, áreas, bloques y objetivos

ÁMBITO DE AUTONOMÍA PERSONAL	OBJETIVOS
ÁREA 1: BIENESTAR PERSONAL	
BLOQUE 1: IDENTIDAD PERSONAL	
<p>1. El cuerpo humano y sus funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los sentidos - Cambios evolutivos (anatómicos, fisiológicos y psicológicos) <p>2. Conocimiento de sí mismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Necesidades básicas - Datos personales y familiares - Intereses y motivaciones - Capacidades y necesidades - Emociones y sensaciones - Estado físico y psíquico: confort y bienestar o ausencia de éste. - Conductas 	<ul style="list-style-type: none"> - Percibir, identificar y asociar las partes del cuerpo con sus funciones. - Manifestar, regular y controlar las necesidades básicas (hambre, sed, frío, calor, sueño...) - Manifestar y regular los sentimientos, emociones, vivencias, intereses y preferencias. - Conocer los datos de identificación personal (nombre, apellido, teléfono...) - Conocer los cambios evolutivos. - Reconocer las características personales, gustos e intereses sus posibilidades y necesidades.

ÁMBITO DE AUTONOMÍA PERSONAL	OBJETIVOS
ÁREA 1: BIENESTAR PERSONAL	
BLOQUE 2: ASEO E HIGIENE	
<p>1. La higiene corporal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hábitos - Productos - Utensilios - Aparatos <p>2. El cuarto de baño</p> <ul style="list-style-type: none"> - Piezas sanitarias - Objetos <p>3. Aseos y servicios públicos y privados</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Auto-regular y controlar los esfínteres, mucosidad y babeo. - Adoptar hábitos de higiene personal en relación con la vida cotidiana: al levantarse, después de ir al baño, antes de manipular alimentos, antes y después de la comida... - Realizar autónomamente las rutinas de higiene y aseo (manos, cara, dientes...) - Discriminar y usar productos y utensilios estéticos: de aseo y domésticos. - Adquirir autónomamente habilidades para la utilización de aparatos (secador, máquina de afeitar, cepillo de dientes eléctrico...) - Usar autónomamente los elementos del cuarto de baño. - Utilizar adecuadamente los objetos y materiales de higiene (jabón, gel, desodorante, champú...) - Diferenciar y usar de manera adecuada los aseos públicos y privados. - Interpretar los símbolos relacionados con los aseos públicos: masculinos, femeninos y discapacitados.

ÁMBITO DE AUTONOMÍA PERSONAL	OBJETIVOS
ÁREA 1: BIENESTAR PERSONAL	
BLOQUE 3: VESTIMENTA	
<p>1. Vestido y calzado</p> <ul style="list-style-type: none"> – Prendas de vestir y calzar <p>2. Objetos y complementos</p> <p>3. El vestido y calzado en diferentes situaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Adquirir habilidades necesarias en el proceso de vestirse y desvestirse (distinguir derecho y al revés, abrochar cremalleras...) – Adquirir habilidades necesarias para ponerse y quitarse el calzado. – Conocer el estado de la ropa (limpio, sucio, planchado, mojado...) – Conservar las prendas de vestir y el calzado. – Elegir objetos y complementos acorde a la situación, acontecimiento y/o vestimenta. – Elegir ropa y calzado adecuado para cada situación y contexto (verano, invierno, fiesta...) – Colocar y organizar las prendas de vestir y calzar en el lugar correspondiente. – Vestirse y desvestirse en el momento y lugar apropiado.

ÁMBITO DE AUTONOMÍA PERSONAL	OBJETIVOS
ÁREA 2: LA ALIMENTACIÓN	
BLOQUE 1: LOS ALIMENTOS	
<p>1. Los alimentos</p> <ul style="list-style-type: none"> – Su procedencia – Sus características – Su clasificación: grupos de alimentos <p>2. Etiquetado de los alimentos</p> <p>3. Textura de los alimentos: sólidos, semisólidos, líquidos...</p> <p>4. Presentación de los alimentos: frescos, enlatados, congelados...</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Conocer y diferenciar los grupos de alimentos: fruta, verduras, carnes, huevos, cereales, lácteos, pescado... – Reconocer y clasificar los alimentos según: <ul style="list-style-type: none"> – su origen (vegetal y animal) – su presentación (frescos envasados etc.) – su conservación (congelados, deshidratado y en conserva) – Reconocer los alimentos según su etiquetado: color, símbolo, envases... – Seleccionar los alimentos teniendo en cuenta sus propiedades nutricionales

ÁMBITO DE AUTONOMÍA PERSONAL	OBJETIVOS
ÁREA 2: LA ALIMENTACIÓN	
BLOQUE 2: HÁBITOS ALIMENTARIOS	
<p>1. Hábitos y normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – De higiene – De alimentación – Sociales <p>2. Dietas: tipos de dietas</p> <p>3. Dietas equilibradas según las necesidades personales</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Mejorar el comportamiento en la mesa durante las comidas – Aplicar normas de higiene antes, durante y después de las comidas. – adquirir buenos hábitos posturales (sentarse y apoyarse adecuadamente.) – masticar adecuadamente – adquirir hábitos saludables de alimentación (cantidad correcta, horario adecuado...) – aplicar las prácticas de protocolo en la mesa. – Conocer y reconocer los distintos tipos de dietas que existen. – Conocer y reconocer los alimentos relacionados con las distintas dietas. – Elaborar menús según necesidades y ocasiones

ÁMBITO DE AUTONOMÍA PERSONAL	OBJETIVOS
ÁREA 2: LA ALIMENTACIÓN	
BLOQUE 3: ESTANCIAS, OBJETOS Y ÚTILES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. La cocina: Mobiliario 2. El comedor: mobiliario 3. Los electrodomésticos 4. Menaje de cocina 5. La vajilla 6. La cristalería 7. La cubertería 8. La ropa de cocina 	<ul style="list-style-type: none"> – Usar y utilizar los diferentes muebles de la cocina y el comedor (encimera, mesa, silla, armarios...) – Adquirir habilidades básicas para la apertura de diferentes tipos de envases: botes, latas, tetra-brik... – Usar y realizar un mantenimiento correcto de grandes electrodomésticos (frigorífico, vitro-cerámica, lavavajillas, microonda, horno...) – Preparar correctamente la mesa:, mantel, servilleta, cubiertos... – Recoger la mesa – Usar correctamente los cubiertos, vajilla y cristalería. –

ÁMBITO DE AUTONOMÍA PERSONAL	OBJETIVOS
ÁREA 2: LA ALIMENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> – Identificar los alimentos en mal estado. – Conocer los síntomas de intoxicaciones alimentarias (diarreas, vómitos, malestar, fiebre...) – Identificar los elementos de control del origen de los alimentos y su transporte (sello, etiqueta con registro sanitario, fecha de caducidad...) – Seguir los pasos para un correcto almacenamiento de los alimentos congelados y refrigerados. – Almacenar de forma correcta las conservas (no necesitan frío) y de las semi-conservas (necesitan refrigeración) – Manipular correctamente los alimentos (descongelación apropiada, frutas que van a ser consumidas con cascara, ensaladas con vegetales crudos...) – Utilizar normas de higiene en los alimentos (lavado de manos, ropa limpia...) – Seguir los pasos para la limpieza correcta de la cocina y sus utensilios: limpieza de suelos y paredes, limpieza de los utensilios de trabajo (tablas, útiles y aparatos de fácil limpieza y desinfección) – Manipular correctamente los recipientes de la basura (recipientes de apertura con pedal, resistentes y cerrados) – Identificar los distintos colores para el reciclado de basura: azul, verde,
BLOQUE 4: MANIPULACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. La manipulación correcta de los alimentos 2. La cadena alimentaria: <ul style="list-style-type: none"> – Origen – Transformación – Almacenamiento – Venta – Consumo 3. Enfermedades por causa de alimentos: alergias/intolerancias, intoxicación... 4. La higiene: en la manipulación, en las dependencias, en los útiles... 	

	amarillo y gris/ beis, naranja...
--	-----------------------------------

ÁMBITO DE AUTONOMÍA PERSONAL	OBJETIVOS
ÁREA 2: LA ALIMENTACIÓN	
BLOQUE 5: ELABORACIÓN DE COMIDAS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desayunos 2. Almuerzos 3. Meriendas 4. Cenas 5. Vocabulario específico: <ul style="list-style-type: none"> – Recetas – Aperitivos – Menús – Entremeses – Tentempiés 	<ul style="list-style-type: none"> – Adquirir las habilidades básicas de preparación de alimentos: lavar, pelar, cortar, picar... – Elaborar menús según necesidades y ocasiones – Medir los diferentes ingredientes para preparar una comida – Secuenciar el proceso de elaboración de una comida – Controlar la temperatura y el tiempo para la cocción de los alimentos – Identificar las señales que indican la finalización del proceso de cocción – Buscar recetas para su posterior elaboración – Lavar, secar y colocar en su lugar correspondiente los utensilios de la cocina.

ÁMBITO DE AUTONOMÍA PERSONAL	OBJETIVOS
ÁREA 3: EL HOGAR	
BLOQUE 1: TAREAS COTIDIANAS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Tareas del hogar 2. Útiles y aparatos 3. Productos de limpieza 4. La basura: tipos y reciclaje 5. Plantas y animales domésticos 	<ul style="list-style-type: none"> – Realizar las tareas cotidianas del hogar (barrer y fregar) – Usar correctamente los diferentes aparatos: aspiradora, lavadora, microondas, televisión, video, etc. – Reconocer los productos relacionados con las siguientes tareas: limpieza de la casa, de la cocina y el baño, de la ropa y del calzado. – Usar correctamente los productos de limpieza: cantidad, especificaciones correctas... – Identificar los productos peligrosos, tóxicos... – Conocer y usar los reciclados de basura – Identificar los contenedores de recogida de basuras – Adquirir habilidades y normas adecuadas para el cuidado de plantas y animales: riego de las plantas, cuidado y alimentación de los animales domésticos, limpieza de utensilios y enseres de los animales domésticos...

ÁMBITO DE AUTONOMÍA PERSONAL	OBJETIVOS
ÁREA 2: EL HOGAR	
BLOQUE 2: ADMINISTRACIÓN DOMÉSTICA Y GESTIÓN	
<ol style="list-style-type: none"> 1. El dinero: valor, uso y gestión 2. La administración doméstica 3. La compra: víveres y productos para el hogar 4. El ahorro: energético, tarjetas, huchas... 5. Los gastos domésticos: recibos, imprevistos... 6. Los recursos: agua y luz 	<ul style="list-style-type: none"> – Identificar las distintas monedas y billetes. – Utilizar las monedas y billetes en situaciones reales (precio de los productos, pagos, cambios...) – Elaborar una lista de la compra. – Identificar las necesidades de mantenimiento de la vivienda. – Identificarlos servicios domésticos (teléfono, gas, luz...) – Crear hábitos de ahorro de agua, de luz y de dinero.

ÁMBITO DE AUTONOMÍA SOCIAL	OBJETIVOS
ÁREA 1: EL ENTORNO FÍSICO	
BLOQUE 1: MEDIO FÍSICO	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Domicilio, barrio, localidad 2. Isla, Provincia, Comunidad Autónoma y País 3. Europa 	<ul style="list-style-type: none"> – Conocer y manifestar su nombre, dirección, teléfono... – Localizar y describir su país, Comunidad Autónoma, Archipiélago, isla provincia, localidad, barrio...

ÁMBITO DE AUTONOMÍA SOCIAL	OBJETIVOS
ÁREA 1: EL ENTORNO FÍSICO	
BLOQUE 2: MEDIO SOCIAL	
<ol style="list-style-type: none"> 1. La familia 2. Política y administración 3. Instituciones: organizaciones y asociaciones 4. Derechos y deberes ciudadanos 	<ul style="list-style-type: none"> – Identificar el parentesco: padre, madre, hijo, abuelo... – Identificar las distintas instituciones: por su carácter, fines, funciones, servicios. – Diferenciar derechos y deberes. – Utilizar las diferentes formas de participación ciudadana: reuniones, asambleas, elecciones... – Distinguir y adoptar diferentes formas de comportamientos ante personas extrañas o conocidos.

ÁMBITO DE AUTONOMÍA SOCIAL	OBJETIVOS
ÁREA 1: EL ENTORNO FÍSICO	
BLOQUE 3: MEDIO AMBIENTE	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Las estaciones 2. El clima: calor, frío, lluvia, viento, calima... 3. Zonas de recreo y protegidas: el campo, la playa, los barrancos... 4. Sustancias contaminantes (escombros, pilas, bombillas...) 5. Los puntos limpios 6. Los vertederos de basura 	<ul style="list-style-type: none"> – Identificar y distinguir las estaciones desde un punto de vista funcional (vestido, fruta, verduras de temporada...) – Conocer los cambios ambientales que se producen en las distintas estaciones. – Identificar las acciones humanas que repercuten en el medio ambiente de forma positiva o negativa. – Usar responsablemente sustancias que pueden contaminar el medio ambiente. – Conocer los puntos limpios para deshacerse de aparatos electrónicos.

ÁMBITO DE AUTONOMÍA SOCIAL	OBJETIVOS
ÁREA 2: TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	
BLOQUE 1: MEDIOS DE TRANSPORTE	
<p>1. Los medios de transporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Señales y símbolos de identificación – El billete y su uso – Horarios <p>2. Medidas de seguridad</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Clasificar los medios de transporte: aéreo, marítimo y terrestre. – Diferenciar los medios de transporte existentes en nuestra comunidad. – Interpretar y conocer los logotipos, señales y símbolos pertenecientes a los diferentes transportes. – Reconocer instalaciones y servicios: terminales de aeropuertos, estaciones de guagua... – Planificar y adoptar estrategias para desplazarse organizando trayectos. – Desarrollar habilidades necesarias para adquirir y usar los diferentes tipos de billetes (guagua, avión, tranvía...) – Desarrollar la tolerancia en posibles situaciones que se puedan dar en los desplazamientos: colas, aglomeraciones, ruidos... – Conocer los recorridos habituales y saber identificarlos en los carteles informativos. – Adquirir hábitos para un comportamiento adecuado en el uso del transporte: esperar a que pare para bajar, sentarse, agarrarse de las barras... – Pedir ayuda en caso necesario – Aplicar estrategias de seguridad como viajero

ÁMBITO DE AUTONOMÍA SOCIAL	OBJETIVOS
ÁREA 2: TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	
BLOQUE 2: EDUCACIÓN VIAL	
<p>1. Los elementos del entorno vial:</p> <ul style="list-style-type: none"> – La vía pública – Los peatones – Vehículos <p>2. Señales de tráfico:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Luminosas – Acústicas – Visuales <p>3. Normas de circulación</p> <p>4. Riesgos y peligros</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Interpretar y usar adecuadamente las señales de tráfico como peatón: agentes de tráfico, pasos de peatones, semáforos para peatones. – Reconocer y aplicar las normas básicas para circular con bicicletas, monopatines, stop, ceda el paso... – Desarrollar hábitos y estrategias de seguridad vial: mirar a ambos lados antes de cruzar, reacción ante señales acústicas... – Reconocer los riesgos y peligros que conlleva el incumplimiento de las normas de seguridad vial. – Identificar y localizar los pasos de peatones y señales de tráfico más frecuentes de su entorno. – Desarrollar normas básicas de circulación peatonal: <ul style="list-style-type: none"> - utilización de la acera, - cruzar una calzada y al bajar de un vehículo por detrás de éste. - Seleccionar los lugares apropiados para cruzar en ausencia de paso de peatones.

	<ul style="list-style-type: none">- Interpretar señales acústicas y visuales.- Interpretar la procedencia de los sonidos: situación y distancia de los vehículos.- Interpretar los peligros ante la proximidad de un vehículo.- Utilizar el paso de peatones y semáforos- Interpretar señales y gestos de los agentes de tráfico.– Adoptar los medios necesarios para evitar peligros en los desplazamientos: chalecos reflectantes.– Identificar a la policía como personas que nos pueden ayudar y facilitar información.
--	---

ÁMBITO DE AUTONOMÍA SOCIAL	OBJETIVOS
ÁREA 2: TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	
BLOQUE 3: MEDIOS DE COMUNICACIÓN	
<p>1. Medios de comunicación de masas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prensa - Radio - TV - Internet <p>2. Medios de comunicación interpersonal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono - Correo electrónico - Whatsapp 	<ul style="list-style-type: none"> - Buscar, interpretar y/o comentar la información recibida por los diferentes medio de comunicación de masas. - Analizar y manejar información de los medios. - Elegir el programa o espectáculo que nos interese y sea adecuado. - Conocer el proceso para asistir a un espectáculo: adquirir entradas, ser puntuales, leer e interpretar el ticket,... - Utilizar distintos medios de comunicación interpersonales (móvil, chat, correo electrónico...) con un uso adecuado y responsable.

ÁMBITO DE AUTONOMÍA SOCIAL	OBJETIVOS
ÁREA 3: ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS	
BLOQUE 1: SERVICIOS DE CONSUMO	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Servicios de bienes de consumo: tienda del barrio, supermercados, grandes superficies... 2. Servicios culturales 3. Servicios sanitarios 4. Servicios deportivos 	<ul style="list-style-type: none"> – Distinguir los diferentes servicios en función del logotipo: farmacias, aparcamientos, supermercados,... – Relacionar las prestaciones que ofrecen los servicios y las necesidades personales a las que pueden dar respuesta. – Seguir las instrucciones y rutinas indispensables en las distintas situaciones para poder utilizar los servicios en cuestión.

ÁMBITO DE AUTONOMÍA SOCIAL	OBJETIVOS
ÁREA 3: ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS	
BLOQUE 2: SERVICIOS DE LA COMUNIDAD	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Servicios culturales (patrimonio cultural e histórico-artístico, centros educativos: colegios, guarderías...) 2. Servicios sanitarios: centros de salud, hospitales... 3. Servicios de urgencias: policía, bomberos, Cruz Roja, Protección Civil... 4. Instituciones públicas: Ayuntamientos, Cabildos, Gobierno Autónomo... 5. Servicios bancarios: bancos, cajas de ahorros... 	<ul style="list-style-type: none"> – Distinguir los diferentes servicios en función del logotipo: centros de salud, hospitales,... – Identificar, localizar y utilizar las distintas instalaciones y servicios en función de su finalidad. – Usar correctamente las instalaciones y los servicios que ofrecen. – Seguir los protocolos necesarios en la utilización de los diferentes servicios (solicitud de información, cumplimentación de impresos, fotocopias,...) – Solicitar ayuda para resolver posibles problemas. – Adquirir las habilidades básicas para la utilización de los diferentes servicios mediante aplicaciones prácticas.

ÁMBITO DE AUTONOMÍA SOCIAL	OBJETIVOS
ÁREA 3: ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS	
BLOQUE 3: TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y DOCUMENTOS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Relaciones con la administración privada y/o pública 2. Tipos de documentos 3. Tipos de impresos 	<ul style="list-style-type: none"> – Reconocer y utilizar adecuadamente los documentos más habituales y las instituciones que los emiten: DNI, pasaporte, libro de familia, empadronamientos, certificados de residencia, de minusvalía, pensiones... – Clasificar y archivar los documentos de interés personal. – Cumplimentar impresos. – Interpretar las terminologías más habituales en documentos e impresos. – Solicitar ayuda si se presentan dificultades a la hora de cumplimentar impresos y/o documentos. – Conocer los derechos y deberes que nos amparan como ciudadanos.

Dossier de actividades formativas

En este proyecto se ofrece una guía de actividades aplicables para las dimensiones de calidad de vida que tienen que ver con la autonomía personal y la autonomía social que hemos mencionado en el apartado anterior. De ella, se pueden extraer las que se consideren apropiadas, adaptándolas y ajustándolas en función de las características de cada uno de los usuarios.

12) Dossier de actividades formativas

ÁREA 1: BIENESTAR PERSONAL

BLOQUE 1: IDENTIDAD PERSONAL

Nombre de la actividad: Planificación Centrada en la Persona (PCP)

Objetivos a trabajar

- Conocer los datos de identificación personal.
- Reconocer las características personales, gustos e intereses sus posibilidades y necesidades.

Metas

- Que conozca su nombre completo: nombre y apellidos.
- Que conozca su número de teléfono en caso de disponer de dispositivo móvil propio, o número de teléfono de madre, padre o tutor.
- Que identifique su lugar de residencia: localidad, municipio, ciudad, calle/camino/avenida, nombre del edificio/urbanización, número de la vivienda, número de puerta, número de escalera, número de bloque...
- Que identifique las actividades diarias que más le gusta hacer.
- Que identifique aquellos aspectos que más le llaman la atención y/o le interesan.
- Que reconozca sus posibilidades y sus necesidades.
- Que identifique a las personas/elementos de apoyo que necesita en cada momento y situación.

Descripción de la actividad

Para este taller será necesaria la elaboración de un PCP. Un PCP es un instrumento cuya nomenclatura significa "planificación centrada en la persona". Consiste en una herramienta metodológica que permite recoger infinidad de aspectos que tienen que ver con la realidad y el día a día del usuario y cuya estética se asemeja bastante a un mapa conceptual.

De forma más específica en una PCP aparecerán recogidos los siguientes ámbitos o áreas:

- Quién soy → creación de un perfil personal (resumen de su vida, relaciones que tiene, lugares donde suele desenvolverse, intereses, gustos, sueños...)
- Qué oportunidades ofrece mi entorno → búsqueda de caminos y/o direcciones a seguir que tengan que ver con quién soy yo.

- Qué barreras u obstáculos presenta mi entorno → búsqueda de elementos que limitan las aspiraciones de la persona.
- Qué posibilidades tengo en mi entorno → búsqueda y reflexión sobre alternativas que sirvan para reducir el impacto de las barreras u obstáculos en el desarrollo de la persona.
- Con qué apoyos cuento en mi entorno → creación de un círculo de apoyo para la persona.

Como se puede observar, el PCP se convertirá en un recurso que permitirá a la persona darse cuenta de quién es y todo lo que ello implica (gustos, intereses, motivaciones...) de una forma dinámica, divertida y visualmente atractiva.

Para la elaboración de un PCP en primer lugar se aconseja plasmar todas las áreas anteriormente descritas en un folio y a lápiz ya que a medida que se vayan añadiendo datos e información pueden ir surgiendo modificaciones y cambios. Posteriormente y una vez revisada la PCP se podrán trasvasar los datos a una gran cartulina, la cual se podrá decorar y adornar de infinitud de maneras, siempre al gusto de la persona.

Lo ideal es que la PCP sea un recurso llamativo pero al mismo tiempo esquemático, donde de un solo vistazo se puedan observar todas las dimensiones anteriores.

Recursos

Materiales: folios, lápices, cartulinas, material de escritorio (tijeras, pegamento, rotuladores, creyones...).

Temporalización:

Evaluación:

-  **Nombre de la actividad: Gestionando mis emociones**

Objetivos a trabajar

- Manifestar y regular los sentimientos, emociones, vivencias, gustos y preferencias.

Metas:

- Que identifique su estado de ánimo actual.
- Que reconozca sus emociones más frecuentes.
- Que valore las situaciones o lugares que hacen aflorar emociones negativas.
- Que valore las situaciones o lugares que hacen aflorar emociones positivas.
- Que identifique vivencias positivas y negativas de su vida.

- Que reflexione sobre el impacto que tienen las emociones negativas y positivas en su vida.

Descripción de la actividad 1

La actividad que se plantea para la consecución de este objetivo consiste en proporcionar a la persona una cartulina en la que aparezcan los siguientes apartados:

- Datos personales: nombre completo, edad, lugar de residencia, número de teléfono.
- Las cosas que más me gusta hacer: comida, ocio, deporte, TV, otros.
- Las cosas que más me gusta hacer en: clase, casa.
- Me pongo nervioso: dónde, con quién, cuándo, por qué.
- Me siento triste: cuándo, por qué.
- Me siento seguro: cuándo, por qué, dónde, con quién.
- Me divierto: dónde, con quién cuándo, por qué.
- Lugares donde más me gusta estar.
- Puedo confiar en...
- Me pongo contento: cuándo, dónde, por qué, con quién.
- Odio: qué, cuándo.
- Cosas que me gustaría cambiar de mi vida.

A partir de esta cartulina la persona deberá cumplimentar los apartados según considere. Con esta actividad la persona podrá ser más consciente de sus emociones y será capaz de identificar el porqué de ellas. El objetivo final es que a partir de ello, y una vez la persona finalice la actividad, ésta disponga de las habilidades y destrezas necesarias que le permitan regular y encaminar sus emociones y sentimientos de la forma más sana posible. Gracias a ello, la persona podrá disfrutar de una vida plena en todos los sentidos, pero especialmente, a nivel emocional.

Recursos: cartulina y material de oficina.

Temporalización:

Evaluación:

Nombre de la actividad 2: Elaborando mi TimeLine

Descripción de la actividad 2

Esta actividad va a partir de la elaboración de un TimeLine o línea del tiempo. En un TimeLine o línea del tiempo se recogen todos los acontecimientos y vivencias más relevantes de nuestra vida hasta el momento. Las vivencias o acontecimientos que se plasmen en ella deberán ir

acompañadas de fechas concretas y también podrán completarse con imágenes que reflejen de alguna manera la situación expuesta.

Hay dos formas de elaborar un TimeLine, o bien vía on-line, o bien de forma escrita sobre un folio o cartulina. Esta herramienta permite a la persona hacer muy minuciosamente un recorrido cronológico por todos aquellos momentos que han tenido un cierto impacto en su vida y que por tanto, han significado algo para él/ella.

Una vez finalizado su TimeLine la persona deberá concluir la actividad con una pequeña reflexión sobre todas aquellas emociones que le hayan ido resurgiendo a medida que elaboraba este recurso. Muy probablemente aparecerán sentimientos de tristeza, de alegría, de frustración, de decepción... Todo ello le va a ayudar a canalizar mejor sus emociones y le permitirá darse cuenta de la importancia de una buena gestión de las mismas para un correcto desarrollo vital y emocional.

Recursos: ordenador, Tablet, cartulina, folio, material de oficina.

Temporalización:

Evaluación:

Nombre de la actividad: El cuerpo humano

Objetivos a trabajar:

- Percibir, identificar y asociar las partes del cuerpo con sus funciones.
- Manifestar, regular y controlar las necesidades básicas (hambre, sed, frío, calor, sueño...)

Metas:

- que identifiquen las partes del cuerpo femenino y masculino.
- que reconozcan las diferencias existentes entre el cuerpo femenino y el masculino.
- que conozcan los diferentes aparatos del cuerpo humano: aparato cardiovascular, digestivo, excretor o urinario, locomotor, reproductor y respiratorio.
- que identifiquen los hábitos de vida saludables relaciones con las necesidades básicas humanas como la alimentación, ir al baño y el descanso.

Descripción de la actividad 1

Esta actividad va a consistir en presentar a la persona dos grande plantillas del colectivo Harimaguada en las que aparezca representado tanto el cuerpo femenino como el cuerpo masculino.

En primer lugar, se le proporcionará a la persona un conjunto de fichas con las diferentes partes del cuerpo. Ésta deberá situar cada ficha en el lugar correspondiente en cada cuerpo, tanto masculino como femenino. Una vez acabe con este proceso, se le incitará a que reflexione sobre las evidentes diferencias entre las partes del cuerpo humano masculino y femenino.

A continuación se le proporcionará otro conjunto de fichas a la persona pero esta vez con los diferentes aparatos del cuerpo humano, de forma que tendrá que realizar el mismo proceso, colocando cada ficha en el aparato que considere correspondiente. Es necesario apuntar que en caso de observar cierto bloqueo por parte de la persona se le prestarán los apoyos que sean necesarios para que sea posible finalizar la actividad de forma satisfactoria.

Posteriormente, se expondrá a la persona un vídeo en el que aparecerán reflejadas las consecuencias de no atender adecuadamente las necesidades de nuestro cuerpo. Es decir, se mostrará el por qué debemos ir al baño en el momento que nuestro cuerpo nos lo pide y las consecuencias de no hacerlo o hacerlo de una forma inadecuada, se mostrará también el porqué de alimentarnos cuando nuestro cuerpo nos demanda comida y las consecuencias de no hacerlo, así como las implicaciones de una mala alimentación y los efectos que esto tiene para nuestro organismo, y por último, también podrán tener la oportunidad de comprobar cuáles son los efectos que aparecen en nuestro cuerpo cuando no le proporcionamos el descanso que éste necesita ya sea relacionado con el tiempo que se dedica al descanso, como en relación al tipo de descanso que le damos.

Esta actividad concluirá con un debate sobre todo lo aprendido anteriormente en el que la persona o grupo podrá exponer sus dudas al respecto y compartir aquellos elementos que más le hayan llamado la atención de la actividad.

Recursos

- Materiales: plantillas de Harimaguada "Educación Sexual", fichas con las partes del cuerpo femenino y masculino, ficha con los aparatos del cuerpo femenino y masculino.
- Audiovisuales: proyector, ordenador, vídeos:
 - Consecuencias de aguantar las ganas de orinar:
<https://www.youtube.com/watch?v=ynzJ7JWOwTk>
https://www.youtube.com/watch?v=Oui9Wv_C_DI
 - Consecuencias de aguantar las ganas de defecar:
 - Consecuencias de no descansar lo suficiente:
<https://www.youtube.com/watch?v=JO65IyfNF1E>
 - Consecuencias de una buena/mala alimentación:
<https://www.youtube.com/watch?v=29XayHIRoUg>

Temporalización:

Evaluación:

Nombre de la actividad 2: Aprendo a pedir ayuda

Descripción de la actividad 2

Somos conscientes de que en muchísimas ocasiones y sobre todo, cuando hablamos de personas con algún tipo de discapacidad así sea física o intelectual, la cuestión de manifestar, controlar y regular las necesidades básicas del cuerpo se vuelve un tema bastante complejo de abordar. Por ello, consideramos relevante dedicar una actividad específica para trabajar esta materia.

Esta actividad va a consistir en dotar a la persona o grupo de una serie de herramientas que le permitan satisfacer las necesidades de su cuerpo de forma más sencilla. Para ello se trabajará por medios de fichas los siguientes aspectos:

- Pedir o solicitar ayuda cuando tengo ganas de ir al baño: "tengo ganas de ir al baño, ¿me podría decir donde se encuentra el servicio?"
- Pedir o solicitar ayuda cuando tengo hambre: "tengo hambre, ¿sabría decirme dónde puedo encontrar algún sitio donde pueda comer algo?"
- Pedir o solicitar ayuda cuando tengo frío: "tengo frío, necesito un jersey o una chaqueta", "¿podría ir a buscar mi chaqueta, tengo un poco de frío"
- Pedir o solicitar ayuda cuando tengo calor: "tengo calor, ¿le importaría si abro un poco la ventanilla/ventana?", "¿le importa si me quito la chaqueta, tengo un poco de calor"...

Este tipo de cuestiones tan sencillas, sabemos que resultan totalmente rutinarias en nuestro día a día, no obstante, para las personas con TEA se vuelven verdaderamente complicadas dadas sus características necesidades de apoyo en todo lo que tiene que ver con las habilidades sociales.

Para desarrollar esta actividad serán necesarias varias fichas en las que se recojan por un lado las necesidades fisiológicas básicas: ganas de ir al baño, hambre, frío, calor y, por otro lado, las respuestas que deben darse cuando nuestro cuerpo nos las comunica. De esta manera la persona o grupo podrá asociar una necesidad fisiológica del organismo con una respuesta eficaz que le va a permitir ganar en autonomía e independencia y a su vez, mejorar el estado físico de su organismo.

Recursos

Materiales: fichas de las necesidades básicas del cuerpo y fichas de las respuestas.

Temporalización:

Evaluación:

 **Nombre de la actividad 1: Mis cambios vitales**

Objetivos a trabajar

- Conocer los cambios evolutivos.

Metas:

- Que identifiquen los cambios visibles e "invisibles" que han tenido lugar en la persona a medida que ha ido creciendo.

Descripción de la actividad 1

Esta actividad va a consistir en la elaboración de un recorrido cronológico para determinar los cambios físicos y madurativos que se han ido produciendo en la persona a lo largo del tiempo.

En primer lugar, la persona deberá recopilar una serie de fotografías que representen cada etapa vital de su vida hasta el momento: infancia, adolescencia, juventud, adultez, vejez... A partir de ellas la persona tendrá que reflexionar sobre los cambios visibles que se pueden observar con claridad en relación a su físico y el porqué de ellos.

En segundo lugar, la persona deberá hacer uso del material elaborado en la actividad "gestionando mis emociones" para reelaborarlo cumplimentando las dimensiones teniendo en cuenta sus distintos momentos vitales. Es decir, los apartados quedarían reflejados de la siguiente manera:

- Datos personales: nombre completo, edad, lugar donde vivía cuando era pequeño/adolescente/joven.
- Las cosas que más me gustaba hacer cuando era pequeño/adolescente/joven. : comida, ocio, deporte, TV, otros.
- Las cosas que más me gustaba hacer en: clase, casa... cuando era pequeño/adolescente/joven.
- Me ponía nervioso: dónde, con quién, cuándo, por qué.
- Me sentía triste: cuándo, por qué.
- Me sentía seguro: cuándo, por qué, dónde, con quién.
- Me divertía: dónde, con quién cuándo, por qué.
- Lugares donde más me gustaba estar cuando era pequeño/adolescente/joven.
- Podía confiar en...
- Me ponía contento: cuándo, dónde, por qué, con quién.

- Odiaba: qué, cuándo.

Con todo ello la persona podrá ser capaz de observar los cambios evolutivos que han tenido lugar en él/ella tanto a nivel físico como a nivel emocional. Esta actividad le ayudará a darse cuenta de que a pesar de todas las situaciones o momentos por los que haya tenido que pasar, a pesar de todas las dificultades que haya tenido que hacer frente... le han ayudado para crecer y evolucionar como persona y gracias a todo lo que le ha podido ocurrir a lo largo de su vida tanto positivo como negativo le ha servido para ser la persona que es actualmente.

Recursos: fotografías, cartulina reformulada de la actividad "gestionando mis emociones".

Temporalización:

Evaluación:

Nombre de la actividad 2: ¿Qué me pasa?

Descripción de la actividad 2

Esta actividad va a consistir en proporcionar a la persona o grupo las herramientas necesarias para que puedan ir asumiendo con normalidad los cambios evolutivos de tipo físico que se van produciendo en su cuerpo a medida que van creciendo. Para ello, se les mostrará un vídeo explicativo sobre los siguientes elementos abordándolos desde la perspectiva de la mujer y del hombre:

- Crecimiento de vello púbico (hombres y mujeres)
- Cambios en la vagina, útero y ovarios.
- Inicio de la menstruación y fertilidad.
- Aumento de la estatura.
- Olor corporal, cambios en la piel, aparición del acné.
- Desarrollo de la musculatura.
- Crecimiento de los testículos y el pene.
- Erecciones.
- Masturbación masculina y femenina.

Al finalizar con la presentación del vídeo, la persona o grupo tendrá la posibilidad de hacer las preguntas que considere necesario, exponer sus dudas e inquietudes o abrir algún debate si fuera oportuno.

Recursos:

- Materiales: folios y material de oficina, pizarra, rotuladores de pizarra.

- Audiovisuales: proyector y vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=6e3k2pp5JQA> / <https://www.youtube.com/watch?v=NSNftgdoXR0>

Temporalización:

Evaluación:

ÁREA 1: BIENESTAR PERSONAL

BLOQUE 2: ASEO E HIGIENE

Nombre de la actividad: Aprendemos solitos

Objetivo

- Auto-regular y controlar los esfínteres, mucosidad y babeo.
- Interpretar los símbolos relacionados con los aseos públicos: masculinos, femeninos y discapacitados.

Metas:

- Que aprendan a controlar los esfínteres
- Que conozcan cuales son las sensaciones de cuando queremos ir al baño
- Que aprendan tácticas para tragar correctamente evitando el babeo
- Que aprendan hábitos de higiene
- Que sepan identificar cuando un aseos es femenino masculino o de discapacitados
- Que adquieran actitudes a la hora de acudir a un aseos publico

Desarrollo de la actividad:

Para esta actividad en primer lugar se les mostrará una imagen de un inodoro. A continuación pediremos a todos los niños que nos expliquen que significa esa imagen de este modo sabremos el concepto que tienen de éste y de su funcionamiento.

Seguidamente pondremos un video explicativo sobre la utilización del inodoro, cuando se debe usar como se debe usar, como sabemos cuándo lo tenemos que usar.... Además haremos una visita al baño. En primer lugar les mostraremos los diferentes baños (señora, señor y discapacitados) le preguntaremos aleatoriamente a diferentes niños donde creen que ellos deberían entrar y por qué. Una vez hayan participado varios niños el educador explicará que significa cada uno de ellos y por qué cada uno debe entrar al que le corresponde apuntando que cada uno está adaptado a cada necesidad.

Una vez hayamos aclarado esto se harán pequeños grupos por ejemplo un grupo de niños que entrarán a su baño correspondiente y se le hará una demostración de cómo deben sentarse en

el inodoro, también como se usa la cisterna y si es necesario dejando que al menos una persona o dos la manipule, también se hará hincapié en que los papeles utilizados tienen que tirarse en la papelera y no por el sueño o por el baño.

Finalmente esta actividad acabará con una reflexión sobre la importancia de la utilización correcta de los inodoros, dando a entender que es un lugar donde acudimos muchas personas y no nos gustaría encontrarlo con papeles en el suelo. También reflexionaremos sobre la importancia de avisar cada vez que necesitamos ir al baño y lo malo que es para nuestra salud mantenernos las ganas de orinar.

https://www.youtube.com/watch?time_continue=14&v=0gNU8_ePYbQ

[Recursos materiales: imágenes, video, baño equipado](#)

[Recursos humanos: profesional pedagogo](#)

[Temporalización: 1 hora aproximadamente](#)

[Evaluación: observación](#)

Nombre de la actividad: "Aprendiendo a controlarme"

Objetivo:

- Auto-regular y controlar los esfínteres, mucosidad y babeo.

Metas:

- Que aprender a identificar cuando tienen ganas de ir al baño
- Que conozcan hábitos de higiene
- Que aprendan a tragar correctamente evitando el babeo

Desarrollo de la actividad:

En esta actividad vamos a tratar sobre cómo controlar el babeo, para ello vamos a colocar al grupo de niños y niñas en un grande círculo en el suelo del aula.

A continuación vamos a invitarles a crear un cuento imaginario en el que será necesario que entre medio de cada frase sea obligado tragar, de este modo estamos fomentando una conducta correctora ante el babeo como es la acción de tragar, de una forma motivadora e integradora para el niño y evitando frustraciones.

Para la iniciación de este cuento será el educador el que tome la iniciativa por ejemplo... "Erase una vez una niña..." Y la persona se su derecha o izquierda seguir con otra frase indicándole

que al finalizar esa frase que él o ella elija debe tragar y así sucesivamente haciendo pasar por todos los miembros del círculo.

Recursos

Materiales: profesional pedagogo

Temporalización: 1 hora aproximadamente

Evaluación: observación

Nombre de la actividad: Mi rutina

Objetivos:

- Adoptar hábitos de higiene personal en relación con la vida cotidiana: al levantarse, después de ir al baño, antes de manipular alimentos, antes y después de la comida...
- Realizar autónomamente las rutinas de higiene y aseo (manos, cara, dientes...)
- Discriminar y usar productos y utensilios estéticos: de aseo y domésticos.
- Adquirir autónomamente habilidades para la utilización de aparatos (secador, máquina de afeitar, cepillo de dientes eléctrico...)
- Usar autónomamente los elementos del cuarto de baño.
- Utilizar adecuadamente los objetos y materiales de higiene (jabón, gel, desodorante, champú...)

Metas:

- Que aprendan a llevar una rutina de higiene personal
- Que comprendan la importancia de asearse diariamente
- Que conozcan los productos de aseo y como se usan

Desarrollo de la actividad:

En esta siguiente actividad lo que se pretende conseguir es que cada niño sea capaz de realizar una rutina diaria de higiene de manera autónoma y adecuada. Para ello vamos a mostrar tres cartulinas, una será la rutina que debemos llevar al levantarnos, otra al medio día y otra la rutina de antes de irnos a dormir.

La primera cartulina que es la que representa "por la mañana" mostrará en forma de imágenes una secuencia de todo lo que tenemos que hacer cuando nos levantamos de la cama por las mañanas: lavarnos la cara, lavarnos las manos antes de ir a desayunar y lavarnos los dientes una vez ya hemos desayunado. Para que esto sea más fácil y no se quede con unas simples imágenes llevaremos al aula todos los utensilios que serán necesarios en esa primera rutina: jabón de manos, cepillo de dientes, pasta de dientes y toalla para secarnos.

Antes de mostrar cómo se usa cada uno de ellos preguntaremos en voz alta si saben que son cada uno y su utilidad. Una vez hecha esta pequeña introducción pasaremos a la práctica mostrando a cada uno de ellos como se debe usar cada uno.

Con la segunda cartulina "rutina de mediodía" haremos lo mismo que con la anterior en primer lugar enseñaremos la secuencia que deben seguir: lavarse las manos para ir a comer y después de comer lavarse los dientes. En este caso como ya en la anterior fase, es decir, en la primera cartulina ya habían visto el proceso de lavarse las manos y los dientes dejaremos que sea ahora una persona la que muestre como se hace cada uno de los procesos y de este modo ver si han aprendido lo que anteriormente le estábamos mostrando nosotros.

La última cartulina es la más complicada, ya que es aquí donde incluiremos el proceso de la ducha porque desde nuestro punto de vista es un proceso que les llevará más tiempo de lo normal y es por la noche cuando uno está más relajado y también sirve para dormir mejor. Para enseñar este proceso llevaremos un mucho vestido, en primer lugar haremos refrescamiento de la memoria de cada uno sobre las partes del cuerpo dándoles pautas que ellos tienen que seguir por ejemplo, arriba la mano derecha, o toquen su pie izquierdo. Una vez finalizado cada niño imaginar que está a punto de entrar en la ducha y tiene que seguir el proceso por ejemplo, hacer que se quita los pantalones o simular que se está echando champú para lavarse el pelo. A continuación haremos una asamblea y cada uno debe juzgar a sus compañeros y decir que ha hecho mal o bien y por qué.

Recursos:

Materiales: cartulinas, imágenes de higiene.

Recursos humanos: profesional pedagogo

Temporalización: 1-2 horas aproximadamente

Evaluación: observación

Nombre de la actividad: ¿Lo conozco?

Objetivo:

- Utilizar adecuadamente los objetos y materiales de higiene (jabón, gel, desodorante, champú...)

Metas:

- Identificar los materiales de higiene
- Saber usar correctamente los materiales de higiene

Descripción de la actividad:

Esta actividad consiste en que cada niño sea capaz de reconocer con los ojos cerrados algunos utensilios que están presentes en el baño como la toalla, la esponja, un bote de champú, colonia, desodorante.... Para ello deben hacer uso del tacto o del olfato según sea conveniente. Cada niño ira oliendo o tocando cada utensilio y deberá adivinarlo sin verlo, deberá decir de que cree que se trata y para que se usa. Una vez hayan hecho esto todos los niños les mostraremos todo lo que han oído o han tocado y les explicaremos por qué hemos hecho esto y para que se usa cada uno.

A continuación la persona responsable de esta actividad cogerá un objeto en concreto y ellos tienen que ser capaces de decir para que se usa, por ejemplo si coge la pasta de dientes pues deberán decir que para lavarse los dientes o si coge una toalla para secarse y así con el resto de objeto que hayamos usado.

Recursos:

Materiales: objetos del baño (toalla, champú, esponja, colonia, desodorante..)

Humanos: profesional pedagogo

Temporalización: media hora

Evaluación: observación

Nombre de la actividad: Identificando

Objetivo:

- Diferenciar y usar de manera adecuada los aseos públicos y privados.
- Interpretar los símbolos relacionados con los aseos públicos: masculinos, femeninos y discapacitados.

Metas:

- Saber identificar un baño público de uno privado
- Saber cómo debemos tratar un baño publico
- Identificar los símbolos de baño masculino femenino o discapacitado

Desarrollo de la actividad:

Para comenzar esta actividad es necesario que se haga una introducción acerca del significado público y privado. Una vez hayamos hecho esta introducción explicativa, vamos a pedir que de manera voluntaria se explicado por uno de los usuarios y de este modo ver de qué manera lo han comprendido.

A continuación vamos a coger tres cartulinas en las cuales están pegado el símbolo de masculino, femenino y discapacitados, seguidamente haremos una lluvia de idea para que cada usuario nos diga también de forma voluntaria a que hacen alusión esas imágenes

Recursos:

Materiales: cartulinas, imágenes símbolos de los diferentes baños, masculino, femenino y discapacitado.

Humanos: profesional pedagogo

Temporalización: media hora

Evaluación: observación

 **Nombre de la actividad: "Morning routine"**

Objetivo:

- Realizar autónomamente las rutinas de higiene y aseo (manos, cara, dientes...)

Metas:

- Conocer la importancia del aseo
- Saber cómo debemos asearnos
- Conocer cuántas veces nos debemos asear
- Adquirir habilidades para asearnos sin ayuda

Desarrollo de la actividad:

Para comenzar esta actividad haremos una serie de preguntas y pediremos a cada uno de ellos que responda con sinceridad sin avergonzarse.

Algunas de las preguntas que podemos hacer son ¿Cuántas veces te lavas manos? ¿Con que nos lavamos las manos? ¿Qué pasaría si nunca nos laváramos las manos? Igual lo podremos hacer sobre los tienes o sobre cualquier parte del cuerpo, incluso añadir más preguntas.

A continuación pondremos la canción de "pin pon es un muñeco" que es una canción infantil que trata el tema de la higiene personal. Los niños deberán imitar lo que enseña la canción con los mismos gestos, es decir si hace el gesto de lavarse la cara en forma de circulo deberán imitar a pin pon.

Recursos:

Materiales: video de pin pon es un muñeco

Humanos: profesional pedagogo

Temporalización: media hora

Evaluación: evaluación

ÁREA 1: BIENESTAR PERSONAL

BLOQUE 3: VESTIMENTA

Nombre de la actividad: Juguemos en el panel.

Objetivo:

- Conocer el estado de la ropa (limpio, sucio, planchado, mojado...)
- Elegir objetos y complementos acorde a la situación, acontecimiento y/o vestimenta.
- Elegir ropa y calzado adecuado para cada situación y contexto (verano, invierno, fiesta...)

Metas:

- Que sepan identificar cuando la ropa esté sucia
- Que identifiquen cuando está limpia la ropa
- Que reconozcan cuando hace falta planchar la ropa
- Que sepan cuando necesita secarse la ropa
- Que sepan conjuntar su vestimenta
- Que no lleven ropa inadecuada a eventos importantes
- Que no utilicen complementos que desentonen en situaciones concretas
- Que no utilicen ropa de invierno/otoño en estación de verano/ primavera
- Que no utilicen ropa de verano/primavera en invierno/otoño
- Que sepan identificar el tipo de vestimenta acorde a la situación o lugar al que van a acudir

Descripción de la actividad

En esta actividad se presentarán dibujados en papel Kranft el cuerpo de un chico y de una chica los cuales van a tener que ser vestidos por los usuarios con las prendas que les ofrecerá la persona de apoyo que realice con él/ella la actividad. Esto puede hacerse de varias formas, por un lado, siendo el usuario el que seleccione según la situación que se le presenta el tipo de ropa adecuado o, por otro lado, se vestirá previamente a los dibujos y será el usuario los que determinen si es correcta o no la vestimenta seleccionada, ya sea por su mal estado o porque no corresponde por ejemplo a la situación presentada previamente.

Con esta actividad se pueden trabajar las situaciones que sean necesarias para el usuario sin necesidad de ajustarse a la que se ofrece como ejemplo.

La actividad está diseñada para que pueda trabajarse de forma grupal o individual.

Recursos:

Materiales: papel Kraft, prendas de vestir dibujadas en cartón (de las diferentes estaciones, complementos, algunas prendas en mal estado, específicas para algún tipo de evento, ropa mojada...)

Humanos: persona de apoyo que realiza la actividad

Temporalización: la actividad puede ser realizada en una sesión de hora y media o repetirla en varias sesiones de aproximadamente una hora, según sea necesario.

Evaluación: para la evaluación de la actividad se llevará a cabo una observación durante la actividad.

 **Nombre de la actividad: el concurso**

Objetivo:

- Conocer el estado de la ropa (limpio, sucio, planchado, mojado...)
- Conservar las prendas de vestir y el calzado.
- Elegir ropa y calzado adecuado para cada situación y contexto (verano, invierno, fiesta...)
- Vestirse y desvestirse en el momento y lugar apropiado.

Metas:

- Que sepan identificar cuando la ropa esté sucia
- Que identifiquen cuando está limpia la ropa
- Que reconozcan cuando hace falta planchar la ropa
- Que sepan cuando necesita secarse la ropa
- Que no utilicen prendas de salir para hacer deporte
- Que no rompan las prendas de vestir y calzar
- Que no utilicen ropa de invierno/otoño en estación de verano/ primavera
- Que no utilicen ropa de verano/primavera en invierno/otoño
- Que sepan identificar el tipo de vestimenta acorde a la situación o lugar al que van a acudir
- Que no se desvistan en momentos inoportunos
- Que aprendan el lugar y momento adecuado para quitarse la ropa

- Que sepan cuando deben vestirse
- Que reconozcan los lugares en los que se deben vestir

esta actividad consistirá en la participación en un concurso, ese concurso contará de una serie de preguntas relacionadas con los objetivos a trabajar ya sea poniendo ejemplos o situaciones que más se necesiten reforzar, consiguiendo así un concurso personalizado para cada grupo de usuarios o un solo usuario. Con esta actividad se da la libertad de poder elegir, dentro de los objetivos, las preguntas que se harán al igual que la cantidad y su dificultad teniendo siempre en cuenta a la persona o personas que va a ir dirigida.

El concurso tratará como ya se ha dicho de una serie de preguntas que deberán ser respondidas correctamente en una franja de tiempo determinada, un minuto por ejemplo, y se irán sumando respuestas las acertadas a un marcador en la pizarra. Si el concurso es individual el usuario tendrá que responder bien al menos la mitad de las preguntas para conseguir el premio final, pero si por el contrario, el concurso es entre equipos o entre varias personas, será el ganador el que mayor número de aciertos consiga. Si como se ha dicho anteriormente es entre varias personas, responderá primero la pregunta el que silbe antes con el silbato y si no acierta habrá rebote para que el siguiente tenga la oportunidad de responder.

El premio a conseguir será dependiendo de los intereses del usuario o usuarios que participen. Si el concurso se hace entre varios usuarios ninguno de ellos se quedará sin premio, sino que al comienzo de la actividad se presentarán el primer, el segundo y o el tercer premio consiguiendo así que todos reciban algo por participar.

Recursos

Humanos: persona de apoyo que realiza la actividad

Materiales: pizarra marcador, tiza o rotulador de pizarra, cronometro, pitos, listado de preguntas, premios (elección de cada persona)

Temporalización: la actividad se puede extender hasta un máximo de una hora y media para que no resulte demasiado pesada.

Evaluación: la evaluación se realizará mediante el número de respuestas acertadas y falladas del usuario.

Nombre de la actividad: Nos preparamos para salir

Objetivo:

- Adquirir habilidades necesarias en el proceso de vestirse y desvestirse (distinguir derecho y al revés, abrochar cremalleras...)
- Adquirir habilidades necesarias para ponerse y quitarse el calzado.
- Conocer el estado de la ropa (limpio, sucio, planchado, mojado...)
- Elegir objetos y complementos acorde a la situación, acontecimiento y/o vestimenta.

- Elegir ropa y calzado adecuado para cada situación y contexto (verano, invierno, fiesta...)

Metas:

- Que sepan identificar si una prenda está al derecho
- Que sepan reconocer una prenda al revés
- Que consigan ponerse los zapatos al derecho
- Que se quiten el calzado correctamente
- Que aprendan a atarse los cordones del calzado
- Que sepan identificar cuando la ropa esté sucia
- Que identifiquen cuando está limpia la ropa
- Que reconozcan cuando hace falta planchar la ropa
- Que sepan cuando necesita secarse la ropa
- Que no utilicen ropa de invierno/otoño en estación de verano/ primavera
- Que no utilicen ropa de verano/primavera en invierno/otoño
- Que sepan identificar el tipo de vestimenta acorde a la situación o lugar al que van a acudir

Descripción de la actividad

En esta actividad se le planteará al usuario un lugar o acontecimiento al que deben ir, por ejemplo una fiesta de cumpleaños, un día en la escuela..., y deberán vestir a un muñeco/a eligiendo de todas las posibilidades que se les ofrece la ropa que ellos consideran más apropiada en base a la situación que previamente se le decía, pudiendo así corregir o reforzar sus elecciones o bien explicarles si es adecuada o no y porqué.

Recursos

Humanos: persona de apoyo que realiza la actividad.

Materiales: muñeco/a, ropa del muñeco/a, complementos, zapatos para el muñeco/a.

Temporalización: la actividad puede ser realizada en el transcurso de una hora.

Evaluación: se irá haciendo a medida que el usuario o usuarios van eligiendo y vistiendo al muñeco pudiendo realizar las explicaciones necesarias en cada momento.

Nombre de la actividad: Nuestro armario

Objetivo:

- Colocar y organizar las prendas de vestir y calzar en el lugar correspondiente.

Metas:

- Que sepan colocar en el lugar correspondiente las prendas de vestir
- Que sepan cual es el lugar de cada prenda
- Que conozcan cual es el lugar adecuado para colocar los zapatos
- Que consigan organizar su propia zapatera
- Que consigan organizar al menos parte de su armario

Descripción de la actividad

Se trata de colocar diferentes tipos de prendas y calzado en el lugar que le corresponda con el apoyo de pictogramas dentro de un mueble que se haya escogido para la actividad. Se ofrecerán varias camisas, pantalones, ropa interior, chaquetas, zapatos, tenis, etc. al usuario que deberá colocarlo de manera correcta y ordenada donde esté el pictograma correspondiente consiguiendo así que se pueda trasladar esta acción a cualquier tipo de armario o cajón siempre que dispongan del apoyo de los pictogramas.

Recursos

Humanos: persona de apoyo que realice la actividad

Materiales: pictogramas con las prendas y calzado, armario/mueble, prendas de vestir y calzado.

Temporalización: la actividad puede ser realizada en el transcurso de una hora.

Evaluación: la evaluación será mediante observación durante el transcurso de la actividad

Nombre de la actividad: Cajas TEACCH

Objetivo:

- Adquirir habilidades necesarias para ponerse y quitarse el calzado.

Metas:

- Que consigan ponerse los zapatos al derecho
- Que se quiten el calzado correctamente
- Que aprendan a atarse los cordones del calzado

Descripción de la actividad:

Esta actividad constará del aprendizaje de atarse las ligas para poder ponerse y quitarse los zapatos con un caja teachh que tendrá unos cordones enhebrados en un dibujo de unos tenis.

El usuario con esos cordones podrá practicar las veces que haga falta como atar y desatar los zapatos.

Recursos

Humanos: persona de apoyo que realice la actividad

Materiales: caja teeach

Temporalización: la actividad se puede realizar en 30-45 minutos

Evaluación: observación.

Nombre de la actividad: Rolle playing

Objetivo:

- Adquirir habilidades necesarias en el proceso de vestirse y desvestirse (distinguir derecho y al revés, abrochar cremalleras...)
- Vestirse y desvestirse en el momento y lugar apropiado.

Metas:

- Que sepan identificar si una prenda está al derecho
- Que sepan reconocer una prenda al revés
- Que no se desvistan en momentos inoportunos
- Que aprendan el lugar y momento adecuado para quitarse la ropa
- Que sepan cuando deben vestirse
- Que reconozcan los lugares en los que se deben vestir

Descripción: esta actividad constará de plantearle al o los usuarios diferentes situaciones en las que ellos deberán elegir entre varias prendas que se les ofrezcan la que más se ajuste a la situación planteada teniendo que colocárselas de complementos (chaquetas, suéter, guantes, complementos...) o deberán responder si es o no el momento adecuado de quitarse o cambiarse de ropa según la situación planteada con anterioridad. Durante la actividad se les irá reforzando las respuestas y dando apoyo en los momentos que más lo necesiten.

Recursos

Humanos: persona de apoyo que realiza la actividad

Materiales: prendas de vestir, complementos para vestir, listado de situaciones.

Temporalización: la actividad se puede realizar en una hora.

Evaluación: mediante observación y con una reflexión final centrándonos en el objetivo "vestirse y desvestirse en el momento y lugar apropiado".

 **Nombre de la actividad: Nuestra tienda**

Objetivo:

- Colocar y organizar las prendas de vestir y calzar en el lugar correspondiente.

Metas:

- Que sepan colocar en el lugar correspondiente las prendas de vestir
- Que sepan cual es el lugar de cada prenda
- Que conozcan cual es el lugar adecuado para colocar los zapatos
- Que consigan organizar su propia zapatera
- Que consigan organizar al menos parte de su armario

Descripción de la actividad:

En la actividad el usuario tendrá el papel de dependiente de una tienda de ropa y deberá ir colocando en el lugar indicado de manera correcta diferentes prendas de vestir. La persona de apoyo que realice la actividad o alguno de sus compañeros le podrán pedir alguna prenda para verla o desordenar de algún lado para que tenga que ir colocando de nuevo. Si la actividad se hace entre varios usuarios se irán rotando el papel de dependiente. En esta actividad se puede crear cualquier situación que se desee para reforzar el cumplimiento del objetivo según la necesidad de apoyo del usuario o los usuarios.

Recursos

Humanos: persona de apoyo que realice la actividad

Materiales: prendas de vestir, diferentes muebles o mesas para colocar las prendas, cestas de la ropa.

Temporalización: una hora

Evaluación: observación durante la actividad

ÁREA 2: LA ALIMENTACI

BLOQUE 1: LOS ALIMENTOS

 **Nombre de la actividad: ¿qué estoy comiendo?**

Objetivos a trabajar:

- Conocer y diferenciar los grupos de alimentos: fruta, verduras, carnes, huevos, cereales, lácteos, pescado...
- Seleccionar los alimentos teniendo en cuenta sus propiedades nutricionales.

Metas:

- Que conozca las distintas frutas e identifique su valor nutricional.
- Que conozca los distintos tipos de verduras y que identifique su valor nutricional.
- Que identifique los distintos tipos de carne y que identifique su valor nutricional.
- Que identifique los distintos tipos de pescado y que identifique su valor nutricional.
- Que reconozca los distintos grupos de lácteos e identifique su valor nutricional.
- Que analice y valore la importancia de añadir alimentos con alto valor nutricional en su dieta.
- Que conozca los alimentos más característicos de la dieta mediterránea.
- Que identifique las ventajas de seguir una dieta mediterránea.

Descripción de la actividad 1

Esta actividad requiere la elaboración de una pirámide alimentaria teniendo como punto de referencia la dieta mediterránea. Para ello, se le proporcionará a la persona una serie de imágenes en las que aparezcan reflejados los distintos tipos o grupos de alimentos que componen dicha pirámide: frutas (plátano, naranjas, manzanas, peras, piña, melocotón, coco...), verduras (calabaza, calabacín, habichuelas, zanahorias, berenjena, col...), carnes (rojas y blancas), pescado (azul y blanco), cereales, lácteos (huevos, yogures, leche, queso...), aceite de oliva, dulces...

A continuación la persona o grupo deberá según los conocimientos y experiencias previas que tenga sobre este tema, colocar en cada compartimento de la pirámide el grupo de alimentos que considere oportuno. De esta manera se tendrá la posibilidad de conocer cuáles son los alimentos prioritarios en su dieta diaria lo cual va a permitir a su vez, sentar las bases del posterior análisis y debate sobre el valor nutricional de los alimentos seleccionados para cada nivel de la pirámide.

Tal y como se apunta, una vez observado el resultado final de la pirámide e identificados los criterios de distribución de la persona o grupo, se procederá a analizarlos para determinar su grado de pertinencia y adecuación en relación a la distribución de alimentos propia de la dieta mediterránea.

Por último, y con el fin de que la persona o grupo consolide estos conocimientos de forma que pueda aplicarlos en su día a día y comprenda realmente hasta qué punto es importante seleccionar los alimentos que ingerimos en función de su valor nutricional y de los beneficios que éstos puedan reportar a nuestro organismo, se le mostrará un corto en el que se expondrá

las ventajas de una buena alimentación basada en frutas, verduras, pescado, carnes... dejando al margen todo lo que tiene que ver con harinas refinadas, alimentos procesados, azúcares añadidos, bollería industrial, y grasas saturadas.

Recursos:

- Materiales: cartulina con la pirámide alimentaria, fotos de alimentos.
- Audiovisuales: proyector, ordenador, vídeo-corto.

Temporalización:

Evaluación:

Nombre de la actividad: Mi menú semanal

Descripción de la actividad 2

En primer lugar, se le proporcionará a la persona o grupo una cartulina o folio en la que deberán elaborar con precisión un menú semanal que recoja los alimentos que suelen tomar en su día a día. El menú debe incluir las cinco comidas básicas: desayuno, media mañana, almuerzo, merienda y cena y deberá contar con todos los días de la semana desde el lunes hasta el domingo.

A continuación se les mostrará el vídeo-corto de la actividad anterior con el objetivo de que la persona o grupo se dé cuenta de qué alimentos faltan en su menú o qué alimentos sobran en él. Asimismo podrá valorar la frecuencia con la que toma ciertos alimentos y si ésta es la más adecuada para el buen estado de su organismo o en su lugar debería reducirla o aumentarla en función del alimento.

Una vez finalizado el corto, la persona o grupo deberá hacer la valoración anteriormente descrita, es decir, analizando su menú semanal y la información ofrecida por el corto, deberá reformular el mismo de forma que éste se ajuste a los alimentos y proporciones propuestas por la dieta mediterránea.

De esta manera se alcanzarían los objetivos establecidos pues, por un lado, la persona o grupo está identificando con claridad cuáles son los alimentos con un mayor valor nutricional y por tanto, cuáles son los que debería seleccionar para su dieta y, por otro lado y como consecuencia de ello, será capaz de distinguir los diferentes tipos o grupos de alimentos: fruta, verdura, carne, pescando, lácteos...

Recursos:

- Materiales: folios o cartulinas y material de oficina.
- Audiovisuales: proyector, ordenador, vídeo-corto.

Temporalización:

Evaluación:

Nombre de la actividad: clasificando los alimentos

Objetivos a trabajar:

- Reconocer y clasificar los alimentos según:
 - Su origen (vegetal y animal)
 - Su presentación (frescos, envasados etc.)
 - Su conservación (congelados, deshidratado y en conserva)

Descripción de la actividad 1

En primer lugar, se llevará a cabo una lluvia de idea o brainstorming. Para ello, se utilizará una pizarra con varios post-its en los que aparecerá la siguiente clasificación: su origen | animal o vegetal |, su presentación | fresco o envasado |, su conservación | congelado, deshidratado, en conserva |. Seguidamente, se le planteará a la persona o grupo el nombre de un alimento por ejemplo, el atún y ésta/e deberá situarlos en el lugar que crea correspondiente en función de sus conocimientos. Para esta actividad la persona o grupo contará en todo momento con el apoyo del profesional en caso de que no conozca el alimento o si diera una situación de bloqueo mental.

En segundo lugar, la persona o grupo deberá elaborar una lista con aquellos alimentos que conozca y que de alguna manera suela tomar en su día a día. A continuación se le proporcionará el siguiente cuestionario, donde la persona o grupo deberá marcar con una X lo que considere oportuno en función del alimento seleccionado, ayudándose de la información recopilada del primer ejercicio. Es decir, deberá indicar si en función de su origen, el alimento es vegetal o animal; si en función de su presentación, el alimento es fresco o envasado; y si en función de su conservación el alimento es congelado, deshidratado o es una conserva.

Nombre del alimento: _____

Marca con una X el lugar correspondiente:

Según su origen	Vegetal	
	Animal	

Fresco

Según su presentación

Envasado

	Congelado
Según su conservación	Deshidratado
	En conserva

Recursos:

- Materiales: pizarra, rotuladores de pizarra, borrador de pizarra, post-its, cuestionario, material de oficina.

Temporalización:

Evaluación:

Nombre de la actividad: De visita al supermercado

Descripción de la actividad 2

Esta actividad va a consistir en una salida al exterior, concretamente una salida a un supermercado o hipermercado. Para el desarrollo de la actividad la persona o grupo deberá llevar consigo el cuestionario anteriormente proporcionado en el que aparecen recogidas las diferentes categorías de alimentos en función de su origen, presentación y conservación.

Durante la visita al supermercado o hipermercado el profesional al cargo de la actividad deberá orientar a la persona o grupo a la hora de buscar los alimentos idóneos para identificar y clasificar, procurando que resulten alimentos conocidos, sencillos de distinguir y que formen parte de la rutina diaria de la persona o cada una de las personas. De esta forma la actividad será mucho más productiva para ellos y podrán extraer información de mayor utilidad para su vida cotidiana.

Una vez en el supermercado o hipermercado, la persona o grupo deberá comenzar a clasificar los alimentos seleccionados en función de las categorías anteriormente definidas, indicándolo correctamente en el cuestionario proporcionado al inicio de la actividad.

Recursos:

- Materiales: cuestionario.
- De infraestructura: supermercado o hipermercado.

Temporalización:

Evaluación:

-  **Nombre de la actividad: ¡Alimentos para todos!**

Objetivos a trabajar:

- Reconocer los alimentos según su etiquetado.

Metas:

- Que identifique los alimentos sin azúcar.
- Que identifique los alimentos sin gluten.
- Que identifique los alimentos sin lactosa.
- Que discrimine la información necesaria de cada etiqueta.

Descripción de la actividad 1

En primer lugar, si esta actividad fuera planteada para un grupo, se podría preguntar si alguien del grupo tiene alguna alergia o intolerancia a alguna sustancia. En caso de ser al gluten, a la lactosa o ser diabético, podría servir de ejemplo en el desarrollo de la actividad pudiendo proporcionar información sobre las implicaciones, causas y consecuencias de la intolerancia en cuestión así como los alimentos permitidos y los alimentos prohibidos en su dieta.

En caso de no ser así, la actividad se desarrollará con una dinámica bastante similar. En primer lugar se llevará a cabo una lluvia de ideas o brainstorming para hacer partícipes a la persona o grupo del aprendizaje. En esta lluvia de ideas se abordarán las intolerancias o alergias más frecuentes en nuestra sociedad como son la personas que padecen diabetes, los/as celíacos/as o aquellos/as intolerantes a la lactosa. Como en todos los casos, si se diera una situación de bloqueo, los profesionales al frente de la actividad deberán proporcionar los apoyos necesarios para que ésta salga adelante con ejemplos ficticios o situaciones reales.

Es importante dotarles de esta información porque muy probablemente existan en su/s familia/s personas que padezcan este tipo de enfermedades o intolerancias y que por tanto, deben hacer serias modificaciones en sus dietas. O, también puede darle la circunstancia de que en algún momento determinado de sus vidas, la persona o grupo puedan llegar a desarrollar alguna de ellas.

Dicho esto, para la lluvia de ideas se escribirá en una pizarra CELÍACOS, DIABÉTICOS, INTOLERANTES A LA LACTOSA, y se distribuirán estas palabras en tres columnas diferentes. A continuación, la persona o grupo deberá ir escribiendo en post-it lo que le sugieran estas tres palabras: qué significa, qué personas conoce con este tipo de alergias o enfermedades, qué alimentos supone que no pueden ingerir, qué alimentos intuye que sí pueden tomar... En fin, la idea es que vayan anotando y colocando en la pizarra todo aquello que le venga a la mente sobre estas tres palabras.

A continuación, se llevará a cabo una recopilación de toda la información obtenida en la lluvia de ideas y se aclararán aquellos conceptos que no han quedado del todo claros o que no se corresponde con la realidad. De esta manera se persigue la consolidación de los contenidos de aprendizaje.

Finalmente, para una aplicación práctica de los mismos, se acudirá con la persona o grupo al supermercado o hipermercado con la intención de que ésta/e discrimine qué alimentos son aptos para celíacos, para diabéticos y para intolerantes a la lactosa, identificando en qué lugar concreto de la etiqueta del producto en cuestión se encuentra esta información.

Recursos:

- Materiales: pizarra, post-its, material de oficina.
- De infraestructura: supermercado o hipermercado.

Temporalización:

Evaluación:

 **Nombre de la actividad: ¿Qué nos dicen las etiquetas?**

Descripción de la actividad 2

Para esta otra actividad también será necesaria la elaboración de una lluvia de ideas o brainstorming. Para ello en una pizarra se colocarán los siguientes enunciados y la persona o grupo deberá comentar en alto qué es lo que le sugiere cada uno de ellos.

- Denominación del producto
- Lista de ingredientes
- Sustancias o productos que causan alergias o intolerancias
- Cantidad de un determinado ingrediente
- Cantidad neta del producto
- Fecha de duración mínima o fecha de caducidad
- Identificación de la empresa
- País de origen o lugar de procedencia
- Condiciones especiales de conservación y utilización
- Modo de empleo
- Información nutricional

A continuación, se llevará a cabo una recopilación de toda la información obtenida en la lluvia de ideas y se aclararán aquellos conceptos que no han quedado del todo claros o que no se corresponde con la realidad. De esta manera se persigue la consolidación de los contenidos de aprendizaje.

Finalmente, para una aplicación práctica de los mismos le mostraremos a la persona o grupo diferentes productos tales como cereales, galletas, cola cao, nesquik, bollos, carne... Y éstos deberán elaborar una especie de inventario recogiendo toda la información necesaria en función de los apartados anteriormente abordados en la lluvia de ideas, respondiendo a las siguientes cuestiones:

1. ¿Cómo se llama el producto?
2. ¿Qué ingredientes contiene?
3. ¿Contiene ingredientes que pueden causar alergias?
4. ¿Cuánta cantidad tiene de cada ingrediente?
5. ¿Cuánto pesa en total el producto?
6. ¿Cuándo caduca el producto?
7. ¿Cuál es el nombre de la empresa que lo elaboró?

8. ¿De qué país procede?
9. ¿Cómo se debe conservar? ¿En la nevera? ¿En un lugar seco?
10. ¿Cómo se utiliza el producto?
11. ¿Cuántas calorías, grasas, sal y proteínas tiene el producto?

ÁREA 2: LA ALIMENTACIÓN

BLOQUE 2: HÁBITOS ALIMENTARIOS

Nombre de la actividad: Análisis de lo que como y descubro nuevos alimentos

Objetivos:

- Elaborar un menú semanal por cada usuario.
- Conocer y reconocer los distintos tipos de dietas que existen (hipocalórica, celíaca, mediterránea)
- Conocer y reconocer los alimentos relacionados con las distintas dietas.

Metas:

- Que sepan elaborar su propio menú semanal
- Que consigan crear un menú variado y equilibrado
- Que identifiquen cada una de las tres dietas
- Que reconozcan los alimentos que se pueden comer en cada dieta
- Que reconozcan los alimentos que no se pueden comer en cada dieta
- Que sepan diferenciar que alimento pertenece a cada dieta

Descripción de la actividad:

En primer lugar, se les solicitará a los usuarios que elaboren un menú semanal con los alimentos que ellos consideran oportunos para posteriormente establecer un debate sobre los hábitos de vida saludable que debemos adquirir a la hora de alimentarnos.

A continuación se llevará a cabo una lluvia de ideas o brainstorming en las que los usuarios deberán ir aportando los conocimientos previos que tienen sobre el tema de las dietas hipocalóricas, celíacas y mediterráneas. Concretamente deberán aportar datos sobre en qué consiste cada dieta, qué alimentos se pueden tomar en cada dieta, y qué alimentos están prohibidos. Esto les va a ayudar por un lado, a reflexionar sobre cuál es la dieta más completa en cuanto a nutrientes se refiere y, por otro lado, sobre qué tipo de dieta están siguiendo en su día a día y hasta qué punto ésta es beneficiosa o perjudicial para su estado de salud. Para ello, en la pizarra deberán colocar los alimentos representados en fotografías que más se ajustan o no a una dieta o a otra.

A esta última actividad se le añade una ficha con los hábitos saludables y no saludables de alimentación con el objetivo de que los usuarios sean conscientes de cuáles son los hábitos correctos de alimentación y aquellos que se deberían erradicar de su día a día.

Recursos:

- Materiales: fichas de hábitos saludables y no saludables, fotografías de alimentos, material de oficina, pizarra, post-its, rotuladores de pizarra, borrador de pizarra.

Temporalización:

Evaluación: observación directa

Nombre de la actividad: Nos comportamos en la mesa

Objetivos:

- Adquirir buenos hábitos posturales (sentarse y apoyarse adecuadamente)+
- Aplicar normas de higiene antes, durante y después de las comidas.
- Mejorar el comportamiento en la mesa durante las comidas.
- Adquirir hábitos saludables de alimentación (cantidad correcta, horario adecuado...)
- Aplicar las prácticas de protocolo en la mesa.

Metas:

- Que sepan elegir una receta adecuada a sus gustos
- Que sepan identificar el grado de dificultad de cada receta
- Que consigan elegir entre numerosas dietas la que más se ajuste a la situación
- Que sepan seguir los pasos que se le indican en la receta para su elaboración
- Que sepan seleccionar las cantidades y alimentos que se piden en la receta seleccionada

Descripción de la actividad:

Se les proporcionará a los usuarios un dossier con normas relativas a comportamientos adecuados en la mesa, protocolos antes y después de comer, y hábitos de higiene en la cocina que deberán elaborar conjuntamente con el apoyo del personal en prácticas:

Comportamientos adecuados a la hora de comer

- Que no arrastren la silla.
- Que se sienten con el cuerpo recto y próximo a la mesa.
- Que no se levanten durante la comida.
- Que no empiecen a comer hasta que todos estén servidos.
- Que utilicen los utensilios correctamente.
- Que coman con un ritmo adecuado, sin ingerir trozos extremadamente grandes.
- Que mastiquen con la boca cerrada.
- Que eviten hacer ruidos involuntarios y/o, en caso de que se produzcan, que pidan disculpas.
- Que no pasen el brazo por delante de un compañero, si necesitan algo que lo pidan adecuadamente.
- Que al beber cojan el vaso por la parte central.
- Que al beber o al comer no hagan ruidos con la boca.
- Que coman sin necesidad de meter las manos en el plato del compañero.

Protocolo antes y después de cada comida

- Que preparen correctamente la mesa: mantel, servilleta, cubiertos...

- Que usen correctamente los cubiertos y la vajilla.
- Que recojan la mesa.

Hábitos de higiene después de cada comida

- Que vacíen los restos de comida en el cubo de la basura utilizando el tenedor.
- Que enjuaguen los restos grandes de comida con agua.
- Que enjabonen y posteriormente aclaren cada útil.
- Que sequen los útiles con un paño exclusivo para ello.
- Que coloquen los útiles en su sitio.
- Que limpien la encimera utilizando la esponja y el paño para aclarar.
- Que barran la cocina.

Agentes: personas de apoyo

Recursos: Internet, dossier de hábitos saludables.

Temporalización:

Evaluación: observación directa

ÁREA 2: LA ALIMENTACIÓN: ESTANCIAS, OBJETOS Y ÚTILES

Nombre de la actividad: My kitchen

Objetivo:

- Usar y utilizar los diferentes muebles de la cocina y el comedor (encimera, mesa, silla, armarios...)

Metas:

- Que identifique los diferentes muebles de la cocina
- Que conozca la utilidad que cada mueble de la cocina
- Que aprenda a comportarse cuando está en una cocina

Desarrollo de la actividad:

Para la siguiente actividad haremos una lluvia de ideas sobre los electrodomésticos, muebles y utensilios que deben estar presentes en una cocina y comedor.

A partir de ahí cada usuario deberá de crear su cocina "ideal" con sus muebles electrodomésticos y utensilios de cocina describiendo posteriormente para que hace falta o para que se usa según el caso.

Una vez cada usuario tenga planeada su cocina/comedor ideal deberá demostrar a sus compañeros lo que han incluido en ella y por qué, siempre de manera voluntaria. Haremos una evaluación grupal sobre cada cocina añadiendo cosas si faltan o si sobran.

Para finalizar esta actividad haremos una lista de las cosas imprescindibles de una cocina por ejemplo: frigorífico para conservar los alimentos, fregadero para lavar los platos, cubiertos... También debemos aclarar que esas son las cosas básicas luego se pueden añadir más cosas aunque no sean básicas pero que facilitan el trabajo por ejemplo el lavavajillas.

Recursos:

Materiales: papel, lápiz.

Humanos: profesional pedagogo

Temporalización: 1 hora

Evaluación: observación

 **Nombre de la actividad: Aprendemos un protocolo**

Objetivo:

- Adquirir habilidades básicas para la apertura de diferentes tipos de envases: botes, latas, tetra-brik...
- Preparar correctamente la mesa:, mantel, servilleta, cubiertos...
- Recoger la mesa
- Usar correctamente los cubiertos, vajilla y cristalería.

Metas:

- Que conozcan los diferentes tipos de envases
- Que identifiquen cuando un envase es una lata, un brik, un bote...
- Que aprendan como se abre los diferentes envases
- Que aprendan a poner la mesa correctamente
- Que conozcan algunos protocolos para la preparación de una mesa
- Que adquieran habilidades para recoger la mesa
- Que sepan colocar cada utensilio en su lugar

Desarrollo de la actividad:

Para comenzar esta actividad es necesario crear unos salvamanteles que contengan la silueta de los utensilios que deben estar presentes en la mesa (plato, cubiertos, vaso, servilleta...)

La primera vez seremos los responsables de esta actividad los que haremos un ejemplo para que todos los usuarios puedan observar cómo se hace, es importante que las primeras veces llevamos los objetos de uno de uno y siempre en el mismo orden para que los usuarios se queden con la secuencia y el orden de la actividad.

Una vez finalizada la tarea de poner la mesa haremos lo mismo pero recogíéndola haciéndoles entender que cuando se finaliza no es recoger sino pasarle un poco de agua colocarlo en el lavavajilla y una vez este termine colocarlo.

Recursos:

Materiales: salvamanteles, utensilios de cocina (cucharas, vasos, tenedores, cuchillo, platos, servilletas...)

Humanos: profesional pedagogo

Temporalización: 1-2 horas

Evaluación: observación

 **Nombre de la actividad: Cada cosita en su lugar**

Objetivo:

- Adquirir habilidades básicas para la apertura de diferentes tipos de envases: botes, latas, tetra-brik...
- Preparar correctamente la mesa:, mantel, servilleta, cubiertos...
- Recoger la mesa
- Usar correctamente los cubiertos, vajilla y cristalería.

Metas:

- Que conozcan los diferentes tipos de envases
- Que identifiquen cuando un envase es una lata, un brik, un bote...
- Que aprendan como se abre los diferentes envases
- Que aprendan a poner la mesa correctamente
- Que conozcan algunos protocolos para la preparación de una mesa
- Que adquieran habilidades para recoger la mesa
- Que sepan colocar cada utensilio en su lugar

Desarrollo de la actividad:

Para esta siguiente actividad lo que vamos a hacer es llevar a la práctica los conocimientos aprendido en la actividad en la anterior de una manera más divertida.

Para ello, organizaremos una visita a un Hotel, un bufet... en el que nos dejen participar como ayudantes. Lo que tienen que hacer los usuarios es preparar la mesa del bufet con sus utensilios necesarios.

De esta manera observaremos si realmente están aprendieron pues lo pondrán en práctica en una situación real.

Recursos:

Materiales: espacio habilitado (bufet, hotel, restaurante...)con los utensilios de la cocina (cucharas, vasos, tenedores, cuchillo, platos, servilletas...)

Humanos: profesional pedagogo

Temporalización: 1 hora

Evaluación: observación

ÁREA 2: LA ALIMENTACIÓN

BLOQUE 4: MANIPULACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS

Nombre de la actividad: Identifico las fotos y conozco que pasaría si...

Objetivo:

- Identificar los alimentos en mal estado.
- Conocer los síntomas de intoxicaciones alimentarias (diarreas, vómitos, malestar, fiebre...)

Metas:

- Que sepan reconocer cuando un alimento no está apto para el consumo
- Que reconozcan un alimento en mal estado
- Que relacionen el ingerir alimentos en mal estado con sus consecuencias
- Que conozcan los síntomas de una posible intoxicación
- Que tengan presentes los riesgos de sufrir una intoxicación alimenticia

Descripción de la actividad:

En esta actividad se presentarán dos cartulinas. En la primera habrá dibujado un tic y en la segunda una cruz. Con esa identificación, el o los usuarios tendrán que colocar las imágenes de alimentos que se les va a repartir con el siguiente criterio. Alimentos en buen estado cartulina con el tic y alimentos en mal estado cartulina con la cruz. Durante este proceso se les irá explicando de qué manera se pueden identificar los alimentos en mal estado y cuáles son los síntomas de las posibles intoxicaciones por ingerirlos.

Recursos:

Humanos: persona de apoyo que realiza la actividad.

Materiales: dos cartulinas, fotografías de alimentos en buen estado, fotografías de alimentos en mal estado.

Temporalización: la actividad se puede realizar en una hora, hora y media según la necesidad de apoyo del usuario.

Evaluación: evaluación durante la actividad con la posibilidad de hacer preguntas durante la actividad para confirmar los conocimientos.

 **Nombre de la actividad: ¡Vamos al súper!**

Objetivo:

- Identificar los alimentos en mal estado.
- Identificar los elementos de control del origen de los alimentos y su transporte (sello, etiqueta con registro sanitario, fecha de caducidad...)

Metas:

- Que sepan reconocer cuando un alimento no está apto para el consumo
- Que reconozcan un alimento en mal estado
- Que relacionen el ingerir alimentos en mal estado con sus consecuencias
- Que identifiquen las distintas etiquetas de los alimentos
- Que sepan identificar donde se encuentra la etiqueta de caducidad de un alimento
- Que sepan interpretar la fecha de caducidad de un alimento
- Que conozcan de donde proviene la mayoría de los alimentos que consumen

Descripción de la actividad

Esta actividad se dividirá en dos partes. Por un lado se les presentará a los usuarios un dossier llamativo y accesible en el que se clasifiquen cuáles son los elementos de control de origen de los alimentos, donde se pueden encontrar las fechas de caducidad, las etiqueta del registro sanitario, de donde procede el alimento, cuáles son las señales de que un alimento está en mal estado, etc.

En la segunda parte de la actividad se acudirá a un supermercado cercano si es posible y si no se traerán de casa algunos productos para poner en práctica lo aprendido anteriormente.

En el caso de acudir a un supermercado se podrán también buscar alimentos que no estén en muy buen estado, si los hubiera, o simplemente refrescar cuales eran las señales que lo indicaban.

Finalmente se pasará una ficha sencilla a modo de evaluación en la que tendrán que emparejar la foto de sello, etiqueta con registro sanitario, fecha de caducidad... con el nombre de cada cosa.

Recursos:

Humanos: persona de apoyo que realiza la actividad

Materiales: dossier, ficha de evaluación, alimentos.

Temporalización: una hora y media como mucho dos horas

Evaluación: ficha final de evaluación

 **Nombre de la actividad: Y esto, ¿dónde va?**

Objetivo:

- Seguir los pasos para un correcto almacenamiento de los alimentos congelados y refrigerados.
- Almacenar de forma correcta las conservas (no necesitan frío) y de las semi-conservas (necesitan refrigeración)

Metas:

- Que sepan cuáles son los alimentos que se pueden congelar
- Que conozcan cuales son los pasos para congelar o descongelar un alimento
- Que conozcan los alimentos que van refrigerados
- Que conozcan las características de los alimentos que se refrigeran
- Que identifiquen las semi- conservas
- Que identifiquen las conservas
- Que sepan almacenar cada tipo de conserva

Descripción de la actividad:

En primer lugar se darán unas normas básicas del correcto almacenamiento de alimentos congelados y refrigerados y de almacenar las conservas y semi-conservas. Estas normas no pueden ser numerosas ni complicadas, sino por el contrario, normas básicas, sencillas y directas para que cualquier usuario puede llegar a comprenderlas e interiorizarlas.

En segundo lugar se presentarán numerosas fotos de los tipos de alimentos que necesitan congelación o refrigeración y de conservas y semi-conservas. Esas imágenes deberán ser colocadas correctamente en una imagen de nevera, congelador o despensa. Esas tres imágenes deberán ser de un mayor tamaño que las de los alimentos.

Recursos:

Humanos: persona de apoyo que realiza la actividad

Materiales: imágenes de alimentos, fichas de las normas, imágenes de los lugares de almacenamiento.

Temporalización: hora y media, dos horas.

Evaluación: se realizará con la misma actividad mediante una observación

 **Nombre de la actividad: Nos preparamos**

Objetivo:

- Identificar los alimentos en mal estado.
- Identificar los elementos de control del origen de los alimentos y su transporte (sello, etiqueta con registro sanitario, fecha de caducidad...)
- Manipular correctamente los alimentos (descongelación apropiada, frutas que van a ser consumidas con cascara, ensaladas con vegetales crudos...)
- Utilizar normas de higiene en los alimentos (lavado de manos, ropa limpia...)
- Seguir los pasos para la limpieza correcta de la cocina y sus utensilios: limpieza de suelos y paredes, limpieza de los utensilios de trabajo (tablas, útiles y aparatos de fácil limpieza y desinfección)

Metas:

- Que sepan reconocer cuando un alimento no está apto para el consumo
- Que reconozcan un alimento en mal estado
- Que relacionen el ingerir alimentos en mal estado con sus consecuencias
- Que identifiquen las distintas etiquetas de los alimentos
- Que sepan identificar donde se encuentra la etiqueta de caducidad de un alimento
- Que sepan interpretar la fecha de caducidad de un alimento
- Que conozcan de donde proviene la mayoría de los alimentos que consumen
- Que sepan descongelar de manera correcta los alimentos
- Que sepan cuáles son los pasos a seguir para comerse un fruta sin pelar
- Que sepan manipular correctamente los alimentos que consumen con regularidad
- Que sepan cuáles son las normas básicas de higiene en la cocina
- Que lleven a cabo las normas de higiene en los alimentos
- Que sepan los pasos a seguir para tener una correcta higiene en la cocina
- Que conozcan los pasos a seguir para tener los utensilios de cocina limpios

Descripción de la actividad:

Se trata de una presentación en power point divertida y dinámica en la que se trabajen punto por punto los objetivos a trabajar dando pautas, normas, enseñando imágenes, poniendo ejemplos reales o incluso algún video si es posible. No se pretende hacer una presentación extensa o con mucha información, sino todo lo contrario y que sea adaptada al usuario que la va a recibir y que se les haga partícipes durante todo el rato con preguntas, resolviendo dudas o escuchando sus aportaciones.

Recursos:

Humanos: persona de apoyo que va a realizar la actividad

Materiales: ordenador, proyector, mesas y sillas.

Audiovisuales: power point

Temporalización: una hora

Evaluación: observación y preguntas durante la actividad

 **Nombre de la actividad: Trabajamos en la cocina**

Objetivo:

- Seguir los pasos para un correcto almacenamiento de los alimentos congelados y refrigerados.
- Almacenar de forma correcta las conservas (no necesitan frio) y de las semi-conservas (necesitan refrigeración)
- Manipular correctamente los alimentos (descongelación apropiada, frutas que van a ser consumidas con cascara, ensaladas con vegetales crudos...)
- Utilizar normas de higiene en los alimentos (lavado de manos, ropa limpia...)
- Seguir los pasos para la limpieza correcta de la cocina y sus utensilios: limpieza de suelos y paredes, limpieza de los utensilios de trabajo (tablas, útiles y aparatos de fácil limpieza y desinfección)

Metas:

- Que sepan cuáles son los alimentos que se pueden congelar
- Que conozcan cuales son los pasos para congelar o descongelar un alimento
- Que conozcan los alimentos que van refrigerados
- Que conozcan las características de los alimentos que se refrigeran
- Que identifiquen las semi- conservas
- Que identifiquen las conservas
- Que sepan almacenar cada tipo de conserva

- Que sepan descongelar de manera correcta los alimentos
- Que sepan cuáles son los pasos a seguir para comerse un fruta sin pelar
- Que sepan manipular correctamente los alimentos que consumen con regularidad
- Que sepan cuáles son las normas básicas de higiene en la cocina
- Que lleven a cabo las normas de higiene en los alimentos
- Que sepan los pasos a seguir para tener una correcta higiene en la cocina
- Que conozcan los pasos a seguir para tener los utensilios de cocina limpios

Descripción: esta actividad se trata de un rolle playin en el que el usuario o usuarios deberán ponerse en el papel de un chef a la hora de comprar los productos, elegir los productos, preparar la cocina, preparar los alimentos, y dejar la cocina y los utensilios de trabajo limpios y ordenados, de manera que se trabajen los objetivos anteriormente planteados. En la actividad no se realizará una receta (al no ser que el usuario esté preparado, quiera hacerlo y se disponga del tiempo y lugar adecuado) sino que se simulará todo en un aula con juguetes u objetos de plástico. Se trata de que vaya realizando las tareas de la mejor manera posible, y a medida que se vayan realizando se le irán haciendo correcciones si fuera necesario. Con la actividad se pretende conocer que es lo que saben en un principio el usuario o los usuarios acerca de lo que se les plantea y ver si no son capaces para ir pautando poco a poco cual sería la forma adecuada de hacerlo y así que consigan tener un conocimiento básico de ello.

Recursos:

Humanos: persona de apoyo que realiza la actividad

Materiales: alimentos de plástico/imágenes de alimentos, utensilios de cocina de plástico/imágenes, cocina de juguete o imágenes de las partes de la cocina.

Temporalización: hora y media

Evaluación: observación durante la actividad

ÁREA 2: LA ALIMENTACIÓN (REVISAR METAS – AÑADIR MÁS PARA LOS OBJETIVOS)

BLOQUE 5: ELABORACIÓN DE COMIDAS

 **Nombre de la actividad:**

Objetivos:

- Buscar recetas para su posterior elaboración relacionadas con sus gustos.
- Medir los diferentes ingredientes para preparar una comida.
- Secuenciar el proceso de elaboración de una comida
- Controlar la temperatura y el tiempo para la cocción de los alimentos.
- Identificar las señales que indican la finalización del proceso de cocción.
- Adquirir las habilidades básicas de preparación de alimentos: lavar, pelar, cortar, picar...

- Lavar, secar y colocar en su lugar correspondiente los utensilios de la cocina.

Metas:

- Que utilicen las cantidades necesarias de ingredientes.
- Que conozcan los instrumentos que se utilizan para medir las cantidades de comida.
- Que sigan el proceso de elaboración de una comida de la siguiente manera: buscar la receta, identificar los ingredientes, buscar los utensilios necesarios para cocinar...
- Que sepan coordinarse en un equipo de trabajo
- Que sepan resolver los posibles conflictos que surjan en el equipo de trabajo
- Que trabajen conjuntamente
- Que consigan repartirse sus tareas en equipo
- Que consigan cumplir las responsabilidades que tiene cada uno dentro del equipo de trabajo
- Que el encargado de dirigir el equipo sepa cuándo debe asumir las responsabilidades como líder

Descripción de la actividad

Los usuarios deberán navegar por la web con el objetivo de encontrar una receta rica en nutrientes pero, a la vez, sencilla para poder elaborar en sesiones posteriores. De esta manera podrán comprobar que son perfectamente capaces de alimentarse correctamente sin tener que recurrir a comida basura o alimentos que no tienen ningún valor nutricional para nuestro organismo.

Seguidamente, se les proporcionará a los usuarios un período de quince minutos aproximadamente para que pueda repasar las normas recogidas en el dossier entregado en la actividad "Nos comportamos en la mesa".

A continuación, el usuario encargado de la elaboración de la receta elegida para ese día asumirá la responsabilidad de lo que pase en la cocina y con la comida, tomando las decisiones oportunas y encomendando las funciones correspondientes a cada compañero. Así, tendrá el cometido de asignar a sus compañeros los títulos de "pinche", "ayudante de cocina", "segundo chef", siendo él el "primer chef".

Posteriormente se pondrán manos a la obra para la elaboración de la receta, debiendo trabajar en equipo coordinándose de forma que entre todos consigan sacar la receta adelante.

Finalmente, los usuarios deberán hacer uso nuevamente de las normas del dossier para mantener la cocina en el estado en el que se la encontraron: limpia y ordenada.

Agentes: personas de apoyo

Recursos:

- Materiales: dossier; ingredientes y útiles necesarios para la elaboración de la receta; útiles de limpieza.

Temporalización:

Evaluación: observación directa

ÁREA 3: EL HOGAR

BLOQUE 1: TAREAS COTIDIANAS

Nombre de la actividad: Conocemos los productos y útiles de limpieza

Objetivo:

- Reconocer los productos relacionados con las siguientes tareas de la casa, limpieza de la casa, de la cocina y el baño, etc.

Metas:

- que identifique los útiles necesarios para la limpieza en el hogar
- que identifiquen los productos peligrosos, tóxicos...
- que identifiquen la función de cada producto de limpieza
- que localicen el lugar donde se guardan los productos de limpieza

Descripción de la actividad:

En primer lugar se va a plantear a los usuarios la posibilidad de hacer una lluvia de ideas o brainstorming para conocer las ideas previas que tienen acerca de la limpieza en general, y la limpieza en el hogar en particular: productos, útiles necesarios...

A partir de ahí los usuarios crearán su propia definición de lo que para ellos significa la limpieza contando en todo momento con las personas de apoyo que ayudarán a dar sentido y coherencia a la misma.

Una vez establecida la definición de limpieza e identificados los productos y útiles necesarios que conocen hasta ahora para limpiar, los usuarios deberán ser capaces de identificar los productos y útiles que se necesitan para limpiar en función de cada estancia: baño, cocina, habitación. Para ello, se les mostrará diferentes imágenes que deberán colocar en cada cartulina destinada a cada estancia. De esta manera, los usuarios podrán consolidar de forma más dinámica sus conocimientos acerca de aquellos aspectos más relevantes que tienen que ver con la limpieza.

Por último, para trasladar el contenido teórico de este taller a la realidad se realizará una visita a Hiperdino, localizado en la Avenida Los Menceyes en el municipio de La Laguna. Una vez allí los usuarios deberán localizar el pasillo de "limpieza" e identificar los productos y útiles de limpieza que se han trabajado durante este taller, apuntando para qué se utilizan, cómo, cuándo, dónde y su grado de toxicidad. Con ello se pretende evaluar el grado de adquisición de contenidos y sus destrezas a la hora de clasificar e identificarlos en la práctica.

Recursos:

- Materiales: fotos de productos, útiles, espacios, dos cartulinas.
- Audiovisuales: proyector, ordenador.
- Humanos: personal en prácticas.
- De infraestructura : Aula de Apanate (ordenadores) e Hiperdino (Avenida Los Menceyes)

Temporalización: 2 horas.

Evaluación: observación directa durante la visita a Hiperdino.

Nombre de la actividad: Aprendiendo a barrer y a fregar

Objetivo:

- Realizar las tareas cotidianas del hogar: barrer y fregar.

Metas:

- que reconozca cuando se debe barrer/fregar en una estancia
- que conozca el proceso de barrer: desde de adentro hacia afuera, localizar un punto fijo donde llevar la basura, etc.
- que conozca el proceso de fregar: desde adentro hacia afuera, primera pasada más húmeda, segunda pasada para secar...
- que sujete el cepillo/fregona de la forma correcta
- que sujete el recogedor de la forma correcta
- que usen correctamente los productos de limpieza: cantidades, especificaciones correctas...
- que escurra adecuadamente la fregona en el cubo correspondiente
- que guarde los útiles en el lugar correspondiente
- consolidar un hábito de limpieza en su habitación (barrer/fregar)

Descripción de la actividad:

En primer lugar se partirá de una reflexión grupal sobre la rutina de limpieza de los usuarios, con el objetivo de saber cuáles son los conocimientos y destrezas básicas a partir de las cuales se puede comenzar con el taller. Para ello los usuarios deberán proporcionar información sobre los procesos de barrer y fregar que conocen o que realizan, describiendo los pasos y los elementos que necesitan para hacerlo correctamente.

Una vez considerando lo que saben, se llevará a cabo una demostración por parte de uno de los usuarios participante de forma voluntaria, de manera que sus compañeros podrán observar cómo lo hace y si se puede mejorar o no. En caso de no proponerse ningún voluntario serán las personas de apoyo encargadas de la puesta en marcha de este taller las que realicen la demostración, que consistirá en un ejemplo de la forma en la que no se debe hacer y otro de la forma adecuada de cómo barrer y fregar, proporcionando en ambos casos las indicaciones correspondientes que les permitan entender con claridad todo el proceso: desde cómo coger el escobillón y la fregona hasta dónde guardar los útiles.

A continuación, de que hayan podido observar gracias a la demostración práctica cómo es el proceso de barrido y fregado de una estancia doméstica, se llenará un aula de Apanate como ejemplo de una de ellas, con papeles desmenuzados de colores. En esta actividad los usuarios deberán, por un lado, ser capaces de reconocer cuándo una estancia requiere que se barra y se friegue. Y, por otro lado, deberán barrer y fregar adecuadamente teniendo en consideración todo lo que se ha trabajado con anterioridad.

Por último, esta actividad se cerrará con una pequeña reflexión sobre la importancia de mantener limpias las estancias donde pasamos gran parte de nuestro tiempo en nuestro día a día. Y, con ello, se establecerá un día a la semana de cada usuario para llevar a cabo el proceso de barrido y fregado de sus respectivas habitaciones.

Recursos:

- Materiales: escobillón, pala, fregona, cubo de la fregona, fregasuelos, papeles de colores, cubo de basura.
- Humanos: persona de apoyo
- De infraestructura: Aula de Taller Hogar (Apanate)

Temporalización: 1 hora.

Evaluación: observación directa.

Nombre de la actividad: Ponemos la lavadora

Objetivo:

- Usar correctamente la lavadora.

Metas:

- Que localicen las etiquetas de cada prenda de ropa y aprendan a interpretar sus indicaciones de lavado.
- Que separen la ropa por colores.
- Que coloquen el detergente y suavizante en el lugar correspondiente
- Que coloquen la ropa en la lavadora
- Que conozcan los distintos tipos de lavado y aprendan a poner un programa concreto en marcha.

Descripción de la actividad:

En primer lugar, se llevará a cabo una lluvia de ideas o brainstorming con el objetivo de saber qué conocen los usuarios sobre el proceso de poner la lavadora: pasos, técnicas, productos...

A continuación partiendo de la lluvia de ideas se les mostrará a los usuarios una serie de imágenes reales de forma desordenada de manera que serán ellos mismos los encargados de construir una secuencia ordenada del proceso que conlleva poner una lavadora. En caso de que los chicos se queden sin ideas o se bloqueen en sus respuestas, se les prestará en todo momento el apoyo necesario para que puedan continuar con la actividad.

Una vez establecida la secuencia de poner la lavadora los usuarios junto con las personas de apoyo acudirán al Aula de Taller de Hogar de Apanate. Una vez allí los usuarios deberán de seguir la secuencia creada para poner una lavadora.

Posteriormente, se elaborará con los usuarios un listado de "*tips-consejos*" que tenemos que tener presentes a la hora de poner la lavadora. Por ejemplo: no poner la lavadora cuando haya pocas prendas, tampoco cargar mucho la lavadora, separar la ropa oscura de la clara...

Finalmente, y como método para evaluar la adquisición de contenidos y destrezas para el desarrollo de esta actividad, se le hará a los usuarios una serie de preguntas concretas sobre aquellos aspectos que observamos que presenta mayores dificultades a la hora de llevarlos a cabo. De esta manera se trata de reforzar los contenidos y destrezas necesarias para el desempeño de los mismos.

Recursos:

- Materiales: lavadora, detergente, suavizante, prendas de ropa, cartulina, pictogramas.

- Humanos: personal en prácticas.
- De infraestructura: Aula de Apanate (ordenadores) e Hiperdino (Avenida Los Menceyes)

Temporalización: 1 hora.

Evaluación: observación directa.

Nombre de la actividad: Aprendemos a reciclar

Objetivo:

- Conocer y usar los distintos tipos reciclados de basura
- Identificar los contenedores de recogida de basura

Metas:

- Que conozcan los cinco tipos de contenedores de basura: azul, verde, amarillo, gris, naranja y los residuos que se deben depositar en cada uno de ellos.
- Que trasladen los conocimientos teóricos adquiridos a situaciones prácticas de su día a día: que reciclen.

Descripción de la actividad:

En primer lugar, se partirá de una reflexión grupal sobre si actualmente los usuarios reciclan en sus hogares o no lo hacen, así como sobre la importancia y el impacto que tiene el reciclaje sobre el medio ambiente. Para ello, una vez se haya participado en el debate y/o reflexión se mostrará un cortometraje sobre el reciclaje. En él se podrá ver con más claridad las consecuencias de no reciclar, los beneficios de sí hacerlo, etc., y una vez finalizado, los usuarios tendrán la oportunidad de comentar aquello que más le haya llamado la atención, impactado...

A continuación, se llevará a cabo una dinámica en la que se mostrará a los usuarios ocho cartulinas de diferentes colores correspondientes en función del tipo de contenedor de reciclaje que sea, con una imagen de dicho contenedor y los puntos limpios más próximos a su residencia. Por su parte, también se les mostrarán una serie de imágenes con diferentes tipos de residuos. De esta manera, los usuarios deberán colocar en la cartulina correspondiente el residuo elegido, reflexionando de forma grupal el por qué de esa elección.

Recursos:

- Materiales: ocho cartulinas: roja, gris, azul, amarillo, naranja, verde, blanco y morado; fotografías de contenedores y diferentes tipos de residuos.
- Humanos: personal en prácticas.
- Audiovisuales: proyector, ordenador: <https://www.youtube.com/watch?v=-UFFFUTMICw>
- De infraestructura: Aula de Apanate.

Temporalización: 2 horas.

Evaluación: observación directa.

ÁREA 2: EL HOGAR

BLOQUE 2: ADMINISTRACIÓN DOMÉSTICA Y GESTIÓN

Nombre de la actividad: Intercambiando papeles

Objetivos a trabajar:

- Identificar las distintas monedas y billetes.
- Elaborar una lista de la compra.

Metas:

- Que reconozca e identifique los céntimos.
- Qué reconozca e identifique los euros.
- Que seleccione los productos de consumo diario para la lista de la compra.

Descripción de la actividad 1

Esta actividad va a consistir en una simulación práctica de lo conlleva todo el proceso de hacer la compra para el hogar.

En primer lugar, se va a elaborar un rolle playing en el que el profesional al frente de la actividad deberá hacer el papel de cliente/a mientras que la persona o grupo deberá hacer el papel de dependiente/a. Para ello serán necesarios diferentes tipos de productos que tengan que ver con distintos ámbitos de la vida diaria: alimentos o productos de limpieza, objetos de papelería, objetos para un automóvil, prendas de vestir, objetos de belleza... que serán expuestos sobre una mesa con el precio correspondiente a cada uno de ellos.

El profesional que en este caso se encuentra haciendo de cliente/a deberá adquirir los productos que desee teniendo que pagar a la persona o grupo que está haciendo el papel de dependiente/a en ese momento. De esta forma se va a producir un intercambio de monedas o billetes por lo que la persona o grupo deberá llevar a cabo el recuento y en caso de ser necesaria la devolución, llevar ésta a cabo con precisión, procurando no cometer errores en el cambio.

A continuación se invertirán los roles siendo el procedimiento bastante similar. En este caso, la persona o grupo deberá, antes de acudir al "supermercado", elaborar una lista de aquellos productos que considere básicos para el hogar, de forma que, a medida que los vaya adquiriendo los deberá ir tachando de su lista para no cometer el error de olvidárselos. Toda esta actividad va a estar completamente supervisada por el profesional a frente de ella quien, además, va a prestar los apoyos y orientaciones que sean necesarios para que la actividad se resuelva correctamente.

Recursos:

- Materiales: productos del stand, mesa, folios para los precios y la lista de la compra, materiales de oficina.

Temporalización:

Evaluación:

Nombre de la actividad: Calculando precios

Descripción de la actividad 2

En primer lugar, se le proporcionará a la persona o grupo una serie de fichas que representen por un lado los céntimos (1 céntimo, 2 céntimos, 5 céntimos, 10 céntimos, 20 céntimos, 50 céntimos) y, por otro lado, los euros (1€, 2€). Además, también se les entregará un conjunto de cartulinas que simulen los billetes de euro más frecuentes (5€, 10€, 20€ 50€).

A continuación, se realizará un taller de cálculo matemático con el que la persona o grupo aprenderá a sumar o restar cantidades monetarias, aspecto imprescindible para el desarrollo normal del día a día de cualquier persona. De esta forma, se le expondrá a la persona o grupo una serie de problemas que tendrán que resolver mediante operaciones numéricas adaptando el grado de dificultad en función de la persona/grupo al que se dirige la actividad.

Finalmente, para trasladar estos contenidos a una realidad más práctica, se le presentará a la persona o grupo una serie de objetos similares a los de la actividad anterior de forma que, deberá también elaborar una lista de la compra en función de lo que considere más útil e indispensable para el hogar. Una vez elaborada la lista la persona o grupo deberán reunir en una bolsa la cantidad de dinero correspondiente a cada producto seleccionado y deberán colocarla frente al mismo. Por último, deberán sumar todas las bolsas y determinar cuánto sería el precio total de la compra si la hubieran hecho en un supermercado real. De esta forma, por un lado tendrán la posibilidad de identificar monedas de céntimos y billetes al mismo tiempo que otorgan valor al dinero.

Nombre de la actividad: ¡Nos vamos de comilona!

Objetivos a trabajar:

- Utilizar las monedas y billetes en situaciones reales.

Metas:

- Que identifique el precio de los productos antes de adquirirlos.
- Que pague con la cantidad correcta: ni menos ni mucho más sin ser necesario.

- Que compruebe la devolución del dinero recibida.

Descripción de la actividad 1

Para alcanzar este objetivo la persona o grupo va a ir a un bar/restaurante acompañada en todo momento del profesional al frente de la actividad con la idea de almorzar/merendar o cenar.

Lo que se consigue de esta manera es que, en primer lugar, la persona una vez en el bar/restaurante ojee la carta determinando qué es lo que más le apetece y qué es lo que más le conviene en función del dinero que lleva encima en ese momento. De esta manera, identificará y valorará los precios de los productos antes de pedirlos y consumirlos.

Asimismo, una vez finalizada la comida, la persona o grupo deberá abonar la cantidad correspondiente en función de los productos consumidos. De esta manera, tendrá la obligación de recomtar el dinero que entregue sin ser inferior a la cantidad debida ni extremadamente superior si no es necesario.

Finalmente, en caso de ser necesaria la devolución, la persona o grupo deberá comprobar si el cambio es correcto o no y, en este último caso, solicitar la revisión del mismo.

Recursos:

- De infraestructura: el bar/restaurante.

Temporalización:

Evaluación:

Nombre de la actividad: A mí no me engañan

Descripción de la actividad 2:

Para el desarrollo de esta actividad se deberá acudir al supermercado o hipermercado.

Nombre de la actividad: Conociendo nuevas responsabilidades

Objetivos a trabajar:

- Identificar los servicios domésticos.
- Identificar las necesidades de mantenimiento de la vivienda.

Metas:

- Que conozca el servicio de luz.
- Que conozca el servicio de agua.

- Que conozca el servicio de línea telefónica.
- Que conozca el servicio de gas.
- Que reconozca los gastos que suponen el alimentarse, ducharse, beber agua, tener una mascota, reparaciones...

Descripción de la actividad 1:

En primer lugar se planteará a la persona o grupo elaborar una lluvia de ideas o brainstorming. Se recurre con frecuencia a esta metodología porque resulta divertida a la vez que me permite hacer partícipes de proceso enseñanza-aprendizaje a las personas involucradas en la dinámica.

Se plantea la lluvia de ideas con el objetivo de extraer la información que la persona o el grupo conoce hasta el momento sobre los servicios del hogar, además ayuda al profesional al frente de la actividad a adaptar y completar el contenido en función de lo que éstos saben. Para ello la persona o grupo deberá ir levantándose para colocar post-its en la pizarra a medida que se le vayan ocurriendo nuevas ideas en función de los servicios o gastos domésticos que recuerde de su hogar tales como: Internet, red telefónica, agua, gas, calefacción, comida del perro/gato, nuestra propia comida...

Una vez finalizada la lluvia de ideas, el profesional al cargo de la actividad le proporcionará una serie de preguntas que la persona o grupo deberá trasladar a un sujeto X (preferentemente alguien que sea independiente de sus padres y administre y gestione los gastos de su hogar) con el objetivo de conseguir la información necesaria que le permitan tomar consciencia de cuáles son los servicios que debe haber en un hogar y la importancia de ellos para el mantenimiento de la calidad de vida.

Entrevista

Edad: _____

Sexo: _____

1. ¿Cuáles son los servicios que tiene usted contratados para su hogar?
2. ¿Qué servicio es el que más gasto le supone?
3. ¿Cuáles son los gastos mensuales de su hogar a parte de los servicios contratados?
4. ¿Considera usted que buena parte de sus ingresos van destinados a cubrir estos servicios y a pagar esos gastos?
5. ¿Podría usted prescindir de alguno de ellos o le resultan todos imprescindibles?

Lo que se pretende con esta actividad es que la persona o grupo identifique cuáles son los distintos tipos de servicios y gastos con los que debemos contar si en algún momento de nuestra vida decidimos independizarnos de nuestros padres. La idea es que comprendan que el

mantenimiento de una casa implica muchísimas responsabilidades y supone a su vez una serie de gastos fijos y variables durante cada mes a los que se debe hacer frente.

Recursos:

- Materiales: pizarra, rotulador de pizarra, borrador de pizarra, post-its, material de oficina.
- Humanos: entrevistado/a.

Temporalización:

Evaluación:

 **Nombre de la actividad: La importancia del ahorro**

Objetivo a trabajar:

- Crear hábitos de ahorro de agua, de luz y de dinero.

Descripción de la actividad 1:

En primer lugar se le entregará a la persona o grupo una cartulina dividida en tres partes, en la que aparecerá escrito por un lado ahorro de agua, por otro lado ahorro de luz y, por último ahorro de dinero. Cada uno de los apartados deberá ser cumplimentado con las acciones que ellos consideran que podrían llevar a cabo en la actualidad para lograr ahorrar agua, luz y dinero en sus hogares. En caso de no saber qué poner en cada apartado podrán hacer uso de Internet para descubrir qué es lo que se puede hacer y/o las estrategias que se utilizan para ahorrar en estos tres sentidos.

En segundo lugar, se les mostrará a la persona o grupo un corto que aborde el ahorro energético y monetario y que al mismo tiempo proporcione herramientas eficaces y útiles para hacer del ahorro una práctica rutinaria en el día a día de la persona o grupo.

Recursos:

- Materiales: cartulina y material de oficina.
- Audiovisuales: proyector, ordenador, vídeo-corto.

Temporalización:

Evaluación:

Descripción de la actividad 2:

Para esta otra actividad se va a requerir en primer lugar, de un vídeo explicativo sobre las diferentes maneras que existen en la actualidad para poder ahorrar en agua, en luz y en dinero. Tras la visualización de este vídeo, la persona o grupo podrá debatir y analizar las técnicas expuestas.

A continuación la persona o grupo deberá elaborar un listado de aquellas formas de ahorrar que más le hayan convencido o llamado la atención y deberá comprometerse con llevarlas a la práctica en su día a día.

Finalmente y para que la persona o grupo asuma una mayor responsabilidad en este sentido, deberá recoger en una especie de diario de campo todo lo que vaya haciendo en su día a día que tenga que ver con el ahorro de estos tres elementos. Por ejemplo: *"Ayer me di cuenta que mi padre se había olvidado de apagar la luz cuando salió del baño y me levanté y la apagué yo"* o *"hoy me iba a comprar unos cascos para el móvil que costaban 9,99€ pero, me di cuenta que puede haber más tiendas donde los precios sean más baratos, así que decidí dejarlos y mañana iré a visitar otras tiendas"...*

De esta manera lo que se pretende es que la persona o grupo desarrolle hábitos de ahorro y sobre todo que sea consciente de la importancia que supone ahorrar especialmente en estas tres áreas pues son bienes de los que no todo el mundo dispone, desafortunadamente y es importante que le demos el valor que merecen y que los sepamos gestionar de la forma más eficaz que sea posible.

La idea de escribir sus experiencias de ahorro en un diario de campo les va a ayudar a consolidar estos hábitos y sobre todo, va a convertirse en una guía a la que poder recurrir cuando no recuerden cómo ahorraban agua, luz o dinero en este momento de su/s vida/s.

Recursos:

- Materiales: material de oficina.
- Audiovisuales: proyector, ordenador y vídeo-corto.

Temporalización:

Evaluación:

ÁREA 1: EL ENTORNO FÍSICO

BLOQUE 1: MEDIO FÍSICO

Nombre de la actividad: Sé quién soy

Objetivo:

- Conocer y manifestar su nombre, dirección, teléfono...

Metas:

- Que conozcan su nombre y apellido completo
- Que identifiquen la dirección de donde viven
- Que conozcan su número de teléfono si tienen o el de algún familiar cercano
- Que identifiquen su país
- Que conozcan algunos datos sobre su comunidad y localidad

Descripción de la actividad:

En esta actividad vamos a poner diferentes carteles los nombres de cada uno de los niños con algunos datos relevantes de ellos como puede ser el teléfono o el municipio en donde vive.

A continuación vamos a invitar a que con ayuda de todos los niños sean capaces de adivinar cuál es el que le pertenece a cada uno de ellos.

Una vez cada persona tenga su cartel vamos a reunirnos en un gran grupo y cada uno de ellos tendrá que ser capaz de decir su nombre, su municipio donde vive y el teléfono.

Con esta actividad lo que se pretende no solo es que se aprendan algunos datos personales importantes sino que además estimularán la memoria ya que tendrán que ser capaces de recordar sus datos. Para que la actividad sea más amena también puede decir algo que les gusta hacer, un hobby o algo que les guste personalmente por ejemplo los animales.

Recursos:

Materiales: papel, aula

Humanos: profesional pedagogo

Temporalización: 1 hora

Evaluación: observación

Nombre de la actividad: ¿Quién soy?

Objetivo:

- Conocer y manifestar su nombre, dirección, teléfono...

Metas:

- Que conozcan su nombre y apellido completo
- Que identifiquen la dirección de donde viven
- Que conozcan su número de teléfono si tienen o el de algún familiar cercano

Descripción de la actividad:

Para comenzar la actividad pediremos a cada usuario que escriba en un papel su nombre.

Esta actividad puede ser una continuación de la anterior, pues es posible que muchos de ellos no sepan escribir bien su nombre por lo tanto es conveniente que primero se trabaje cuál es su nombre y como se escribe.

A continuación escribiremos todos los nombres en una pizarra, y haremos diferentes grupos: cuales son los nombres que empiezan por la letra A, cuales son aquellos nombres que solo tienen 4 letras, cuales son los nombres más largos, los más cortos.... Y así todos los grupos que se nos vengan a mente.

De este modo los usuarios irán visualizando todos los nombres y no solo aprenderán algunas características de su nombre sino que también del resto de los compañeros.

Recursos:

Materiales: papel, boli, lápiz, pizarra

Humanos: profesional pedagogo

Temporalización: 1 hora

Evaluación: observación

Nombre de la actividad: Localicemos

Objetivo:

- Localizar y describir su país, Comunidad Autónoma, Archipiélago, isla provincia, localidad, barrio...

Metas:

- Que identifiquen donde viven
- Que conozcan su dirección completa
- Que sepan localizar donde se encuentra su municipio

- Que conozcan datos relevantes de su municipio

Descripción de la actividad:

Para esta actividad vamos a necesitar latas de diferentes tamaños o cajitas de diferentes tamaños que se pueda meter una dentro de la otra.

La idea de esta actividad es que los usuarios entiendan como es el mundo, y la diferencia entre ciudad, región, continente etc. Para ayudarles a comprender que una cosa está contenida dentro de la otra, cogeremos como bien hemos dicho una primera cajita en la que tendrá la imagen de la bola del mundo, a continuación otra de un país en concreto, otra con las comunidades etc.... Debemos de procurar que cada una quepa dentro de la otra, de este modo les será más fácil comprender que la tierra es muy grande y que está contenida por todo lo demás.

Esta actividad también se podría realizar haciendo diferentes círculos con cartulina de diferentes tamaños, la idea es exactamente igual que la anterior solo que en este caso la podemos reducir a mi país, ciudad y municipio siendo los usuarios los que escriban cada uno en la cartulina correspondiente, en este caso la más grande tendrán que escribir su país y así sucesivamente.

Recursos:

Materiales: latas o cajas de diferentes tamaños, cartulinas

Materiales: profesional pedagogo

Temporalización: 1-2 hora aproximadamente

Evaluación: observación

Nombre de la actividad: El lugar donde yo vivo

Objetivo:

- Localizar y describir su país, Comunidad Autónoma, Archipiélago, isla provincia, localidad, barrio...

Metas:

- Que identifiquen donde viven
- Que conozcan su dirección completa
- Que sepan localizar donde se encuentra su municipio
- Que conozcan datos relevantes de su municipio

Descripción de la actividad:

Para comenzar esta actividad el educador la introducirá contando una pequeña historia acerca del lugar en donde reside, donde se encuentra, como es el clima, como es la gente, que es lo que le gusta, cuales son algunas costumbres.... además vamos a traer algo típico.

Posteriormente se pedirá a los usuarios que hagan algo similar y para ello, le vamos a preparar unas fichas en la que tendrán algunas preguntas como "pautas" para crear su historia de "el lugar en donde yo vivo".

Algunas de las preguntas podrían ser las siguientes:

- ¿Qué es lo que más me gusta del lugar donde vivo?
- ¿Qué es lo que menos me gusta?
- ¿Cómo es la gente que vive ahí?
- ¿Cuáles son algunas costumbres de mi tierra?
- ¿Dónde está localizado?

También pueden buscar en internet información acerca del lugar en donde ellos viven.

Recursos:

Materiales: papel, lápiz

Humanos: profesional pedagogo

Temporalización: 1 hora

Evaluación: observación

ÁREA 1: EL ENTORNO FÍSICO

BLOQUE 2: MEDIO SOCIAL

Nombre de la actividad: Quién es quién

Objetivo:

- Identificar el parentesco: padre, madre, hijo, abuelo...
- Identificar las distintas instituciones: por su carácter, fines, funciones, servicios.

Metas:

- Que sepan identificar los diferentes parentescos de su familia
- Que reconozcan quien es cada uno de los miembros de la familia
- Que identifiquen cual es cada institución en función del carácter de la misma
- Que reconozcan cuales son los fines que tiene cada institución
- Que sepan reconocer que función tiene cada institución

- Que sepan cuáles son los servicios que ofrece cada una de las instituciones

Descripción de la actividad:

En esta actividad se deberá tener una foto de cada miembro de la familia en formato digital y de las diferentes instituciones del medio social. Las fotos, los nombres y el parentesco de los familiares estarán en un Word mezclados. Una vez se disponga de todo ello se deberán ir emparejando las fotos con los nombres de cada uno y el parentesco. La actividad se puede hacer de dos maneras. En primer lugar se separan las fotos de los nombres y tienen que ser colocadas de nuevo, o en segundo lugar serán los nombres los que se separen y se tengan que colocar con la foto correspondiente. Puede hacerse de ambas formas o elegir una de ellas. También es conveniente que se haga por separado, por un lado la familia y por otro las instituciones para que sea de menor dificultad la actividad.

Recursos:

Humanos: personal de apoyo que realiza la actividad

Materiales: fotos de los familiares y los nombres con el parentesco, ordenador/Tablet/pizarra digital.

Temporalización: media hora o cuarenta y cinco minutos

Evaluación: se evaluará con el número de acierto que tenga el usuario y será evaluado mediante observación durante la actividad

 **Nombre de la actividad: Derechos y deberes**

Objetivo:

- Diferenciar derechos y deberes.

Metas:

- Que sean cuales son los deberes que tienen como ciudadanos
- Que sepan cuáles son sus derechos como ciudadanos
- Que diferencien un derecho de un deber

Descripción de la actividad:

Se presentarán dos cartulinas, una en la que ponga derechos y otra en la que ponga deberes. A continuación se hará una breve explicación de qué es cada cosa para que posteriormente el usuario vaya colocando según crea conveniente las frases que se le irán ofreciendo en una de las cartulinas. Será durante la actividad cuando se irán ofreciendo explicaciones pertinentes adecuadas a cada usuario según sea necesario.

Recursos:

Humanos: persona de apoyo que realiza la actividad

Materiales: dos cartulinas, franjas de papel con derechos o deberes

Temporalización: una hora, hora y media

Evaluación: a medida que se hace la actividad con una observación y el número de aciertos o fallos que se cometan.

 **Nombre de la actividad: Rolle playing**

Objetivo:

- Identificar las distintas instituciones: por su carácter, fines, funciones, servicios.
- Distinguir y adoptar diferentes formas de comportamientos ante personas extrañas o conocidos.

Metas:

- Que identifiquen cual es cada institución en función del carácter de la misma
- Que reconozcan cuales son los fines que tiene cada institución
- Que sepan reconocer que función tiene cada institución
- Que sepan cuáles son los servicios que ofrece cada una de las instituciones
- Que reconozcan las posibles formas de actuar ante un desconocido
- Que distingan la forma correcta o no de hablar con personas conocidas
- Que distingan entre un extraño y un conocido
- Que conozcan las diferentes formas correctas de comportarse con gente conocida

Descripción de la actividad:

Se trata de que el usuario represente:

- Lo que se debe y no se debe hacer ante personas conocidas
- Lo que se debe y no se debe hacer ante personas desconocidas
- Que se hace en "ejemplo de institución"
- Que no es correcto hacer en "ejemplo de institución"

Para ello se le presentarán diferentes situaciones que estén dentro de una de las alternativas y que sea el usuario el que realice la representación. Si en el momento de la representación se ve que no es la manera adecuada, al final mediante reflexión se le hará ver que esa no era la manera correcta de actuar.

Recursos:

Humanos: persona de apoyo que realiza la actividad

Materiales: ficha con las situaciones

Temporalización: una hora

Evaluación: observación

→ACTIVIDAD: ¿es correcto?

Objetivo:

- Distinguir y adoptar diferentes formas de comportamientos ante personas extrañas o conocidos.

Metas:

- Que reconozcan las posibles formas de actuar ante un desconocido
- Que distingan la forma correcta o no de hablar con personas conocidas
- Que distingan entre un extraño y un conocido
- Que conozcan las diferentes formas correctas de comportarse con gente conocida

Descripción: para poder realizar esta actividad previamente se tiene que haber preparado una serie de afirmaciones, tanto correctas como incorrectas de alternativas de comportamiento frente a personas conocidas o desconocidas. Una vez se tenga preparado, el usuario o usuarios tendrán a su disposición dos carteles, uno en la que haya un tic de correcto y otro una cruz de incorrecto.

La persona de apoyo que esté realizando la actividad leerá la afirmación y en ese momento el usuario deberá levantar uno de los carteles para decir si es correcto o no actuar de esa manera.

En el caso de que fueran varios usuarios los que participan deberán levantarlos con velocidad, ya que el primero que lo haga, y si lo hace bien se llevará un punto. Así hasta que se terminen las afirmaciones y se pueda hacer un recuento de quien se lleva el primer, segundo o tercer premio. Nunca se dará la situación de que alguien se quede sin premio, ya que la actividad no tiene por objetivo fomentar la rivalidad entre usuarios.

En el caso de que, como se explicaba al principio, fuera un solo usuario el que realizara la actividad, deberá responder correctamente al número de afirmaciones que se acuerde al principio de la actividad, consiguiendo así también un premio.

Si se considerase apropiado, en el momento de que la respuesta que diera el o los usuarios no fuera correcta se podría pausar la actividad y llevar a la reflexión del porqué, o si fuera necesario reforzar también con reflexión alguna de las respuestas correctas.

Recursos humanos: persona de apoyo que realiza la actividad

Recursos materiales: ficha con las afirmaciones, tableta de correcto, tableta de incorrecto

Temporalización: una hora

Evaluación: se realizará con el recuento de aciertos o fallos durante la actividad

Nombre de la actividad: Mi árbol de vida

Objetivo:

- Identificar el parentesco: padre, madre, hijo, abuelo...

Metas:

- Que sepan identificar los diferentes parentescos de su familia
- Que reconozcan quien es cada uno de los miembros de la familia

Descripción de la actividad:

Se trata de ir rellenando un árbol cronológico con las fotografías, nombres y parentesco de los miembros de la familia. La actividad se realizará en una cartulina para hacerlo lo más original y llamativo posible.

El árbol se podrá hacer y decorar al gusto del usuario dejando que su imaginación sea la que cree su propio árbol cronológico.

Un posible ejemplo es el que se expone al final de la actividad.

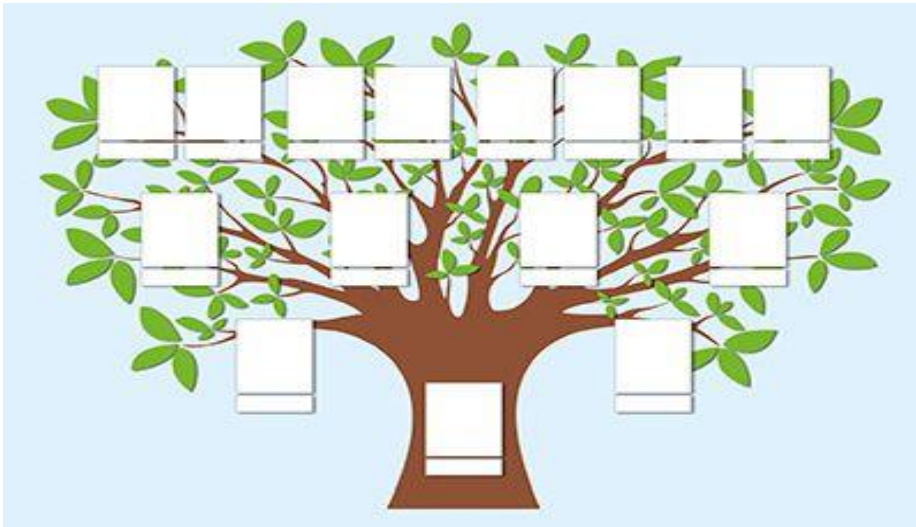
Recursos:

Humanos: persona de apoyo que realice la actividad.

Materiales: cartulina, fotografías de la familia, pegamento, tijeras, rotuladores, creyones, purpurina, recortes, papeles de colores...

Temporalización: una hora y media, dos horas

Evaluación: observación durante la actividad.



ÁREA 1: EL ENTORNO FÍSICO

BLOQUE 3: MEDIO AMBIENTE

🚩 Nombre de la actividad: Las estaciones del año

Objetivos a trabajar:

- Identificar y distinguir las estaciones desde un punto de vista funcional.
- Conocer los cambios ambientales que se producen en las distintas estaciones.

Metas:

- que identifique las cuatro estaciones del año en función del mes en el que se encuentra.
- que reconozca los elementos atmosféricos que suelen darse en cada estación del año.
- que seleccione la ropa y complementos adecuados en función del clima.

Descripción de la actividad 1:

En primer lugar se le mostrará a la persona o grupo un panel en el que aparecerán recogidos las cuatro estaciones del año y se les entregará un conjunto de fichas aglutinadas de la siguiente manera:

- Fenómenos atmosféricos: lluvia, sol, viento, tormentas, granizo, nubes, nieve.
- Vestimenta: gorros y guantes, chubasquero y botas, bikini y gafas de sol, falda y camiseta.
- Meses del año: enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

Con cada una de ellas la persona o grupo deberá ir 'rellenando' cada mes del año en función de lo que considere apropiado teniendo en cuenta lo sus propias experiencias y/o vivencias y costumbres. Posteriormente, se revisará y se realizarán las modificaciones pertinentes si fuera necesario.

Recursos:

- Materiales: panel y fichas.

Temporalización:

Evaluación:

 **Nombre de la actividad: ¿Qué me pongo?**

Descripción de la actividad 2:

Esta actividad consistirá en que la persona o grupo relacione diferentes elementos que tienen que ver con las estaciones del año. Para ello, se le propondrá lo siguiente:

Relaciona con flechas cada tipo de vestimenta con la estación del año que corresponda:

PRIMAVERA		Gorro y guantes	
VERANO		Chubasquero y botas	
OTOÑO		Bikini y gafas de sol	
INVIERNO		Falda y camiseta	

Dibuja algo que te recuerde a:

PRIMAVERA

VERANO



OTOÑO



INVIERNO



Coloca en la siguiente plantilla en qué mes estamos, la estación del año y el tiempo que hace:

DÍA DE LA SEMANA

MES DEL AÑO

ESTACIÓN DEL AÑO

¿QUÉ TIEMPO HACE
HOY?

*Esta plantilla puede ser utilizada como parte de la rutina de la persona o grupo, de forma que cada vez que llegue al aula éste deba cumplimentarla en función del día, mes, estación o tiempo que haga en ese momento y día concreto. Para ello se propone elaborar una serie de pictogramas o fotos que recojan la mayor cantidad de elementos posibles relacionados con esta temática porque esto va a permitir que la persona o grupo disponga de una mayor flexibilidad a la hora de determinar cada apartado.

Recursos:

- Materiales: material de oficial, plantilla, pictogramas o fotos.

Temporalización:

Evaluación:

Nombre de la actividad: Me comprometo con el medio ambiente

Objetivos a trabajar:

- Identificar las acciones humanas que repercuten en el medio ambiente de forma positiva o negativa.
- Usar responsablemente sustancias que pueden contaminar el medio ambiente.
- Conocer los puntos limpios para deshacerse de aparatos electrónicos.

Metas:

- Que tome consciencia de aquellos hábitos cotidianos que afectan al medio ambiente: ir en automóvil para todo, tirar residuos al retrete, no reciclar, usar productos de usar y tirar, productos envasados, tirar residuos al suelo...
- Que tome conciencia de aquellos hábitos cotidianos que pueden generar impacto positivo en el medio ambiente: reducir el consumo de agua para ducharse, reutilizar papales, reciclar, tomar el transporte público...
- Que reconozcan las funciones de un Punto Limpio.
- Que identifiquen los puntos limpios más próximos a su zona: Punto Limpio de Adeje, Punto Limpio de Arona, Punto Limpio de Buenavista, Punto Limpio de La Guancha, Punto Limpio de la Orotava, Punto Limpio de Jagua, Punto Limpio de Taco.

Descripción de la actividad 1:

En primer lugar se llevará a cabo una lluvia de ideas o brainstorming. Para ello, se le entregará a la persona post-its de color rojo y post-its de color verde. A continuación deberá anotar en los rojos aquellas acciones que se le ocurran que son perjudiciales para el medio ambiente, y en los verdes verde aquellas otras acciones o alternativas que tienen un impacto positivo en el mismo.

Posteriormente deberá acudir a la pizarra para pegar por un lado, los post-its rojos y por otro lado, los post-its verdes.

A continuación se analizará las respuestas ofrecidas por la persona o grupo y se establecerá un pequeño debate o reflexión sobre aquellas cosas que resultan insignificantes en nuestro día a día pero que en realidad tienen unas consecuencias catastróficas sobre el medio ambiente. De la misma manera, se tratará de valorar qué tipo de alternativas podemos ofrecer a esas acciones para que la actividad humana sea se vuelva menos perjudicial para el planeta Tierra.

En segundo lugar y con el objeto de completar y consolidar las ideas anteriormente expuestas, se le mostrará a la persona o grupo una serie de cortos en los que se ve con mayor claridad todas las acciones que llevamos a cabo día a día y que cada vez con mayor intensidad están destruyendo el planeta. Asimismo, se les proyectará un vídeo en el que aparezcan recogidas algunas de las alternativas que se proponen para evitar que estas acciones de las que hablamos resulten tan nocivas para nuestro entorno.

Por último, se le proporcionará a la persona o grupo un conjunto de fichas en las que aparecerán escritas las siguientes palabras: LUGAR, RECOGIDA, RESIDUOS, GRAN VOLUMEN. Seguidamente la persona o grupo deberá, con esas palabras, construir una frase coherente en la que se recoja la definición de Punto Limpio. Una vez elaborada la frase se explicará a grandes rasgos qué es un Punto Limpio y cuáles son sus funciones, para después completar ésta explicación con un cortometraje animado en la que se explica con detalle la labor del Punto Limpio y todo el procedimiento de reciclaje que en él se lleva a cabo.

Recursos:

- Materiales: post-its rojos y verdes, fichas.
- Audiovisuales: proyector, ordenador y vídeos-cortos
- ✓ Acciones humanas que perjudican el medio ambiente
<https://www.youtube.com/watch?v=bR2X6sqsAiY>
- ✓ Acciones humanas que perjudican el medio ambiente
<https://www.youtube.com/watch?v=L-SAy2FA6bw>
- ✓ 6 acciones para cuidar el medio ambiente
<https://www.youtube.com/watch?v=BWJ8BtS3kWk>
- ✓ Qué es un Punto Limpio y que funciones desarrolla
https://www.youtube.com/watch?v=Eete-R14_a8

Temporalización:

Evaluación:

Nombre de la actividad: ¡De visita al PIRS!

Descripción de la actividad 2:

Para el desarrollo de esta actividad se acudirá al PIRS (Plan Insultar de Residuos de Tenerife) y a un Punto Limpio de los mencionados anteriormente. En estos lugares la persona o grupo tendrá la oportunidad de darse cuenta de la cantidad de residuos que tiramos día a día y el daño que esto ocasiona al medio ambiente. Asimismo podrá tomar conciencia de la importancia que tiene adquirir hábitos en nuestras rutinas que tengan un menor impacto sobre el medio ambiente, o que tengan un impacto positivo sobre él.

La idea es que estas visitas le sirva a la persona o grupo para reflexionar sobre el cuidado del planeta Tierra y sobre todo, para valorar hasta qué punto está en su mano proteger de alguna manera –por pequeña que sea– el planeta en el cual vivimos.

Como broche final de esta actividad, la persona o grupo deberá cumplimentar una ficha en la que aparezcan recogidas 5 cosas que actualmente hace mal en relación al cuidado del medio ambiente, y otras 5 cosas que podría hacer para compensar esas acciones nocivas de las que hablamos.

5 cosas que hago en mi día a día y que contaminan el medio ambiente:

- x
- x
- x
- x
- x

5 cosas que debería hacer en mi día a día para no perjudicar al medio ambiente:

- ✓
- ✓
- ✓
- ✓
- ✓

Recursos:

- Materiales: ficha.
- De infraestructura: PIRS y Punto Limpio.

Temporalización:

Evaluación:

ÁREA 2: TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

BLOQUE 1: MEDIOS DE TRANSPORTE

 **Nombre de la actividad: Todos a bordo**

Objetivo:

- Clasificar los medios de transporte: aéreo, marítimo y terrestre.
- Diferenciar los medios de transporte existentes en nuestra comunidad.

Metas:

- Que identifiquen los diferentes medios de transportes
- Que sepan las diferencias de un medio de transporte aéreo, marítimo o terrestre
- Que identifiquen los medios de transportes existentes en su comunidad

Desarrollo de la actividad:

Para comenzar con esta actividad vamos a hacer una pequeña introducción acerca de que son los medios de transportes, dándoles a entender que existen diversos grupos (marítimos, terrestres, aéreos...) además preguntaremos al grupo que medios de transportes conocen, así de este modo sabremos cuales son lo que más tendremos que reforzar.

A continuación pondremos un video sobre los diferentes medios de transportes que existen y como se agrupan según sus características.

Cuando este video haya finalizado y para asegurarnos de que han comprendido este video explicativo apuntaremos en una pizarra con la ayuda de todos los usuarios todos los medios de transportes existentes en nuestra comunidad. Una vez que se han establecidos todos los medios de transportes intentaremos agruparlos según las tres categorías establecidas anteriormente: marítimo, aéreo y terrestre.

Recursos:

Materiales: video, pizarra

Humanos: profesional pedagogo

Temporalización: 1 hora

Evaluación: observación

 **Nombre de la actividad: Los medios de transporte**

Objetivo:

- Clasificar los medios de transporte: aéreo, marítimo y terrestre.
- Diferenciar los medios de transporte existentes en nuestra comunidad.

Metas:

- Que identifiquen los diferentes medios de transportes
- Que sepan las diferencias de un medio de transporte aéreo, marítimo o terrestre
- Que identifiquen los medios de transportes existentes en su comunidad

Desarrollo de la actividad:

Para la siguiente actividad vamos a repartir una ficha que contenga las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el medio de transporte que más uso?
2. ¿En mi ciudad, se usa con frecuencia los transportes públicos o vehículo propio?
3. ¿Qué tipo de medio de transporte es el que más se usa?
4. ¿en mi comunidad, existen los tres tipos de medios de transportes: marítimos terrestres y aéreos?
5. ¿Qué medios de transportes he usado?

Una vez se haya terminado de contestar las preguntas anteriores el profesional verá no solo si sabe diferenciar cada medio de transporte y clasificarlo sino también si ha hecho uso de alguno de ellos sin ser el vehículo propio, ya que para el tránsito de la vida adulta es necesario que conozca otros medios como la guagua o el tranvía que son los más comunes para ser mas autónomo.

Recursos:

Materiales: ficha, papel, lápiz

Humanos: profesional pedagogo

Temporalización: media hora/1 hora

Evaluación: observación

 **Nombre de la actividad: ¡Cuántas señales!**

Objetivo:

- Interpretar y conocer los logotipos, señales y símbolos pertenecientes a los diferentes transportes.
- Reconocer instalaciones y servicios: terminales de aeropuertos, estaciones de guagua...

Metas:

- Que identifiquen cada medio de transporte
- Que identifiquen las señales de cada medio de transporte
- Que identifiquen instalaciones referidas a cada medio de transporte

Desarrollo de la actividad:

Para esta actividad vamos a hacer una visita por la laguna siempre acompañados de un profesional. Esta visita consiste en que cada usuario observe los logotipos de cada medio de transporte, las paradas de guagua, de taxis, como diferenciar un taxi de un coche normal, las paradas de taxi.

Para ello durante la visita el profesional que les acompaña tendrá que ir señalando cada vez que encuentren cada uno de ellos, de este modo ellos captará las imágenes y les será más fácil distinguirlo viéndolo en la vida real antes que en una imagen.

De todos modos una vez finalizada la visita y lleguemos al aula pondremos un Power-Point con otros logos o símbolos de medios de transporte que probablemente no hayan visto como el de muelle, aeropuerto, helicóptero....

Finalmente dejaremos un tiempo para que cada uno de ellos puedan realizar las preguntas que crean convenientes y comenten que les ha parecido la visita, si ya conocían todas esas señales, logos... y cuáles de ellas desconocían.

Recursos:

Audiovisuales: Power-Point.

Humanos: profesional pedagogo

Temporalización: 2 horas

Evaluación: observación

Nombre de la actividad: ¿Qué señal es quién?

Objetivo:

- Interpretar y conocer los logotipos, señales y símbolos pertenecientes a los diferentes transportes.
- Reconocer instalaciones y servicios: terminales de aeropuertos, estaciones de guagua...

Metas:

- Que identifiquen cada medio de transporte

- Que identifiquen las señales de cada medio de transporte
- Que identifiquen instalaciones referidas a cada medio de transporte

Desarrollo de la actividad:

En esta actividad vamos a realizar una ficha en la que los usuario deben relacionar cada logo con su medio de transporte que le corresponde.

Para ello se propondrá lo siguiente:

Relaciona con flechas cada transporte con su logotipo que le corresponda:

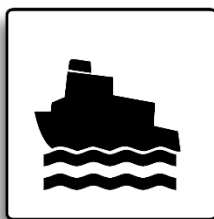


Terminal de bus



Terminal de taxi

Terminal de aeropuerto



Terminal de barcos o muelle

A continuación dibuja algún logotipo de una terminal o parada de algún medio de transporte de tu ciudad que no sea de los anteriores mencionados y a qué medio de transporte corresponde:

Recursos:

Materiales: ficha, lápiz, colores

Humanos: profesional pedagogo

Temporalización: 1 hora

Evaluación: observación

 **Nombre de la actividad: Tips**

Objetivo:

- Planificar y adoptar estrategias para desplazarse organizando trayectos.
- Desarrollar habilidades necesarias para adquirir y usar los diferentes tipos de billetes (guagua, avión, tranvía...)

Metas:

- Saber elaborar un trayecto
- Conocer que transporte nos conviene en cada trayecto
- Adquirir habilidades para sacar un bono, billete, pasaje...

Desarrollo de la actividad:

Para comenzar con esta actividad vamos a pedir a los usuarios que se inventen un trayecto, dejando a elegir el medio de transporte que ellos quieran.

A continuación deben escribir cada uno de los pasos que deben de seguir para desarrollar ese trayecto.

Una vez todos hayan terminado con su trayecto pasaremos a la revisión y de este modo podremos observar el nivel de autonomía que tiene cada usuario a la hora de coger un medio de transporte público.

A continuación elaboraremos un lista con los "Tips" mas importantes a la hora de coger un medio de transporte que serán los siguientes:

1. Elegir cual es mi destino
2. Calcular a la hora que debo llegar a mi destino
3. Conocer cuanto tarda en llegar mi medio de transporte al punto final
4. Conocer si tengo que usar mas de un medio de transporte para llegar al punto final
5. Conocer el precio del ticket o billete

6. Comprar el ticket o billete
7. Respetar los turnos a la hora de subirme al medio de transporte
8. Seguir las instrucciones
9. Ahora hacer lo mismo para volver al inicio

Recursos:

Materiales: papel, lápiz, cartulina

Humanos: profesional pedagogo

Temporalización: 1 hora y media

Evaluación: observación

 **Nombre de la actividad: Trayecteando**

Objetivo:

- Planificar y adoptar estrategias para desplazarse organizando trayectos.
- Desarrollar habilidades necesarias para adquirir y usar los diferentes tipos de billetes (guagua, avión, tranvía...)

Metas:

- Saber elaborar un trayecto
- Conocer que transporte nos conviene en cada trayecto
- Adquirir habilidades para sacar un bono, billete, pasaje...

Desarrollo de la actividad:

Para esta actividad vamos a llevar la actividad anterior a un caso real para ello vamos a dirigirnos a una parada de tranvía y vamos a hacer un trayecto de La Laguna a Santa Cruz y viceversa.

Con ayuda del profesional que les acompaña tendrán en primer lugar que comprar un ticket, aquí tendrán que observar cuando cuesta en este caso un ticket para solamente dos viajes, que es lo que este caso vamos a hacer.

Como uno de los tips que habíamos establecido era respetar las instrucciones en este caso mientras esperan al tranvía tienen que esperar sentados en los asientos de espera y estar pendientes de cuando llegue su tranvía una vez este llegue entrar sin armar escándalo y respetando las colas. Posteriormente pasar su ticket por la máquina y de nuevo sentarse en su asiento.

En algunos medios de transportes estos incorporados asientos para minusválidos o para embarazadas, lo cual quiere decir que el profesional debe hacer hincapié en la existencia de esos asientos especiales.

Finalmente, una vez llegados a nuestro destino tendrán que seguir respetando las colas y bajarse con cuidado.

Cuando lleguemos al centro o aula haremos un debate abierto sobre cómo les ha parecido la experiencia, como se verían ellos solos haciendo eso y si ven capaces o no.

Recursos:

Materiales:

Humanos: profesional pedagogo

Temporalización: 2 horas

Evaluación: observación

 **Nombre de la actividad: ¡Rumbo voy!**

Objetivo:

- Desarrollar la tolerancia en posibles situaciones que se puedan dar en los desplazamientos: colas, aglomeraciones, ruidos...
- Conocer los recorridos habituales y saber identificarlos en los carteles informativos.

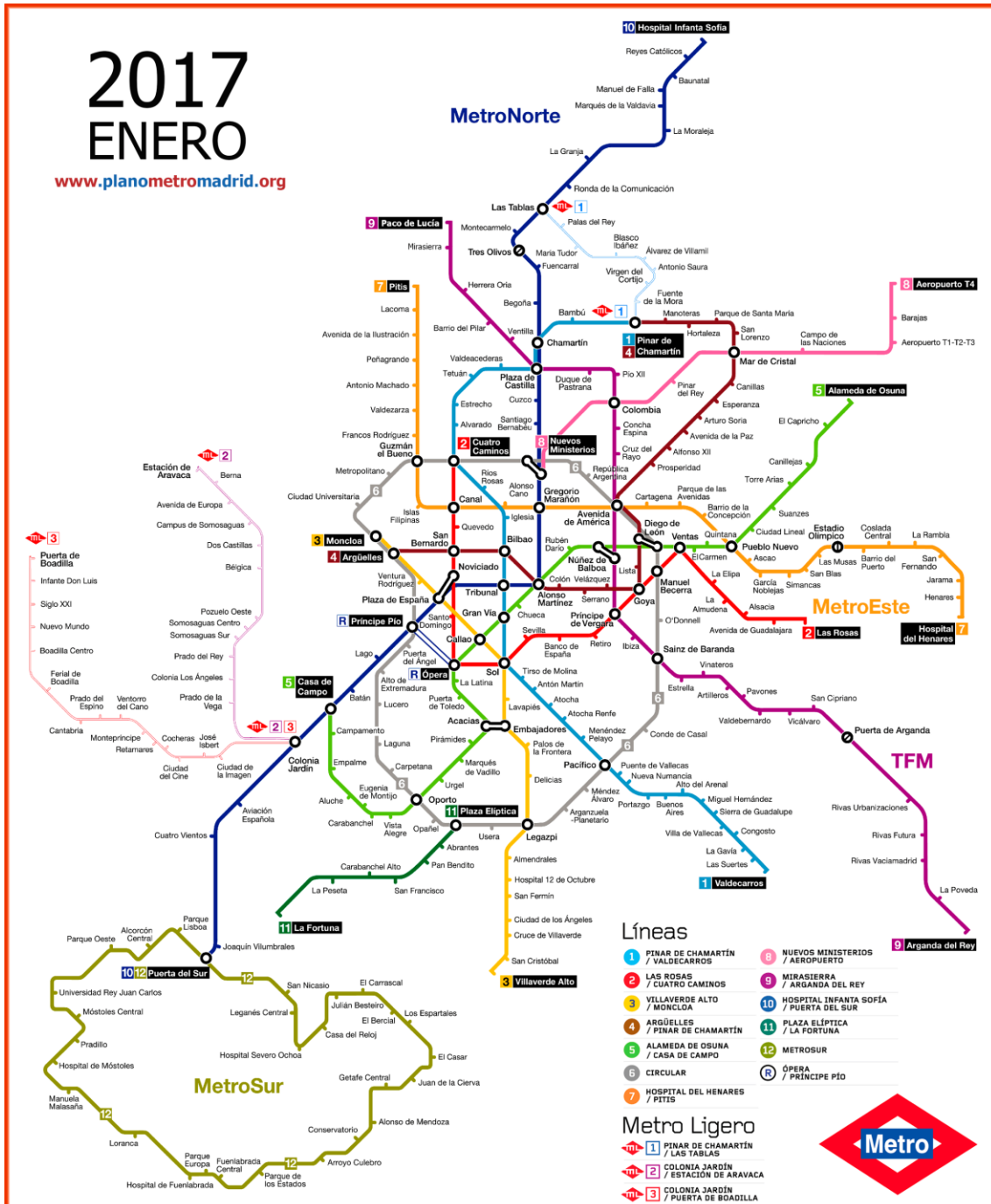
Metas:

- Que identifiquen situaciones posibles a la hora de usar un medio de transporte: cola, aglomeraciones, ruidos...
- Que sepan actuar correctamente ante posibles situaciones
- Que identifiquen recorridos por medio de carteles informativos
- Que sepan descifrar los carteles informativos: cuando queda para que llegue el bus....

Desarrollo de la actividad:

Para esta actividad lo que vamos a hacer es traer un mapa con las líneas de metro o líneas de guagua, a continuación vamos a plantear trayectos imaginarios, en los que ellos tendrán con la ayuda de sus compañeros decir que línea es la que deben coger hasta llegar al destino planteado y si son varias pues apuntarlas todas.

Antes de comenzar tendremos que dar algunas indicaciones o consejos, por ejemplo que sigan los colores o que sepan que cuando acaba ese color significa que tienen que bajarse en esa parada y coger una línea de otro color etc...



Recursos:

Materiales: mapa de metro

Humanos: profesional pedagogo

Temporalización: 2 horas

Evaluación: observación

 **Nombre de la actividad: Perdiendo el Norte**

Objetivos:

- Conocer los recorridos habituales y saber identificarlos en los carteles informativos.

Metas:

- Que identifiquen situaciones posibles a la hora de usar un medio de transporte: cola, aglomeraciones, ruidos...
- Que sepan actuar correctamente ante posibles situaciones
- Que identifiquen recorridos por medio de carteles informativos
- Que sepan descifrar los carteles informativos: cuando queda para que llegue el bus....

Desarrollo de la actividad:

Para esta actividad vamos a pedir a los usuarios que nos digan un recorrido que ellos hacen habitualmente, acompañados o solos, por ejemplo de casa a la escuela o de casa al supermercado.

A continuación pondremos en la pizarra en un Power -Point todas las líneas de guagua del municipio, que se podrá conseguir por internet.

Lo que tienen que hacer los usuarios es identificar que guagua es la que tendrían que coger fijándose en los nombres de los lugares a los que se dirige esa línea de guagua.

El profesional puede hacerle preguntas para que el usuario reflexione y escoja su línea adecuada, ya que es posible que no haya una guagua que vaya directamente o también que no llegue a su sitio exacto pero si una cercana.

Recursos:

Audiovisuales: Power-Point

Humanos: profesional pedagogo

Temporalización: 1 hora

Evaluación: observación

 **Nombre de la actividad: Me siento seguro**

Objetivos:

- Adquirir hábitos para un comportamiento adecuado en el uso del transporte: esperar a que pare para bajar, sentarse, agarrarse de las barras...
- Desarrollar la tolerancia en posibles situaciones que se puedan dar en los desplazamientos: colas, aglomeraciones, ruidos...
- Pedir ayuda en caso necesario
- Aplicar estrategias de seguridad como viajero

Metas:

- Que identifiquen situaciones posibles a la hora de usar un medio de transporte: cola, aglomeraciones, ruidos...
- Que sepan actuar correctamente ante posibles situaciones
- Que identifiquen recorridos por medio de carteles informativos
- Que sepan descifrar los carteles informativos: cuando queda para que llegue el bus....
- Identificar cuando debemos pedir ayuda y a quien pedirla
- Adquirir estrategias de seguridad

Desarrollo de la actividad:

Para la siguiente actividad podemos establecer una visita a la dirección general de tráfico o a la policía de tráfico, ya que al ser personas expertas nos podrán informar acerca de la adecuada utilización de los medios de transportes públicos.

Al ser personas que saben de este tema también nos pueden informar sobre qué hacer en algún caso de emergencia y las medidas de seguridad que debemos adoptar como viajeros que seremos.

Recursos:

Materiales: visita a la DGT.

Humanos: profesional pedagogo, profesional de la DGT.

Temporalización: 1 hora y media

Evaluación: observación

 **Nombre de la actividad:**

Objetivos:

- Adquirir hábitos para un comportamiento adecuado en el uso del transporte: esperar a que pare para bajar, sentarse, agarrarse de las barras...
- Pedir ayuda en caso necesario

- Aplicar estrategias de seguridad como viajero

Metas:

- Que identifiquen situaciones posibles a la hora de usar un medio de transporte: cola, aglomeraciones, ruidos...
- Que sepan actuar correctamente ante posibles situaciones
- Que identifiquen recorridos por medio de carteles informativos
- Que sepan descifrar los carteles informativos: cuando queda para que llegue el bus....
- Identificar cuando debemos pedir ayuda y a quien pedirla
- Adquirir estrategias de seguridad

Desarrollo de la actividad:

En esta actividad podremos hacer una lluvia de idea con toda la información que hemos aprendido y adquirido acerca de la visita anterior relacionada con los siguientes temas:

- Seguridad
- Comportamiento en el transporte
- Comportamiento en caso de emergencia

Una vez hayamos hecho esta lluvia de idea separándolos en el grupo que le corresponda pondremos un video acerca de las cosas que no debemos hacer o cosas que ponen en peligro nuestra seguridad como viajeros.

De este modo no solo potenciaremos los buenos hábitos sino que también podrán comprender aquellas cosas que no deben hacer.

Recursos:

Materiales: pizarra, video

Humanos: profesional pedagogo

Temporalización: 1 hora y media

Evaluación: observación

ÁREA 2: TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

BLOQUE 2: EDUCACIÓN VIAL

 **Nombre de la actividad: Paseamos por mi ciudad**

Objetivo:

- Interpretar y usar adecuadamente las señales de tráfico como peatón: agentes de tráfico, pasos de peatones, semáforos para peatones.
- Reconocer y aplicar las normas básicas para circular con bicicletas, monopatines, stop, ceda el paso...
- Desarrollar hábitos y estrategias de seguridad vial: mirar a ambos lados antes de cruzar, reacción ante señales acústicas...
- Reconocer los riesgos y peligros que conlleva el incumplimiento de las normas de seguridad vial.
- Identificar y localizar los pasos de peatones y señales de tráfico más frecuentes de su entorno.
- Desarrollar normas básicas de circulación peatonal:
 - utilización de la acera,
 - cruzar una calzada y al bajar de un vehículo por detrás de éste.
 - Seleccionar los lugares apropiados para cruzar en ausencia de paso de peatones.
 - Interpretar señales acústicas y visuales.
 - Interpretar la procedencia de los sonidos: situación y distancia de los vehículos.
 - Interpretar los peligros ante la proximidad de un vehículo.
 - Utilizar el paso de peatones y semáforos
 - Interpretar señales y gestos de los agentes de tráfico.
- Adoptar los medios necesarios para evitar peligros en los desplazamientos: chalecos reflectantes.

Metas:

- Que en caso de que fuera necesario supiera la utilización de chalecos reflectantes
- Que sepan identificar el lugar y momento en el que tuvieran que evitar un peligro y cómo hacerlo
- Que utilicen correctamente la acera
- Que sepan cruzar la carretera por el lugar indicado
- Que se bajen del vehículo por la parte trasera
- Que sepan identificar el mejor ,lugar para cruzar cuando no hay pasos de peatones
- Que consigan interpretar las señales acústicas y visuales
- Que reconozcan por las señales acústicas de donde proviene un vehículo y su distancia
- Que sepan el significado de las señales de un agente de tráfico
- Que identifiquen las señales de seguridad de su entorno
- Que sepan el significado de las señales que hay en su entorno que tengan localizados los pasos de peatones próximos a su entorno
- Que sepan cuáles son las consecuencias de no cumplir las normas de seguridad
- Que sean conscientes de los peligros que existen en la carretera

- Que reconozcan los peligros de no cumplir las normas de seguridad para ellos y los demás viajeros
- Que miren antes de cruzar a ambos lados
- Que ante señales acústicas reaccionen
- Que tengan una estrategia de seguridad a la hora de salir a la calle
- Que sepan que para ir en bicicleta o monopatín existen normas de seguridad
- Que apliquen las normas para ir en bicicleta o monopatín
- Que reconozcan las señales que se encuentren para las bicicletas
- Que sepan interpretar las señales de tráfico como peatones
- Que sepan reconocer a los agentes de tráfico
- Que identifiquen y usen los pasos de peatones
- Que conozcan los símbolos de los pasos de peatones
- Que sepan diferenciar los semáforos de los coches a los de los peatones

Descripción de la actividad:

En esta actividad se creará previamente una ruta por las zonas más frecuentes del entorno del usuario. A continuación se hará una salida en la que se vaya trabajando cuales son las normas adecuadas de seguridad vial, las señales que se van encontrando por el camino, los pasos de peatones por los que debe cruzar, la ruta que debe seguir para llegar al destino que desea y cuáles son los posibles riesgos de no seguir las normas de seguridad que se van encontrando y van recordando por el camino.

La actividad se trata de ir paseando y a su vez de forma "espontanea" ir trabajando los objetivos establecidos en la actividad, de este modo no será una clase teórica estrictamente, sino algo más natural pero a la vez esencial para la vida diaria del usuario.

Recursos:

Humanos: personas de apoyo que realizan la actividad.

Temporalización: hora y media- dos horas

Evaluación: observación durante la actividad

 **Nombre de la actividad: ¡Siempre con seguridad!**

Objetivo:

- Interpretar y usar adecuadamente las señales de tráfico como peatón: agentes de tráfico, pasos de peatones, semáforos para peatones.
- Reconocer y aplicar las normas básicas para circular con bicicletas, monopatines, stop, ceda el paso...

- Desarrollar hábitos y estrategias de seguridad vial: mirar a ambos lados antes de cruzar, reacción ante señales acústicas...
- Reconocer los riesgos y peligros que conlleva el incumplimiento de las normas de seguridad vial.
- Desarrollar normas básicas de circulación peatonal:
 - utilización de la acera,
 - cruzar una calzada y al bajar de un vehículo por detrás de éste.
 - Seleccionar los lugares apropiados para cruzar en ausencia de paso de peatones.
 - Interpretar señales acústicas y visuales.
 - Interpretar la procedencia de los sonidos: situación y distancia de los vehículos.
 - Interpretar los peligros ante la proximidad de un vehículo.
 - Utilizar el paso de peatones y semáforos
 - Interpretar señales y gestos de los agentes de tráfico.
- Adoptar los medios necesarios para evitar peligros en los desplazamientos: chalecos reflectantes.

Metas:

- Que en caso de que fuera necesario sepa para qué se utilizan los chalecos reflectantes. Que sepan identificar el lugar y momento en el que tuvieron que evitar un peligro y cómo hacerlo
- Que utilicen correctamente la acera
- Que sepan cruzar la carretera por el lugar indicado
- Que se bajen del vehículo por la parte trasera
- Que sepan identificar el mejor lugar para cruzar cuando no hay pasos de peatones
- Que consigan interpretar las señales acústicas y visuales
- Que reconozcan por las señales acústicas de donde proviene un vehículo y su distancia
- Que sepan el significado de las señales de un agente de tráfico
- Que sepan cuáles son las consecuencias de no cumplir las normas de seguridad
- Que sean conscientes de los peligros que existen en la carretera
- Que reconozcan los peligros de no cumplir las normas de seguridad para ellos y los demás viajeros
- Que miren antes de cruzar a ambos lados
- Que ante señales acústicas reaccionen
- Que tengan una estrategia de seguridad a la hora de salir a la calle
- Que sepan que para ir en bicicleta o monopatín existen normas de seguridad
- Que apliquen las normas para ir en bicicleta o monopatín
- Que reconozcan las señales que se encuentran para las bicicletas
- Que sepan interpretar las señales de tráfico como peatones

- Que sepan reconocer a los agentes de tráfico
- Que identifiquen y usen los pasos de peatones
- Que conozcan los símbolos de los pasos de peatones
- Que sepan diferenciar los semáforos de los coches a los de los peatones

Descripción de la actividad:

La actividad consta de la visualización de una serie de videos en los que el usuario pueda ver y comprender cuales son los posibles riesgos que existen a la hora de pasear o trasladarse por la vía pública. A su vez también se trabajaran las señales de tráfico a las que debe atender como peatón o al ir en bicicleta y conocer cuáles son los posibles riesgos de no cumplir las normas de seguridad.

La representación de estos videos se podrá ir parando para recalcar aspectos importantes o para hacerle preguntas al usuario tales como ¿Qué crees que puede ocurrir si el chico/a no cruza por el paso de peatones? O ¿Qué significa esa señal que se ve en el video?

A medida que acaben los videos o en las pausas anteriormente nombradas se irán apuntando en una pizarra o en una hoja las cosas importantes a recordar para al finalizar la sesión hacer un repaso general de los aspectos trabajados mas importantes.

Recursos humanos: persona de apoyo que realiza la actividad

Recursos materiales: ordenador, proyector, pizarra, rotulador de pizarra, folios, bolígrafos

Recursos audiovisuales: videos

Temporalización: hora- hora y media

Evaluación: observación durante la actividad y respuestas a las preguntas realizadas

 **Nombre de la actividad: Creo mis propias normas**

Objetivo:

- Interpretar y usar adecuadamente las señales de tráfico como peatón: agentes de tráfico, pasos de peatones, semáforos para peatones.
- Reconocer y aplicar las normas básicas para circular con bicicletas, monopatines, stop, ceda el paso...
- Desarrollar hábitos y estrategias de seguridad vial: mirar a ambos lados antes de cruzar, reacción ante señales acústicas...
- Reconocer los riesgos y peligros que conlleva el incumplimiento de las normas de seguridad vial.
- Desarrollar normas básicas de circulación peatonal:

- utilización de la acera,
- cruzar una calzada y al bajar de un vehículo por detrás de éste.
- Seleccionar los lugares apropiados para cruzar en ausencia de paso de peatones.
- Interpretar señales acústicas y visuales.
- Interpretar la procedencia de los sonidos: situación y distancia de los vehículos.
- Interpretar los peligros ante la proximidad de un vehículo.
- Utilizar el paso de peatones y semáforos
- Interpretar señales y gestos de los agentes de tráfico.
- Adoptar los medios necesarios para evitar peligros en los desplazamientos: chalecos reflectantes.

Metas:

- Que en caso de que fuera necesario supiera la utilización de chalecos reflectantes
- Que sepan identificar el lugar y momento en el que tuvieran que evitar un peligro y cómo hacerlo
- Que utilicen correctamente la acera
- Que sepan cruzar la carretera por el lugar indicado
- Que se bajen del vehículo por la parte trasera
- Que sepan identificar el mejor lugar para cruzar cuando no hay pasos de peatones
- Que consigan interpretar las señales acústicas y visuales
- Que reconozcan por las señales acústicas de donde proviene un vehículo y su distancia
- Que sepan el significado de las señales de un agente de tráfico
- Que identifiquen las señales de seguridad de su entorno
- Que sepan el significado de las señales que hay en su entorno que tengan localizados los pasos de peatones próximos a su entorno
- Que sepan cuáles son las consecuencias de no cumplir las normas de seguridad
- Que sean conscientes de los peligros que existen en la carretera
- Que reconozcan los peligros de no cumplir las normas de seguridad para ellos y los demás viajeros
- Que miren antes de cruzar a ambos lados
- Que ante señales acústicas reaccionen
- Que tengan una estrategia de seguridad a la hora de salir a la calle
- Que sepan que para ir en bicicleta o monopatín existen normas de seguridad
- Que apliquen las normas para ir en bicicleta o monopatín
- Que reconozcan las señales que se encuentren para las bicicletas
- Que sepan interpretar las señales de tráfico como peatones
- Que sepan reconocer a los agentes de tráfico
- Que identifiquen y usen los pasos de peatones

- Que conozcan los símbolos de los pasos de peatones
- Que sepan diferenciar los semáforos de los coches a los de los peatones

Descripción: se trata de la creación en una cartulina de las normas a seguir como peatón trabajando los objetivos planteados anteriormente.

Será el propio usuario, con ayuda de la persona de apoyo, el que vaya creando sus propias normas teniendo en cuenta los lugares que suele frecuentar, los aspectos en los que necesita más apoyo y los tipos de peligros con los que se puede encontrar.

Al finalizar la creación de su panel de normas lo podrá decorar a su gusto con temas relacionados con la seguridad vial y se lo llevara a casa para colocarlo en un lugar en el que vea frecuentemente y pueda así recordar cada vez que sale de casa cuales son las normas a seguir que el mismo ha creado.

Recursos:

Humanos: persona de apoyo que realiza la actividad

Materiales: cartulina, rotuladores, lápices de colores, bolígrafos, lápiz, goma.

Temporalización: hora y media

Evaluación: observación mediante el transcurso de la actividad

 **Nombre de la actividad: Las señales de tráfico**

Objetivo:

- Interpretar y usar adecuadamente las señales de tráfico como peatón: agentes de tráfico, pasos de peatones, semáforos para peatones.
- Identificar y localizar los pasos de peatones y señales de tráfico más frecuentes de su entorno.
- Desarrollar normas básicas de circulación peatonal:
 - utilización de la acera.
 - cruzar una calzada y al bajar de un vehículo por detrás de éste.
 - Seleccionar los lugares apropiados para cruzar en ausencia de paso de peatones.
 - Interpretar señales acústicas y visuales.
 - Interpretar la procedencia de los sonidos: situación y distancia de los vehículos.
 - Interpretar los peligros ante la proximidad de un vehículo.
 - Utilizar el paso de peatones y semáforos
 - Interpretar señales y gestos de los agentes de tráfico.

Metas:

- Que utilicen correctamente la acera
- Que sepan cruzar la carretera por el lugar indicado
- Que se bajen del vehículo por la parte trasera
- Que sepan identificar el mejor ,lugar para cruzar cuando no hay pasos de peatones
- Que consigan interpretar las señales acústicas y visuales
- Que reconozcan por las señales acústicas de donde proviene un vehículo y su distancia
- Que sepan el significado de las señales de un agente de tráfico
- Que identifiquen las señales de seguridad de su entorno
- Que sepan el significado de las señales que hay en su entorno que tengan localizados los pasos de peatones próximos a su entorno
- Que reconozcan los peligros de no cumplir las normas de seguridad para ellos y los demás viajeros
- Que miren antes de cruzar a ambos lados
- Que ante señales acústicas reaccionen
- Que tengan una estrategia de seguridad a la hora de salir a la calle
- Que sepan que para ir en bicicleta o monopatín existen normas de seguridad
- Que apliquen las normas para ir en bicicleta o monopatín
- Que reconozcan las señales que se encuentren para las bicicletas
- Que sepan interpretar las señales de tráfico como peatones
- Que sepan reconocer a los agentes de tráfico
- Que identifiquen y usen los pasos de peatones
- Que conozcan los símbolos de los pasos de peatones
- Que sepan diferenciar los semáforos de los coches a los de los peatones

Descripción de la actividad:

Previo a realizar la actividad se necesitará acudir a los lugares frecuentados por el usuario y sacar fotos de las señales de tráfico como peatón y los pasos de peatones que allí se encuentran.

Una vez se tengan ya las fotos, se trabajará con el usuario dichas señales y los lugares por los que debe cruzar y seguir con su camino de forma segura y cuáles son las normas de seguridad a las que se debe regir consiguiendo así evitar los posibles peligros que se puedan dar en sus desplazamientos más frecuentes.

Para poder trabajar sobre las fotos se deberán sacar en un tamaño DIN A4 y plastificarlas para así con un rotulador de pizarra poder trabajar sobre ellas.

Recursos humanos: persona de apoyo que realiza la actividad

Recursos:

Materiales: fotografías de los lugares, papel de plastificar, rotulador de pizarra.

Temporalización: una hora u hora y media

Evaluación: observación durante la actividad

 **Nombre de la actividad: Loca Academia de Policía**

Objetivo:

- Identificar a la policía como personas que nos pueden ayudar y facilitar información.

Metas:

- Que reconozcan a los agentes de policía
- Que sepan identificarlos como personas que nos pueden ayudar
- Que sean conscientes de que nos pueden facilitar información
- Que sepan que en caso de no saber dónde estamos nos pueden prestar ayuda

Descripción de la actividad:

En esta actividad se creará una pequeña academia de policía para el usuario en la que se trabajará:

- Uniformes de la policía
- Trabajo que hace la policía
- Situaciones en las que acudir a un policía

Para ello se le planteará al usuario que va a asumir el papel de policía. Deberá identificar entre diferentes fotos o video cual es el policía y que es lo que está haciendo en ese momento.

Por otro lado se le pedirá, poniéndolo en la situación de futuro policía, cual es el trabajo que puede realizar. En esta parte de la actividad, las ideas que vayan surgiendo se pueden ir apuntando en una pizarra o cartulina.

Y por último, se le hará entrega de una placa como policía y se le plantearán posibles situaciones que el personal de apoyo representará en el aula y el deberá ayudarles. Al final de esta parte se hará una reflexión de cuáles son las posibles ayudas que puede prestarnos un policía o cuales son las situaciones en las que el mismo puede prestarnos asistencia como agente de seguridad.

Recursos:

Humanos: personas de apoyo que realizan la actividad

Materiales: placa de policía de juguete, pizarra, bolígrafo de pizarra, cartulina, bolígrafo, folios, fotografías.

Audiovisuales: videos

Temporalización: hora y media o dos horas

Evaluación: observación durante la actividad

ÁREA 2: TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

BLOQUE 3: MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Nombre de la actividad: Me informo

Objetivos a trabajar:

- Buscar, interpretar y/o comentar la información recibida por los diferentes medio de comunicación de masas.
- Analizar y manejar información de los medios.

Metas:

- que busque, seleccione y analice noticias de interés general ofrecidas por la radio.
- que busque, seleccione y analice noticias de interés general ofrecidas por la TV.
- que busque, seleccione y analice noticias de interés general ofrecidas por los periódicos digitales: elPaís.com, elmundo.es, diariodeavisos.es
- que participe coherentemente en debates sobre noticias de la actualidad.

Descripción de la actividad 1:

En primer lugar se le solicitará a la persona o grupo que traiga para la sesión un conjunto de noticias relevantes desde el punto de vista del interés general de la población que hayan sido obtenidas a través de tres medios de comunicación distintos: la radio, la TV y periódicos digitales.

A partir de aquí la sesión se desarrollará de la siguiente manera: la persona o grupo expondrá en alta voz el titular de una de sus noticias recopiladas, explicará qué es lo que le sugiere ese titular y posteriormente, comentará el contenido de la noticia en sí. Este proceso se repetirá las veces que sea necesario en función del número de personas que participen en la dinámica y el número de noticias seleccionadas.

Además, cada una de las noticias será sometida a debate de forma que se podrán elaborar preguntas, hacer objeciones, criticar e incluso rebatir si fuera necesario.

Con esta actividad lo que se pretende es despertar el espíritu crítico de la persona o grupo que participe, es decir, se trata de conectarlos con el mundo o entorno en el que se encuentran y de vincularlos con la realidad que los envuelve. Para formar parte de la sociedad se debe estar y participar en ella de una forma activa, siendo consciente de lo que sucede y expresando opiniones fundadas al respecto.

Recursos:

- Materiales: noticias y material de oficina.

Temporalización:

Evaluación:

Nombre de la actividad: Despertando el pensamiento crítico

Descripción de la actividad 2:

Esta actividad va a consistir en la creación de una revista o periódico mensual. Para ello será necesario indagar diariamente los distintos medios de comunicación en los que se ofrecen noticias interesantes y relevantes, pues la persona o grupo deberá recopilar a partir de ellos un conglomerado de noticias relacionados con diversos ámbitos y/o temáticas.

La revista se dividirá en cinco secciones:

- Deportes
- Economía
- Sociedad
- Opinión
- Fechas importantes de cada mes

La persona o grupo deberá hacerse responsable de una de las secciones de forma que si a uno de ellos le toca la sección de economía deberá encargarse de recopilar todas las noticias interesantes que identifique en la radio, en la TV o en los periódicos digitales. Además, en el apartado de opinión la persona o grupo deberá plasmar por escrito la opinión que le merece una o dos de las noticias expuestas en la revista, de esta manera se fomenta también el pensamiento crítico y creativo de la persona/grupo.

La revista se puede hacer de dos formas o bien manualmente utilizando recortes de noticias y escribiendo a mano, o bien a través de un ordenador.

Al finalizar el mes, la revista se imprimirá y se repartirá a quienes estén interesados en disponer de ella: familiares, amigos, conocidos...

🚩 Nombre de la actividad: Descubriendo el fantástico mundo de la comunicación

Objetivos a trabajar:

- Utilizar distintos medios de comunicación interpersonales (móvil, chat, correo electrónico...) con un uso adecuado y responsable.

Metas:

- que conozca las consecuencias de un uso inapropiado del móvil y las redes sociales: cyberbullying y adicción a las redes sociales.

Descripción de la actividad 1:

Para esta actividad la persona o grupo deberá completar de forma individual el siguiente cuestionario:

¿Para qué utilizas las redes sociales?

- Para estar en contacto con mis amigos
- Para conocer gente nueva
- Para contactar con amigos a los que hace tiempo que no veo
- Para ligar
- Otras

¿En qué redes sociales tienes perfil?

- Facebook
- Instagram
- Twitter

¿Con qué frecuencia utilizas las redes sociales?

- Todos los días, más de una hora diaria
- Todos los días, menos de una hora diaria
- Algunos días
- Una vez a la semana

¿Sueles colgar fotos tuyas en las redes sociales?

- Sí, todas las que me saco.

- Algunas de las que me saco.
- Nunca.

¿Tus amigos han colgado alguna foto tuya en las redes sociales?

- Muchas veces
- Algunas veces
- Nunca

Cuando un amigo cuelga una foto tuya en alguna red social, ¿te pide permiso primero?

- Sí, siempre.
- Depende de qué amigo.
- No, nunca me han pedido permiso para eso.

¿Alguna vez has visto colgada una foto tuya que hubieras preferido mantener en la intimidad?

- Muchas veces
- Algunas veces
- No, nunca

¿Aceptas todas las solicitudes de amistad que recibes?

- Sí, siempre, aunque no sepa quién es.
- Acepto a mis amigos, y también a amigos de mis amigos, aunque no los conozca en persona.
- Sólo acepto a amigos a los que ya conozco en persona.
- En alguna ocasión he aceptado la solicitud de alguien a quien no conocía personalmente.

¿Alguna vez te has sentido humillado o insultado en las redes sociales?

- Sí, muchas veces.
- Sí, alguna vez.
- No, casi nunca.
- No, nunca.

¿Alguna vez has visto que insultan, dañan o humillan a otra persona en alguna red social?

- Sí, muchas veces.
- Sí, alguna vez.
- No, casi nunca.
- No, nunca.

¿Crees que puedes correr peligro en las redes sociales?

- No, no se corre ningún peligro.
- Sí, alguno.
- No estoy seguro/a.

Finalmente una vez contestado el cuestionario se vaciarán los datos de forma anónima y se pondrán sobre la mesa de debate los elementos que más llamen la atención del profesional al cargo de la actividad en relación a las respuestas ofrecidas. De esta manera se podrán resolver todas las dudas existentes y se podrán comentar aquellas cuestiones que tienen que ver con la adicción a las redes sociales y el cyberbullying.

Recursos:

- Materiales: cuestionario y material de oficina.

Temporalización:

Evaluación:

 **Nombre de la actividad: Riesgo de las RRSS**

Descripción de la actividad 2:

Para esta actividad será necesaria la exposición de un vídeo-corto en el que se representen con claridad los peligros de utilizar de forma incorrecta o inadecuada las redes sociales. A continuación, tras a ver visualizado la presentación, la persona o grupo deberá elaborar un esquema en el que se recojan todos los peligros abordados en el vídeo-corto.

Finalmente, se abrirá un pequeño debate sobre esta cuestión, siendo posible que la persona o grupo exponga o comparta algunas de sus experiencias si lo estima oportuno.

*También resultaría de gran interés para la persona o grupo contar con el testimonio de alguien que haya sufrido cyberbylling en primera persona. Como sabemos, las experiencias vitales de otras personas son las que nos ayudan a ver las cosas desde otra perspectiva más próxima y realista.

Recursos:

- Materiales: material de oficina.
- Audiovisuales: proyector, ordenador, vídeos-cortos.
https://www.youtube.com/watch?v=EKQeb_QHy2Q
<https://www.youtube.com/watch?v=BnaoIWuwxwA>

Temporalización:

Evaluación:

 **Nombre de la actividad: ¿Qué tal si vamos al cine?**

Objetivos a trabajar:

- Elegir el programa o espectáculo que nos interese y sea adecuado.
- Conocer el proceso para asistir a un espectáculo.

Metas:

- que reconozca la cartelera de un cine.
- que seleccione la película y sesión conveniente a su o sus intereses y gustos.
- que compre las entradas del cine y sea puntual a la sesión.

Descripción de la actividad 1:

Para la consecución de estos objetivos se ha planteado una salida al cine. En primer lugar, antes de acudir al cine la persona o grupo deberá ordenar con números (1 el primero paso, 9 el último) los siguientes elementos:

1. Llevar el dinero suficiente para la entrada y/o comida del cine.
2. Ser puntual.
3. Hacer la cola si hay personas delante suyo/a.
4. Cuando le toque decir el nombre de la película, la sesión elegida, el número de fila y dar el dinero por la entrada.
5. Recoger el cambio si fuera necesario.
6. Dar las gracias.
7. Acudir a la sala indicada.
8. Tomar asiento en la fila indicada.
9. Disfrutar de la película.

En segundo lugar, una vez teniendo claro el procedimiento a seguir cuando se va al cine, la persona o grupo deberá, ahora sí, comprobar cuáles son las películas que actualmente están disponibles en la cartelera del cine en cuestión. Esto se puede hacer muy fácilmente vía Internet.

Una vez decidida la película que se va a ir a ver, se pone rumbo hacia el cine y, una vez allí se le ofrecerán los apoyos que sean necesarios para que la persona o grupo conozca cuáles son los pasos que hay que seguir para adquirir las entradas del cine.

Para esta actividad se pueden utilizar pictogramas, agendas, PECS, o secuencias de rutinas en caso de ser necesarios. Como cualquier otra actividad, ésta se puede adaptar en función de los gustos y preferencias del grupo, es decir, en lugar de ir al cine, se podría plantear ir a ver un partido de fútbol o ir a ver una obra de teatro, la idea es que conozcan e interioricen el procedimiento que hay que seguir para poder asistir a cualquier tipo de espectáculo/sesiones/eventos...

ÁREA 3: ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS

BLOQUE 1: SERVICIOS DE CONSUMO

🚦 Nombre de la actividad: Buscando la pareja

Objetivo:

- Distinguir los diferentes servicios en función del logotipo: farmacias, aparcamientos, supermercados,...
- Relacionar las prestaciones que ofrecen los servicios y las necesidades personales a las que pueden dar respuesta.

Metas:

- Que identifiquen diferentes establecimientos según su logotipo
- Que conozcan el uso de cada establecimiento
- Que conozcan a que nos pueden dar respuesta esos establecimientos
- Que sepan cuando acudir a cada establecimiento

Desarrollo de la actividad:

En primer lugar para dar paso a esa actividad vamos a explicar qué es un logotipo, además pondremos algunos ejemplos pero sin ser ninguno de los que vamos a elegir para esta actividad como puede ser el símbolo de mercedes que muchos de ellos conocerán.

Una vez haya quedado lo anterior claro repartiremos una ficha a cada usuario unos tendrán una frase que diga "soy una farmacia", "soy un hospital"... y otros tengan el logotipo de cada uno de ellos. Detrás de cada logotipo habrá una breve explicación de su funcionamiento y para que nos sirve ese servicio a nosotros.

A continuación vamos a pedir a cada pareja que le explique al resto de sus compañeros el logotipo que le ha tocado, para que sirva ese servicio y las necesidades personales a las que nos pueden dar respuesta.

Para finalizar esta actividad haremos un debate grupal en que sean partícipes todos los usuarios e intentaremos decir al menos dos más prestaciones que nos pueden ofrecer cada servicio.

Recursos:

Materiales: ficha, papel, lápiz

Humanos: profesional pedagogo

Temporalización: 1 hora

Evaluación: observación

 **Nombre de la actividad: ¿Quién hace qué?**

Objetivo:

- Relacionar las prestaciones que ofrecen los servicios y las necesidades personales a las que pueden dar respuesta.
- Seguir las instrucciones y rutinas indispensables en las distintas situaciones para poder utilizar los servicios en cuestión.

Metas:

- Que identifiquen diferentes establecimientos según su logotipo
- Que conozcan el uso de cada establecimiento
- Que conozcan a que nos pueden dar respuesta esos establecimientos
- Que sepan cuando acudir a cada establecimiento
- Saber actuar en cada establecimiento
- Conocer rutinas e instrucciones de cada establecimiento o servicio

Desarrollo de la actividad:

Para esta actividad vamos a mostrarles a los usuarios una serie de imágenes sobre establecimientos de la vida cotidiana que todo el mundo suele usar como por ejemplo las farmacias o los aparcamientos públicos, el supermercado.

A continuación realizaremos una lluvia de ideas siempre con ayuda del personal de apoyo acerca de las cosas que se pueden hacer en ese establecimiento, que es lo que nos ofrece a nosotros, y que pasaría si ese establecimiento no existiera.

Una vez hecha esta lluvia de ideas cada usuario establecerá su propia definición acerca de cada establecimiento teniendo en cuenta lo que este ofrece y para que nos sirve que éste exista.

Para seguir con esta actividad mostraremos una presentación de Power point en la que estarán recogidas imágenes de algunos establecimientos con preguntas básicas que podemos hacer cuando acudimos a él para utilizar correctamente este servicio: ¿tendría usted este medicamento? ¿Cuánto cuesta.....?

Para llevar más a la práctica esta actividad haremos una visita a la farmacia más cercana en la que se tendrán que imaginar que necesitan comprar algún medicamento. Para ello deberán comentar a las dependientas algunas de las frases que habíamos visto en el Power Point hasta dar con lo que necesitamos y comprarlo. Por ejemplo: decir que es lo que tiene para que le den el medicamento apropiado, saber cuándo cuesta, saber cómo es la dosis de ese medicamento etc. De este modo evaluaremos el grado de adquisición de los contenidos.

Recursos:

Audiovisuales: Power-Point

Humanos: profesional pedagogo

Temporalización: 2 horas

Evaluación: observación

Nombre de la actividad: Siguiendo instrucciones

Objetivo:

- Seguir las instrucciones y rutinas indispensables en las distintas situaciones para poder utilizar los servicios en cuestión.

Metas:

- Conocer rutinas o instrucciones de los servicios públicos (farmacia, hospital...)
- Saber llevar a cabo las diferentes rutinas o instrucciones

Desarrollo de la actividad:

Para el desarrollo de esta actividad vamos a establecer una especie de "lista de la compra" con las normas o rutinas que debemos seguir a la hora de utilizar un servicio público.

Para realizar esta lista es necesario la participación de todos los usuarios ya que no la llevaremos hecha nosotros sino haremos una lluvia de idea hasta consolidarla. En caso de que algunas rutinas básicas no se les ocurran por si mismos tenemos que ser las personas de apoyo las que den pistas para conseguirlo.

Esto ayudará a que sepan comportarse en cada establecimiento y además a saber usarlo correctamente. Para ello es necesario que si por ejemplo estamos haciendo el listado del hospital saber que tenemos que guardar silencio, tenemos que esperar a nuestro turno, saber estar sentado correctamente en el asiento... en el caso del supermercado es necesario llevar una lista de la compra para no olvidarnos nada, es mejor si vamos por pasillos o secciones, tenemos que hacer cola para pagar... y así con el resto de los establecimientos y servicios.

Para consolidar mejor estos conocimientos que les hemos proporcionado vamos a simular algunas situaciones reales por ejemplo que estamos en un médico: unos serán los pacientes, otro el enfermero, otro el recepcionista del médico.... De este modo evaluaremos hasta qué punto han comprendido las normas o rutinas de cada establecimiento.

Recursos materiales: cartulina, lápiz, boli

Recursos humanos: profesional pedagogo

Temporalización: 1 hora y media

Evaluación: observación

ÁREA 3: ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS

BLOQUE 2: SERVICIOS DE LA COMUNIDAD

 **Nombre de la actividad: Cada cual con su pareja**

Objetivo:

- Distinguir los diferentes servicios en función del logotipo: centros de salud, hospitales,...
- Identificar, localizar y utilizar las distintas instalaciones y servicios en función de su finalidad.

Metas:

- Que reconozcan los distintos servicios viendo sus logotipos
- Que sepan diferenciar un servicio de otro en función de su logotipo
- Que identifiquen las diferentes instalaciones que existen por su finalidad

- Que sepan donde se encuentran las diferentes instalaciones y los servicios de su zona en función de la finalidad que tiene cada uno
- Que sepan utilizar los servicios y sus instalaciones según su función

Descripción de la actividad:

Esta actividad se trata de unir mediante flechas de papel en una cartulina cada una de las parejas.

La actividad se puede organizar de la siguiente manera:

- Logotipo-servicio
- Logotipo-finalidad del servicio
- Instalación del servicio-finalidad
- Instalación del servicio-logotipo

Estos son algunos de los ejemplos, pero si fuera necesario se podrían hacer las combinaciones que se necesitaran siempre y cuando se ajuste a los objetivos establecidos.

Recursos:

Humanos: persona de apoyo que va a realizar la actividad

Materiales: cartulina, flechas de papel, fotos de los logotipos.

Temporalización: una hora

Evaluación: observación durante la actividad y numero de aciertos

 **Nombre de la actividad: Nos vamos de paseo**

Objetivo:

- Distinguir los diferentes servicios en función del logotipo: centros de salud, hospitales,...
- Identificar, localizar y utilizar las distintas instalaciones y servicios en función de su finalidad.
- Usar correctamente las instalaciones y los servicios que ofrecen.
- Seguir los protocolos necesarios en la utilización de los diferentes servicios (solicitud de información, cumplimentación de impresos, fotocopias,...)
- Solicitar ayuda para resolver posibles problemas.
- Adquirir las habilidades básicas para la utilización de los diferentes servicios mediante aplicaciones prácticas.

Metas:

- Que reconozcan los distintos servicios viendo sus logotipos
- Que sepan diferenciar un servicio de otro en función de su logotipo
- Que identifiquen las diferentes instalaciones que existen por su finalidad
- Que sepan donde se encuentran las diferentes instalaciones y los servicios de su zona en función de la finalidad que tiene cada uno
- Que sepan utilizar los servicios y sus instalaciones según su función
- Que sepan pedir solicitudes en los servicios correctamente
- Que sepan identificar que documentos son necesarios para cada servicio
- Que conozcan los protocolos necesarios para utilizar cada uno de los servicios
- Que sepan reconocer el momento en el que necesitan pedir ayuda
- Que acudan al lugar correspondiente para pedir ayuda

Descripción de la actividad:

En esta actividad se intentará trabajar cada uno de los objetivos establecidos en el bloque de servicios de la comunidad. Para ello se creará una pequeña representación en la que dentro de un aula se separen por mesas los diferentes servicios que ofrece la comunidad. Para poder identificar los servicios se pondrá encima de cada mesa el logo correspondiente y en cada mesa una persona que represente el papel específico de ese servicio.

Para saber cuál es el servicio al que debe dirigirse se escribirán en papeles diferentes situaciones que hagan al usuario tener que utilizar algunos de los servicios representados. Una vez escoja el papel y lea la situación deberá ser el usuario el que autónomamente se dirija a la mesa que corresponde para resolver la situación planteada, pidiendo ayuda si fuera necesario en la mesa de "información".

Una vez esté en la mesa que le corresponda entre el usuario y la persona de apoyo que está en la mesa deberán representar su papel para intentar resolver el problema presentado o completar la situación que se le presente.

Recursos:

Humanos: personas de apoyo que realizan la actividad (una por cada servicio de la comunidad que se quiera trabajar)

Materiales: mesas, sillas, fotos de los logotipos de los servicios, papel, bolígrafo.

Temporalización: dos horas.

Evaluación: observación en el transcurso de la actividad

Nombre de la actividad: Sistemas de Ayuda

Objetivo:

- Distinguir los diferentes servicios en función del logotipo: centros de salud, hospitales,...
- Solicitar ayuda para resolver posibles problemas.

Metas:

- Que reconozcan los distintos servicios viendo sus logotipos
- Que sepan reconocer el momento en el que necesitan pedir ayuda
- Que acudan al lugar correspondiente para pedir ayuda

Descripción de la actividad:

En esta actividad se le pondrán al usuario diferentes videos en el que una persona necesite pedir algún tipo de ayuda en alguno de los posibles servicios que ofrece la comunidad.

En primer lugar mediante el logo que aparezca en el video deberá identificar de qué tipo de servicio se trata, y a continuación, tras ver el video, deberá identificar cual es el problema que presenta la persona y por ultimo ofrecer una serie de pautas que ellos crean convenientes para pedir ayuda.

Durante todo el proceso se les irá dando apoyo y si lo necesitan se les irá guiando para saber qué es lo que harían ellos en esa situación y cuáles son los aspectos a reforzar en la actividad.

Recursos:

Humanos: persona de apoyo que realice la actividad

Materiales: proyector, ordenador.

Audiovisuales: videos de los problemas

Temporalización: una hora y media

Evaluación: observación

Nombre de la actividad: Creamos nuestro protocolo de actuación

Objetivo:

- Seguir los protocolos necesarios en la utilización de los diferentes servicios (solicitud de información, cumplimentación de impresos, fotocopias,...)
- Adquirir las habilidades básicas para la utilización de los diferentes servicios mediante aplicaciones prácticas.

Metas:

- Que sepan utilizar los servicios y sus instalaciones según su función
- Que sepan pedir solicitudes en los servicios correctamente
- Que sepan identificar que documentos son necesarios para cada servicio
- Que conozcan los protocolos necesarios para utilizar cada uno de los servicios

Descripción de la actividad:

En esta actividad se pretende que sea cada uno de los usuarios el que cree su propio protocolo de actuación general a la hora de utilizar los diferentes servicios de la comunidad. Se hará un protocolo por servicio que frecuenta el usuario si fuera necesario, si solo fuera alguno específicamente se crearía solo de ese, aclarando así cual es la utilización de dicho servicio y cómo actuar en él.

Para crear el protocolo, con el apoyo de la persona que realiza la actividad se irán sacando las ideas principales y pasmándolas en una cartulina, una hoja de papel o lo que el usuario prefiera. Se trata de que creando su propio protocolo de actuación le sea más fácil cumplirlo. Al finalizar la creación del mismo se podrá adornar de la manera que el usuario prefiera haciéndolo más llamativo, personal y original.

Recursos:

Humanos: persona de apoyo que realiza la actividad

Materiales: cartulina, folios, rotuladores, creyones, recortes, fotografías, ceras de colores.

Temporalización: dos horas

Evaluación: observación durante la actividad.

Dossier de actividades formativas (sintetizado)

A continuación se ofrece el mismo dossier de ocio con los recursos diseñados para cubrir cada una de las necesidades de una manera más esquematizada y visual para aquellas personas que deseen cubrir una necesidad puede ir directamente a aquella actividad en la que se cubra y no tener que ir mirando paso a paso todas las actividades que en el anterior apartado de mostraban.

~ DOSSIER DE ACTIVIDADES ~
“¿EN QUÉ SE NECESITA MEJORAR?”



¡NO TE PIERDAS TODOS LOS
RECURSOS QUE HEMOS DISEÑADO
PARA TI!

ÁMBITO 1. AUTONOMÍA PERSONAL

ÁREA 1: BIENESTAR PERSONAL

BLOQUE 1: IDENTIDAD PERSONAL



Planificación Centrada en la Persona

- Conocer los datos de identificación personal.
- Reconocer las características personales, gustos e intereses y sus posibilidades y necesidades.

Gestionando mis emociones

- Manifestar y regular los sentimientos, las emociones, las vivencias, los gustos y las preferencias.

Mi línea del tiempo

- Manifestar y regular los sentimientos, las emociones, las vivencias, los gustos y las preferencias.

El cuerpo humano

- Percibir, identificar y asociar las partes del cuerpo con sus funciones.
- Manifestar, regular y controlar las necesidades básicas (hambre, sed, frío, calor, sueño...)

Aprendo a pedir ayuda

- Percibir, identificar y asociar las partes del cuerpo con sus funciones.
- Manifestar, regular y controlar las necesidades básicas (hambre, sed, frío, calor, sueño...)

Mis cambios vitales

- Conocer los cambios evolutivos.

¿Qué me pasa?

- Conocer los cambios evolutivos.

ÁREA 1: BIENESTAR PERSONAL

BLOQUE 2: ASEO E HIGIENE

Aprendemos solitos (1h)

- Auto-regular y controlar los esfínteres, mucosidad y babeo.
- Interpretar los símbolos relacionados con los aseos públicos: masculinos, femeninos, discapacitados.

Aprendiendo a controlarme (1h)

- Auto-regular y controlar los esfínteres, mucosidad y babeo.

Mi rutina

- Adoptar hábitos de higiene personal en relación con la vida cotidiana: al levantarse, después de ir al baño, antes de manipular alimentos, antes y después de la comida...
- Realizar autónomamente las rutinas de higiene y aseo (manos, cara, dientes...)
- Discriminar y usar productos y utensilios estéticos: de aseo y domésticos.
- Adquirir autónomamente habilidades para la utilización de aparatos (secador, máquina de afeitar, cepillo de dientes eléctrico...)
- Usar autónomamente los elementos del cuarto de baño.
- Utilizar adecuadamente los objetos y materiales de higiene (jabón, gel, desodorante, champú).

¿Lo conozco? (30 min.)

- Utilizar adecuadamente los objetos y materiales de higiene (jabón, gel, desodorante, champú...)

Identificando... (30 min.)

- Diferenciar y usar de manera adecuada los aseos públicos y privados.
- Interpretar los símbolos relacionados con los aseos p'úblicos: masculinos, femeninos y discapacitados.

Morning Routine (30 min.)

- Realizar automáticamente las rutinas de higiene (manos, cara, dientes...)

ÁREA 1: BIENESTAR PERSONAL

BLOQUE 3: VESTIMENTA

Completamos el panel

- Conocer el estado de la ropa (limpio, sucio, planchado, mojado...)
- Elegir objetos y complementos acorde a la situación, acontecimiento y/o vestimenta.
- Elegir ropa y calzado adecuado para cada situación y contexto (verano, invierno, fiesta)

Jugemos al concurso

- Conocer el estado de la ropa (limpio, sucio, planchado, mojado...)
- Conservar prendas de vestir y calzado.
- Elegir ropa y calzado adecuado para cada situación y contexto (verano, invierno, fiesta...)
- Vestirse y desvestirse en el momento y lugar apropiado.

Conjuntando a nuestro muñeco

- Adquirir habilidades necesarias en el proceso de vestirse y desvestirse (distinguir derecho y al revés, abrochar cremalleras...)
- Adquirir habilidades necesarias para ponerse y quitarse el calzado.
- Conocer el estado de la ropa (limpio, sucio, planchado, mojado...)
- Elegir objetos y complementos acorde a la situación, acontecimiento y/o vestimenta.
- Elegir ropa y calzado adecuado para cada situación y contexto (verano, invierno, fiesta...)

Organizo mi armario

- Colocar y organizar las prendas de vestir y calzar en el lugar correspondiente.

Jugando con mis zapatos

- Adquirir habilidades necesarias para ponerse y quitarse el calzado.

Morning Routine (30 min.)

- Adquirir habilidades necesarias en el proceso de vestirse y desvestirse
- Elegir objetos y complementos acorde a la situación, acontecimiento y/o vestimenta
- Vestirse y desvestirse en el momento y lugar apropiado

Sin nombre

- Colocar y organizar las prendas de vestir y calzar en el lugar correspondiente.

ÁREA 2: LA ALIMENTACIÓN

BLOQUE 1: LOS ALIMENTOS

¿Qué estoy comiendo?

- Conocer y diferenciar los grupos de alimentos: fruta, verduras, carnes, huevos, cereales, lácteos, pescado...
- Seleccionar los alimentos teniendo en cuenta sus propiedades nutricionales.

Mi menú semanal

- Conocer y diferenciar los grupos de alimentos: fruta, verduras, carnes, huevos, cereales, lácteos, pescado...
- Seleccionar los alimentos teniendo en cuenta sus propiedades nutricionales.

Clasificando los alimentos

- Adquirir habilidades necesarias en el proceso de vestirse y desvestirse (distinguir derecho y al revés, abrochar cremalleras...)
- Adquirir habilidades necesarias para ponerse y quitarse el calzado.
- Conocer el estado de la ropa (limpio, sucio, planchado, mojado...)
- Elegir objetos y complementos acorde a la situación, acontecimiento y/o vestimenta.
- Elegir ropa y calzado adecuado para cada situación y contexto (verano, invierno, fiesta...)

De visita al supermercado

- Reconocer y clasificar los alimentos según: su origen (vegetal y animal), su presentación (frescos, envasados) y su conservación (congelados, deshidratados y en conserva).

¡Alimentos para todos!

- Reconocer los alimentos según su etiquetado.

¿Qué nos dicen las etiquetas?

- Reconocer los alimentos según su etiquetado.

ÁREA 2: LA ALIMENTACIÓN
BLOQUE 2: HÁBITOS ALIMENTARIOS

Analizo lo que como y
descubro nuevos alimentos

- Elaborar un menú semanal.
- Conocer y reconocer los distintos tipos de dietas que existen (hipocalórica, celíaca, mediterránea)
- Conocer y reconocer los alimentos relacionados con las distintas dietas.

Nos comportamos en la mesa

- Adquirir buenos hábitos posturales (sentarse y apoyarse adecuadamente)+
- Aplicar normas de higiene antes, durante y después de las comidas.
- Mejorar el comportamiento en la mesa durante las comidas.
- Adquirir hábitos saludables de alimentación (cantidad correcta, horario adecuado...)
- Aplicar las prácticas de protocolo en la mesa.

ÁREA 2: LA ALIMENTACIÓN
BLOQUE 3: ESTANCIAS, OBJETOS Y ÚTILES

My kitchen (1h.)

- Usar y utilizar los diferentes muebles de la cocina y el comedor (encimera, mesa, silla, armarios...)

Aprendemos protocolo (1-2h)

- Adquirir habilidades básicas para la apertura de diferentes tipos de envases: botes, latas, tetra-brik...
- Preparar correctamente la mesa: mantel, servilleta, cubiertos...
- Recoger la mesa
- Usar correctamente los cubiertos, vajilla y cristalería.

Cada cosita en su lugar (1h.)

- Adquirir habilidades básicas para la apertura de diferentes tipos de envases: botes, latas, tetra-brik...
- Preparar correctamente la mesa: mantel, servilleta, cubiertos...
- Recoger la mesa
- Usar correctamente los cubiertos, vajilla y cristalería.

ÁREA 2: LA ALIMENTACIÓN

BLOQUE 4: MANIPULACIÓN Y CONVERSACIÓN DE ALIMENTOS

¿Qué pasaría si...?

- Identificar los alimentos en mal estado.
- Conocer los síntomas de intoxicaciones alimentarias (diarreas, vómitos, malestar, fiebre...)

Nos vamos al súper

- Identificar los alimentos en mal estado.
- Identificar los elementos de control del origen de los alimentos y su transporte (sello, etiqueta con registro sanitario, fecha de caducidad...)

Cada cosa en su lugar

- Seguir los pasos para un correcto almacenamiento de los alimentos congelados y refrigerados.
- Almacenar de forma correcta las conservas (no necesitan frío) y de las semi-conservas (necesitan refrigeración)

Nos preparamos

- Identificar los alimentos en mal estado.
- Identificar los elementos de control del origen de los alimentos y su transporte (sello, etiqueta con registro sanitario, fecha de caducidad...)
- Manipular correctamente los alimentos (descongelación apropiada, frutas que van a ser consumidas con cascara, ensaladas con vegetales crudos...)
- Utilizar normas de higiene en los alimentos (lavado de manos, ropa limpia...)
- Seguir los pasos para la limpieza correcta de la cocina y sus utensilios: limpieza de suelos y paredes, limpieza de los utensilios de trabajo (tablas, útiles y aparatos de fácil limpieza y desinfección)

Trabajamos en la cocina

- Seguir los pasos para un correcto almacenamiento de los alimentos congelados y refrigerados.
- Almacenar de forma correcta las conservas (no necesitan frío) y de las semi-conservas (necesitan refrigeración)
- Manipular correctamente los alimentos (descongelación apropiada, frutas que van a ser consumidas con cascara, ensaladas con vegetales crudos...)
- Utilizar normas de higiene en los alimentos (lavado de manos, ropa limpia...)
- Seguir los pasos para la limpieza correcta de la cocina y sus utensilios: limpieza de suelos y paredes, limpieza de los utensilios de trabajo (tablas, útiles y aparatos de fácil limpieza y desinfección)

ÁREA 2: LA ALIMENTACIÓN
BLOQUE 5: ELABORACIÓN DE COMIDAS

Cocineros por un día

- Buscar recetas para su posterior elaboración relacionadas con sus gustos.
- Medir los diferentes ingredientes para preparar una comida.
- Secuenciar el proceso de elaboración de una comida
- Controlar la temperatura y el tiempo para la cocción de los alimentos.
- Identificar las señales que indican la finalización del proceso de cocción.
- Adquirir las habilidades básicas de preparación de alimentos: lavar, pelar, cortar, picar...
- Lavar, secar y colocar en su lugar correspondiente los utensilios de la cocina.

ÁREA 3: EL HOGAR

BLOQUE 1: TAREAS COTIDIANAS

Conocemos los productos y útiles de limpieza

- Reconocer los productos relacionados con las siguientes tareas de la casa, limpieza de la casa, de la cocina y el baño, etc

Aprendiendo a barrer/fregar

- Realizar las tareas cotidianas del hogar: barrer y fregar

Ponemos la lavadora

- Usar correctamente la lavadora.

ÁREA 3: EL HOGAR

BLOQUE 2: ADMINISTRACIÓN DOMÉSTICA Y GESTIÓN

Intercambiando papeles

- Identificar las distintas monedas y billetes.
- Elaborar una lista de la compra.

Calculando precios

- Identificar las distintas monedas y billetes.
- Elaborar una lista de la compra

¡Nos vamos de comilona!

- Utilizar las monedas y billetes en situaciones reales

A mí no me engañan

- Utilizar las monedas y billetes en situaciones reales

Conociendo nuevas
responsabilidades

- Identificar los servicios domésticos.
- Identificar las necesidades de mantenimiento de la vivienda.

La importancia del ahorro

- Crear hábitos de ahorro de agua, de luz y de dinero.

ÁMBITO 2. AUTONOMÍA SOCIAL

ÁREA 1: ENTORNO FÍSICO

BLOQUE 1: MEDIO FÍSICO

El lugar donde yo vivo (1h.)

- Localizar y describir su país, Comunidad Autónoma, Archipiélago, Isla, Provincia, barrio..

Sé quién soy (1h.)

- Conocer y manifestar su nombre, dirección, teléfono...

¿Quién soy? (1h.)

- Conocer y manifestar su nombre, dirección, teléfono...

Localicemos (1-2 hrs.)

- Localizar y describir su país, Comunidad Autónoma, Archipiélago, Isla, Provincia, barrio..

ÁREA 1: ENTORNO FÍSICO

BLOQUE 2: MEDIO SOCIAL

¿Quién es quién?

- Identificar el parentesco: padre, madre, hijo, abuelo...
- Identificar las distintas instituciones: por su carácter, fines, funciones, servicios.

¿Cuál es un derecho y cuál es un deber?

- Diferenciar derechos y deberes

Conocido o extraño, ¿qué se hace en cada caso?

- Identificar las distintas instituciones: por su carácter, fines, funciones, servicios.
- Distinguir y adoptar diferentes formas de comportamientos ante personas extrañas o conocidos.

¿Es correcto?

- Distinguir y adoptar diferentes formas de comportamientos ante personas extrañas o conocidos.

Mi árbol de vida

- Identificar el parentesco: padre, madre, hijo, abuelo...

ÁREA 1: ENTORNO FÍSICO

BLOQUE 3: MEDIO AMBIENTE

Las estaciones del año

- Identificar y distinguir las estaciones desde un punto de vista funcional.
- Conocer los cambios ambientales que se producen en las distintas estaciones.

¿Qué me pongo?

- Identificar y distinguir las estaciones desde un punto de vista funcional.
- Conocer los cambios ambientales que se producen en las distintas estaciones.

Me comprometo con el medio ambiente

- Identificar las acciones humanas que repercuten en el medio ambiente de forma positiva o negativa.
- Usar responsablemente sustancias que pueden contaminar el medio ambiente.
- Conocer los puntos limpios para deshacerse de aparatos electrónicos.

¡De visita al PIRS!

- Identificar las acciones humanas que repercuten en el medio ambiente de forma positiva o negativa.
- Usar responsablemente sustancias que pueden contaminar el medio ambiente.
- Conocer los puntos limpios para deshacerse de aparatos electrónicos.

ÁREA 2: TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

BLOQUE 1: MEDIOS DE TRANSPORTE

Todos a bordo (1h.)	<ul style="list-style-type: none">• Clasificar los medios de transporte: aéreo, marítimo y terrestre• Diferenciar los medios de transporte existentes en nuestra comunidad
Los medios de transporte (30 min. - 1h.)	<ul style="list-style-type: none">• Clasificar los medios de transporte: aéreo, marítimo y terrestre• Diferenciar los medios de transporte existentes en nuestra comunidad
¡Cuántas señales! (2 hrs.)	<ul style="list-style-type: none">• Interpretar y conocer los logotipos, señales y símbolos pertenecientes a los diferentes transportes.• Reconocer instalaciones y servicios: terminales de aeropuertos, estaciones de guagua...
¿Qué señal es quién? (1h.)	<ul style="list-style-type: none">• Interpretar y conocer los logotipos, señales y símbolos pertenecientes a los diferentes transportes.• Reconocer instalaciones y servicios: terminales de aeropuertos, estaciones de guagua...
Tips (90 min.)	<ul style="list-style-type: none">• Planificar y adoptar estrategias para desplazarse organizando trayectos.• Desarrollar habilidades necesarias para adquirir y usar los diferentes tipos de billetes (guagua, avión, tranvía...)
Trayenteando (2 hrs.)	<ul style="list-style-type: none">• Planificar y adoptar estrategias para desplazarse organizando trayectos.• Desarrollar habilidades necesarias para adquirir y usar los diferentes tipos de billetes (guagua, avión, tranvía...)
Rumbo voy (2 hrs.)	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollar la tolerancia en posibles situaciones que se puedan dar en los desplazamientos: colas, aglomeraciones, ruidos...• Conocer los recorridos habituales y saber identificarlos en los carteles informativos.
Perdiendo el Norte (1h.)	<ul style="list-style-type: none">• Conocer los recorridos habituales y saber identificarlos en los carteles informativos.
Me siento seguro (90 min.)	<ul style="list-style-type: none">• Adquirir hábitos para un comportamiento adecuado en el uso del transporte: esperar a que pare para bajar, sentarse, agarrarse de las barras...• Desarrollar la tolerancia en posibles situaciones que se puedan dar en los desplazamientos: colas, aglomeraciones, ruidos...• Pedir ayuda en caso necesario• Aplicar estrategias de seguridad como viajero
Aprendemos solitos (1h.)	<ul style="list-style-type: none">• Adquirir hábitos para un comportamiento adecuado en el uso del transporte: esperar a que pare para bajar, sentarse, agarrarse de las barras...• Pedir ayuda en caso necesario• Aplicar estrategias de seguridad como viajero

ÁREA 2: TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

BLOQUE 2: EDUCACIÓN VIAL

Paseamos por mi ciudad

- Interpretar y usar adecuadamente las señales de tráfico como peatón: agentes de tráfico, pasos de peatones, semáforos para peatones.
- Desarrollar hábitos y estrategias de seguridad vial: mirar a ambos lados antes de cruzar, reacción ante señales acústicas...
- Identificar y localizar los pasos de peatones y señales de tráfico más frecuentes de su entorno.
- Desarrollar normas básicas de circulación peatonal
- Adoptar los medios necesarios para evitar peligros en los desplazamientos: chalecos reflectantes.

Paseamos con seguridad

- Interpretar y usar adecuadamente las señales de tráfico como peatón: agentes de tráfico, pasos de peatones, semáforos para peatones.
- Reconocer y aplicar las normas básicas para circular con bicicletas, monopatines, stop, ceda el paso...
- Desarrollar hábitos y estrategias de seguridad vial: mirar a ambos lados antes de cruzar, reacción ante señales acústicas...
- Desarrollar normas básicas de circulación peatonal
- Adoptar los medios necesarios para evitar peligros en los desplazamientos: chalecos reflectantes.

Creo mis propias normas

- Reconocer y aplicar las normas básicas para circular con bicicletas, monopatines, stop, ceda el paso...
- Desarrollar hábitos y estrategias de seguridad vial: mirar a ambos lados antes de cruzar, reacción ante señales acústicas...
- Reconocer los riesgos y peligros que conlleva el incumplimiento de las normas de seguridad vial.
- Desarrollar normas básicas de circulación peatonal
- Adoptar los medios necesarios para evitar peligros en los desplazamientos: chalecos reflectantes.

Loca Academia de Policía

- Identificar a la policía como personas que nos pueden ayudar y facilitar información.

Las señales en mi entorno

- Interpretar y usar adecuadamente las señales de tráfico como peatón: agentes de tráfico, pasos de peatones, semáforos para peatones.
- Identificar y localizar los pasos de peatones y señales de tráfico más frecuentes de su entorno.
- Desarrollar normas básicas de circulación peatonal

ÁREA 3: ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS

BLOQUE 1: SERVICIOS DE CONSUMO

Buscando mi pareja (1h.)

- Distinguir los diferentes servicios en función del logotipo: farmacias, aparcamientos, supermercados,...
- Relacionar las prestaciones que ofrecen los servicios y las necesidades personales a las que pueden dar respuesta.

¿Quién hace qué? (2 hrs.)

- Relacionar las prestaciones que ofrecen los servicios y las necesidades personales a las que pueden dar respuesta.
- Seguir las instrucciones y rutinas indispensables en las distintas situaciones para poder utilizar los servicios en cuestión..

Siguiendo instrucciones (90 min.)

- Seguir las instrucciones y rutinas indispensables en las distintas situaciones para poder utilizar los servicios en cuestión.

ÁREA 3: ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS
BLOQUE 2: SERVICIOS DE LA COMUNIDAD

Cada cual con su pareja

- Distinguir los diferentes servicios en función del logotipo: centros de salud, hospitales,...
- Identificar, localizar y utilizar las distintas instalaciones y servicios en función de su finalidad.

Nos vamos de paseo

- Distinguir los diferentes servicios en función del logotipo: centros de salud, hospitales,...
- Identificar, localizar y utilizar las distintas instalaciones y servicios en función de su finalidad.
- Usar correctamente las instalaciones y los servicios que ofrecen.
- Seguir los protocolos necesarios en la utilización de los diferentes servicios (solicitud de información, cumplimentación de impresos, fotocopias,...)
- Solicitar ayuda para resolver posibles problemas.
- Adquirir las habilidades básicas para la utilización de los diferentes servicios mediante aplicaciones prácticas.

Sistemas de ayuda

- Distinguir los diferentes servicios en función del logotipo: centros de salud, hospitales,...
- Solicitar ayuda para resolver posibles problemas.

Mi propio protocolo de actuación

- Seguir los protocolos necesarios en la utilización de los diferentes servicios (solicitud de información, cumplimentación de impresos, fotocopias,...)
- Adquirir las habilidades básicas para la utilización de los diferentes servicios mediante aplicaciones prácticas

ÁREA 3: ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS

BLOQUE 3: MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Riesgo de las RRSS

- Utilizar distintos medios de comunicación interpersonales (móvil, chat, correo electrónico...) con un uso adecuado y responsable.

¿Qué tal si vamos al cine?

- Elegir el programa o espectáculo que nos interese y sea adecuado.
- Conocer el proceso para asistir a un espectáculo.

Me informo

- Buscar, interpretar y/o comentar la información recibida por los diferentes medios de comunicación de masas.
- Analizar y manejar información de los medios.

Despertando el pensamiento crítico

- Buscar, interpretar y/o comentar la información recibida por los diferentes medios de comunicación de masas.
- Analizar y manejar información de los medios.

Descubriendo el fantástico mundo de la comunicación

- Utilizar distintos medios de comunicación interpersonales (móvil, chat, correo electrónico...) con un uso adecuado y responsable.

Plantilla del perfil personal del usuario

Esta plantilla puede servir como modelo para la elaboración del perfil personal del usuario pues recoge datos relevantes de éste que nos pueden ser útiles a la hora de realizar todo el proceso de inclusión. Como hemos dicho se trata de un ejemplo, por lo que se podrá añadir o modificar información en caso de que sea necesario.

14) Plantilla del perfil personal de cada usuario

PERFIL PERSONALIZADO

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre:

Fecha de nacimiento:

D.N.I.:

Número de Seguridad Social:

Dirección:

Teléfono:

Email:

Otra persona de contacto:

Estado:

Ocupación:

2. RESIDENCIA

a. NÚCLEO FAMILIAR

NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	PARENTESCO	OCUPACIÓN

b. VIVIENDA FAMILIAR

c. APOYO DE LA FAMILIA

d. DESCRIPCIÓN DE RUTINAS TÍPICAS

e. AMIGOS, PROFESIONALES Y EL CÍRCULO DE APOYO

f. DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LA CASA

- g. SERVICIOS PRÓXIMOS A LA CASA
- h. TRANSPORTE
- i. POSIBILIDADES DE OCIO CERCA DE LA CASA

3. EDUCACIÓN

- a. HISTORIA EDUCATIVA
- b. PROGRAMAS EN LA COMUNIDAD
- c. OCIO Y TIEMPO LIBRE/EJECUCIÓN

4. NIVEL DE HABILIDAD

- a. EN LA COMUNIDAD
- b. OCIO Y TIEMPO LIBRE
- c. ACADÉMICO
- d. SALUD
- e. SENTIDOS
- f. COMUNICACIÓN
- g. SOCIAL

5. CARACTERÍSTICAS DE APRENDIZAJE

- a. LUGAR DONDE LE GUSTA MÁS APRENDER Y TRABAJAR
- b. TIPO DE INSTRUCCIONES MÁS EFECTIVAS
- c. APOYO NECESARIO PARA APRENDER Y PARTICIPAR
- d. TIPOS DE LUGARES E INSTRUCCIONES A EVITAR

6. PREFERENCIAS

- a. TIPOS DE OCIO PREFERIDOS POR LA PERSONA
- b. TIPOS DE OCIO PREFERIDOS POR LOS PADRES
- c. ACTIVIDADES PREFERIDAS POR LA PERSONA
- d. REFUERZOS
- e. SITUACIONES SOCIALES PREFERIDAS

7. ADAPTACIONES/NECESIDADES EN LA ACTIVIDAD DE OCIO

- a. ASISTENCIA NECESARIA
- b. HÁBITOS, IDIOSINCRASIAS, RUTINAS
- c. RESTRICCIONES FÍSICAS/DE SALUD
- d. CONDUCTA
- e. GRADO Y TIPO DE NEGOCIACIÓN NECESARIA

10. OTRAS INFORMACIONES IMPORTANTES

Dossier de actividades de ocio

En este apartado se ofrece un dossier de ocio que incluye actividades de arte, deporte, baile, música, teatro e idiomas. El dossier está distribuido por municipios, Santa Cruz, La Orotava y La Laguna y para todos ellos se ha realizado una búsqueda exhaustiva con el fin de proporcionar una gran variedad de actividades de ocio que serán útiles para el proceso de selección de la actividad.

15) Dossier de ocio

Arte	Naranja
Deporte	Lila
Baile	Azul
Música	Verde
Teatro	Morado
Idiomas	Negro

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Nombre de la actividad	Olor AMAR taller de artes plásticas (DIBUJO Y PINTURA)
Lugar donde se imparte	C/ Fernando Primo de Rivera, 4 (parada tranvía La Paz) 38006 Santa Cruz de Tenerife
Horario	Martes : 18.00 a 20.00h Jueves: 17.00 a 20.00h Viernes: 18.00 a 20.00h Sábado : 10.30 a 12.30h y de 12.30 a 14.30h
Rango de edad	Jóvenes y niños
Matrícula/inscripción	20€
Cuotas	2h/sem: 48€/mes 3h/sem: 68€/mes (excl. 7€ IGIC) 4h/sem: 90€/mes
Requisitos	
Otros datos	Se recomienda mínimo una clase de dos horas por semana.
Contacto	Tlfno: 639219282/922286397 Info@oloramar.com www.oloramar.com www.facebook.com/oloramar

Nombre de la actividad	Olor AMAR taller de artes plásticas (ESCULTURA, RECICLADO Y REHABILITACIÓN)
Lugar donde se imparte	C/ Fernando Primo de Rivera, 4 (parada tranvía La Paz) 38006 Santa Cruz de Tenerife
Horario	Lunes: 10.30 a 12.30h Martes: 10.30 a 12.30h Viernes: 10.30 a 12.30h o de 16.00 a 18.00h
Rango de edad	Jóvenes y niños
Matrícula/inscripción	20€
Cuotas	2h/sem: 48€/mes 3h/sem: 68€/mes (excl. 7€ IGIC) 4h/sem: 90€/mes
Requisitos	
Otros datos	Se recomienda mínimo una clase de dos horas por semana.

Nombre de la actividad	Clases de pintura
Lugar donde se imparte	Calle Mendez Núñez, s/n 38004 Santa Cruz de Tenerife
Horario	Horario de mañana de 11 a 2 y tarde de 4 a 9 de Lunes a Viernes y los Sábados de 10 a 2.
Rango de edad	
Matrícula/inscripción	
Cuotas	7€/h (primera clase gratis)
Requisitos	Clases presenciales
Otros datos	Se pueden incorporar a las clases en cualquier momento
Contacto	https://www.tusclasesparticulares.com/profesores-pintura/clases-dibujo-pintura-santa-cruz-tenerife-165448

Nombre de la actividad	Taller de dibujo
Lugar donde se imparte	Espacios Culturales Biblioteca-Museo C/Ruiz de Padrón, s/n
Horario	Lunes y martes de 17:00 a 19:00 horas
Rango de edad	A partir de 16 años
Matrícula/inscripción	Oficinas de Registro del Organismo Autónomo de Cultura. Centro de Arte La Recova 30€ de inscripción.
Cuotas	30€/mes
Requisitos	25 plazas en total
Otros datos	

Nombre de la actividad	Plan municipal de coros
Lugar donde se imparte	Plaza Irene González, Edificio Irene González. Santa Cruz de Tenerife
Horario	Lunes de 16.00 a 18.00h
Rango de edad	jóvenes
Matrícula/inscripción	
Cuotas	
Requisitos	
Contacto:	922609421

Nombre de la actividad	Taller de expresión teatral
Lugar donde se imparte	Espacios Culturales Biblioteca-Museo C/Ruiz de Padrón, s/n
Horario	Dos grupos: Lunes de 18:00 h a 21:00 h Miércoles de 18:00 h a 21:00 h
Rango de edad	
Matrícula/inscripción	Oficinas de Registro del Organismo Autónomo de Cultura. Centro de Arte La Recova → 20€
Cuotas	20€/mes
Requisitos	
Otros datos	

Nombre de la actividad	Taller de cerámica
Lugar donde se imparte	Espacios Culturales Biblioteca-Museo C/Ruiz de Padrón, s/n
Horario	Nivel de Iniciación: lunes y miércoles en horario de 17:30 a 19:30 h. Nivel Avanzado: martes y jueves en horario de 17:30 a 19:30 h
Rango de edad	A partir de 16 años
Matrícula/inscripción	30€
Cuotas	30€/mes
Requisitos	27 plazas en total
Otros datos	

Nombre de la actividad	El patio del arte. Academia de dibujo y pintura
Lugar donde se imparte	C/ Doctor Allart 48 (muy cerca de parada de tranvia del Teatro Guimera)
Horario	Martes y jueves: de 10.00 a 12.00 y de 18.00 a 20.00 Sábados: de 10.00 a 12.00; 11.00 a 13.00 y de 12.00 a 14.00
Rango de edad	
Matrícula/inscripción	
Cuotas	Un día a la semana: 52€/mes Dos días a la semana: 100€/mes Tres días a la semana: 124€/mes
Requisitos	
Otros datos	Material incluido en las tarifas mensuales
Contacto	info@elpatiodelarte.com 629 575 824

Nombre de la actividad	Adornarte risquel. Talleres y cursos de bisutería
Lugar donde se imparte	calle Sabino Berthelot, 29 en Santa Cruz de Tenerife
Horario	
Rango de edad	
Matrícula/inscripción	
Cuotas	
Requisitos	
Otros datos	
Contacto	922283249

Nombre de la actividad	E.M. Judo
Lugar donde se imparte	Sala de Taekwondo del Palacio Municipal de Deportes "Quico Cabrera"
Horario	Martes y Jueves de 18.00 a 19.00
Rango de edad	de 7 a 13 años
Matrícula/inscripción	
Cuotas	23€/mes
Requisitos	
Otros datos	
Nombre de la actividad	
Lugar donde se imparte	Avenida de los Menceyes 263 bajo

Horario	<table border="1"> <tr> <td>Tatami - Sala 1</td> <td>Sala Polivalente - Sala 2</td> <td></td> </tr> <tr> <th>LUNES</th> <th>MARTES</th> <th>MIÉRCOLES</th> <th>JUEVES</th> <th>VIERNES</th> <th>SABADO</th> </tr> <tr> <td>FUNCIONAL 10:15 11:15</td> <td></td> <td>FUNCIONAL 10:15 11:15</td> <td></td> <td>FUNCIONAL 10:15 11:15</td> <td>CARDIOBOX 10:00 11:00</td> </tr> <tr> <td>BOXEO 11:15 12:15</td> <td></td> <td>BOXEO 11:15 12:15</td> <td></td> <td>BOXEO 11:15 12:15</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FUNCIONAL 18:00 19:00</td> <td></td> <td>FUNCIONAL 18:00 19:00</td> <td></td> <td>FUNCIONAL 18:00 19:00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FUNCIONAL 19:00 20:00</td> <td>BOXEO 19:30 20:30</td> <td>FUNCIONAL 19:00 20:00</td> <td>BOXEO 19:30 20:30</td> <td>FUNCIONAL 19:00 20:00</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>BOXEO 20:00 21:00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TAI CHI 20:30 21:30</td> <td></td> <td>TAI CHI 20:30 21:30</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Tatami - Sala 1	Sala Polivalente - Sala 2		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	FUNCIONAL 10:15 11:15		FUNCIONAL 10:15 11:15		FUNCIONAL 10:15 11:15	CARDIOBOX 10:00 11:00	BOXEO 11:15 12:15		BOXEO 11:15 12:15		BOXEO 11:15 12:15		FUNCIONAL 18:00 19:00		FUNCIONAL 18:00 19:00		FUNCIONAL 18:00 19:00		FUNCIONAL 19:00 20:00	BOXEO 19:30 20:30	FUNCIONAL 19:00 20:00	BOXEO 19:30 20:30	FUNCIONAL 19:00 20:00						BOXEO 20:00 21:00		TAI CHI 20:30 21:30		TAI CHI 20:30 21:30			
	Tatami - Sala 1	Sala Polivalente - Sala 2																																												
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO																																									
FUNCIONAL 10:15 11:15		FUNCIONAL 10:15 11:15		FUNCIONAL 10:15 11:15	CARDIOBOX 10:00 11:00																																									
BOXEO 11:15 12:15		BOXEO 11:15 12:15		BOXEO 11:15 12:15																																										
FUNCIONAL 18:00 19:00		FUNCIONAL 18:00 19:00		FUNCIONAL 18:00 19:00																																										
FUNCIONAL 19:00 20:00	BOXEO 19:30 20:30	FUNCIONAL 19:00 20:00	BOXEO 19:30 20:30	FUNCIONAL 19:00 20:00																																										
				BOXEO 20:00 21:00																																										
TAI CHI 20:30 21:30		TAI CHI 20:30 21:30																																												
<table border="1"> <tr> <td>Tatami - Sala 1</td> <td>Sala Polivalente - Sala 2</td> <td></td> </tr> <tr> <th>LUNES</th> <th>MARTES</th> <th>MIÉRCOLES</th> <th>JUEVES</th> <th>VIERNES</th> </tr> <tr> <td></td> <td>DEFENSA PERSONAL 10:00 11:30</td> <td></td> <td>DEFENSA PERSONAL 10:00 11:30</td> <td></td> </tr> <tr> <td>JUDO INFANTIL (6-10) 17:30 18:30</td> <td>PREJUDO 17:30 18:30</td> <td>JUDO INFANTIL (6-10) 17:30 18:30</td> <td>PREJUDO 17:30 18:30</td> <td>JUDO INFANTIL (6-10) 17:30 18:30</td> </tr> <tr> <td>JUDO INFANTIL (10-16) 18:30 19:30</td> <td>FULL CONTACT 18:30 19:30</td> <td>JUDO INFANTIL (10-16) 18:30 19:30</td> <td>FULL CONTACT 18:30 19:30</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>JUDO ADULTO 19:30 20:30</td> <td></td> <td>JUDO ADULTO 19:30 20:30</td> <td></td> </tr> <tr> <td>JIU JITSU TRAD 20:30 21:45</td> <td>JUDO COMPETICIÓN 20:30 21:30</td> <td>JIU JITSU TRAD 20:30 21:45</td> <td>JUDO COMPETICIÓN 20:30 21:30</td> <td>JIU JITSU TRAD 20:30 21:45</td> </tr> </table>	Tatami - Sala 1	Sala Polivalente - Sala 2		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES		DEFENSA PERSONAL 10:00 11:30		DEFENSA PERSONAL 10:00 11:30		JUDO INFANTIL (6-10) 17:30 18:30	PREJUDO 17:30 18:30	JUDO INFANTIL (6-10) 17:30 18:30	PREJUDO 17:30 18:30	JUDO INFANTIL (6-10) 17:30 18:30	JUDO INFANTIL (10-16) 18:30 19:30	FULL CONTACT 18:30 19:30	JUDO INFANTIL (10-16) 18:30 19:30	FULL CONTACT 18:30 19:30			JUDO ADULTO 19:30 20:30		JUDO ADULTO 19:30 20:30		JIU JITSU TRAD 20:30 21:45	JUDO COMPETICIÓN 20:30 21:30	JIU JITSU TRAD 20:30 21:45	JUDO COMPETICIÓN 20:30 21:30	JIU JITSU TRAD 20:30 21:45													
Tatami - Sala 1	Sala Polivalente - Sala 2																																													
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES																																										
	DEFENSA PERSONAL 10:00 11:30		DEFENSA PERSONAL 10:00 11:30																																											
JUDO INFANTIL (6-10) 17:30 18:30	PREJUDO 17:30 18:30	JUDO INFANTIL (6-10) 17:30 18:30	PREJUDO 17:30 18:30	JUDO INFANTIL (6-10) 17:30 18:30																																										
JUDO INFANTIL (10-16) 18:30 19:30	FULL CONTACT 18:30 19:30	JUDO INFANTIL (10-16) 18:30 19:30	FULL CONTACT 18:30 19:30																																											
	JUDO ADULTO 19:30 20:30		JUDO ADULTO 19:30 20:30																																											
JIU JITSU TRAD 20:30 21:45	JUDO COMPETICIÓN 20:30 21:30	JIU JITSU TRAD 20:30 21:45	JUDO COMPETICIÓN 20:30 21:30	JIU JITSU TRAD 20:30 21:45																																										
Rango de edad																																														
Matrícula/inscripción																																														
Cuotas																																														
Otros datos	<p>Se realizaran:</p> <p>Exámenes Judo Infantil</p> <p>Exámenes Judo Adulto</p> <p>Examen Judo Cinturón Negro</p> <p>Exámenes JiuJitsu</p> <p>Exámenes Defensa Personal</p>																																													
Contacto	<p>Teléfono.629118562</p> <p>E-mail: ATISTIRMABUDOCCLUB@HOTMAIL.COM</p>																																													

Nombre de la actividad	Clases de Krav Maga Kapap
Lugar donde se imparte	Gimnasio Energy Gym. C/Peres de Rizas 31A Santa Cruz de Tenerife
Horario	Miércoles: 20.30 - 22.00h Sábados: 12.30 - 14.00h
Rango de edad	
Matrícula/inscripción	
Cuotas	
Datos de contacto	Número: 634 32 45 04

Nombre de la actividad	Star Gym
Lugar donde se imparte	C/Gumersindo Robayna Galvan 1 Santa Cruz de Tenerife
Horario	Según la clase hay un horario diferente. Consultar disponibilidad.
Rango de edad	
Matrícula/inscripción	
Cuotas	
Datos de interés	<p>Imparte clases de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Kickboxing - MMA - Boxeo

	- Taijutsu - Karate Kyokushin
Datos de contacto	922 20 66 22 stargym@hotmail.es

Nombre de la actividad	RICHI KB
Lugar donde se imparte	C/Progreso N. 24 Santa Cruz de Tenerife
Horario	Lunes - Miércoles - Viernes 19:00 - 20:00 20:30 - 21:30 Martes - Jueves 10:45 - 12:30
Rango de edad	
Matrícula/inscripción	
Cuotas	
Datos de contacto	ricardoforestiere@yahoo.es

Nombre de la actividad	Sabai Dee School & Studio
Lugar donde se imparte	C/ San Juan Bautista, 10, 1º, 38002 Santa Cruz, Santa Cruz de Tenerife
Horario	lunes 9:30–14:00, 16:00–20:30 martes 9:30–14:00, 16:00–20:30 miércoles 9:30–14:00, 16:00–20:30 jueves 9:30–14:00, 16:00–20:30 viernes 9:30–14:00, 16:00–20:30 sábado 10:00–14:00
Matrícula/inscripción	
Cuotas	
Requisitos	Yoga
Datos de contacto	655 77 05 98

Nombre de la actividad	Ananda Yoga Tenerife
Lugar donde se imparte	Calle Teobaldo Power, 25, 38002 Santa Cruz de Tenerife
Horario	lunes 9:00–21:00 Martes 9:00–21:00 Miércoles 9:00–21:00 jueves 9:00–21:00 viernes 9:00–21:00
Rango de edad	
Matrícula/inscripción	
Cuotas	
Datos de contacto	697 90 61 90

Nombre de la actividad	Procardio Fitness Club
Lugar donde se imparte	Frente a Recinto Ferial, Calle Pedro Modesto Campos, 10, 38003 Santa Cruz de Tenerife
Horario	lunes 6:30–22:00 martes 6:30–22:00 miércoles 6:30–22:00 jueves 6:30–22:00 viernes 6:30–21:00 sábado 9:00–14:00 domingo 9:00–14:00
Rango de edad	
Matrícula/inscripción	

Cuotas	
Datos de contacto	822 04 05 15

Nombre de la actividad	CENTRO DE SALUD Y BIENESTAR MERIDIANO 70
Lugar donde se imparte	C/ Álvaro Rodríguez López, nº30 local 3 38005 Santa Cruz de Tenerife, S.C. Tenerife
Horario	Dependiendo de la clase hay disponibles distintos horarios.
Rango de edad	
Matrícula/inscripción	
Cuotas	
Otros datos	Algunas de las TERAPIAS son: Masaje Relajante, Masaje Shiatsu, Nutrición y Dietética, Reflexología, Medicina Tradicional China (Acupuntura, fitoterapia,...), Naturopatía, Restauración Bioenergética, Manopuntura Coreana, Flores de Bach, Sales de Schüssler, Kinesiotape (vendaje neuromuscular),.... Además de nuestras CLASES de Yoga y
Datos de contacto	922 215 189

Nombre de la actividad	Original Health Center
Lugar donde se imparte	Calle los Llanos Seis, 8, 38003 Santa Cruz de Tenerife
Horario	lunes 9:00–13:00, 16:00–20:00 Martes 9:00–13:00, 16:00–20:00 Miércoles 9:00–13:00, 16:00–20:00 jueves 9:00–13:00, 16:00–20:00 viernes 10:00–13:00, 16:30–19:30
Rango de edad	
Matrícula/inscripción	
Cuotas	
Requisitos	Pilates
Datos de contacto	922 21 65 43

Nombre de la actividad	Abatis Center
Lugar donde se imparte	Calle de Valencia, 16, 38005 Santa Cruz de Tenerife
Horario	
Rango de edad	
Matrícula/inscripción	
Cuotas	
Requisitos	Pilates
Datos de contacto	608 50 46 77

Nombre de la actividad	Mundo Pilates Canarias
Lugar donde se imparte	Paseo Milicias de Garachico, Portal 4A, 38001 Santa Cruz de Tenerife
Horario	lunes 10:30–11:30, 15:15–16:30, 20:30–21:30

	martes 18:30–19:30 miércoles 10:30–11:30, 15:15–16:30, 20:30–21:30 jueves 18:30–19:30 viernes 10:30–11:30, 15:15–16:30, 20:30–21:30
Rango de edad	
Matrícula/inscripción	
Cuotas	
Datos de contacto	629 33 99 10

Nombre de la actividad	The Pilates Factory
Lugar donde se imparte	Calle Ramón y Cajal, 3, 38003 Santa Cruz de Tenerife
Horario	
Rango de edad	
Matrícula/inscripción	
Cuotas	
Otros datos	

Nombre de la actividad	Body Factory Tenerife
Lugar donde se imparte	Calle Fragata Danmark, 38005 Santa Cruz de Tenerife
Horario	lunes 6:00–22:30 martes 6:00–22:30 miércoles 6:00–22:30 jueves 6:00–22:30 viernes 6:00–22:30 sábado 8:00–14:30
Rango de edad	
Matrícula/inscripción	
Cuotas	
Datos de contacto	922 23 30 93

Nombre de la actividad	Escuela Municipal Música
Lugar donde se imparte	Parque Tío Pino, 1 Casa Sixto Machado 38009 Santa Cruz de Tenerife
Horario	Lunes a viernes 11 a 16 horas
Rango de edad	Programa instrumental a partir de 8 años, sin límite de edad
Matrícula/inscripción	
Cuotas	
Datos de contacto	922 535 945
Otros datos	Especialidades: Clarinete, Flauta, Guitarra, Piano, Saxofón, Trompeta, Violín, Violonchelo, Percusión

Nombre de la actividad	E.M. patinaje
Lugar donde se imparte	Pabellón Municipal Pancho Camurria
Horario	Lunes y miércoles: 18.00-19.00 Martes y jueves: 18.30-19.30
Rango de edad	Menores de 4 a 13 años
Matrícula/inscripción	
Cuotas	23 €/mes
Requisitos	Se recomienda el uso de patines en paralelo aunque también podrán usar patines en línea
Otros datos	

Nombre de la actividad	E.M. Squash
Lugar donde se imparte	Pistas de squash 2 y 4 del Palacio Municipal de Deportes
Horario	Lunes y miércoles: 18.00-19.00 Martes y jueves: 18.00-19.00
Rango de edad	Menores de 7 a 13 años
Matrícula/inscripción	
Cuotas	23 €/mes
Requisitos	
Otros datos	
Nombre de la actividad	E.M. Voleibol
Lugar donde se imparte	Pabellón Paco Álvarez del Palacio Municipal de Deportes
Horario	Martes y jueves: 17.30-18.30
Rango de edad	
Matrícula/inscripción	
Cuotas	23 €/mes
Requisitos	
Otros datos	

Nombre de la actividad	E.M. Baloncesto
Lugar donde se imparte	Pabellón municipal Paco Álvarez
Horario	Lunes y miércoles: 17.30-18.45
Rango de edad	
Matrícula/inscripción	
Cuotas	23 €/mes
Requisitos	
Otros datos	

Nombre de la actividad	E.M. Fútbol Sala
Lugar donde se imparte	Pista central del Pabellón Municipal de Deportes "Quico Cabrera"
Horario	Lunes y miércoles de 17.30 -18.30 h
Rango de edad	De 9 a 13 años
Matrícula/inscripción	
Cuotas	23 €/mes
Requisitos	
Otros datos	impartido por el club de fútbol Duggi

Nombre de la actividad	E.M. Gimnasia Rítmica
Lugar donde se imparte	Pabellón Ana Bautista
Horario	Iniciación (4 a 6 años) martes y jueves: 17.30-18.30 Elemental 1 (7 a 10 años) martes y jueves 18.30-19.30 Elemental 2 (11 a 13 años) martes y jueves 17.30-18.30
Rango de edad	de 4 a 15 años.
Matrícula/inscripción	
Cuotas	23 €/mes
Requisitos	
Otros datos	

Nombre de la actividad	E.M. Danza		
Lugar donde se imparte	Sala de Yoga. Pabellón Municipal de Deportes "Quico Cabrera"		
Horario	1. Pre-danza-MEP Movimiento- Expresión- Psicomotricidad	Grupo 1: Edad: 2-3 años Grupo 2: Edad: 2-3 años	Lunes –miércoles 17,00 a 17,45h Martes- jueves 16,45-17,30 h
	2. Danza Educativa 1 Nivel de Iniciación	Grupo 1: Edad: 4-6 años	Martes-jueves 17.30 a 18.15h
	3. Danza Educativa 2 Nivel de Experimentación	Grupo 1: Edad: 7-12 años	Martes-jueves 18.15 a 19.15h
Rango de edad			
Matrícula/inscripción			
Cuotas	23 €/mes		
Requisitos			
Otros datos			

Nombre de la actividad	E.M. Tenis		
Lugar donde se imparte	Pista de Tenis nº 3 del Palacio Municipal de Deportes		
Horario	GRUPO	DÍAS	HORARIOS
	Iniciación 1 Grupo A (De 4 A 6 Años)	Lunes-Miércoles	18.00-18.45
	Iniciación 1 Grupo B (De 4 A 6 Años)	Martes-jueves	18.00-18.45
	Iniciación 1 Grupo C (De 6 A 9 Años)	Lunes-miércoles	18.00-18.45
	Iniciación 1 Grupo D (De 6 A 9 Años)	Martes-jueves	18.00-18.45
	Iniciación 1 Grupo E (De 9 A 11 Años)	Lunes-miércoles	18.00-18.45
	Iniciación 1 Grupo F (De 9 A 11 Años)	Martes-jueves	18.00-18.45
	Iniciación 1 Grupo G (De 11 A 13 Años)	Lunes-miércoles	18.00-18.45
	Iniciación 1 Grupo H (De 11 A 13 Años)	Martes-jueves	18.00-18.45
	Iniciación 2 Grupo A	Lunes-miércoles	18.45-19.30
	Iniciación 2 Grupo B	Martes-jueves	18.45-19.30
	Perfeccionamiento 1 Grupo A	Lunes-viernes	19.30-20.15 Y 18.30-19.15 resp
	Perfeccionamiento 1 Grupo B	Martes-jueves	19.30-20.15
	Perfeccionamiento 2	Miércoles-viernes	19.30-20.15 y 17.45-18.30 resp
	Competición 1 Grupo A	Lunes-viernes	20.15-21.00 Y 19.15-20.00 resp
	Competición 1 Grupo B	Martes-jueves	20.15-21.00
	Competición 2	Miércoles-viernes	20.15-21.00 y 17.00-17.45 resp
Matrícula/inscripción			
Cuotas	23 €/mes		
Requisitos			
Otros datos			

Nombre de la actividad	E.M. Natación
Lugar donde se imparte	Piscina Municipal Acidalio Lorenzo
Horario	Lunes y miércoles: 17.30 - 18.15 Lunes y miércoles: 18.15 - 19.00
Rango de edad	
Matrícula/inscripción	
Cuotas	23 €/mes
Requisitos	
Otros datos	

Nombre de la actividad	E.M. Natación Sincronizada
Lugar donde se imparte	Piscina Municipal Acidalio Lorenzo
Horario	Martes y jueves: 17.30-18.15
Rango de edad	
Matrícula/inscripción	
Cuotas	23 €/mes
Requisitos	
Otros datos	

Nombre de la actividad	E.M. Gimnasia Artístico - Deportiva y Trampolín
Lugar donde se imparte	Pabellón Ana Bautista

Horario	Grupo	Días	Horarios
	1 (5 a 8 años)	Lunes y miércoles	18.00-19.00
	2 (5 a 8 años)	Martes y jueves	18.00-19.00
	3 (9 a 12 años)	Lunes y miércoles	19.00-20.00
	4 (9 a 12 años)	Martes y jueves	19.00-20.00
	5 (13 a 16 años)	Lunes y miércoles	19.00-20.00
	6 (13 a 16 años)	Martes y jueves	19.00-20.00
	7 (a partir de 16 años)	Lunes y miércoles	20.00-21.00
	8 (a partir de 16 años)	Martes y jueves	20.00-21.00
Rango de edad	de 5 a 17 años		
Matrícula/inscripción			
Cuotas	23 €/mes		
Requisitos			
Otros datos			

Nombre de la actividad	Latin salsa
Lugar donde se imparte	Calle Ángel Guimerá 38, Santa Cruz de Tenerife
Horario	<p>LUNES Y MIÉRCOLES:</p> <p>Funky Fusión Juvenil 16:30 a 17:30 Funky & Moderno 17:30 a 18:30</p> <p>Moderno Fusión y Zumba 18:00 a 19:00 Funky Competición Infantil 18:30 a 19:30 Ritmos Latinos Chicas; Salsa Cubana; Danza Oriental 19:30 a 20:30 Salsa Cubana; Salsa en Línea; Danza Oriental 20:30 a 21:30 Salsa Cubana; Ritmos Latinos; Bachata Sensual 21:30 a 22:30</p> <p>MARTES Y JUEVES</p> <p>Zumba 10:30 a 11:30 Funky & Estilos Urbanos 16:00 a 17:00 Funky & Estilos Urbanos 17:00 a 18:00 Ballet; Funky Moderno; Funky Fusión; Zumba 18:00 a 19:00 Funky Fusión Competición 19:00 a 20:30 Salsa en Línea; Tango 19:30 a 20:30 Ritmos Latinos; Zumba; Bachata Sensual 20:30 a 21:30 Mambo; Bachata Sensual; Ritmos Latinos 21:30 a 22:30 Bachata Sensual 22:30 a 23:30</p> <p>VIERNES</p> <p>Técnica para la Danza 17:00 a 18:30 Bachata Fusión 19:00 a 20:30 Attitude DanceHall 19:30 a 21:30 Bachata Sensual 20:30 a 22:00</p>
Rango de edad	Consultar con los monitores
Matrícula/inscripción	
Cuotas	
Requisitos	
Datos de contacto	922 101616 WhatsApp 667 668 868

Nombre de la actividad	Hurma Danza Del Vientre
Lugar donde se imparte	José Rodríguez Moure, 10 Bº DEL PERU, 38008, Santa Cruz de Tenerife
Horario	
Rango de edad	
Matrícula/inscripción	
Cuotas	
Datos de contacto	634365466

Nombre de la actividad	Salsa Canarias Dance
Lugar donde se imparte	Retama, 3 LOCAL 21 (EDIF. RETAMA), 38400, Puerto de la Cruz

Horario	
Rango de edad	
Matrícula/inscripción	
Cuotas	
Datos de contacto	922371225

Nombre de la actividad	Escuela De Baile D'ney
Lugar donde se imparte	Barr. Grande, 17 TACO, 38107, Santa Cruz de Tenerife
Horario	
Rango de edad	
Matrícula/inscripción	
Cuotas	
Datos de contacto	619538733

Nombre de la actividad	MUSICANDO																		
Lugar donde se imparte	San Francisco Javier, 53 A - 38001 S/C de Tfe. (casi esquina con Méndez Núñez)																		
Horario																			
Rango de edad	De 11 a 16 años																		
Matrícula/inscripción																			
Cuotas																			
Datos de interés	<table border="1"> <thead> <tr><th></th><th>ASIGNATURAS</th><th>HORARIO</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>MUSICANDO</td><td>Combo</td><td>3/4 h semanal</td></tr> <tr><td></td><td>Instrumento</td><td>3/4 h semanal</td></tr> <tr><td></td><td>Grupo Vocal (OPCIONAL)</td><td>3/4 h semanal</td></tr> <tr><td></td><td>Informática Musical (OPCIONAL)</td><td>3/4 h semanal</td></tr> <tr><td></td><td>Orquesta de Cuerda (alumnos de violín)</td><td>45 min.semanal</td></tr> </tbody> </table> <p>Hacer amigos y divertirse de modo sano, eso es lo que la música consigue cuando tocas en grupo tus temas favoritos.</p>		ASIGNATURAS	HORARIO	MUSICANDO	Combo	3/4 h semanal		Instrumento	3/4 h semanal		Grupo Vocal (OPCIONAL)	3/4 h semanal		Informática Musical (OPCIONAL)	3/4 h semanal		Orquesta de Cuerda (alumnos de violín)	45 min.semanal
	ASIGNATURAS	HORARIO																	
MUSICANDO	Combo	3/4 h semanal																	
	Instrumento	3/4 h semanal																	
	Grupo Vocal (OPCIONAL)	3/4 h semanal																	
	Informática Musical (OPCIONAL)	3/4 h semanal																	
	Orquesta de Cuerda (alumnos de violín)	45 min.semanal																	
Datos de contacto	922 27 36 74/610 64 56 74																		

OROTAVA

Nombre de la actividad	Tenis
Lugar donde se imparte	Liceo Taoro
Horario	De lunes a jueves, de 19:00 a 21:00 horas.
Rango de edad	A partir de 16 años
Matrícula/inscripción	
Cuotas	
Requisitos	
Datos de contacto	Teléfono: 922 33 01 19 Fax: 922 33 25 79 info@liceodetaoro.es

Nombre de la actividad	Acua Gym
Lugar donde se imparte	Liceo Taoro
Horario	Lunes, miércoles y viernes de 9:00 a 10:00 horas. Martes y jueves 19 A 20 horas.
Rango de edad	todos
Matrícula/inscripción	
Cuotas	
Requisitos	
Datos de contacto	Teléfono: 922 33 01 19 Fax: 922 33 25 79

	info@liceodetaoro.es
--	----------------------

Nombre de la actividad	Pilates
Lugar donde se imparte	Liceo Taoro
Horario	Martes y jueves, de 17:00 a 18:00 horas 18:00 a 19:00 19:30 a 20:30
Rango de edad	
Matrícula/inscripción	
Cuotas	
Requisitos	
Datos de contacto	Teléfono: 922 33 01 19 Fax: 922 33 25 79 info@liceodetaoro.es

Nombre de la actividad	Tenis de mesa
Lugar donde se imparte	Liceo Taoro
Horario	miércoles de 17:00 a 19:00 horas
Rango de edad	
Matrícula/inscripción	
Cuotas	
Requisitos	
Datos de contacto	Teléfono: 922 33 01 19 Fax: 922 33 25 79 info@liceodetaoro.es

Nombre de la actividad	Clases de guitarra y timple iniciación
Lugar donde se imparte	Liceo Taoro
Horario	jueves de 19:00 a 21:00 horas.
Rango de edad	
Matrícula/inscripción	
Cuotas	
Requisitos	
Datos de contacto	Teléfono: 922 33 01 19 Fax: 922 33 25 79 info@liceodetaoro.es

Nombre de la actividad	Escuela Municipal Juego del Palo - Salto del Pastor
Lugar donde se imparte	Calle Ortiz de Zárate, Nº 5 - 1º C. El Mayorazgo.
Horario	Jueves de 19:00 a 21:00 horas.
Rango de edad	
Matrícula/inscripción	
Cuotas	
Requisitos	
Datos de contacto	922.32.36.88 Fax: E-mail:tagororchiregua@gmail.com

Nombre de la actividad	Escuela Municipal Gimnasia rítmica
Lugar donde se imparte	Paseo de las Araucarias, Nº 19,38300, La Orotava.
Horario	Lunes, Miércoles, Jueves y Viernes de 16:30 – 18:00, Martes de 15:30 a 17.30.
Rango de edad	
Matrícula/inscripción	
Cuotas	

Requisitos	
Datos de contacto	922 328 017 / 922 335 112 Fax: 922 334 765

Nombre de la actividad	Escuela Municipal de Atletismo
Lugar donde se imparte	Calle Luján de Zárate s/n 38300. La Orotava
Horario	Lunes, miércoles y viernes de 17:30 –18:30.
Rango de edad	
Matrícula/inscripción	
Cuotas	
Requisitos	
Datos de contacto	922.32.27.90 Fax: Mail:clator-orotava@hotmail.com

Nombre de la actividad	Escuela Municipal Música y danza
Lugar donde se imparte	C/ San Agustín, nº 2. La Orotava. 38.300
Horario	Lunes, miércoles y viernes de 17:30 –18:30.
Rango de edad	Edad mínima 4 años
Matrícula/inscripción	900 plazas
Cuotas	Subvencionada
Requisitos	
Datos de contacto	922.321.379 / 922. 321. 357 Fax: 922.33.41.70 E-mail: escuelademusica@villadelaorotava.org Facebook: Escuela Municipal de Música y Danza Villa de La Orotava

Nombre de la actividad	Escuela Municipal de Arte Perdigón
Lugar donde se imparte	C/ San Agustín, nº 2. La Orotava. 38.300
Horario	Lunes, miércoles y viernes de 17:30 –18:30.
Rango de edad	A partir de 8 años
Matrícula/inscripción	1500 plazas
Cuotas	
Requisitos	Para más información en la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de La Orotava.
Datos de contacto	922324444 ext. 319

Nombre de la actividad	Escuela Insular de teatro
Lugar donde se imparte	Infantil: Salón de Actos de la Casa de La Cultura de San Agustín C/ San Agustín S/N Adolescente: Salón de Actos de la Casa de la Cultura de San Agustín Adultos: Salón de Adultos: Salón de actos del colegio de La Concepción
Horario	Infantil: viernes de 16:00 a 18:00. Adolescente: viernes de 18:00 a 20:00. Adulto martes de 20:00 a 22:00
Rango de edad	Grupo A Infantil: De 7 a 11 años Grupo B Adolescente: De 11 a 16 años Grupo B Adulto: Mayores de 16 años
Matrícula/inscripción	
Cuotas	
Requisitos	
Datos de contacto	Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de La Orotava 922324444 ext. 320 / gestioncultural@villadelaorotava.org IDECO: 922822056

Nombre de la actividad	Iniciación al Crossfit
Lugar donde se imparte	Estamos situados en pleno casco urbano de La Orotava, entre dos calles, la calle El Calvario y la calle Obispo Benítez de Lugo
Horario	De (8:00 a 14:00)
Rango de edad	
Matrícula/inscripción	
Cuotas	Gratuito para nuevos socios la primera cuota mensual. ABONO 2 CLASES CF (a la semana): 50€/mes ABONO 3 CLASES CF (a la semana): 60€/mes ABONO 4 CLASES CF (a la semana): 70€/mes ABONO 5 CLASES CF (a la semana): 80€/mes
Requisitos	
Datos de contacto	639 838 849 box@crossfitorotava.com

Nombre de la actividad	Pointe, escuela de danza
Lugar donde se imparte	Colegios Salecianos. La Orotava
Horario	Martes y jueves. Infantil de 16:00 a 17:00 Intermedio 17:00 a 18:00
Rango de edad	A partir de 3 años, jóvenes y adultos.
Matrícula/inscripción	Inscripción durante todo el curso hasta completar plazas
Cuotas	
Requisitos	
Datos de contacto	Llamar 699 64 13 51 @EscuelaDanzaPointe

Nombre de la actividad	Natación para adultos
Lugar donde se imparte	C/ Pintor Hernández Quintana, s/n. Complejo deportivo mayorazgo
Horario	Lunes a Viernes Mañanas y tardes
Rango de edad	
Matrícula/inscripción	La matrícula se paga una vez: 6, 42 euros
Cuotas	Cuota mensual reducida 26,75 €
Requisitos	
Datos de contacto	922328197 Email: info@cdelmayorazgo.com

Nombre de la actividad	Yoga
Lugar donde se imparte	C/ Pintor Hernández Quintana, s/n. Complejo deportivo mayorazgo
Horario	Mediante cita previa
Rango de edad	
Matrícula/inscripción	La matrícula se paga una vez: 6, 42 euros
Cuotas	Cuota mensual reducida 26,75 €
Requisitos	
Datos de contacto	922328197 Email: info@cdelmayorazgo.com

Nombre de la actividad	Latin Dance
Lugar donde se imparte	C/ Pintor Hernández Quintana, s/n
Horario	Lunes: 20:00. 1h Miércoles: 11:15. 1h Jueves: 20:00. 1h Viernes: 11:15. 1h
Rango de edad	
Matrícula/inscripción	La matrícula se paga una vez: 6, 42 euros
Cuotas	Cuota mensual reducida 26,75 €

Requisitos	
Datos de contacto	922328197 Email: info@cdelmayorazgo.com

Nombre de la actividad	Salsa
Lugar donde se imparte	C/ Pintor Hernández Quintana, s/n
Horario	Martes: 20:00. 1h Miércoles: 21:00. 1h Jueves: 20:00. 1h Viernes: 19:15. 1h
Rango de edad	
Matrícula/inscripción	La matrícula se paga una vez: 6, 42 euros
Cuotas	Cuota mensual reducida 26,75 €
Requisitos	
Datos de contacto	922328197 Email: info@cdelmayorazgo.com

MUNICIPIO DE LA LAGUNA

Nombre de la actividad	ACONDICIONAMIENTO FÍSICO I
Lugar donde se imparte	CENTRO CIUDADANOS TEJINA
Horario	MIÉRCOLES Y VIERNES DE 10:00 A 11:30H.
Rango de edad	A PARTIR DE 16 AÑOS
Matrícula/Inscripción	–
Cuotas	16€/MES
Requisitos	
Otros datos	

Nombre de la actividad	ACONDICIONAMIENTO FÍSICO II
Lugar donde se imparte	CENTRO CIUDADANOS TEJINA
Horario	LUNES Y MIÉRCOLES DE 18:00 A 19:00H JUEVES DE 17:45 A 18:45H
Rango de edad	A PARTIR DE 16 AÑOS
Matrícula/Inscripción	–
Cuotas	16€/MES
Requisitos	–
Otros datos	–

Nombre de la actividad	PILATES SUELO
Lugar donde se imparte	CENTRO CIUDADANOS TEJINA

Horario	MARTES DE 18:00 A 19:00 MIÉRCOLES DE 19:00 A 20:00H VIERNES DE 17:00 A 18:00H
Rango de edad	A PARTIR DE 16 AÑOS
Matrícula/Inscripción	–
Cuotas	16€/MES
Requisitos	–
Otros datos	–

Nombre de la actividad	ACONDICIONAMIENTO FÍSICO
Lugar donde se imparte	CENTRO CIUDADANOS VALLE DE GUERRA
Horario	MARTES Y JUEVES DE 10:30 A 12:00 HORAS
Rango de edad	A PARTIR DE 16 AÑOS
Matrícula/Inscripción	–
Cuotas	16€/MES
Requisitos	
Otros datos	

Nombre de la actividad	DANCE FIT
Lugar donde se imparte	CENTRO CIUDADANOS VALLE DE GUERRA
Horario	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE 18:00 A 19:00H
Rango de edad	A PARTIR DE 16 AÑOS
Matrícula/Inscripción	–
Cuotas	16€/MES
Requisitos	
Otros datos	

Nombre de la actividad	PILATES SUELO
Lugar donde se imparte	CENTRO CIUDADANOS VALLE DE GUERRA
Horario	LUNES DE 19 A 20:30H MIÉRCOLES DE 20:00 A 21:00H
Rango de edad	A PARTIR DE 16 AÑOS

Matrícula/Inscripción	-
Cuotas	16€/MES
Requisitos	
Otros datos	

Nombre de la actividad	PILATES SUELO
Lugar donde se imparte	CENTRO CIUDADANOS PUNTA DEL HIDALGO
Horario	LUNES Y MIÉRCOLES DE 17:00 A 18:00H LUNES, MARTES Y JUEVES DE 19:00 A 20:00H
Rango de edad	A PARTIR DE 16 AÑOS
Matrícula/Inscripción	-
Cuotas	16€/MES
Requisitos	
Otros datos	

Nombre de la actividad	ACONDICIONAMIENTO FISICO
Lugar donde se imparte	CENTRO CIUDADANOS LAS CANTERAS
Horario	LUNES Y MIÉRCOLES DE 16:30 A 18:00H
Rango de edad	A PARTIR DE 16 AÑOS
Matrícula/Inscripción	-
Cuotas	16€/MES
Requisitos	
Otros datos	

Nombre de la actividad	YOGA
Lugar donde se imparte	CENTRO CIUDADANOS LAS MADRES
Horario	MARTES Y JUEVES DE 10:00 A 11:30H
Rango de edad	A PARTIR DE 16 AÑOS
Matrícula/Inscripción	-
Cuotas	16€/MES

Requisitos	
Otros datos	

Nombre de la actividad	TAICHÍ
Lugar donde se imparte	CENTRO CIUDADANOS SAN DIEGO
Horario	LUNES Y MIÉRCOLES DE 20:00 A 21:30H
Rango de edad	A PARTIR DE 16 AÑOS
Matrícula/Inscripción	–
Cuotas	16€/MES
Requisitos	
Otros datos	

Nombre de la actividad	ACONDICIONAMIENTO FÍSICO
Lugar donde se imparte	CENTRO CIUDADANOS LA ATALAYA
Horario	MARTES Y JUEVES DE 17:30 A 18:30H
Rango de edad	A PARTIR DE 16 AÑOS
Matrícula/Inscripción	–
Cuotas	16€/MES
Requisitos	
Otros datos	

Nombre de la actividad	ACONDICIONAMIENTO FÍSICO
Lugar donde se imparte	CENTRO CIUDADANOS LAS MADRES
Horario	LUNES Y MIÉRCOLES DE 17:00 A 18:30H
Rango de edad	A PARTIR DE 16 AÑOS
Matrícula/Inscripción	–
Cuotas	16€/MES
Requisitos	
Otros datos	

Nombre de la actividad	ACONDICIONAMIENTO FÍSICO I
Lugar donde se imparte	CENTRO CIUDADANOS SAN JERÓNIMO
Horario	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE 9:00 A 10:00H
Rango de edad	A PARTIR DE 16 AÑOS
Matrícula/Inscripción	–
Cuotas	16€/MES
Requisitos	
Otros datos	

Nombre de la actividad	YOGA
Lugar donde se imparte	CENTRO CIUDADANOS SAN JERÓNIMO
Horario	LUNES DE 17:00 A 18:00H MIÉRCOLES DE 18:00 A 20:00H
Rango de edad	A PARTIR DE 16 AÑOS
Matrícula/Inscripción	–
Cuotas	16€/MES
Requisitos	
Otros datos	

Nombre de la actividad	ACONDICIONAMIENTO FÍSICO
Lugar donde se imparte	CENTRO CIUDADANOS LOS ANDENES
Horario	MARTES Y JUEVES DE 19:00 A 20:00H
Rango de edad	A PARTIR DE 16 AÑOS
Matrícula/Inscripción	–
Cuotas	16€/MES
Requisitos	
Otros datos	

Nombre de la actividad	YOGA
Lugar donde se imparte	CENTRO CIUDADANOS LAS CHUMBERAS
Horario	MARTES DE 20:00 A 21:00H VIERNES DE 19:00 A 20:00H
Rango de edad	A PARTIR DE 16 AÑOS
Matrícula/Inscripción	–
Cuotas	16€/MES
Requisitos	
Otros datos	

Nombre de la actividad	TENIS
Lugar donde se imparte	COMPLEJO DEPORTIVO SAN BENITO
Horario	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE 18:00 A 19:00H
Rango de edad	A PARTIR DE 16 AÑOS
Matrícula/Inscripción	–
Cuotas	18€/MES
Requisitos	
Otros datos	

Nombre de la actividad	TRIATLÓN
Lugar donde se imparte	NATACIÓN: COMPLEJO DEPORTIVO DE TACO CARRERA: CAMINO LAS PERAS CICLISMO: E.M. FCO PERAZA
Horario	NATACIÓN: LUNES Y MIÉRCOLES DE 20:45 A 22:15H CARRERA: MARTES Y VIERNES DE 19:30 A 20:30H CICLISMO: JUEVES DE 17:00 A 19:00H
Rango de edad	A PARTIR DE 16 AÑOS
Matrícula/Inscripción	–
Cuotas	18€/MES
Requisitos	
Otros datos	

Nombre de la actividad	LUCHA DEL GARROTE
Lugar donde se imparte	PABELLÓN CENTRO SUP. EDUCACIÓN
Horario	MARTES Y JUEVES DE 18:30 A 20:30H
Rango de edad	A PARTIR DE 16 AÑOS
Matrícula/Inscripción	-
Cuotas	GRATUITO
Requisitos	
Otros datos	

Nombre de la actividad	BOLEY PLAYA
Lugar donde se imparte	PABELLÓN ANCHIETA II CALLE HENRY DUNANT, S/N
Horario	
Rango de edad	
Matrícula/Inscripción	
Cuotas	
Requisitos	
Otros datos	CONTACTO: - 633 032 448 - 922 25 42 33 - administración@ublaguna.com

Nombre de la actividad	UNIÓN BALONCESTO LA LAGUNA
Lugar donde se imparte	POLIDEPORTIVO TORRES DE TACO
Horario	LUNES Y MIÉRCOLES DE 19:00 A 21:00H
Rango de edad	A PARTIR DE 16 AÑOS
Matrícula/Inscripción	-
Cuotas	16€/MES
Requisitos	
Otros datos	

ACTIVIDADES CULTURALES – SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

Nombre de la actividad	ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA GUILLERO GONZÁLEZ
Lugar donde se imparte	NAVA Y GRIMON, 22 (ACCESO TRASERA DEL ANTIGUO MERCADO MUNICIPAL)
Horario	DE LUNES A VIERNES DE 9:30 A 13:00H
Rango de edad	
Matrícula/Inscripción	
Cuotas	
Requisitos	
Otros datos	922262695

Nombre de la actividad	ESCUELA DE DANZA LENITA LINDELL
Lugar donde se imparte	CALLE BELÉN, 1, BAJO
Horario	DE LUNES A VIERNES DE 9:30 A 13:00H
Rango de edad	
Matrícula/Inscripción	
Cuotas	
Requisitos	
Otros datos	

Nombre de la actividad	HUELLA LATINA
Lugar donde se imparte	CTRA. TEJINA-TACORONTE, 47
Horario	
Rango de edad	
Matrícula/Inscripción	
Cuotas	
Requisitos	
Otros datos	CONTACTO: – 676 413 878 – http://www.huellalatina.es

Nombre de la actividad	CLUB DEPORTIVO TINDERDANZA
Lugar donde se imparte	AV. EL PASO, 2
Horario	
Rango de edad	
Matrícula/Inscripción	
Cuotas	
Requisitos	
Otros datos	CONTACTO: – 687 744 144 – http://www.tinerdanza.com

Nombre de la actividad	ESTUDIO DE DANZA CARMEN BLANCO
Lugar donde se imparte	CALLE CIPRÉS, 7
Horario	
Rango de edad	
Matrícula/Inscripción	
Cuotas	
Requisitos	
Otros datos	– CONTACTO: 822 01 42 78 – SECRETARÍA: info@danzacarmenblanco.com – ACADEMIA: academia@danzacarmenblanco.com

Nombre de la actividad	ESCUELAS DE TEATRO DE TENERIFE
Lugar donde se imparte	CENTRO CIUDADANOS SAN BARTOLOMÉ DE GENETO
Horario	MIÉRCOLES DE 20:00 A 22:00H
Rango de edad	MÁS DE 16 AÑOS
Matrícula/Inscripción	
Cuotas	
Requisitos	
Otros datos	

Nombre de la actividad	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS LA LAGUNA
Lugar donde se imparte	C/JORGE MANRIQUE, 18 LA VERDELLADA
Horario	
Rango de edad	
Matrícula/Inscripción	
Cuotas	
Requisitos	
Otros datos	CONTACTO: – 922 63 22 81 – 922 25 69 69 – 38011273@gobiernodecanarias.org

Nombre de la actividad	LUCAS ARTES PLÁSTICAS
Lugar donde se imparte	ESCUELA DE DIBUJO Y PINTURA, AV. TRINIDAD, 26
Horario	HORARIO FLEXIBLE (MAÑANA Y TARDE)
Rango de edad	ADULTOS Y NIÑOS
Matrícula/Inscripción	
Cuotas	
Requisitos	
Otros datos	CONTACTO: – 626 124 286

Nombre de la actividad	PATIO DE ARTE REGINART
Lugar donde se imparte	ESCUELA DE DIBUJO Y PINTURA, C/HERRADORES, 62
Horario	
Rango de edad	NIÑOS Y ADULTOS
Matrícula/Inscripción	
Cuotas	
Requisitos	
Otros datos	CONTACTO: – 666 084 750 – 922 26 51 92

Nombre de la actividad	COSER O NO SER: ganchillo, bordados, corte, confección y patronaje, punto...
Lugar donde se imparte	Calle Bencomo, 20 (Calle trasera a la Catedral)
Horario	ABIERTOS DE 10 A 13:30 Y DE 17:00 A 20:00H
Rango de edad	
Matrícula/Inscripción	
Cuotas	EL PRECIO DE LOS CURSOS OSCILAN ENTRE LOS 30 Y 60€
Requisitos	
Otros datos	CONTACTO: – 822 25 91 25 – info@coseronoser.es

Nombre de la actividad	OLORAMAR: TALLER DE ARTES PLÁSTICAS
Lugar donde se imparte	C/ FERNANDO PRIMO DE RIVERA, 4
Horario	
Rango de edad	
Matrícula/Inscripción	
Cuotas	
Requisitos	
Otros datos	

Nombre de la actividad	SALA CÁMARA
Lugar donde se imparte	CALLE BENCOMO, 23
Horario	DE LUNES A VIERNES DE 9:15 A 13:30H Y DE 17:00 A 20:00H
Rango de edad	
Matrícula/Inscripción	CUENTA BANCARIA PARA INGRESO: ES43 2038 9011 59 6000378479. TAMBIÉN SE PUEDE ABONAR EN EFECTIVO EN LA SALA CÁMARA.
Cuotas	160€
Requisitos	
Otros datos	PLAZAS: – 10 CONTACTO: – 922 25 79 44 – miquelangel@salacamara.com

Nombre de la actividad	MUSICENTRO
Lugar donde se imparte	CALLE HERRADORES, 90
Horario	
Rango de edad	
Matrícula/Inscripción	
Cuotas	
Requisitos	
Otros datos	CONTACTO: - 922 25 60 51

Contrato de colaboración

A continuación se presenta un modelo de contrato de colaboración que se deberá entregar a las empresas para ser firmado. Con este contrato lo que se pretende es conseguir un compromiso de responsabilidad que proporcione las garantías mínimas para poder incluir a un usuario en esa empresa de forma segura.

16) Contrato de colaboración

Reunidos

De una parte, D. , mayor de edad,, de nacionalidad , con domicilio en , y con DNI núm, (en adelante, “el Profesional acompañante”).

De otra, D. , mayor de edad, , de nacionalidad , vecino de , con domicilio en , y con DNI núm, de la empresa... (en adelante, “profesional de la actividad de ocio”).

Intervienen

D. lo hace en nombre y representación de ... (indicar si interviene en su propio nombre y representación, en cuyo caso habrá que proporcionar el número de DNI o pasaporte y su estado civil o si interviene en nombre y representación de una Sociedad, en cuyo caso deben reseñarse los datos registrales de la misma), e interviene en virtud de ... (reseñar la calidad en la que se interviene caso de no hacerlo en su propio nombre y representación, así como, en su caso, los datos relativos al poder de representación).

Y D., lo hace en su propio nombre y representación.

Ambas partes se reconocen, en el concepto en que respectivamente intervienen, la capacidad necesaria para el otorgamiento del presente contrato de arrendamiento, a cuyo efecto.

Exponen

1. **Primero.** Que el proyecto tiene como finalidad la inclusión de usuarios con TEA en actividades de ocio normalizadas.
2. **Segundo.** Que el acompañante del usuario tiene derecho a participar activamente de las actividades que se desarrollen, siempre en favor de la inclusión de la persona con TEA.
3. **Tercero.** Que la empresa tiene que perseguir el objetivo de incluir al usuario con TEA en la actividad de ocio que ofrece evitando en todo momento la discriminación o exclusión del mismo.
4. **Cuarto.** Que ambas entidades están dispuestas a colaborar juntas para el cumplimiento de los objetivos.

Diploma acreditativo de formación

A continuación se presenta un tipo de diploma acreditativo que sería el que se debiera entregar a los profesionales de ocio que participen en el período de formación, una vez finalizado el mismo.

EL EQUIPO PROFESIONAL AL FRENTE DEL PROYECTO "OCIO INCLUSIVO PARA PERSONAS CON TEA

OTORGA EL PRESENTE

Diploma

A: _____

POR: SU VALIOSA COLABORACIÓN EN EL CURSO FORMATIVO SOBRE TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA
CONCLUIDO SATISFACTORIAMENTE A _____ DE _____ DEL _____

Junta Directiva del Proyecto "Ocio Inclusivo para personas con TE



200



Bloque de contenidos formativos

A continuación se muestra un ejemplo del bloque de contenidos que se debiera impartir a los profesionales de ocio que estuvieran interesados en participar en este proyecto. En este bloque se recoge los contenidos y conocimientos imprescindibles que deben ser adquiridos antes de recibir en una actividad de ocio a un usuario con TEA.

17) Bloque de contenidos formativos para el profesional de ocio de la empresa colaboradora

1. Breve introducción al TEA

1.1. ¿Qué es el TEA?

1.2. Características generales de la población con autismo

1.3. Perfil cognitivo del alumnado con autismo

1.4. Necesidades de apoyo respecto:

1.4.1. Interacción Social

1.4.2. Comunicación y lenguaje

1.4.3. Vulnerabilidad emocional

1.4.4. Flexibilidad conductual

1.4.5. Estilo de aprendizaje

2. El ocio para las personas con TEA

2.1. Ocho beneficios de las actividades de ocio para las personas con TEA

3. Ocio inclusivo

3.1. Claves para un ocio inclusivo

Criterios e indicadores para la evaluación del proceso de inclusión

Con el objetivo de evaluar minuciosamente todo el proceso de inclusión de un usuario con TEA en actividades de ocio normalizadas, se propone una serie de criterios e indicadores a tener en cuenta para evaluar, por un lado, a los usuarios con TEA, por otro lado, a sus compañeros de actividad y, por último, al profesional de ocio responsable de la actividad.

18) Evaluación del proceso de inclusión (criterios e indicadores)

1. Dirigida al usuario

– **Grado de participación**, según la Real Academia Española (RAE) (López, 2012), define la participación como la acción y efecto de participar. La palabra participar significa tomar parte de algo, si se habla de acción nos referimos al ejercicio de hacer y por el término efecto se debe entender aquello que sigue por virtud de una causa, es decir, el fin para lo que se hace algo.

Con ello podemos definir el grado de participación muy alto como la total implicación en las acciones a realizar, cumpliendo con cada una de ellas y siempre de manera voluntaria.

El grado de participación alto, es por el contrario cuando el usuario está implicado en las acciones a realizar pero hay alguna de ellas a la que se resiste un poco o la hace con menos ganas pero aun así se implica.

El grado medio de participación lo podemos definir como la implicación del usuario en algunas actividades, en otras no tendrá la iniciativa de implicarse de manera voluntaria.

Por último podemos definir el grado de participación bajo cuando al usuario hay que motivarlo constantemente a que se implique y participe en una actividad y nada cuando no quiere implicarse y ni siquiera con la motivación del profesional se consigue estimularlo para que participe.

Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Nada

– **Nivel de comunicación con otros compañeros**, podemos definir la comunicación como *“la acción de comunicar o comunicarse, se entiende como el proceso por el que se trasmite y recibe una información. Para que un proceso de comunicación se lleve a cabo, es indispensable la presencia de seis elementos: que exista un emisor; es decir, alguien que transmita la información; un receptor, alguien a quien vaya dirigida la información y que la reciba; un contacto por medio de un canal de comunicación, que puede ser muy variado: el aire por el que circulan las ondas sonoras, el papel que sirve de soporte a la comunicación escrita, la voz, etc. Asimismo, que exista una información o mensaje a transmitir; un código o sistema de signos común al receptor y al emisor, donde el mensaje va cifrado, los signos pueden ser no lingüísticos (símbolos, señales e iconos) y lingüísticos (escrituras, sonidos, concepto asociado, sentido, etc.); y por último, que el mensaje tenga un referente o realidad, al cual alude mediante el código”* (Aguilar, 2011).

A continuación vamos a definir cada ítem a valorar:

Saluda a sus compañeros y al profesional de ocio al llegar a la actividad, se refiere a tener algún gesto ya sea saludar con la mano a sus compañeros y profesionales, dirigir la mirada a cada uno de ellos y sonreír o transmitir información de manera verbal, dándoles los buenos días, preguntando como están etc.

Durante la actividad no conversa con sus compañeros y con el profesional de ocio, en este caso es cuando el usuario no transmite comunicación verbal y tampoco no verbal a sus compañeros ni al profesional de ocio.

Durante la actividad conversa poco con sus compañeros y con el profesional de ocio, en este caso podemos definirlo cuando el usuario es capaz de transmitir información verbal o no verbal al resto de sus compañeros o al profesional aunque sea lo más mínimo como mostrarle un gesto al profesional de que le está gustando la actividad.

Durante la actividad conversa algo con sus compañeros y con el profesional de ocio, este ítems a valorar es cuando el usuario no solo muestra un gesto o transmite información verbal a sus compañeros o al profesional sino que es capaz de transmitir un poco más que en la anterior manteniendo una conversación aunque ésta sea escasa.

Durante la actividad conversa mucho con sus compañeros y con el profesional de ocio, nos referimos cuando el usuario es capaz de mantener una conversación larga con el grupo y con profesional sabiendo mantener en ocasiones el papel de emisor y en otro caso de receptor.

Se despide de sus compañeros y del profesional de ocio al finalizar la actividad, estamos refiriéndonos a que el usuario es capaz de despedirse de sus compañeros y del profesional ya sea mediante besos, abrazos, gestos con la mano, o de manera verbal.

Saluda a sus compañeros y al profesional de ocio al llegar a la actividad	
Durante la actividad no conversa con sus compañeros y con el profesional de ocio.	
Durante la actividad conversa poco con sus compañeros y con el profesional de ocio.	
Durante la actividad conversa algo con sus compañeros y con el profesional de ocio.	
Durante la actividad conversa mucho con sus compañeros y con el profesional de ocio.	
Se despide de sus compañeros y del profesional de ocio al finalizar la actividad.	

– **Grado de satisfacción con la actividad de ocio elegida**, en este caso estamos haciendo alusión a cuando el usuario se siente afortunado y lleno con la actividad de ocio que ha escogida.

Podemos diferenciar varios niveles de satisfacción en los que se puede encontrar el usuario, en primer lugar, muy satisfecho es cuando la actividad escogida le llena por completa y no querría hacer cualquier otra sino la que ha escogido.

Por otro lado satisfecho, es cuando al usuario le gusta la actividad escogida pero no le llena del todo e insatisfecho, cuando no le llena nada y quiere cambiar por otra actividad ya que en esa no se siente realizado o no le gusta.

Muy satisfecho	Satisfecho	Insatisfecho

– **Nivel de desarrollo de habilidades sociales,** se refiere al grado de capacidades adquiridas por el usuario para desenvolverse con el resto de sus compañeros.

Pregunta cómo están sus compañeros al llegar a la actividad, en este caso estamos haciendo referencia a si el usuario ha adquirido habilidades de comunicación con el resto de usuario en este caso si muestra interés o preocupación por conocer cómo se encuentran el resto de sus compañeros mediante comunicación verbal.

Bromea con sus compañeros, en este caso también estamos refiriéndonos a habilidades de comunicación si el usuario es capaz comunicarse con sus compañeros, contándole anécdotas graciosas, chistes...

Organiza planes fuera de la actividad de ocio con sus compañeros, es decir que el usuario se siente tan cómodo con sus compañeros que es capaz de organizar planes fuera, ya sea con algunos de los compañeros o con el grupo en general pero que sea iniciativa propia.

Se relaciona adecuadamente con el sexo opuesto, es decir, si el usuario ha adquirido habilidades para relacionarse no solo con su mismo sexo sino con el sexo contrario que suele ser más complejo puesto que no coincidimos en algunos gustos, preferencias...

Trata con respeto a sus compañeros (no grita, no insulta, no contesta mal), es decir que se muestra tranquilo ante sus compañeros mostrando una actitud adecuada sin llamar la atención.

Trata con respeto al profesional de ocio (no grita, no insulta, no contesta mal), en este caso igual pero referida al profesional de ocio es decir que muestra una actitud receptiva e acepta lo que el profesional de ocio le indique con normalidad.

Pregunta cuando tiene dudas sobre algo, el usuario es capaz de transmitir al profesional o al resto de sus compañeros cuando tiene una duda sobre algo para su posible resolución.

Pregunta cómo están sus compañeros al llegar a la actividad.	
Bromea con sus compañeros	
Organiza planes fuera de la actividad de ocio con sus compañeros	
Se relaciona adecuadamente con el sexo opuesto	
Trata con respeto a sus compañeros (no grita, no insulta, no contesta mal)	
Trata con respeto al profesional de ocio (no grita, no insulta, no contesta mal)	
Pregunta cuando tiene dudas sobre algo	

- **Nivel de logro de la actividad.** Este indicador tiene que ver con hasta qué punto el usuario con TEA inscrito en el servicio de ocio inclusivo desarrolla las mismas actividades que sus compañeros. Es decir, el objetivo último es que el usuario se incluya en una actividad de ocio normalizada contando con apoyos y adaptaciones en caso de ser necesarios. En este sentido, no cabe pensar que el usuario realice una actividad diferente a la de sus compañeros.

Realiza la misma la actividad que sus compañeros sin apoyos	
Realiza la misma la actividad que sus compañeros con apoyos	
No realiza la misma la actividad que sus compañeros	

2. Dirigida al profesional de ocio

- **Grado de adecuación de los contenidos teóricos a la práctica,** cuando hablamos del grado de adecuación hacemos referencia a si el profesional ha sabido relacionar los contenidos teóricos a los contenidos prácticos, no solo si ambos son coherentes y se relacionan sino si lo explicado en la teoría se ha reforzado con lo práctico.

Existen varios niveles en los que podemos encasillar este indicador, por un lado muy adecuado, es decir, si los contenidos teóricos y prácticos son coherentes, se relacionan y se refuerzan con la parte práctica.

Por otro lado, adecuado, es cuando ambos contenidos se relacionan pero se podría hacer una modificación en alguna de las partes.

Poco adecuado, es cuando los contenidos teóricos que se han desarrollado se explican con poca frecuencia a la hora de desarrollar los contenidos prácticos.

Por ultimo inadecuado, es decir, que ambos contenidos no se relacionan.

Muy adecuado	Adecuado	Poco adecuado	Inadecuado

– **Grado de implicación en el “proyecto de ocio inclusivo”**, cuando hablamos de si un profesional se implica o no estamos refiriéndonos no solo si lleva a cabo sus tareas sino si tiene una actitud positiva con los usuarios, mostrando interés e implicación porque todos los usuarios se impliquen y se sientan cómodos.

Los grados de implicación con el proyecto pueden ser: muy alto, es cuando el profesional muestra lo descrito con anterioridad, es decir siente interés, motiva a los usuarios, se preocupa por ellos, resuelve posibles conflictos, tienen una actitud empática y pasiva etc.

Por otro lado alto, nos referimos a este término cuando el profesional muestra casi todas de las cualidades o actitudes que mostramos en el grado anterior pero le falta alguna cualidad para ser “excelente”.

Medio, sería cuando el profesional es poco empático con los usuarios, resuelve los conflictos pero no de la mejor manera, no los motiva lo suficiente...

Y por último bajo es cuando consideramos que el profesional no se implica con el proyecto de ocio es decir que no colabora para que los usuarios se impliquen e integren, no les muestra interés, no les proporciona motivación, no les ayuda, no les acompaña.

Muy alto	Alto	Medio	Bajo

– **Nivel de capacitación para la resolución de conflictos dentro de grupo**, cuando hablamos del nivel de capacitación hacemos referencia a la actitud que muestra el profesional ante los conflictos que se presentan y a su manera de resolverlos.

Por un lado tenemos la actitud positiva ante la aparición de conflictos dentro del grupo, que es cuando el profesional reacciona ante el conflicto, lo resuelve de la mejor manera y aprovecha para esa situación para mostrarles a los usuarios como deberían solucionarlo en un futuro por sí solos.

Demuestra una actitud pasiva ante la aparición de conflictos dentro del grupo, aquí nos referimos cuando el profesional para el conflicto pero no muestra interés por que el grupo reflexione ante lo ocurrido.

Por otro lado, percibe el conflicto como un obstáculo en la actividad en lugar de entenderlo como una oportunidad de crecimiento del grupo, es decir que cuando ocurre un conflicto el profesional piensa que esa actividad no le ha salido del todo bien porque se han creado enfrentamientos en vez de partir de esas situaciones para fortalecer otras muchas capacidades que se pueden dar en la vida cotidiana.

Por último, identifica conflictos del grupo pero carece de herramientas y técnicas necesarias para abordarlo, es decir que el profesional si ha podido observar que se ha generado un conflicto entre el grupo pero no hace por solucionarlo, pues como dice no tiene ni las herramientas ni técnicas para hacerlo.

Demuestra una actitud positiva ante la aparición de conflictos dentro del grupo	
Demuestra una actitud pasiva ante la aparición de conflictos dentro del grupo	
Percibe el conflicto como un obstáculo en la actividad en lugar de entenderlo como una oportunidad de crecimiento del grupo	
Identifica los conflictos del grupo pero carece de las herramientas y técnicas necesarias para abordarlo	

– **Interés por hacer partícipe al usuario en la actividad de grupo**, nos referimos al interés por hacer que participe el usuario cuando el profesional los motiva de alguna manera para lograrlo.

El nivel muy alto es cuando el profesional hace todo lo posible para que todos los usuarios participen en la actividad, mostrándoles el mejor clima, acercamiento, confianza, de tal manera que lo consigue.

El nivel alto es cuando el profesional hace referencia a cuando el profesional es capaz de motivar al usuario, o cambia la dinámica para que este se sienta más cómodo y participe de manera voluntaria.

Media, es cuando el profesional no se involucra del todo para que los usuarios participen, crea dinámicas para que los usuarios participen pero para aquellos que les cuesta más participar no les genera esa motivación necesaria.

Por ultimo un interés bajo en la participación de los usuarios, es cuando el profesional se encuentra pasivo y no hace nada por intentar que los usuarios participen en la actividad.

Muy alto	Alto	Medio	Bajo

– **Nivel de capacitación para generar innovaciones educativas dentro del proceso de inclusión**, nos referimos a si el profesional es capaz de innovar con los materiales o las metodologías de las actividades. Las actividades que se ofrecen son modelos por lo que con este indicador se quiere valorar si el profesional ha sabido llevarlas a cabo ofreciendo situaciones reales o con materiales actualizados.

Por un lado si se preocupa por ofrecer al grupo materiales actualizados y las metodologías más novedosas relacionadas con el campo de ocio que favorezcan la inclusión de individuo con TEA, nos

referidos a si el profesional esta contantemente informándose e investigando para ofrecer a los usuarios materiales actualizados y metodologías novedosas y motivadoras.

Por otro lado, no se preocupa por ofrecer al grupo materiales actualizados y las metodologías más novedosas relacionadas con el campo de ocio que favorezcan la inclusión de individuo con TEA, quiere decir que el profesional se ciñe a los modelos de actividades planteadas sin hacer ninguna adaptación o modificación usando materiales poco novedosos.

Se preocupa por ofrecer al grupo materiales actualizados y las metodologías más novedosas relacionadas con el campo de ocio que favorezcan la inclusión de individuo con TEA.	
No se preocupa por ofrecer al grupo materiales actualizados y las metodologías más novedosas relacionadas con el campo de ocio que favorezcan la inclusión de individuo con TEA.	

3. Dirigida al grupo de compañeros

– **Interés por hacer partícipe al usuario en la actividad de grupo**, nos referimos al interés que tienen los usuarios para lograr que el resto de sus compañeros de involucre y participe.

El nivel muy alto es cuando el grupo de compañeros hace todo lo posible para que el resto de los usuarios participen en la actividad, mostrándoles el mejor clima, acercamiento, confianza, de tal manera que lo consigue.

El nivel alto es cuando el grupo de compañeros es capaz de motivar al resto de usuarios y logra que algunos participen en la dinámica.

Media, es cuando el grupo de compañeros no se involucra del todo para que el resto de los usuarios participen.

Por ultimo un interés bajo, es cuando el grupo de compañeros se encuentra pasivo y no hace nada por intentar que el resto de los usuarios participen en la actividad.

Muy alto	Alto	Medio	Bajo

– **Nivel de comunicación con el usuario**, se hace referencia al nivel de intercambio de información que presenta el grupo de compañeros hacia el resto de usuarios.

Saluda a su compañero con TEA al llegar a la actividad, es decir que es capaz de transmitirle mediante una señal (gesto o verbalmente) la bienvenida.

Durante la actividad no conversa con su compañero con TEA, por lo tanto quiere decir que no transmite ninguna información hacia el resto de sus compañeros.

Durante la actividad conversa poco con su compañero con TEA, se hace alusión a cuando la conversación surge de manera poco frecuente en el tiempo, es decir solo se da algunos días de manera puntual.

Durante la actividad conversa algo con su compañero con TEA, en este caso nos podemos referir bien cuando el grupo conversa con alguno de los compañeros del grupo o también podemos referirnos a cuando existe conversación por parte del grupo pero esta es escasa.

Durante la actividad conversa mucho con su compañero con TEA, es decir, existe una conversación fluida y coherente por parte del grupo de compañeros.

Se despide de su compañero con TEA al finalizar la actividad, es decir existe por parte de los compañeros la transmisión mediante una señal (gestual o verbalmente) la despedida de los compañeros.

Saluda a su compañero con TEA al llegar a la actividad	
Durante la actividad no conversa con su compañero con TEA	
Durante la actividad conversa poco con su compañero con TEA	
Durante la actividad conversa algo con su compañero con TEA	
Durante la actividad conversa mucho con su compañero con TEA	
Se despide de su compañero con TEA al finalizar la actividad.	

– **Nivel de aceptación por parte del grupo en relación al compañero con TEA**, lo que se pretende valorar en este caso es si el grupo de compañeros al que pertenece el usuario con TEA es capaz de tratarlo de manera igualitaria al resto, se acerca, lo ayuda e intenta que este se integre de la mejor manera.

Proporciona trato igualitario a su compañero con TEA respecto al resto del grupo, es decir, que no hace ningún gesto despectivo hacia el compañero con TEA.

No proporciona trato igualitario a su compañero con TEA respecto al resto del grupo, es cuando el grupo de compañeros como bien dice no trata de la misma manera al usuario con TEA que al resto de los compañeros, por ejemplo, no dándole las mismas oportunidades para participar en la actividad, haciéndole burlas...etc.

Se preocupa por conocer qué son los Trastornos del Espectro Autista, se acerca a la persona e intenta tener acercamiento para saber qué es lo que le gusta, pregunta al profesional acerca del tema...

No se preocupa por conocer qué son los Trastornos del Espectro Autista, en este caso en grupo de compañeros no muestra interés por el tema no pregunta, no busca información para conocer este trastorno, no se acerca al nuevo compañero con TEA...

Proporciona trato igualitario a su compañero con TEA respecto al resto del grupo	
No proporciona trato igualitario a su compañero con TEA respecto al resto del grupo	
Se preocupa por conocer qué son los Trastornos del Espectro Autista	
No se preocupa por conocer qué son los Trastornos del Espectro Autista	

Check-list para la evaluación del procedimiento a seguir

A continuación se presenta un check-list para la evaluación del procedimiento a seguir. En este check-list se muestran todos los pasos a seguir para desarrollar el proceso de inclusión del usuario. Para ello es necesario que se vaya marcando cada uno de ellos una vez finalizado cada proceso o fase. La idea es utilizar esta herramienta para comprobar que se están desarrollando todos y cada uno de los pasos del procedimiento establecido. El cumplimiento de cada uno de ellos es lo que determinará el éxito o no del mismo.

19) Evaluación del procedimiento a seguir (check list)

PROCEDIMIENTO A SEGUIR CON LAS FAMILIAS/TUTORES LEGALES	
CONTACTO INICIAL	
DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES	

PROCEDIMIENTO A SEGUIR CON LOS USUARIOS	
INSCRIPCIÓN EN EL SERVICIO DE OCIO	
DETECCIÓN DE NECESIDADES	
ELABORACIÓN DE UN PLAN INDIVIDUAL DE APOYO	
SELECCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE CUBRAN NECESIDADES EDUCATIVAS	
ELABORACIÓN DE UN PERFIL PERSONAL	
BÚSQUEDA DE RECURSOS Y ACTIVIDADES DE OCIO	

PROCEDIMIENTO A SEGUIR CON LOS USUARIOS	
CONTACTO INICIAL	
FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE COLABORACIÓN	

PERÍODO DE FORMACIÓN	
ACOMPANAMIENTO	
SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE INCLUSIÓN	

Encuesta de satisfacción para los usuarios

Ya finalizando el apartado de anexos, se muestra una encuesta de satisfacción que será distribuida entre los usuarios con TEA participantes en este proyecto. La idea es evaluar el impacto que ha podido llegar a tener el mismo en sus vidas y, por tanto, hasta qué punto están satisfechos con la iniciativa. Como se puede observar, es una encuesta modelo que puede ser adaptada y/o modificada en caso de considerarlo oportuno y necesario.

20) Encuesta de satisfacción

Edad:

Sexo

Masculino

Femenino

Actividades previas al ocio:

1. ¿Qué bloque de actividades has trabajado antes de empezar con tu actividad de ocio? Marca con una X los talleres a los que has asistido.

bienestar personal	
la alimentación	
el hogar	
el entorno físico	
transportes y comunicaciones	
establecimientos y servicios	
organización y tiempo	

2. Las actividades que se trabajaron en cada taller...

Me interesaron

Me gustaron

Me aburrieron

Comentarios

3. ¿El tiempo que duró cada actividad fue suficiente?

Sí

No

Comentarios:

4. ¿Lo que he aprendido me ha servido para ponerlo en práctica en mí día a día?

Mucho

Poco

Nada

Comentarios:

5. ¿Qué temas no te gustaron? Si todos los temas te han gustado, no rellenes ninguna.

6. ¿Qué actividad o actividades te han resultado más útiles e interesantes?

Actividades de ocio:

1. La actividad de ocio a la que acudes...

- Me interesa Me gusta Me aburre

Comentarios

2. ¿El tiempo que le dedicas a la semana es suficiente?

- Sí No

Comentarios:

3. ¿Cómo les explican lo que hay que hacer en las actividades?

- Excelente Bien No las entendía

Comentario:

4. ¿Las actividades están bien preparadas?

- Si Regular No

5. ¿Los materiales que traen para cada actividad son los adecuados?

- Sí Regular No

6. ¿Te ayudan a participar?

- Sí Regular No

7. ¿Cómo resuelven tus dudas?

Bien

Regular

Mal

8. ¿Cómo es la relación con tus compañeros?

Buena

Regular

Podría mejorar

9. ¿Qué nota les pondrías a tus compañeros? Valora del 1 al 10 (el 1 es la nota más baja y el 10 la nota más alta).

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

1. ¿Qué nota les pondrías a tu profesor de ocio? Valora del 1 al 10 (el 1 es la nota más baja y el 10 la nota más alta).

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Gracias por tu colaboración

Folleto informativo

Por último, se presenta un folleto informativo sobre el servicio que se ofrece a partir de este proyecto de “Ocio Inclusivo para personas con TEA”. La idea es utilizar este folleto tanto a la hora de establecer un primer contacto con las familias y/o tutores legales del usuario que estén interesadas como a la hora de establecer relaciones con las empresas dispuestas a colaborar.



¿Por qué nace esta iniciativa?

Esta empresa se construye partiendo de una necesidad real manifestada por familiares de personas con TEA, e incluso por parte de las propias personas con TEA.

- * Las personas con TEA presentan dificultades a la hora de comunicarse, relacionarse e interactuar con sus iguales lo que les sitúa en una posición de clara desventaja a la hora de incluirse en cualquier grupo.
- * La falta de amigos suele ser uno de los principales obstáculos para que las personas con discapacidad intelectual puedan gozar de un ocio normalizado. Éstas pasan mucho tiempo en actividades en casa, actividades que además son pasivas y solitarias. Las personas con discapacidad intelectual participan mayoritariamente en actividades de ocio segregadas, organizadas y planificadas desde los Centros de Día.
- * Las personas con TEA tienen intereses, gustos, preferencias, sueños... como el resto de personas de la sociedad. No obstante, éstas se encuentran con cientos de barreras que les impiden alcanzarlos y satisfacerlos: el rechazo social, el desconocimiento, el miedo, los mitos, los prejuicios...

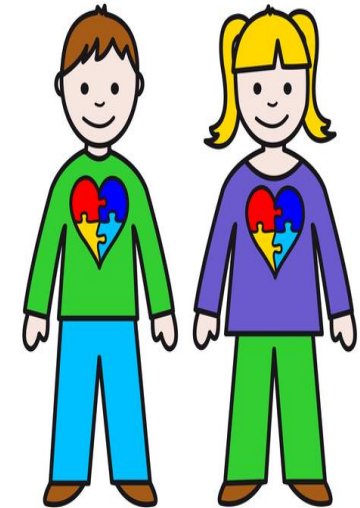
¿Quiénes somos?

Acerca de nosotros

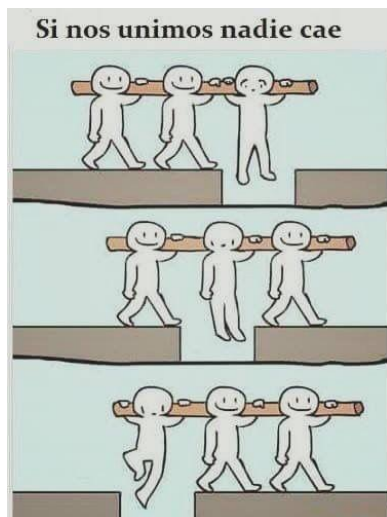
Somos una empresa joven e innovadora cuya **misión** es garantizar la inclusión de personas con TEA (Trastornos del Espectro Autista) en actividades de ocio normalizadas, promoviendo los cambios necesarios que permitan construir comunidades cada vez más integradoras.

Los pilares que sostienen esta empresa se traducen en una serie de **valores sociales y cívicos**: respeto, igualdad, cooperación, libertad, amor, fraternidad, responsabilidad... que se tratan de impulsar y defender con cada una de nuestras acciones.

La empresa nace con la **visión** de constituirse como una organización profesional, independiente y plural. Queremos convertirnos en un referente en materia de inclusión social del colectivo del TEA. Confiamos en la posibilidad de crear un mundo mejor, contando con la ayuda de todos. ¡Juntos somos más! ¡Juntos podemos hacer cosas maravillosas!



“El ocio es signo de calidad de vida y bienestar pero las condiciones que se hace posible tienen que permitir que se satisfagan las necesidades de todos sin exclusion ni discriminaciones”



¿Cómo alcanzamos nuestro objetivo?

Sistematizando el proceso a seguir para alcanzar la inclusión de personas con TEA en actividades de ocio normalizadas, considerando:

- * Las áreas de mejora de la calidad de vida de las personas con TEA de cara a su inclusión en actividades de ocio normalizadas
- * Los procesos formativos orientados a contribuir a la consolidación de un ocio inclusivo.

#OcioParaTodosYconTodos

Se ha demostrado, que si las personas sin discapacidad mantienen interacciones sistemáticas con personas con discapacidad, aumentan las actitudes positivas hacia ellos.

¡No te lo pienses! Construir un mundo mejor es responsabilidad de todos.

¿Qué se necesita para poner en marcha esta iniciativa?

Se trata de incorporar elementos facilitadores, tales como adaptaciones, apoyos y recursos adicionales, en los programas. Se debe considerar que, en algunos casos, las personas con discapacidad intelectual pueden necesitar respuestas en materia de inclusión física y/o comunicativa.



¿Qué nos diferencia del resto?

Que ponemos a su alcance y disposición todos los recursos que van a ser necesarios para la inclusión de una persona con TEA en una actividad de ocio normalizada. ¡No tiene que preocuparse de nada! ¡Todo el proceso lo realizamos nosotros! Sólo tiene que confiar en las capacidades de la persona con TEA y permitirle demostrar todo su potencial.

Nuestros productos y servicios

Para alcanzar nuestro objetivo ofrecemos:

- * Diagnóstico de necesidades educativas previo a la inclusión.
- * Apoyos necesarios para las personas con TEA orientados a potenciar su autonomía personal y social.
- * Dossier de actividades de ocio al alcance de todos, que incluye: actividades artísticas, deportivas, manualidades... entre las que la persona con TEA tiene que elegir.
- * Acompañamiento a las personas con TEA en las actividades de ocio normalizadas.
- * Evaluación del procedimiento de inclusión.
- * Diploma acreditativo de formación.

12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcolea, G. (2010) *La identidad de la persona con trastornos del espectro autista se conquista en el desarrollo de sus oportunidades de ocio*. Asociación PAUTA: Madrid.
- Autismo Diario. (2013) *Leo Kanner y el autismo: 70 años después*. Recuperado de <https://autismodiario.org/2013/04/17/leo-kanner-y-el-autismo-70-anos-despues/>
- Autismo Diario. (2014) *La mayoría de niños con autismo de Canarias no se diagnostican hasta que van al colegio*. Recuperado de <https://autismodiario.org/2014/05/26/la-mayoria-de-ninos-con-autismo-de-canarias-se-diagnostican-hasta-que-van-al-colegio/>
- Bonals, J., y Sánchez-Cano, M. (2007) *Manual de asesoramiento psicopedagógico. Crítica y Fundamentos*. Recuperado de: https://books.google.es/books?id=TVI3uhGiznEC&pg=PA749&lpg=PA749&dq=Utilizar+se%C3%B1ales+claras.+No+emplees+en+exceso+el+lenguaje.+Usa+gestos+evidentes,+para+que+pueda+entender.&source=bl&ots=oRXGPV_dHl&sig=JcejumzoEVDf0yweGtpLfGyaeMo&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEw1JLXzbbUAhVFLVAKHWP8AFUQ6AEIJzAA#v=onepage&q&f=false
- Cayuela, M. (1997) *Los efectos sociales del deporte: ocio, integración, socialización, violencia y educación*. Barcelona: Centre d'Estudis Olímpics UAB. Recuperado de: http://olympicstudies.uab.es/pdf/wp060_spa.pdf
- Elorriaga, E., Restrepo, W., Zuleta, B. (s.f). *Modelo de apoyos individuales en Lantegi Batuak. Manual práctico*. Recuperado de: http://www.lantegi.com/wp-content/uploads/downloads/00_Publicaciones/manuales/Manual_PAI_Cast.pdf
- Federación Autismo España. *Sobre los TEA. Trastorno del Espectro del Autismo*. Recuperado de: <http://www.autismo.org.es/sobre-los-TEA/trastorno-del-espectro-del-autismo>
- Gerlero, J. (2005) *Diferencias entre ocio, tiempo libre y recreación. Lineamientos preliminares para el estudio de la recreación*. Universidad Nacional del Comahue (Argentina). Costa Rica: FUNLIBRE. Recuperado de: <http://www.redcreacion.org/documentos/cmeta1/JGerlero.html>

- Gobierno de España. Ministerio de Empleo y Seguridad Social. *Bases y tipos de cotización 2017*. Recuperado de: http://www.seg-social.es/Internet_1/Trabajadores/CotizacionRecaudaci10777/Basesytiposdecotiza36537/index.htm
- Jiménez, C. (2014). *La mayoría de autistas canarios no se diagnostican hasta que van al colegio*. Recuperado de: (https://www.canarias7.es/hemeroteca/la_mayoria_de_autistas_canarios_no_se_diagnostican_hasta_que_van_al_colegio-CECSN338390)
- Mañós, F. (2011) *Modelo de Calidad de Vida aplicado a la atención residencial de personas con necesidades complejas de apoyo*. Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).
- Marco de Desarrollo de la Junta de Andalucía (s.f). *Procedimiento, Seguimiento y Control del Proyecto*. Recuperado de: <http://www.juntadeandalucia.es/servicios/madeja/contenido/procedimiento/28>
- Palomo, R (2013) *Traducción del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM–5). Trastorno del Espectro del Autismo*. Recuperado de: <http://espectroautista.info/dsm5.html>
- Sáez, C. (1998) *Los procedimientos*. Universidad de Alcalá. Madrid. (pp. 158 y 164). Recuperado de: Carmen Sáez <http://www.encuentrojournal.org/textos/10.15.pdf>
- Sierra, F. (2011) *El tiempo libre en las personas con discapacidad*. EALA, Escuela de Tiempo Libre. Recuperado de: <https://eala.files.wordpress.com/2011/01/ocio-y-discapacidad.pdf>
- Villa, A (2008) *Libro Blanco. Título de Grado en Pedagogía y Educación Social (vol.1-2, pp. 159-281)*. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.